INFORME DE EJECUCION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4600103556 DE 2025

Medellín, 13 DE FEBRERO DE 2026 **Radicado Interno: 20262000288**

Estimado/a LUZ STELA TABARES H

luzs.tabares@medellin.gov.co

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Asunto: informe de gestión mes de ENERO 2026

Objetivo:

Presentar informe consolidado de la gestión administrativa y operativa que se ha desarrollado en cumplimiento del contrato No. 4600103556 DE 2025 comprendido para el mes de ENERO 2026.

Alcance:

El presente informe se construye a partir de la información técnica, administrativa, financiera y jurídica que los aliados presentan a la supervisión de la ESU, esta información ha sido objeto de revisión y análisis antes de consolidarla y enviarla para el conocimiento del supervisor del Contrato Interadministrativo número No 4600103556 DE 2025.

Así mismo se reitera que el personal operativo de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU, está realizando seguimiento permanente y detallado a la prestación del servicio y a las novedades que se puedan presentar, las mismas serán informadas de manera oportuna a la supervisión del contrato por medio de los canales establecidos como mensajería WhatsApp o correo electrónico.

Información contractual:

DESCRIPCION DEL CONTRATO	
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARIA DE EDUCACIÓN
NIT CONTRATANTE:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU
NIT CONTRATISTA:	890.984.761-8
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral del proyecto de seguridad de la secretaría de educación del distrito.

MODIFICACIÓN	DETALLE MODIFICACIÓN
INICIO CONVENIO No: 4600103556 DE 2025	Valor: TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS ($322,677,752,507). HONORARIOS, GRAVAMEN E IVA Incluido Vigencia: Desde el (16) de enero de 2025 hasta el (31) de diciembre de 2027
ADICION CONVENIO No: 4600103556 DE 2025	Valor: OCHOCIENTOS MILLONES PESOS ($800,000,000). HONORARIOS, GRAVAMEN E IVA Incluido

TOTAL, RESUMEN DEL CONVENIO	
Total:	$323.477.752.507

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato interadministrativo 4600103556 DE 2025, y con fundamento en el Reglamento de Contratación, el Manual de Supervisión de la ESU, y demás normas vigentes que regulan la materia al momento de elaborar el presente informe, se precisan los siguientes ítems.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, realizó un proceso de selección y contratación eficiente de los servicios de seguridad. **"SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU SPO 2024-1"**:

Se derivaron ocho (8) contratos con Proveedores (empresas de vigilancia; seis (6) del segmento gran empresa y dos (2) del segmento MiPymes). Este proceso podrá ser consultado en la página web de la ESU:
https://www.esucontratacion.com/procesos/view/2822

Segmento gran empresa:

Posición	Proponente	Numero de Contrato
1	Seguridad Las Américas- Seguriaméricas LTDA	202400054
2	Seguridad de Colombia Antioquia LTDA	202400055
3	Seracis LTDA	202400056
4	Expertos Seguridad LTDA	202400057
5	Miro Seguridad LTDA	202400058
6	Seguridad ONCOR LTDA	202400059

Segmento MiPymes:

Posición	Proponente	Numero de Contrato
1	Zona de Seguridad LTDA	202400060
2	VC Seguridad LTDA	202400061

De igual forma LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, realizó un proceso de selección y contratación eficiente del Servicio de medios tecnológicos para alarmas del Distrito Especial de Medellín y diferentes entes descentralizados, así como diferentes clientes de la ESU, Proceso # 2024-42, del cual se derivó el contrato 202400067 con la empresa TELEVIGIA LIMITADA.

El proceso se puede ver en el enlace:
https://www.esucontratacion.com/procesos/view/2845

Esquema general de seguridad del **01 al 16 de enero 2026** asignado a las empresas:

1. **Seguridad Las Américas- Seguriaméricas LTDA**
2. **Seguridad de Colombia Antioquia LTDA,**
3. **Seracis LTDA**
4. **Miro Seguridad LTDA**
5. **Zona de Seguridad LTDA**
6. **VC Seguridad LTDA.**
7. **Expertos Seguridad LTDA**

Se tienen en cuenta las siguientes particularidades:

En custodia
Cuatro (4) sedes bajo custodia denominadas No Misionales relacionadas, así:

1. **Vivero del software**
2. **Escuela del maestro sede la playa**
3. **I.E Guillermo Vélez (ICOAM)**
4. **Centro de innovación para el maestro (MOVA)**

Dos servicios de arriendo de dos KIT CCTV:

1. **I.E. Federico Carrasquilla**

Dos servicios en modalidad canina en dos Instituciones Educativas:

1. **I.E. Joaquín Vallejo Arbeláez**
2. **I.E. Sección escuela el Tirol – Casa rosita.**
3. **I.E. Jose maría Espinosa Prieto -CASD**

Esquema del contrato interadministrativo para el periodo del **01 al 16 de enero 2026,** discriminando de la siguiente manera:

- Número de sedes
- Número de servicios
- Número de guardas asignados al contrato
- Número de ejecutivos
- Número de supervisores de zona
- Numero de sedes con arriendo kit básico de CCTV
- Numero de sedes con monitoreo de sistemas de alarmas de intrusión.

ESQUEMA ALIADOS PROVEEDORES ENERO 01-16 2026							
Nombre del aliado	**N° Sedes**	**N° Sv. Activos**	**N° Guardas**	**N° Ejecutivos**	**N° Supervisores**	**Sv. Tecnológicos en arriendo**	**N° Sistemas de alarmas (monitoreo)**
Seguridad de Colombia Antioquia LTDA	127	192	526	4	13	1	0
Seguridad Las Américas-Seguriaméricas LTDA	121	192	486	3	18	0	0
Miro Seguridad LTDA	82	138	353	4	15	0	0
Expertos Seguridad	15	25	61	1	3	0	0
Seracis LTDA	23	24	70	1	3	0	0
Zona de Seguridad LTDA	22	31	91	1	3	0	0
VC Seguridad LTDA	26	38	94	1	3	0	0
TELEVIGIA	0	0	0	0	0	0	199
TOTAL	416	562	1681	15	58	1	

SERVICIOS SECRETARIA DE EDUCACION QUE INICIARON DEL 17 DE ENERO AL 31 DE ENERO

ESQUEMA ALIADOS PROVEEDORES 17 AL 30 2026							
Nombre del aliado	**N° Sedes**	**N° Sv. Activos**	**N° Guardas**	**N° Ejecutivos**	**N° Supervisores**	**Sv. Tecnológicos en arriendo**	**N° Sistemas de alarmas (monitoreo)**
Seguridad de Colombia Antioquia LTDA	87	126	347	4	10	1	0
Seguridad Industrial	17	25	63	1	4	0	0
Seguridad Santafereña	87	146	373	3	15	0	0
Miro Seguridad LTDA	28	46	117	1	15	0	0
Expertos Seguridad	2	14	26	1	3	0	0
Seguridad Record	88	135	352	3	10	0	0
Seguridad Nacional	9	12	34	1	3	0	0
RAM Seguridad	22	41	113	2	3	0	0
Zona de Seguridad LTDA	73	161	211	2	12	0	0
VC Seguridad LTDA	6	6	14	1	3	0	0
TELEVIGIA	0	0	0	0	0	0	199

Los servicios prestados a la Secretaría de Educación se encuentran en la modalidad fija, así:

- Servicio sin arma (Fijo y Rondero)
- Servicio canino.
- Servicio tecnológico de monitoreo de alarmas y arriendo de un kit de CCTV.

En la modalidad antes relacionada, se cuenta con turnos distribuidos en diferentes horarios, destacándose los 24 horas permanentes y lunes a viernes fijos de día.

Servicios que se prestan los fines de semana (sábado a partir de las 22:00 horas, domingos y festivos las 24 horas), para cubrir descansos de los vigilantes vinculados al Distrito de Medellín.

Relación de diez y seis (16) instituciones Educativas:

1. **I.E. SECCIÓN ESCUELA JULIO ARBOLEDA.**
2. **I.E. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.**
3. **I.E. MAESTRO PEDRONEL GÓMEZ.**
4. **I.E. FELIX DE BEDUT MORENO.**
5. **I.E. SECCIÓN ESCUELA RICARDO URIBE ESCOBAR.**
6. **I.E. DIEGO ECHAVARRIA MISAS.**
7. **I.E. SECCIÓN ESCUELA EDUARDO URIBE BOTERO.**
8. **I.E. SECCIÓN ESCUELA JUAN PABLO SEGUNDO.**
9. **I.E. SECCIÓN ESCUELA GUILLERMO VALENCIA.**
10. **I.E. SECCIÓN ESCUELA JARDIN INFANTIL NÚMERO 2.**
11. **I.E. EL PEDREGAL.**
12. **I.E. SECCIÓN ESCUELA RAFAEL J. MEJÍA.**
13. **I.E. SECCIÓN ESCUELA CRISTO REY APOLO.**
14. **I.E. SECCIÓN ESCUELA ANTONIA SANTOS.**
15. **I.E. TULIO OSPINA.**
16. **I.E. CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA (CEFA).**

Es necesario precisar que, el servicio de vigilancia es prestado durante los fines de semana y días festivos por las empresas de vigilancia, con el fin de cubrir el descanso de los celadores vinculados del Distrito, los cuales prestan el servicio durante la semana.

SEDES MISIONALES, SERVICIOS PRESTADOS POR LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA ENERO 2026.

SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLOMBIA ENERO DEL 01-16

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Alvernia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Campo Valdés Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Campo Valdés Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
3	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
4	Sección Escuela Ana de Frank	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Epifanio Mejía	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. José Eusebio Caro Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. José Eusebio Caro Rondero 1	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. José Eusebio Caro Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	I.E. Francisco Miranda Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Miranda Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Miranda Rondero 2	Sin Armas	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
8	Sección Escuela Julio Arboleda	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Julio Arboleda	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
9	I.E. Juan de Dios Coock Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juan de Dios Coock Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
10	I.E. Alfonso Mora Naranjo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	Sección Escuela Santa Maria Goretti	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Javiera Londoño Sevilla Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Javiera Londoño Sevilla Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó Rondero	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
14	I.E. San Agustín	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Lorenza Villegas de Santos Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lorenza Villegas de Santos Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	Sección Escuela Simona Duque	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	Sección Escuela Esteban Jaramillo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	I.E. San Juan Bosco	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	Sección Escuela San Isidro	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	Sección Escuela Seguros Bolivar	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela Tomas Carrasquilla Numero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Carlos Villa Martínez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E José Maria Bravo Márquez Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 1	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
25	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 2	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
27	I.E. Santa Catalina de Siena Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Catalina de Siena Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
28	I.E. San Pablo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	Sección Escuela Medellín	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	Sección Escuela Marco Fidel Suárez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio - Sede Santa Maria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
32	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Coliseo	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Talleres	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. Villa Guadalupe	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	Sección Escuela Agripina Montes Del Valle	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	Sección Escuela Graciela Jiménez de Bustamante	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	I.E. Federico Carrasquilla	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Monitoreo CCTV I.E. Federico Carrasquilla	Sin Armas	CCTV
37	Sección Escuela Divina Providencia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
38	I.E. Fe y Alegría Popular 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Popular 1 - Sección Escuela San José Obrero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	Sección Escuela Fe y Alegría Popular 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. Barrio San Nicolás	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

41	I.E. María de los Ángeles Cano Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. María de los Ángeles Cano Portería 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. María de los Ángeles Cano Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
42	I.E. Fe y Alegría Granizal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	Sección Escuela Fe y Alegría Granizal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
44	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 3 Cubo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
45	Sección Escuela Antonio Derka	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
46	Sección Escuela Santo Domingo Savio	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	Sección Escuela Carpinelo Amapolita	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	I.E. La Candelaria Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Candelaria Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
49	Sección Escuela la Esperanza 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI Portería Preescolar	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	Sección Escuela Nuevo Horizonte 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
52	I.E. La Avanzada	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela La Avanzada	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
53	I.E. República de Honduras	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

54	Sección Escuela Municipal La Rosa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
55	I.E. Santa Cruz Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Cruz Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
56	I.E. Asia Ignaciana Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E Asia Ignaciana Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
57	Sección Escuela Asia Ignaciana	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
58	Sección Escuela La Frontera	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	I.E. Fe y Alegría José María Velaz Porteria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría José María Velaz Rondero Escuela	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. Finca la Mesa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Finca la Mesa Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	Sección Escuela La Francia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
62	Sección Escuela La Isla	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	Sección Escuela Juan Bautista Montini	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	I.E. El Playón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
65	I.E. Ciro Mendia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	Sección Escuela Arzobispo García	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sede Núcleo Ciro Mendia	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
67	I.E Santa Teresa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	I.E. Manuel Uribe Ángel Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Manuel Uribe Angel Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
69	Sección Escuela Gerardo David	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

70	I.E. Villa del Socorro	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
72	Sección Escuela Villa Niza Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Villa Niza Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
73	I.E. Pablo Neruda Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Pablo Neruda Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
74	I.E. El Salvador	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
75	Sección Escuela Jose de San Martín	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	I.E. Loreto Gabriela Gómez Carvajal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	Sección Escuela Mercedes Yepes Isaza	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
78	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Rondero 1	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
79	I.E. Asamblea Departamental	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Asamblea Departamental	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
80	Sección Escuela Liceo León de Greiff	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
81	Sección Escuela Alejandro Echavarria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	I.E La Milagrosa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E La Milagrosa Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
83	Sección Escuela Santo Tomas de Aquino	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
84	I.E. Gonzalo Restrepo Jaramillo Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
85	I.E. Sección Escuela La Anunciación (Gonzalo Restrepo Jaramillo)	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

86	Sección Escuela Juan Cancio Restrepo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
87	I.E. Federico Ozanam Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Federico Ozanam Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
88	I.E. La Pastora	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
89	I.E. Merceditas Gómez Martinez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Merceditas Gómez Martinez - Sede Anexa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
90	Sección Escuela Nuestra Sra del Rosario	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
91	Sección Escuela Eterna Primavera	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
92	Sección Escuela Juan Manuel González Arbelaez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
93	I.E. José Manuel Cayzedo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
94	I.E. Bello Oriente Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Bello Oriente Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Ceboga	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Bello Oriente Fundación Maria Madre	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
95	Sección Escuela Bello Oriente	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
96	I.E. Manuela Beltran Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Manuela Beltran Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
97	Sección Escuela San José	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
98	I.E. San Lorenzo De Aburra	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Lorenzo De Aburra Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
99	Sección Escuela San Lorenzo De Aburra	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

100	I.E. José Antonio Galán Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. José Antonio Galán Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
101	I.E. Ramon Munera Lopera	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
102	Sección Escuela Alto de la Cruz	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
103	I.E. Gabriel Restrepo Moreno	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
104	Sección Escuela Santa Bernardita	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
105	I.E. Fe y Alegría La Cima Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría La Cima Portería Parqueadero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
106	Sección Escuela Fe y Alegría No. 3	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
107	Sección Escuela la Cima San José	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
108	I.E. Las Nieves Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Las Nieves Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
109	I.E. Republica del Brasil	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
110	I.E. Reino de Bélgica Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Reino de Belgíca Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
111	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela Montecarlo Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela Montecarlo Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
112	I.E. Hernan Toro Agudelo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
113	Sección Escuela Nuestra Señora de las Nieves	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
114	I.E. José Roberto Vasquez Barrio Manrique Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Jose Roberto Vasquez Barrio Manrique Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
115	Sección Escuela José Manuel Mora Vasquez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
116	Sección Escuela Baldomero Sanin	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
117	I.E. Pedro Luis Villa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Pedro Luis Villa Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Pedro Luis Villa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
118	Sección Escuela Marco Fidel Suarez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
119	Sección Escuela Versalles	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
120	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Susana Diaz	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
121	I.E. San Juan Bautista de la Salle Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Juan Bautista de la Salle Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
122	IE Sol de Oriente Porteria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	IE Sol de Oriente Ronda	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
124	IE Gabriel García Marquez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
125	Sección Escuela San Vicente de Paul	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
126	I.E Maria Mazzarello	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
127	I.E Madre Laura	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLOMBIA ENERO DEL 01-16

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Alvernia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Campo Valdés Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Campo Valdés Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela Ana de Frank	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Epifanio Mejía	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. José Eusebio Caro Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. José Eusebio Caro Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. José Eusebio Caro Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	I.E. Francisco Miranda Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Miranda Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Miranda Rondero 2	Sin Armas	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
8	Sección Escuela Julio Arboleda	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Julio Arboleda	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
9	I.E. Juan de Dios Coock Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juan de Dios Coock Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
10	I.E. Alfonso Mora Naranjo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	Sección Escuela Santa Maria Goretti	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Javiera Londoño Sevilla Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Javiera Londoño Sevilla Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó Rondero	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
14	I.E. San Agustín	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Lorenza Villegas de Santos Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lorenza Villegas de Santos Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	Sección Escuela Simona Duque	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	Sección Escuela Esteban Jaramillo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	I.E. San Juan Bosco	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	Sección Escuela San Isidro	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	Sección Escuela Seguros Bolivar	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela Tomas Carrasquilla Numero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Carlos Villa Martínez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E José Maria Bravo Márquez Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 2	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
25	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
26	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	I.E. Santa Catalina de Siena Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Catalina de Siena Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	I.E. San Pablo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	Sección Escuela Medellín	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	Sección Escuela Marco Fidel Suárez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio - Sede Santa Maria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
32	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Coliseo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Talleres	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. Villa Guadalupe	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	Sección Escuela Agripina Montes Del Valle	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	Sección Escuela Graciela Jiménez de Bustamante	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	I.E. Federico Carrasquilla	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Monitoreo CCTV I.E. Federico Carrasquilla	Sin Armas	CCTV
37	Sección Escuela Divina Providencia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
38	I.E. Fe y Alegría Popular 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Popular 1 - Sección Escuela San José Obrero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	Sección Escuela Fe y Alegría Popular 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. Barrio San Nicolás	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

41	I.E. Fe y Alegría Granizal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	Sección Escuela Fe y Alegría Granizal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. Santa Cruz Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Cruz Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
44	I.E. Asia Ignaciana Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E Asia Ignaciana Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
45	Sección Escuela Asia Ignaciana	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
46	Sección Escuela La Frontera	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	I.E. El Salvador	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	Sección Escuela Jose de San Martín	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	I.E. Loreto Gabriela Gómez Carvajal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	Sección Escuela Mercedes Yepes Isaza	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Rondero 1	Sin Armas	14,5 / L-S Sin Festivo / Diurna
52	I.E. Asamblea Departamental	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Asamblea Departamental	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
53	Sección Escuela Liceo Leon de Greiff	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	Sección Escuela Alejandro Echavarria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
55	I.E La Milagrosa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E La Milagrosa Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
56	Sección Escuela Santo Tomas de Aquino	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

57	I.E. Gonzalo Restrepo Jaramillo Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
58	I.E. Sección Escuela La Anunciación (Gonzalo Restrepo Jaramillo)	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	Sección Escuela Juan Cancio Restrepo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. Federico Ozanam Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Federico Ozanam Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	I.E. La Pastora	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
62	I.E. Merceditas Gómez Martinez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Merceditas Gómez Martinez - Sede Anexa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	Sección Escuela Nuestra Sra del Rosario	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	Sección Escuela Eterna Primavera	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
65	Sección Escuela Juan Manuel González Arbelaez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	I.E. José Manuel Cayzedo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	I.E. Gabriel Restrepo Moreno	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	Sección Escuela Santa Bernardita	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	I.E. Fe y Alegría La Cima Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría La Cima Portería Parqueadero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
70	Sección Escuela Fe y Alegría No. 3	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	Sección Escuela la Cima San José	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	I.E. Las Nieves Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Las Nieves Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
73	I.E. Republica del Brasil	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

74	I.E. Hernan Toro Agudelo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
75	Sección Escuela Nuestra Señora de las Nieves	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	I.E. Jose Roberto Vasquez Barrio Manrique Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jose Roberto Vasquez Barrio Manrique Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	Sección Escuela José Manuel Mora Vasquez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
78	Sección Escuela Baldomero Sanin	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	I.E. Pedro Luis Villa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Pedro Luis Villa Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Pedro Luis Villa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	Sección Escuela Marco Fidel Suarez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
81	Sección Escuela Versalles	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	I.E. San Juan Bautista de la Salle Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Juan Bautista de la Salle Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	IE Sol de Oriente Porteria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	IE Sol de Oriente Ronda	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
84	IE Gabriel García Marquez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
85	Sección Escuela San Vicente de Paul	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
86	I.E María Mazzarello	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
87	I.E Madre Laura	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE MIRO SEGURIDAD 01-16 E ENERO

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Barrio Santander Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Barrio Santander Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Kennedy Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Kennedy Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela Concentración Kennedy	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Carolina Kennedy	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Minerva	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E. Progresar Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Progresar Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
8	I.E. 12 de Octubre Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. 12 de Octubre Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	Sección Escuela León de Greiff	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Picachito Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Picachito Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
11	I.E. Triunfo Santa Teresa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Triunfo Santa Teresa Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	Sección Escuela El Triunfo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

13	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	I.E. Maestro Fernando Botero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	Sección Escuela El Pedregal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. Ciudadela Las Americas Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudadela Las Americas Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudadela Las Americas Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
18	Sección Escuela Diego María Gómez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Diego María Gómez Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Félix De Bedout Moreno	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Félix De Bedout Moreno	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
20	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
21	Sección Escuela Sor Juana Ines de la Cruz	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	I.E. Diego Echavarria Misas	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Diego Echavarria Misas	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Estado de Israel	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
25	I.E. Enrique Olaya Herrera Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Enrique Olaya Herrera Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

26	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
27	I.E. Luis López de Mesa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	I.E. Presbitero Carlos A. Calderón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	C.E. Pedregal Alto	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	C.E. El Yolombo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	C.E. San José de la Montaña	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
32	C.E Boquerón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 1	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
34	Sección Escuela el Tirol Ronda Canina	Canino	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	I.E. Nuevo Occidente Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nuevo Occidente Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nuevo Occidente Rondero 2	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nuevo Occidente Rondero 3	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	C.E. Pedregal Bajo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	I.E. Nicanor Restrepo Santa María Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nicanor Restrepo Santa Maria Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Nicanor Restrepo Santa María	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

38	I.E. Loma Hermosa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	Sección Escuela San Vicente Ferrer	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. Alfonso Upegui Orozco Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Alfonso Upegui Orozco Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Alfonso Upegui Orozco Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Alfonso Upegui Orozco	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	I.E. San Cristobal Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Cristobal Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	C.E. Las Playas	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	C.E. El Patio	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
44	C.E. Sagrado Corazón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
45	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
46	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	I.E. José Horacio Betancur	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	C.E. Travesías El Morro	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	C.E. Travesías El Morro	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
49	C.E. Fabio Zuluaga Orozco	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
51	I.E. Jesús María Valle Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Jesús María Valle Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
52	Sección Escuela El Picacho	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
53	I.E. El Diamante Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Diamante Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
54	Sección Escuela El Diamante	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
55	I.E. Jesús Rey Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jesus Rey Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Jesús Rey	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
56	I.E. Bello Horizonte	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
57	I.E. Fe y Alegría San José	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
58	I.E. Fe y Alegría Aures Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	I.E. Villa Flora	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. Monseñor Gerardo Valencia Cano	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	Sección Escuela La Portada	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
62	I.E. Villa de la Candelaria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	I.E. Rafael García Herreros	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
65	I.E. Ciudad Don Bosco Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudad Don Bosco Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudad Don Bosco Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

66	I.E. Aures Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
67	Sección Escuela Aures	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	I.E. Barrio Olaya Herrera Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Diurna
69	I.E. San Vicente de Paul Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Cordoba	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
70	Sección Escuela Alfredo Cook Arango	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	I.E. Vallejuelos	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	I.E. Mariscal Robledo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
73	Sección Escuela Conrado Gonzalez Mejia Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Conrado Gonzalez Mejia Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
74	I.E. Tomás Carrasquilla	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
75	I.E. Jorge Robledo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	I.E. Santa Margarita Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Margarita Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	Sección Escuela Santa Margarita	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

78	Sección Escuela Pedro Nel Ospina	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Vehicular	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Río	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 2	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Recepción	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Recepción	Sin Armas	12 / S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 3	Sin Armas	8 / L-D / Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 4	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
80	Sección Escuela Echavarría Misas (Inem José Félix De Restrepo)	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
81	I.E. El Bosque	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	I.E. CASD José Maria Espinosa Prieto (LOTE)	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE MIRO SEGURIDAD 17-30 E ENERO

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
2	I.E. Luis López de Mesa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
4	I.E. Jesús María Valle Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Jesús María Valle Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela El Picacho	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. El Diamante Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Diamante Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
7	Sección Escuela El Diamante	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. Jesús Rey Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jesus Rey Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Jesús Rey	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	I.E. Bello Horizonte	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Fe y Alegría San José	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	I.E. Fe y Alegría Aures Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Villa Flora	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Monseñor Gerardo Valencia Cano	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	Sección Escuela La Portada	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Villa de la Candelaria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. Rafael García Herreros	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	I.E. Ciudad Don Bosco Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudad Don Bosco Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudad Don Bosco Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

19	I.E. Aures Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
20	Sección Escuela Aures	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	I.E. Barrio Olaya Herrera Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Diurna
22	I.E. San Vicente de Paul Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Cordoba	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Alfredo Cook Arango	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E. Vallejuelos	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
25	I.E. Mariscal Robledo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
26	Sección Escuela Conrado González Mejia Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Conrado González Mejia Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
27	I.E. Tomás Carrasquilla	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	I.E. Jorge Robledo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE SERACIS

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	C.E. La Aldea	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
2	C.E La Volcana	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
3	C.E. La Frisola	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
4	C.E. Luis Mesa Villa	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
5	C.E. La Suiza	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
4	C.E. La Potrera	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
5	C.E. León Arango Paucar	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
6	I.E Héctor Rogelio Montoya	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
7	Sección Escuela Héctor Rogelio Montoya	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
8	I.E. Juan de la Cruz Posada	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
9	Sección Escuela Agustin Nieto Caballero	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
10	Sección Escuela Hipólito Londoño Mesa	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
11	I.E. La Libertad	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
12	I.E. San Francisco De Asis	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
13	I.E. Felix Henao Botero	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
14	Sección Escuela Miguel de Aguinaga	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
15	Sección Escuela Republica del Perú	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
16	I.E. José Celestino Mutis Portería	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	I.E. Jose Celestino Mutis Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
17	I.E. El Pinal	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

18	Sección Escuela el Pinal	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
19	I.E. Juan de Dios Carvajal	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
20	Sección Escuela Francisco Antonio Uribe	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
21	Sección Escuela Batallón Girardot	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

SERVICIOS DE VC SEGURIDAD 01-16 ENERO

	SEDES EDUCATIVAS	MODALIDAD DEL SERV.	HORARIO DEL SERVICIO
1	I.E. La Presentación	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Alfredo Cock Arango Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Con Festivo / Diurna
3	I.E. La Esperanza Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Esperanza rondero	Sin Armas	12 / L-V Con Festivo / Diurna
4	Sección Escuela República de Cuba	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela San Francisco de Paula	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Los Comuneros	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	Sección Escuela San Martin de Porres	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. El Pedregal	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. El Pedregal	Sin Armas	24 / D y F / 15 Diurna 9 Nocturna
9	Sección Escuela Rafael J. Mejía	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Rafael J. Mejía	Sin Armas	24 / D y F / 15 Diurna 9 Nocturna
10	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño Portería 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	Sección Escuela Toscana	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Manuel José Gómez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	Sección Escuela Alejo Pimienta	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	I.E Colegio Loyola Para la Ciencia y la Innovación (Tecno academia - SENA)	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Republica de Uruguay Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E.Republica de Uruguay Rondero	Sin Armas	12 / L-V Con Festivo / Diurna
16	I.E. Dinamarca Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Dinamarca Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Dinamarca Rondero Nocturno	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
17	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Sin Armas	16 / L-J Sin Festivo / 15 Diurna 1 Nocturna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Sin Armas	12 / V Sin Festivo / Diurna
18	I.E. Rodrigo Correa Palacios Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Rodrigo Correa Palacios rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Rodrigo Correa Palacios Rondero Nocturno	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Julio Cesar García Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Julio Cesar García Rondero	Sin Armas	12 / L-V Con Festivo / Diurna
20	I.E. José Asunción Silva Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. José Asunción Silva Rondero	Sin Armas	16 / L-S Sin Festivo / 15 Diurna 1Nocturna

	I.E. José Asunción Silva Rondero	Sin Armas	24 / D y F / 15 Diurna 9 Nocturna
21	I.E. Maestro Arenas Betancur	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela Imperio del Japón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Municipal Castilla	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E. Sor María Luisa Courbin	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
25	S.E. Hogar Antioquia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
26	S.E. Vida para todos	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE VC SEGURIDAD 17-30 ENERO

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. La Presentación	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Sor María Luisa Courbin	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	S.E. Hogar Antioquia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	S.E. Vida para todos	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	I.E. El Pedregal	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. El Pedregal	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Rafael J. Mejía	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Rafael J. Mejía	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE ZONA DE SEGURIDAD 01-16 ENERO

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Sebastián de Belarcazar	Sin Armas	24 / L-D /

	Sección Escuela Sebastián de Belarcazar	Sin Armas	24 / L-D /
2	I.E. María Montessori	Sin Armas	24 / L-D /
3	Sección Escuela La Unión	Sin Armas	24 / L-D /
4	I.E. Alfonso López	Sin Armas	24 / L-D /
5	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	Sin Armas	24 / L-D /
6	Sección Escuela Municipal Kennedy	Sin Armas	24 / L-D /
7	I.E. Pedro Claver Aguirre	Sin Armas	24 / L-D /
8	I.E Tricentenario	Sin Armas	24 / L-D /
9	Sección Escuela Tricentenario Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	Sección Escuela Tricentenario Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
10	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 2	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 3	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
11	I.E. Santa Elena Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Santa Elena Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
12	C.E. Rural Santa elena	Sin Armas	24 / L-D /
13	C.E. Juan Andrés Patiño	Sin Armas	24 / L-D /
14	C.E. El Cerro	Sin Armas	24 / L-D /
15	C.E. Piedra Gorda	Sin Armas	24 / L-D /
16	C.E. Media Luna	Sin Armas	24 / L-D /
17	C.E. El Placer	Sin Armas	24 / L-D /
18	C.E. El Plan	Sin Armas	24 / L-D /
19	C.E. Permanente Mazo	Sin Armas	24 / L-D /
20	C.E. Piedras Blancas	Sin Armas	24 / L-D /
21	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 1	Sin Armas	24 / L-D /

	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 2	Sin Armas	24 / L-D /
22	Sección Escuela Contranal	Sin Armas	24 / L-D /
21	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 3	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 4	Sin Armas	24 / L-D /
22	Sección Escuela Contranal rondero	Sin Armas	24 / L-D /

SERVICIOS DE ZONA DE SEGURIDAD 17-30 ENERO

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Sebastián de Belarcazar	Sin Armas	24 / L-D /
	Sección Escuela Sebastián de Belarcazar	Sin Armas	24 / L-D /
2	I.E. María Montessori	Sin Armas	24 / L-D /
3	Sección Escuela La Unión	Sin Armas	24 / L-D /
4	I.E. Alfonso López	Sin Armas	24 / L-D /
5	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	Sin Armas	24 / L-D /
6	Sección Escuela Municipal Kennedy	Sin Armas	24 / L-D /
7	I.E. Pedro Claver Aguirre	Sin Armas	24 / L-D /
8	I.E Tricentenario	Sin Armas	24 / L-D /
9	Sección Escuela Tricentenario Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	Sección Escuela Tricentenario Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
10	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 2	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D /

	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 3	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
11	I.E. Santa Elena Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Santa Elena Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
12	C.E. Rural Santa elena	Sin Armas	24 / L-D /
13	C.E. Juan Andrés Patiño	Sin Armas	24 / L-D /
14	C.E. El Cerro	Sin Armas	24 / L-D /
15	C.E. Piedra Gorda	Sin Armas	24 / L-D /
16	C.E. Media Luna	Sin Armas	24 / L-D /
17	C.E. El Placer	Sin Armas	24 / L-D /
18	C.E. El Plan	Sin Armas	24 / L-D /
19	C.E. Permanente Mazo	Sin Armas	24 / L-D /
20	C.E. Piedras Blancas	Sin Armas	24 / L-D /
21	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 2	Sin Armas	24 / L-D /
22	Sección Escuela Contranal	Sin Armas	24 / L-D /
23	I.E. José María Espinosa Prieto -CASD	Canino	24 / L-D /
24	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño Portería 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño Portería 2	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
25	Sección Escuela Toscana	Sin Armas	24 / L-D /
26	I.E Colegio Loyola Para la Ciencia y la Innovación (Tecnoacademia - SENA)	Sin Armas	24 / L-D /
27	I.E. Dinamarca Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Dinamarca Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
28	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Sin Armas	16 / L-J Con Festivo / 15 Diurna 1 Nocturna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Sin Armas	12 / V / Diurna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Sin Armas	24 / S-D y F / 13 Diurna 11 Nocturna

29	I.E. Rodrigo Correa Palacios Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Rodrigo Correa Palacios Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
30	I.E. Julio Cesar García Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Julio Cesar García Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
31	I.E. José Asunción Silva Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. José Asunción Silva Rondero	Sin Armas	16 / L-S Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. José Asunción Silva Rondero	Sin Armas	24 / D Y F / Nocturno
32	I.E. Maestro Arenas Betancur	Sin Armas	24 / L-D /
33	Sección Escuela Imperio del Japón	Sin Armas	24 / L-D /
34	Sección Escuela Municipal Castilla	Sin Armas	24 / L-D /
35	I.E. Arzobispo Tulio Botero Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Arzobispo Tulio Botero Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
36	Sección Escuelas Las Estancias	Sin Armas	24 / L-D /
37	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
38	Sección Escuela Niño Jesús De Praga	Sin Armas	24 / L-D /
39	Casa Museo Maestro Fernando Botero	Sin Armas	24 / L-D /
40	Sección Escuela Colinas De Enciso	Sin Armas	24 / L-D /
41	I.E. La Sierra Portería 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. La Sierra Portería 2	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. La Sierra Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
42	Sección Escuela Villa Turbay	Sin Armas	24 / L-D /
43	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Portería	Sin Armas	24 / L-D /

	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 1	Canino	24 / L-D /
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 2	Canino	12 / L-D / 3 Diurna 9 Nocturna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 3	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 4	Sin Armas	12 / L-D / Diurna
44	Sección Escuela Las Golondrinas	Sin Armas	24 / L-D /
45	Sección Escuela Altos de la Torre	Sin Armas	24 / L-D /
46	I.E. Alfonso López Pumarejo Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Alfonso López Pumarejo Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
47	I.E Julia Agudelo	Sin Armas	24 / L-D /
48	I.E Sección Escuela Santiago Santamaría.	Sin Armas	24 / L-D /
49	I.E Sección Escuela Beato Salomón.	Sin Armas	24 / L-D /
50	I.E Caracas	Sin Armas	24 / L-D /
51	C.E. La Aldea	Sin Armas	24 / L-D /
52	C.E La Volcana	Sin Armas	24 / L-D /
53	C.E. La Frisola	Sin Armas	24 / L-D /
54	C.E. Luis Mesa Villa	Sin Armas	24 / L-D /
55	C.E. La Suiza	Sin Armas	24 / L-D /
56	C.E. La Potrera	Sin Armas	24 / L-D /
57	C.E. León Arango Paucar	Sin Armas	24 / L-D /
58	I.E Héctor Rogelio Montoya	Sin Armas	24 / L-D /
59	Sección Escuela Héctor Rogelio Montoya	Sin Armas	24 / L-D /
60	I.E. Juan de la Cruz Posada	Sin Armas	24 / L-D /
61	Sección Escuela Agustin Nieto Caballero	Sin Armas	24 / L-D /
62	Sección Escuela Hipólito Londoño Mesa	Sin Armas	24 / L-D /
63	I.E. La Libertad	Sin Armas	24 / L-D /
64	I.E. San Francisco De Asís	Sin Armas	24 / L-D /
65	I.E. Felix Henao Botero	Sin Armas	24 / L-D /

66	Sección Escuela Miguel de Aguinaga	Sin Armas	24 / L-D /
67	Sección Escuela Republica del Perú	Sin Armas	24 / L-D /
68	I.E. José Celestino Mutis Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Jose Celestino Mutis Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
69	I.E. El Pinal	Sin Armas	24 / L-D /
70	Sección Escuela el Pinal	Sin Armas	24 / L-D /
71	I.E. Juan de Dios Carvajal	Sin Armas	24 / L-D /
72	Sección Escuela Francisco Antonio Uribe	Sin Armas	24 / L-D /
73	Sección Escuela Batallon Girardot	Sin Armas	24 / L-D /

EXPERTOS SEGURIDAD 01-16 DE ENERO

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Arzobispo Tulio Botero Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Arzobispo Tulio Botero Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
2	Sección Escuelas Las Estancias	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela Niño Jesús De Praga	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Casa Museo Maestro Fernando Botero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Colinas De Enciso	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. La Sierra Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Sierra Portería 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. La Sierra Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	Sección Escuela Villa Turbay	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 1	Canino	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 2	Canino	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 3	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 4	Sin Armas	12 / L-D / Diurna
9	Sección Escuela Las Golondrinas	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	Sección Escuela Altos de la Torre	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	I.E. Alfonso López Pumarejo Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Alfonso López Pumarejo Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
12	I.E Julia Agudelo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E Sección Escuela Santiago Santamaría.	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	I.E Sección Escuela Beato Salomón.	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E Caracas	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

EXPERTOS SEGURIDAD 17-30 DE ENERO

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	Secretaría Educación Vivero Del Software Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Secretaría Educación Vivero Del Software Rondero 1	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Secretaría Educación Vivero Del Software Rondero 1	Sin Armas	7 / S Sin Festivo / Diurna
	Secretaría Educación Vivero Del Software Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

	Secretaría Educación Vivero Del Software Rondero 3	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD NACIONAL 17-30 DE ENERO

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Fe y Alegría José María Velaz Porteria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría José María Velaz Rondero Escuela	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Finca la Mesa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Finca la Mesa Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	Sección Escuela La Francia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela La Isla	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Juan Bautista Montini	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. El Playón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E Santa Teresa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. Manuel Uribe Ángel Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Manuel Uribe Angel Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
9	Sección Escuela Gerardo David	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD RAM 17-30 DE ENERO

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. María de los Ángeles Cano Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas

	I.E. María de los Ángeles Cano Portería 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. María de los Ángeles Cano Rondero	Sin Armas	12 / L-S SIN FESTIVO / DIURNAS
2	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 3 Cubo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
3	Sección Escuela Antonio Derka	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
4	Sección Escuela Santo Domingo Savio	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
5	Sección Escuela Carpinelo Amapolita	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
6	I.E. La Candelaria Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. La Candelaria Rondero	Sin Armas	12 / L-V SIN FESTIVO / DIURNAS
7	Sección Escuela la Esperanza 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
8	I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI Portería Preescolar	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
9	Sección Escuela Nuevo Horizonte 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
10	I.E. La Avanzada	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	Sección Escuela La Avanzada	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
11	I.E. Bello Oriente Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Bello Oriente Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	Sección Escuela Ceboga	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas

	Bello Oriente Fundación Maria Madre	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
12	Sección Escuela Bello Oriente	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
13	I.E. Manuela Beltran Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Manuela Beltran Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
14	Sección Escuela San José	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
15	I.E. San Lorenzo De Aburra	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. San Lorenzo De Aburra Rondero	Sin Armas	12 / L-V SIN FESTIVO / DIURNAS
16	Sección Escuela San Lorenzo De Aburra	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
17	I.E. José Antonio Galán Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. José Antonio Galán Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / 11 Diurnas1 Nocturna
18	I.E. Ramon Munera Lopera	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
19	Sección Escuela Alto de la Cruz	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
20	I.E. Reino de Bélgica Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Reino de Belgíca Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
21	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela Montecarlo Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela Montecarlo Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
22	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Rondero	Sin Armas	12 / L-V SIN FESTIVO / DIURNAS

	Sección Escuela Susana Diaz	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas

SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA SEGURCOL 17-30

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Barrio Santander Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Barrio Santander Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Kennedy Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Kennedy Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela Concentración Kennedy	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Carolina Kennedy	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Minerva	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E. Progresar Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Progresar Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
8	I.E. 12 de Octubre Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. 12 de Octubre Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	Sección Escuela León de Greiff	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Picachito Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Picachito Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
11	I.E. Triunfo Santa Teresa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Triunfo Santa Teresa Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	Sección Escuela El Triunfo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	I.E. Maestro Fernando Botero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	Sección Escuela El Pedregal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. Ciudadela Las Americas Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudadela Las Americas Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
18	sección Escuela Diego María Gómez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	sección Escuela Diego María Gómez Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Félix De Bedout Moreno	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Félix De Bedout Moreno	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
20	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
21	Sección Escuela Sor Juana Ines de la Cruz	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	I.E. Diego Echavarria Misas	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Diego Echavarria Misas	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Estado de Israel	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
25	I.E. Enrique Olaya Herrera Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Enrique Olaya Herrera Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	I.E. Presbitero Carlos A. Calderón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	C.E. Pedregal Alto	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	C.E. El Yolombo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	C.E. San José de la Montaña	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	C.E Boquerón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 1	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
32	Sección Escuela el Tirol Ronda Canina	Canino	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. Nuevo Occidente Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nuevo Occidente Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nuevo Occidente Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	C.E. Pedregal Bajo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	I.E. Nicanor Restrepo Santa María Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nicanor Restrepo Santa Maria Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	Sección Escuela Nicanor Restrepo Santa María	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	I.E. Loma Hermosa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
38	Sección Escuela San Vicente Ferrer	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	I.E. Alfonso Upegui Orozco Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Alfonso Upegui Orozco Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

40	Sección Escuela Alfonso Upegui Orozco	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	I.E. San Cristobal Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Cristobal Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	C.E. Las Playas	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	C.E. El Patio	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
44	C.E. Sagrado Corazón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
45	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
46	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	I.E. José Horacio Betancur	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	C.E. Travesías El Morro	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	C.E. Travesías El Morro	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
49	C.E. Fabio Zuluaga Orozco	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	I.E. Santa Margarita Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Margarita Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	Sección Escuela Santa Margarita	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
52	sección Escuela Pedro Nel Ospina	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
53	I.E. El Bosque	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	I.E Fundadores Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E Fundadores Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
55	Sección Escuela el Socorro	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

56	I.E. Blanquizal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Blanquizal rondero	Sin Armas	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
57	I.E. El Corazón Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Corazón Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
58	Sección Escuela El Corazón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	I.E. Carlos Vieco Ortiz Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Carlos Vieco Ortiz Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
60	Sección Escuela Juan de Dios Aránzazu	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	Sección Escuela Municipal San Javier	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
62	Sección Escuela Veinte de Julio	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	I.E. La Independencia Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Independencia Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Independencia Rondero 2	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
64	Sección Escuela Amor al Niño	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
65	Sección Escuela Refugio del Niño	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	I.E. Concejo de Medellín Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Concejo de Medellín Rondero	Sin Armas	10 / L-V Sin Festivo / 7 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Concejo de Medellín Rondero	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / 7 Diurna 1 Nocturna
67	Sección Escuela Anexo Escuela Concejo de Medellín	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	Sección Escuela Pichincha	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	Sección Escuela Clodomiro Ramírez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
70	I.E. Lola González Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Lola González Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	Sección Escuela Santa Lucia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	I.E. La Piedad	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
73	I.E. Rafael Uribe Uribe	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
74	Colegio Latino (I.E Rafael Uribe Uribe)	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
75	Sección Escuela Rafael Uribe Uribe	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	I.E. Benedikta Zur Nieden Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Benedikta Zur Nieden Portería 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Benedikta Zur Nieden Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
77	I.E. Santa Rosa de Lima Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Rosa de Lima Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
78	I.E. La América Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La América Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	Sección Escuela Betania	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	C.E. El Manzanillo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
81	C.E. Maria Paulina Taborda	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	C.E. Carlos Meza Sánchez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	I.E AltaVista Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. AltaVista Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E AltaVista Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
84	I.E. Marina Orth	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

85	sección Escuela Aguas frías	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
86	I.E. Débora Arango Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Debora Arango (bloque7)	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango (bloque8)	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
87	Sección Escuela Mano de Dios	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
88	I.E. República de Venezuela	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEDES NO MISIONALES, SERVICIOS PRESTADOS POR LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA DEL 01 AL 16 DE ENERO DE 2026.

SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLOMBIA

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E ICOAM Guillermo Vélez	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
2	Mova CCTV	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Portería Peatonal	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Rondero Administración	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Ingreso	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Bricolaje	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 15 Diurna 1 Nocturna
	Mova Bricolaje	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Diurna
	Mova Parqueadero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Mova Parqueadero	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Diurna

SERVICIOS DE SEGURIDAD LAS AMERICAS

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	Secretaría De Educación Sede La Playa portería	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Secretaría De Educación Sede La Playa	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
2	Perpetuo Socorro	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

SERVICIOS DE MIRO SEGURIDAD

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	Secretaría Educación Vivero Del Software Portería	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Secretaría Educación Vivero Del Software Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Secretaría Educación Vivero Del Software Rondero 3	Sin Armas	12 / L-D / 3 Diurna 9 Nocturna
2	I.E. Santa Juana de Lestonnac	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
3	I.E. José María el Rosal	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

ACTIVIDADES RELEVANTES GENERADAS POR EL PERSONAL DE LA ESU SEGUIMIENTO AL CONTRATO

Atención de asesorías, acompañamiento y auditorias de parte de la ESU, en la verificación de la ejecución del contrato del 01 al 16 de enero de 2026.

Fecha de visita	Cliente	Sede Visitada	Tipo de Visita
13/12/2025	Sec. Educación	IE Joaquin Vallejo	Operativa
13/12/2025	Sec. Educación	IE Luis Alfonso Agudelo	Operativa

01/12/2025	Sec. Educación	IE Santa Rosa de Lima	Operativa
02/12/2025	Sec. Educación	Lote Exposiciones	Operativa
03/12/2025	Sec. Educación	Lote Exposiciones	Operativa
04/12/2025	Sec. Educación	IE San José Obrero	Operativa
09/12/2025	Sec. Educación	IE Conrado Gonzales	Operativa
09/12/2025	Sec. Educación	IE San Benito	Operativa
09/12/2025	Sec. Educación	IE Jose felix de Restrepo INEM	Operativa
09/12/2025	Sec. Educación	Vivero Valle del Software	Operativa
09/12/2025	Sec. Educación	SE La colina	Operativa
10/12/2025	Sec. Educación	IE Alfonso Upegui	Operativa
18/12/2025	Sec. Educación	Edificio Carre	Operativa
11/12/2025	Sec. Educación	IE Alfonso Mora Naranjo	Operativa
11/12/2025	Sec. Educación	IE Juan de la Cruz	Operativa
12/12/2025	Sec. Educación	IE Hernan Toro Agudelo	Operativa
15/12/2025	Sec. Educación	SE Francisco Uribe	Operativa
22/12/2025	Sec. Educación	SE Marco Fidel Suarez	Operativa
23/12/2025	Sec. Educación	IE Marco Fidel Suarez 4ta Brigada	Operativa
23/12/2025	Sec. Educación	IE Camilo Mora Carrasquilla	Operativa
29/12/2025	Sec. Educación	Edificio carre	Administrativa

30/12/2025	Sec. Educación	MOVA	Administrativa
24/12/2025	Sec. Educación	IE Stella Velez Londoño	Operativa
24/12/2025	Sec. Educación	IE Débora Arango Pérez	Operativa
26/12/2025	Sec. Educación	IE Luis Afonso Agudelo sección escuela	Operativa
26/12/2025	Sec. Educación	IE Santa María Goretti - sección escuela	Operativa
26/12/2025	Sec. Educación	IE Jose Maria Bravo Marquez	Operativa
29/12/2025	Sec. Educación	IE Ricardo Uribe Escobar	Operativa
29/12/2025	Sec. Educación	IE Presbítero Antonio José Bernal	Operativa
29/12/2025	Sec. Educación	IE. sección Escuela Toscana	Operativa
30/12/2025	Sec. Educación	IE. Ana De Castrillon	Operativa
30/12/2025	Sec. Educación	IE. Ana De Castrillon sede Divino Salvador	Operativa
30/12/2025	Sec. Educación	IE. Héctor Abad Gómez	Operativa
06/12/2025	Sec. Educación	IE. Alfonso López.	Operativa
06/12/2025	Sec. Educación	IE. Santa Juana de Lestonnac. (Confesión Religiosa)	Operativa
06/12/2025	Sec. Educación	IE. Juvenil Nuevo Futuro.	Operativa
06/12/2025	Sec. Educación	IE. Sección Escuela Concentración Kennedy.	Operativa
06/12/2025	Sec. Educación	IE. Sección Escuela Carolina Kennedy.	Operativa
06/12/2025	Sec. Educación	IE. República de Dinamarca.	Operativa
25/12/2025	Sec. Educación	IE. Miraflores.	Operativa

25/12/2025	Sec. Educación	IE. Asamblea Departamental.	Operativa
25/12/2025	Sec. Educación	IE. Sección Escuela Juan Manuel González.	Operativa
25/12/2025	Sec. Educación	IE. Sección Escuela Luis A Agudelo.	Operativa
25/12/2025	Sec. Educación	IE. Perpetuo Socorro. (Confesión Religiosa)	Operativa
25/12/2025	Sec. Educación	IE. Sección Escuela Santa Lucia,	Operativa
25/12/2025	Sec. Educación	IE. Jesús Rey.	Operativa

GESTIÓN DEL 01 AL 30 DE ENERO 2026.

En cumplimiento a la circular externa **N° 20241300000445** emitida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad Privada, se revisan anexos de factura en el periodo 01 al 31 de enero 2026.

Durante la semana del 29 de septiembre 2025 al 03 de octubre 2025, la unidad de seguridad de la ESU realiza evaluación a proveedores en los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos de acuerdo con los acuerdos marcos suscritos entre las partes.

TARIFA DEL 15 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 PARA SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE VEINTICUATRO (24) HORAS Y TREINTA (30) DÍAS AL MES.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley 2101 de 2021 y el Decreto 1561 de 2022, a partir del 15 de julio del año 2025 las tarifas mínimas para el cobro de servicios de vigilancia y seguridad privada, veinticuatro (24) horas, treinta (30) días al mes de los sectores público, educativo privado, comercial y de servicios, industrial, aeroportuario, financiero, transporte y comunicaciones, energético y petrolero serán sujetos de la aplicación de la tarifa mínima equivalente a 9,29 salarios mínimos legales mensuales vigentes, necesaria para cubrir los costos

aborales; más un porcentaje por concepto de gastos administrativos y de supervisión.

En cumplimiento al contrato marco se realizaron visitas a las sedes en custodia de los aliados proveedores con la participación equipo técnico de la unidad de vigilancia en la ESU, la cual está orientada en la verificación de condiciones operativas y administrativas de la prestación del servicio de vigilancia física.

Se realizó la verificación del pago de nómina y aportes a la seguridad social de manera aleatoria al personal operativo que presta sus servicios con las empresas de vigilancia.

El equipo de trabajo de la Unidad de vigilancia física de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, hace seguimiento constante y detallado a la prestación de los servicios por parte de las Empresas de acuerdo con el contrato interadministrativo vigente.

Se tiene participación en la realización de comités de seguimiento operativo y administrativo del contrato, se cuenta con la presencia del grupo de supervisión por parte de la Secretaría de Educación, con quienes se verifica la prestación del servicio, validación y generación de autorización de servicios adicionales, seguimiento de compromisos y recomendaciones para alcanzar las metas trazadas en la ejecución del contrato. (Seguimiento detallado a la ejecución operativa y administrativa de manera integral).

Se realiza especial atención a cada uno de los requerimientos generados como (PQRS) y siniestros que se presentan durante la ejecución del contrato para dar claridad y respuesta de forma oportuna según los requerimientos contractuales establecidos.

Se adelantan auditorías a los componentes técnicos en ejecución del convenio durante visitas de cumplimiento contractual a la Secretaría de Educación.

Se desarrollaron visitas presenciales a los puestos que tienen a cargo las empresas de vigilancia, se hizo el requerimiento sobre la gestión en la plataforma tecnológica

para auditorias, en las cuales se validan de manera puntual, temas relacionados con la ejecución de actividades operacionales y técnicas.

SEGUIMIENTO A SINIESTROS

Entrega de información de siniestros dentro de la ejecución del contrato interadministrativo 4600103556.

Es importante tener en cuenta que, a la fecha, tanto la Secretaría de Educación del distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación como el personal administrativo de las Instituciones Educativas responsables del manejo de bienes e inventarios deben presentar las denuncias correspondientes por los siniestros ocurridos. Este es un paso fundamental para oficializar los eventos y continuar con la reposición de los elementos en los casos donde se identifiquen inconsistencias o responsabilidades administrativas por parte del personal asignado en los diferentes esquemas de seguridad.

Estadística siniestros contrato interadministrativo 4600103556 del año 2025

Aliado	Fecha reporte de la novedad	Radicado Cliente	Secretaria	Sede	Descripción	Responsable	Estado del proceso
MIRO SEGURIDAD	20 DE ENERO 2025	202510106428	EDUCACIÓN	IE TRIUNFO SANTA TERESA	8 COMPUTADORES PORTATILES	USUARIO	CERRADO
SEGURIDAD LAS AMERICAS	07 DE FEBRERO 2025	202510130539	EDUCACIÓN	IE CONCEJO DE MEDELLÍN	COMPUTADOR PORTATIL	USUARIO	CERRADO
SEGDECOL	24 DE FEBRERO 2025	202510130556	EDUCACIÓN	IE MERCEDITAS GOMEZ	02 CAMARAS DE SEGURDAD	ALIADO	CERRADO

				MARTINES	Y COMPUTADOR DE USUARIO		
SEGDECOL	28 DE MARZO 2025	202510194296	EDUCACIÓN	IE LUIS AMIGO	COMPUTADORES PORTATILES	USUARIO	CERRADO
SEGDECOL	09 DE ABRIL 2025	202510194294	EDUCACIÓN	IE HERNAN TORO AGUDELO	COMPUTADOR PORTATIL	USUARIO	CERRADO
SEGDECOL	09 DE ABRIL 2025	202510194302	EDUCACIÓN	SE LUIS ALFONSO AGUDELO	01 TV 32 "	ALIADO	CERRADO
SEGDECOL	19 DE ABRIL 2025	202510196368	EDUCACIÓN	SE JULIO ARBOLEDA	TIENDA ESCOLAR	ALIADO	CERRADO
SEGURIDAD LAS AMERICAS	25 DE ABRIL 2025	202510247659	EDUCACIÓN	CE MONTAÑITA	COMPUTADOR PORTATIL	USUARIO	CERRADO
SEGDECOL	06 DE MAYO 2025	202510229119	EDUCACIÓN	IE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	MICROSCOPIOS	USUARIO	CERRADO
MIRO SEGURIDAD	14 DE MAYO 2025	Se evio correo con evidencia de reconocimiento	EDUCACIÓN	IE LUSITANIA PAZ DE COLOMBIA	COMPUTADOR PORTATIL	ALIADO	CERRADO
SEGURIDAD	17 DE MAYO 2025	202510198782	EDUCACIÓN	IE JUAN MARIA	BICICLETA	USUARIO	CERRADO

LAS AMERICAS				CESPEDES			
SEGURIDAD LAS AMERICAS	20 DE MAYO 2025	202510247650	EDUCACIÓN	IE TULIO OSPINA	COMPUTADOR PORTATIL	ALIADO	ABIERTO
SEGDECOL	11 DE AGOSTO 2025	202510326831	EDUCACIÓN	IE POPULAR 1	11 COMPUTADORES TODO EN UNO	USUARIO	ABIERTO
SEGDECOL	30 DE AGOSTO 2025	202510314064	EDUCACIÓN	IE ANTONIO DERKA	HOMICIDIO	USUARIO	CERRADO
SEGURIDAD LAS AMERICAS	01 DE SEPTIEMBRE 2025		EDUCACIÓN	IE LA AMERICA	02 COMPUTADORES PORTATILES	ALIADO	ABIERTO
SEGDECOL	02 DE SEPTIEMBRE 2025		EDUCACIÓN	SE ALEJANDRO ECHAVARRIA	01 COMPUTADOR PORTATIL	USUARIO	ABIERTO
SEGURIDAD LAS AMERICAS	24 DE SEPTIEMBRE 2025		EDUCACIÓN	IE HORACIO MUÑOZ SUESCUM	02 COMPUTADORES PORTATILES		ABIERTO
VC SEGURIDAD	15 DE SEPTIEMBRE 2025		EDUCACIÓN	IE CASD	HERRAMINETAS, TV Y UN COMPUTADOR		ABIERTO
VC SEGURIDAD	21 DE SEPTIEMBRE 2025		EDUCACIÓN	IE CASD	MOTOR DE REFRIGERADOR		ABIERTO

VC SEGURIDAD	26 DE SEPTIEMBRE 2025		EDUCACIÓN	IE CASD	18 COMPUTADORES PORTATILES		ABIERTO
SERACIS	26 DE SEPTIEMBRE2025		EDUCACIÓN	IE BATALLÓN GIRARDOT	1 COMPUTADOR PORTATIL		ABIERTO
SEGURIDAD LAS AMERICAS	06 DE OCTUBRE 2025		EDUCACIÓN	IE PEDRO OCTAVIO AMADO	1 COMPUTADOR PORTATIL		ABIERTO
SEGURIDAD LAS AMERICAS	7 DE OCTUBRE 2025		EDUCACIÓN	IE SOFIA OSPINA	02 COMPUTADORES PORTATILES		ABIERTO
SEGURIDAD LAS AMERICAS	15 DE OCTUBRE 2025		EDUCACIÓN	SE GUSTAVO RODAS ISAZA	COMPUTADOR PORTATIL		ABIERTO
SEGDECOL	23 DE OCTUBRE 2025		EDUCACIÓN	IE BELLO HORIENTE	TELEVISOR		ABIERTO
SEGURIDAD LAS AMERICAS	06 DE OCTUBRE 2025		EDUCACIÓN	IE PEDRO OCTAVIO AMADO	1 COMPUTADOR PORTATIL		ABIERTO
SEGURIDAD LAS AMERICAS	7 DE OCTUBRE 2025		EDUCACIÓN	IE SOFIA OSPINA	02 COMPUTADORES PORTATILES		ABIERTO

SEGURIDAD LAS AMERICAS	15 DE OCTUBRE 2025		EDUCACIÓN	SE GUSTAVO RODAS ISAZA	COMPUTADOR PORTATIL		ABIERTO
SEGDECOL	23 DE OCTUBRE 2025		EDUCACIÓN	IE BELLO HORIENTE	TELEVISOR		ABIERTO
SEGURIDAD LAS AMERICAS	04 DE NOVIEMBRE		EDUCACIÓN	PASCUAL BRAVO	2 COMPUTADORES PORTATILES		ABIERTO
SEGURIDAD LAS AMERICAS	05 DE NOVIEMBRE		EDUCACIÓN	IE JAVIERA LONDOÑO CARDONA	01 COMPUTADOR	USUARIO DESCUIDO	CERRADO
SEGURIDAD DE COLOMBIA	14 DE NOVIEMBRE		EDUCACION	IE AMAPOLITA CARPINELO	1 COMPUTADOR PORTATIL	USUARIO DESCUIDO	CERRADO
SEGURIDAD DE COLOMBIA	20 DE NOVIEMBRE		EDUCACIÓN	IE PABLO VI	SIN INFORMACION, APARENTEMENTE PAPELEREIA	USUARIO	CERRADO

Informe correspondiente a las novedades con el funcionamiento y comunicación de los sistemas de alarma monitoreados en las sedes de la secretaria de Educación, durante el mes de septiembre del 2025. Este ejercicio es efectuado durante la ejecución del contrato interadministrativo 4600103556 DE 2025.

FINALIDAD

Este Informe técnico tiene como fin la presentación de una manera práctica, el reconocimiento frente a los avances en las funciones específicas, técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y estratégicas del contrato y la prestación del servicio, recopilando el conjunto de datos durante el periodo de tiempo correspondiente desde el 01 al 31 de enero de 2026, en ejecución del contrato interadministrativo No. **4600103556 DE 2025** entre el **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARIA DE EDUCACIÓN** y la **ESU,** conforme a la alianza estratégica conformada por MIRO SEGURIDAD, SEGURIDAD LAS AMERICAS, SEGURIDAD DE COLOMBIA, SERACIS, EXPERTOS, ZONA DE SEGURIDAD, VC SEGURIDAD, SEGURIDAD NACIONAL, SANTAFEREÑA (VISAN), SEGURIDAD RECORD (SEGURCOL), RAM, VIGILANCIA INDUSTRIAL (VIDEC) Y TELEVIGIA, en la ciudad de Medellín.

ESQUEMA DE SEGURIDAD ZONA DE SEGURIDAD (01-16 de enero 2026)

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	ZONA DE SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	01 al 16 de enero del 2026	CONTRATO:	202400060
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	22
N.º Manejadores Caninos:	0	N.º de guardas:	91
N.º de servicios activos:	31	Total, Dispositivo:	91
N.º de Supervisores:	3	N.º de Ejecutivos	1

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **ZONA DE SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

(Nombres completos del o los ejecutivos)

MARIA FERNANDA CUENCA ECHEVERRI.

PROCESO DE EJECUCION PLATAFORMA DE APLICACIÓN: MACRO

Contamos con la aplicación MACRO, en tiempo real, para lo cual el ejecutivo en servicio cuenta con un usuario para manejo operativo en general, adicional se cuenta con dos zonas de supervisión móvil las 24 horas para la ESU, que cuentan cada uno con usuario de supervisión y reportería general, y para el caso puntual de los servicios de Instituciones Educativas de la Comuna 5 la Zona Norte y la Comuna 90 la Zona Centro realiza la supervisión directa en 2 revistas por servicio las 24 horas, que quedan estipuladas en la plataforma de MACRO, en cada Institución Educativa y servicio asignado de la sede.

Cada sede tiene de manera independiente usuario de reporteria para realizar la minuta virtual, cambio de Turno, formulario de ronda teniendo en cuenta que los servicios fijos en la noche y fines de semana que no hay estudiantes deben realizar rondas dentro del servicio prestado.

Para el caso particular se cuenta con servicio de rondero en la IE Tricentenario Escuela, Normal Superior, CADS y Santa Elena existe adicional formado de rondas para las 24 horas con referenciación de cada uno de los ocho (8) puntos establecidos para ronda aproximadamente cada 2.5 horas.

La plataforma nos muestra alertas frente a movimientos diferentes del punto de marcación establecido, y el diligenciamiento en tiempo real de cada formulario asignado a cada uno de los 26 servicios 24 horas que se tienen asignados para la Secretaria de Educación.

La Supervisión móvil cuenta con GPS y movimientos de alerta, en caso de accidentalidad, apagado de celular, aumento de velocidad en ruta, apagado de GPS, validación en las actividades que realiza el vigilante que se supervisa, manejo de alertas y atención de novedades y/o siniestros en caso de generarse.

Para el periodo desde el 1 al 16 de enero del 2026, en general se dio cumplimiento en plataforma a todas las actividades contractuales por medio de la plataforma que

se puede validar en tiempo real y que se anexan a las estadísticas de la operación generada en el mes para Secretaria de Educación de:

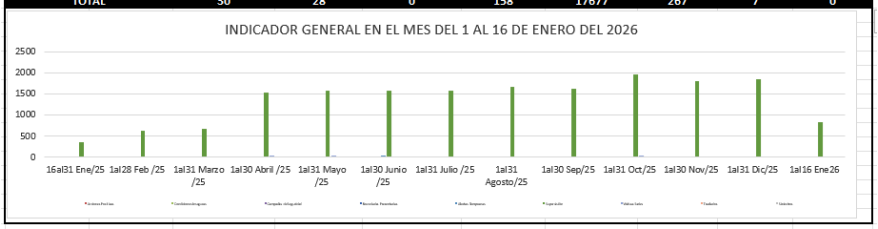
1. Supervisión: Total de Revistas Proyectadas entre 1al16 Ene/2026= 1663
   Total, de Revistas Ejecutadas en el sistema = 1862 Cumplimiento 112%
2. Alertas Tempranas: Total de = 12
3. Novedades Presentadas: Total de = 0
4. Siniestros Presentados: Total de = 0
5. Visitas a clientes Total de = 0
6. Capacitaciones Total de = 0

822	SUPERVISIONES PROYECTADAS
826	SUPERVISIONES REALIZADAS
100%	PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD



INDICADOR GENERAL DEL 1 AL 16 DE ENERO DEL 2026

MES	Acciones Positivas	Condiciones Inseguras	Campañas de Seguridad	Novedades Presentadas	Alertas Tempranas	Supervisiòn	Visita a Sedes	Traslados	Siniestros
16al31 Ene/25	5	2	4	0	2	356	5	0	0
1al28 Feb /25	4	1	2	0	9	619	12	0	0
1al31 Marzo /25	4	1	2	0	8	671	12	0	0
1al30 Abril /25	4	4	2	0	8	1526	29	0	0
1al31 Mayo /25	4	4	2	0	16	1579	29	0	0
1al30 Junio /25	4	4	2	0	24	1588	22	0	0
1al31 Julio /25	4	2	2	0	19	1586	22	0	0
1al31 Agosto/25	5	2	2	0	19	1675	23	3	0
1al30 Sep/25	5	2	2	0	6	1618	21	2	0
1al31 Oct/25	5	2	2	0	5	1955	24	2	0
1al30 Nov/25	5	2	2	0	14	1816	22	0	0
1al31 Dic/25	5	2	2	0	14	1862	23	0	0
1al16 Ene26	5	2	2	0	14	826	23	0	0
TOTAL	30	28	0	158	17677	267	7	0	



ACCIONES POSITIVAS

- Se Genera el proceso de validación con la central de la empresa y los vigilantes el continuo monitoreo por vía celular, WhatsApp, tanto en reportes como en acompañamiento de la supervisión, a la reacción oportuna atención de eventos y novedades en cada puesto de trabajo, como lo son permisos para diligencias, incapacidades entre otras y visitas operativas.

- Se realizo verificación en visita a cada una de las sedes y cada puesto asignados, sobre los elementos que fueron entregados desde el inicio del contrato en los puestos de trabajo, para validar que se sigan cumpliendo con efectividad frente a sus características y necesidades del servicio y reposiciones si se requieren.

GESTIÓN OPERATIVA

1. Se dio cabal cumplimiento a todos y cada uno de los servicios que fueron asignados, validando horarios de cada puesto, con validación de la supervisión, base y programación.

2. No fue posible la visita a las instituciones educativas, ya que se programó el proceso para el cierre de contratación el día 17 de enero del 2026 ya que las mismas sedes 22 serán continuadas por la empresa para el contrato siguiente.

3. Revistas de supervisión a todas las diferentes sedes generando el cumplimiento oportuno de revistas establecidas en los puestos de trabajo de cada área asignada, cada 12 horas o atención a reacción inmediata de novedades, sea por incapacidades, renuncias, calamidades y ausentismo.

4. Se lleva estricto control de los reportes con la central, cada puesto se reporta en el día cada dos horas y en la noche cada hora, adicionalmente se validan los mensajes y correos emitidos por el cliente y secretaria de educación para

la validación de ingreso de personal contratistas a las diferentes instituciones educativas.

5. Se validaron ingresos de personal a cada sede con autorización del supervisor del contrato, dejando registros en los grupos operativos y en minuta validados por el coordinador operativo del contrato.

6. Se realizo el sellado por temporada de vacaciones desde diciembre del año anterior hasta que se hagan las aperturas para ingresos escolares.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

- Se mantiene la notificación y seguimiento de los cambios de turno en el puesto de trabajo para determinar anticipadamente cualquier situación que pueda suscitarse en tiempo real dando cubrimiento a todos los puestos en general ya sean por incidentes, incapacidades, calamidades y permisos no remunerados.
- Campañas del auto cuidado personal en cada puesto de trabajo para minimizar los accidentes laborales y pausas activas en posiciones por tiempos prolongados, donde se les recomienda estar muy atentos y enfocar en las actividades.

- Capacitaciones semanales en diferentes temas de seguridad y procedimientos que se registran en la radicación de los temas a tratar mensualmente (anexo).

- Verificación y seguimiento al parque automotor del personal operativo, supervisión y relevante el día 15 de enero del 2026, consistente en mantenimientos planeados de motos y vehículos al servicio del contrato, con el chequeo preoperacional diario a cierres de la quincena.

- Se realizaron pruebas de alcoholimetría, con equipo y personal certificado, a todo el personal adscrito al dispositivo de educación, los sábados del mes de 2026.

ALERTAS TEMPRANAS

Cuadro resumen de situaciones que en revista de supervisión se han alertado en general en la plataforma:

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripcion
1	Normal escuela normal superior rondero(villahermosa)	Acceso Ilegal o Intrusión	Thu Jan 01 20:22:27 COT 2026	Reporté de novedades puerta abierta sin asegurar
2	I.E Tricentenario	Acceso Ilegal o Intrusión	Fri Jan 02 08:33:57 COT 2026	Riesgo de acceso ilegal
3	Normal escuela normal superior rondero(villahermosa)	Acceso Ilegal o Intrusión	Fri Jan 02 21:46:40 COT 2026	Reporte de novedad puerta abierta insegura
4	I.E. Sebastian de Belarcazar	Daño	Fri Jan 02 22:02:04 COT 2026	Hueco en la pared
5	I.E COLEGIO SANTA ELENA RONDERO	Hurto	Fri Jan 09 13:10:39 COT 2026	ALERTA TEMPRANA
6	CASD RONDA 1	Vegetación Alta	Fri Jan 09 15:34:04 COT 2026	Pasto crecido
7	I.E. Sección Escuela Sebastian de Belarcazar	Daño	Sat Jan 10 13:49:37 COT 2026	Daño en la reja perimetral
8	I.E. Sección Escuela Sebastian de Belarcazar	Vegetación Alta	Sat Jan 10 13:56:21 COT 2026	Vegetación alta
9	C.E MEDIA LUNA	Acceso Ilegal o Intrusión	Mon Jan 12 04:17:10 COT 2026	Falta de iluminación parte trasera
10	C.E Permanente Mazo Huerta	Vegetación Alta	Thu Jan 15 10:04:04 COT 2026	Vegetación alta
11	CASD RONDA 1	Daño	Fri Jan 16 03:10:52 COT 2026	Tapa en mal estado
12	I.E SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL KENNEDY	Acceso Ilegal o Intrusión	Fri Jan 16 03:47:38 COT 2026	Falta de concertinas

NOVEDADES OPERATIVAS

No se presentaron novedades operativas entre el 1 al 16 de enero del 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Verificación operativas y verificación del servicio a todas las I.E 22 sedes con 26 servicios en total, en completo orden, con entrevistas con su respectivo rector o coordinador.
- Se valido todos los horarios establecidos, con cada sede en tiempo real, con la central de comunicaciones, cambios de turno, reporteria, rondas, revistas de supervisión, alerta tempranas y recomendaciones de seguridad para temporada del receso escolar.
- Se revisaron todas las revistas de supervisión en la plataforma macro y rondas en las diferentes sedes educativas.
- Se tiene actualizados los estudios de seguridad de cada sede, actualizados y radicados ante la ESU, y socializado en cada sede con sus señores rectores y coordinadores.
- Capacitaciones al personal de supervisión y vigilancia, semanalmente.
- Se atendieron todos los requerimientos emitidos por el supervisor del contrato.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

Relación de cambios de personal, rotaciones, renuncias, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el periodo comprendido el 01 y el 16 de enero de 2026, correspondientes al ausentismo,

Incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada**,** asignado a las diferentes sedes de la**,** como ejecutivo de cuenta, asignados al contrato de prestación de servicios.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS																	
EVENTO / EJECUTIVO	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DÍAS	INCAPACIDADES	CANTIDAD DÍAS	PERMISOS	CANTIDAD DÍAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DÍAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DÍAS	ROTACIÓN	VACACIONES	CANTIDAD DÍAS	TOTAL NOVEDADES
MARIA FERNANDA CUENCA E	91	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	91	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.
Para todos los casos se dio atención de manera inmediata.

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

- Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

En las Visitas por parte de la ejecutiva del servicio la cual se generó revista en el mes, se generó validación haciendo acompañamientos a los procesos establecidos y tomando acciones de mejoramiento continuo en el servicio y verificación de actividades en general diarias que ameriten apoyo y mejoramiento del servicio, adicional a las evaluaciones en campo del personal asignado al contrato en las normas de competencias laborales y se aprovechó para dar apoyo de mejoramiento constante en cada labor según el puesto asignado al personal donde se le dejan claras sus funciones específicas para la prestación del servicio y atención de novedades en cada puesto que se requirió y dar mejora en la novedad o solución y los requerimientos del cliente establecidos, como lo es la rotación de personal y funciones asignadas a los vigilantes.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Capacitaciones adicionales a las contractuales de manera, semanal especialmente se capacito al todo el personal educativo en nómina.
2. Se mantiene el proceso de pruebas de alcohol en los puestos de trabajo finalizando semana y fines de semana en rotación de sedes de todo el contrato.
3. Se culmino el segundo proceso de competencias laborales en “Incidentes” como tercera norma para el personal
4. Actualización de cursos de reentrenamiento al personal asignado para mantener al día el proceso contractual con seguimiento al soporte de APO de cada funcionario.
5. Se implemento y asigno el uso de dos usuarios macro, para seguimiento del cliente en general para todas las sedes que cuenta secretaria de Educación.

A la fecha se encuentran al día los análisis de riesgos y se está a la continuidad de levantamientos de alertas y situaciones que generen alguna alteración o requieran de recomendaciones de ajuste en las Instituciones.

ESQUEMA DE SEGURIDAD ZONA DE SEGURIDAD (17-31 de enero 2026)

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	ZONA DE SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	17 al 31 de enero de 2026	CONTRATO:	202600004
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	73
N.º Manejadores Caninos:	8	N.º de guardas:	211
N.º de servicios activos:	161	Total, Dispositivo:	219
N.º de Supervisores:	12	N.º de Ejecutivos	03

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **ZONA DE SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

(Nombres completos del o los ejecutivos)

MARIA FERNANDA CUENCA ECHEVERRI.
SIVERS ESTIV TORO HIGUITA
DIEGO ALEJANDRO URIBE MONTOYA

PROCESO DE EJECUCION PLATAFORMA DE APLICACIÓN: MACRO

Contamos con la aplicación MACRO, en tiempo real, para lo cual el ejecutivo en servicio cuenta con un usuario para manejo operativo en general, adicional se cuenta con Cuatro zonas de supervisión móvil las 24 horas para la ESU, que cuentan cada uno con usuario de supervisión y reportería general, y para el caso puntual de los servicios de **Instituciones Educativas de la Comuna 5, 6, Comuna 8, 10, 11 y 12 Comuna 50, Comuna 90** realizamos la supervisión directa en 2 revistas por servicio las 24 horas, las cuales quedan estipuladas en la plataforma de MACRO, en cada Institución Educativa y servicio asignado de la sede.

Cada institución tiene de manera independiente usuario de reporteria para realizar la minuta virtual, cambio de Turno, formulario de ronda teniendo en cuenta que los servicios fijos en la noche y fines de semana que no hay estudiantes deben realizar rondas dentro del servicio prestado.

Para el caso particular se cuenta con servicio de rondero en varias instituciones en la I.E Tricentenario Escuela, Normal Superior, CADS y Santa Elena existe adicional formado de rondas para las 24 horas con referenciación de cada uno de los ocho (8) puntos establecidos para ronda aproximadamente cada hora.

La plataforma nos muestra alertas frente a movimientos diferentes del punto de marcación establecido, y el diligenciamiento en tiempo real de cada formulario asignado a cada uno de los 161 en servicios establecidos como 24 horas, 12 horas y 8 horas respectivamente que se tienen asignados para la secretaria de Educación.

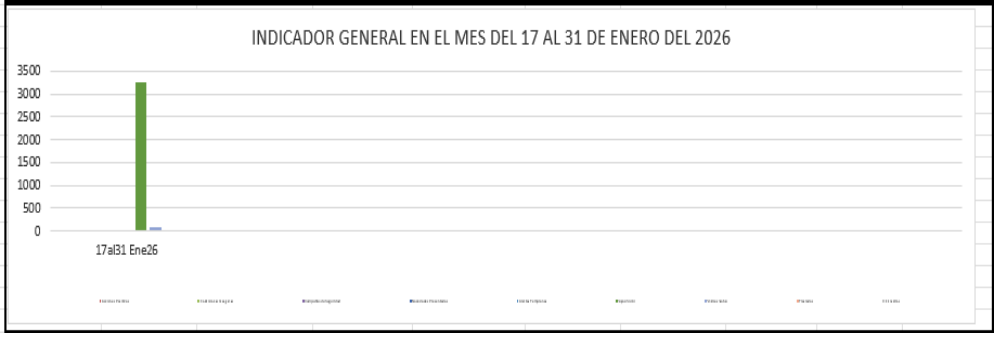
La Supervisión móvil cuenta con GPS y movimientos de alerta, en caso de accidentalidad, apagado de celular, aumento de velocidad en ruta, apagado de

GPS, validación en las actividades que realiza el vigilante que se supervisa, manejo de alertas y atención de novedades y/o siniestros en caso de generarse.

Para el periodo entre el 17 al 31 de enero 2026, en general se dio cumplimiento en plataforma a todas las actividades contractuales por medio de la plataforma que se puede validar en tiempo real y que se anexan a las estadísticas de la operación generada en el periodo para secretaria de Educación así:

1. Supervisión: Total de Revistas Proyectadas del 17al31Enero/26 = 2796
   Total, de Revistas Ejecutadas en el sistema = 3259 Cumplimiento 117%
2. Alertas Tempranas: Total de = 25
3. Novedades Presentadas: Total de = 0
4. Siniestros Presentados: Total de = 0
5. Visitas a clientes Total de = 69
6. Capacitaciones Total de = 3 Inducciones incluido tres fechas

INDICADOR GENERAL DEL 17 AL 31 DE ENERO DEL 2026									
MES	Acciones Positivas	Condiciones Inseguras	Campañas de Seguridad	Novedades Presentadas	Alertas Tempranas	Supervisiòn	Visita a Sedes	Traslados	Siniestros
17al31 Ene26	5	2	4	0	25	3259	69	0	0
TOTAL		2	4	0	25	3259	69	0	0



Las sedes entregadas para inicio de contrato el 17 de enero del 2026 a las 06:00 fueron:

ITEM	SEDE - UBICACIÓN	CANT. SERVICIOS	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO	CANT. PERSONAS
1	I.E. Sebastian de Belarcazar	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
2	Sección Escuela Sebastian de Belarcazar	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
3	I.E. Maria Montessori	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
4	Sección Escuela La Unión	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
5	I.E. Alfonso López	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
6	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
7	Sección Escuela Municipal Kennedy	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
8	I.E. Pedro Claver Aguirre	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
9	I.E Tricentenario	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
10	Sección Escuela Tricentenario Portería	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
11	Sección Escuela Tricentenario Rondero	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
12	IE NORMAL SUPERIOR PORTERIA 2	4	Sin Armas	24 / L-D /	12
13	IE NORMAL SUPERIOR RONDERO 3 LUN VIERNES	1	Sin Armas	12 / L-V /	1
14	IE CE EL CERRO	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
15	IE CE EL PLACER	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
16	IE CE EL PLAN	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
17	IE CE JUAN ANDRES PATIÑO	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
18	IE CE MEDIA LUNA	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
19	IE CE PERMANENTE MAZO	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
20	IE CE PIEDRA GORDA	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
21	IE CE PIEDRAS BLANCAS	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
22	IE CE RURAL SANTA ELENA	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
23	IE SANTA ELENA PORTERIA	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
24	IE SANTA ELENA RONDERO	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
25	IE CASD SEDE PRINCIPAL	3	Sin Armas	24 / L-D /	9
26	IE SECCIONAL COTRANAL ESCUELITA DEL CASD	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
27	I.E. José María Espinosa Prieto -CASD	1	Canino	24 / L-D /	3
28	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Portería 1	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
29	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Portería 2	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
30	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Rondero	1	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna	1
31	Sección Escuela Toscana	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
32	I.E Colegio Loyola Para la Ciencia y la Innovación (Tecnoacademia - SENA)	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
33	I.E. Dinamarca Portería	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
34	I.E. Dinamarca Rondero	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
35	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	1	Sin Armas	16 / L-J Con Festivo / 15 Diurna 1 Nocturna	2
36	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	1	Sin Armas	12 / V / Diurna	0
37	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	1	Sin Armas	24 / S-D y F / 13 Diurna 11 Nocturna	2
38	I.E. Rodrigo Correa Palacios Portería	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
39	I.E. Rodrigo Correa Palacios Rondero	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
40	I.E. Julio Cesar Garcia Portería	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
41	I.E. Julio Cesar Garcia Rondero	1	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna	1
42	I.E. Jose Asuncion Silva Portería	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
43	I.E. Jose Asunción Silva Rondero	1	Sin Armas	16 / L-S Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna	2

ITEM	SEDE - UBICACIÓN	CANT. SERVICIOS	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO	CANT. PERSONAS
44	I.E. Jose Asunción Silva Rondero	1	Sin Armas	24 / D Y F / Nocturno	3
45	I.E. Maestro Arenas Betancur	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
46	Sección Escuela Imperio del Japón	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
47	Sección Escuela Municipal Castilla	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
48	I.E. Arzobispo Tulio Botero Portería	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
49	I.E. Arzobispo Tulio Botero Rondero	1	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna	1
50	Sección Escuelas Las Estancias	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
51	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Portería	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
52	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Rondero	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
53	Sección Escuela Niño Jesus De Praga	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
54	Casa Museo Maestro Fernando Botero	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
55	Sección Escuela Colinas De Enciso	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
56	I.E. La Sierra Portería 1	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
57	I.E. La Sierra Portería 2	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
58	I.E. La Sierra Rondero	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
59	Sección Escuela Villa Turbay	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
60	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Portería	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
61	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 1	1	Canino	24 / L-D /	3
62	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 2	1,2	Canino	12 / L-D / 3 Diurna 9 Nocturna	1,5
63	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 3	1	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna	1
64	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 4	1,2	Sin Armas	12 / L-D / Diurna	1,5
65	Sección Escuela Las Golondrinas	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
66	Sección Escuela Altos de la Torre	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
67	I.E. Alfonso López Pumarejo Portería	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
68	I.E. Alfonso López Pumarejo Rondero	1	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna	1,5
69	I.E Julia Agudelo	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
70	I.E Sección Escuela Santiago Santamaría.	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
71	I.E Sección Escuela Beato Salomón.	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
72	I.E Caracas	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
73	C.E. La Aldea	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
74	C.E La Volcana	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
75	C.E. La Frisola	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
76	C.E. Luis Mesa Villa	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
77	C.E. La Suiza	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
78	C.E. La Potrera	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
79	C.E. León Arango Paucar	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
80	I.E Hector Rogelio Montoya	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
81	Sección Escuela Hector Rogelio Montoya	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
82	I.E. Juan de la Cruz Posada	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
83	Sección Escuela Agustin Nieto Caballero	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
84	Sección Escuela Hipólito Londoño Mesa	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
85	I.E. La Libertad	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
86	I.E. San Francisco De Asis	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
87	I.E. Felix Henao Botero	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
88	Sección Escuela Miguel de Aguinaga	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
89	Sección Escuela Republica del Perú	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
90	I.E. Jose Celestino Mutis Portería	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
91	I.E. Jose Celestino Mutis Rondero	1	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna	1
92	I.E. El Pinal	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
93	Sección Escuela el Pinal	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
94	I.E. Juan de Dios Carvajal	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
95	Sección Escuela Francisco Antonio Uribe	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
96	Sección Escuela Batallon Girardot	1	Sin Armas	24 / L-D /	3

Se genero Distribución en ejecutivos así:

EJECUTIVO DIEGO ALEJANDRO URIBE MONTOYA			
SEDES	CANT. SEDES	CANT. SERVICIOS	CANTIDAD GUARDAS
I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Portería	1	1	3
I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Rondero		1	3
Sección Escuela Niño Jesus De Praga	1	1	3
Casa Museo Maestro Fernando Botero	1	1	3
Sección Escuela Colinas De Enciso	1	1	3
I.E. La Sierra Portería 1	1	1	3
I.E. La Sierra Portería 2		1	3
I.E. La Sierra Rondero		1	3
Sección Escuela Villa Turbay	1	1	3
I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Portería	1	1	3
I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 1		1	3
I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 2		1	1,2
I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 3		1	1
I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 4		1	1,2
Sección Escuela Las Golondrinas	1	1	3
Sección Escuela Altos de la Torre	1	1	3
I.E. Alfonso López Pumarejo Portería	1	1	3
I.E. Alfonso López Pumarejo Rondero		1	1
I.E Julia Agudelo	1	1	3
I.E Sección Escuela Santiago Santamaría.	1	1	3
I.E. Juan de la Cruz Posada	1	1	3
Sección Escuela Agustin Nieto Caballero	1	1	3
Sección Escuela Hipólito Londoño Mesa	1	1	3
I.E. La Libertad	1	1	3
I.E. San Francisco De Asis	1	1	3
I.E. Jose Celestino Mutis Portería	1	1	3
I.E. Jose Celestino Mutis Rondero		1	1
I.E. Juan de Dios Carvajal	1	1	3
Sección Escuela Francisco Antonio Uribe	1	1	3
Sección Escuela Batallon Girardot	1	1	3
I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 1	1	3	1
I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 2		3	1
I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 1		3	1
I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 2		3	1
I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 3		1	1
TOTALES	22	43	85,4

EJECUTIVO SIVERS STIV TORO HIGUITA			
SEDES	CANT. SEDES	CANT. SERVICIOS	CANTIDAD GUARDAS
I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Portería 1	1	1	3
I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Portería 2		1	3
I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Rondero		1	1
Sección Escuela Toscana	1	1	3
I.E Colegio Loyola Para la Ciencia y la Innovación (Tecnoacademia - SENA)	1	1	3
I.E. Dinamarca Portería	1	1	3
I.E. Dinamarca Rondero		1	3
Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	1	1	2
Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar		1	1
Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar		1	2
I.E. Rodrigo Correa Palacios Portería	1	1	3
I.E. Rodrigo Correa Palacios Rondero		1	3
I.E. Julio Cesar Garcia Portería	1	1	3
I.E. Julio Cesar Garcia Rondero		1	1
I.E. Jose Asuncion Silva Portería	1	1	3
I.E. Jose Asunción Silva Rondero		1	2
I.E. Jose Asunción Silva Rondero		1	2
I.E. Maestro Arenas Betancur	1	1	3
Sección Escuela Imperio del Japón	1	1	3
Sección Escuela Municipal Castilla	1	1	3
I.E. Sebastian de Belarcazar	1	3	1
Sección Escuela Sebastian de Belarcazar	1	3	1
I.E. Maria Montessori	1	3	1
Sección Escuela La Unión	1	3	1
I.E. Alfonso López	1	3	1
Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	1	3	1
Sección Escuela Municipal Kennedy	1	3	1
I.E. Pedro Claver Aguirre	1	3	1
I.E Tricentenario	1	3	1
Sección Escuela Tricentenario Portería	1	3	1
Sección Escuela Tricentenario Rondero		3	1
I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Porteria	1	3	1
I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 1		3	1
I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 2		3	1
I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - CANINO	1	1	3
Sección Escuela Contranal	1	3	1
TOTALES	24	66	68

EJECUTIVO MARIA FERNANDA CUENCA ECHEVERRI			
SEDES	CANT. SEDES	CANT. SERVICIOS	CANTIDAD GUARDAS
I.E. Arzobispo Tulio Botero Portería	1	1	3
I.E. Arzobispo Tulio Botero Rondero		1	1
Sección Escuelas Las Estancias	1	1	3
I.E Sección Escuela Beato Salomón.	1	1	3
I.E Caracas	1	1	3
C.E. La Aldea	1	1	3
C.E La Volcana	1	1	3
C.E. La Frisola	1	1	3
C.E. Luis Mesa Villa	1	1	3
C.E. La Suiza	1	1	3
C.E. La Potrera	1	1	3
C.E. León Arango Paucar	1	1	3
I.E Hector Rogelio Montoya	1	1	3
Sección Escuela Hector Rogelio Montoya	1	1	3
I.E. Felix Henao Botero	1	1	3
Sección Escuela Miguel de Aguinaga	1	1	3
Sección Escuela Republica del Perú	1	1	3
I.E. El Pinal	1	1	3
Sección Escuela el Pinal	1	1	3
I.E. Santa Elena Portería	1	3	1
I.E. Santa Elena Rondero		3	1
C.E. Rural Santa elena	1	3	1
C.E. Juan Andres Patiño	1	3	1
C.E. El Cerro	1	3	1
C.E. Piedra Gorda	1	3	1
C.E. Media Luna	1	3	1
C.E. El Placer	1	3	1
C.E. El Plan	1	3	1
C.E. Permanente Mazo	1	3	1
C.E. Piedras Blancas	1	3	1
TOTALES	28	52	66
GENERAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRIBUCION	74	161	219,4

ACCIONES POSITIVAS

- Se Genera el proceso de validación con la central de la empresa y los vigilantes el continuo monitoreo por vía celular, WhatsApp, tanto en reportes como en acompañamiento de la supervisión, a la reacción oportuna atención de eventos y novedades en cada puesto de trabajo, como lo son permisos para diligencias, incapacidades entre otras y visitas operativas.

- Se realizo verificación en visita a cada una de las instituciones y cada puesto asignados, sobre los elementos que fueron entregados desde el inicio del contrato en los puestos de trabajo, para validar que se sigan cumpliendo con efectividad frente a sus características y necesidades del servicio y reposiciones si se requieren.

- Se realizó visita a cada una de las 73 instituciones educativas a cargo, para un total 69 revistas, por parte de la coordinación general de ejecutivos de servicio, se tiene pendiente de 4 sedes por validación con los rectores de las sedes.

- Se envió a radicación de la entidad, las recomendaciones de seguridad para las instituciones educativas con el fin de implementar estrategias de prevención y mitigación de riesgo.

GESTIÓN OPERATIVA

a. Se generó cumplimiento a todos y cada uno de los servicios que fueron asignados, validando horarios de cada puesto, con validación de la supervisión, base y programación.

b. Para el 17 de enero de 2026, se recibió la asignación de nuevos procesos de seguridad en instituciones educativas de las comunas 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 12, 50 y 90, en donde se recibió por parte de las empresas, Expertos seguridad, Seracis Ltda, VC seguridad, Miro seguridad, sin presentar novedades en el proceso de empalme, según solicitud de la supervisión del contrato de la secretaria de educación y el cliente ESU.

c. Se visitaron todas las instituciones educativas, 74 sedes faltando 5 sedes por dar conocimiento con rectores que nos generaron citas para el mes de febrero del 2026, por personal operativo de zona de seguridad, donde se socializo con personal de las sedes.

d. Revistas de supervisión a todas las diferentes sedes generando el cumplimiento oportuno de revistas establecidas en los puestos de trabajo de cada área asignada, cada 12 horas o atención a reacción inmediata de novedades, sea por incapacidades, renuncias, calamidades y ausentismo.

e. Se lleva estricto control de los reportes con la central, cada puesto se reporta en el día cada dos horas y en la noche cada hora, adicionalmente se validan los mensajes y correos emitidos por el cliente y secretaria de educación para la validación de ingreso de personal contratistas a las diferentes instituciones educativas.

f. Se validaron ingresos de personal a cada sede con autorización del supervisor del contrato, dejando registros en los grupos operativos y en minuta validados por el coordinador operativo del contrato.

g. Se realizo el levantamiento de sellos existentes por temporada de vacaciones en espacios sensibles en cada Institución educativa, entregando a sus responsables de área por parte de los directivos docentes con acompañamiento del vigilante de turno, en algunos casos los sellos son retirados por parte del personal de educadores sin informar a la vigilancia, toda esta eventualidad se ha dejado registro en minuta por el vigilante.

h. Por parte de los diferentes ejecutivos de cuenta asignados al contrato de secretaria de educación, se procedió a realizar el acompañamiento operativo y logístico en las diferentes instituciones educativas de los barrios; Castilla, Toscana, Villa hermosa, Caicedo, Villatina, Boston, Villa Lilliam, La sierra. además del corregimiento San Sebastián de Palmitas.

En donde se realizó el proceso de empalme anteriormente mencionado, pero además se realizó la presentación formal y de acompañamiento en procesos de seguridad a los diferentes grupos de directivos docentes.

Igualmente se socializo las políticas ya establecidas en procesos de seguridad en el sector educativo del distrito de Medellín, generando mayor énfasis en el cumplimiento de las consignas generales aprobadas por la secretaria de educación del distr.to. Pero además la continuidad en la gestión de prevención mediante la realización de las alertas tempranas, identificadas por el personal de seguridad y grupo operativo

Durante el inicio del proceso de seguridad con los grupos de vigilantes nuevos, se realizó la sensibilización y presentación de las políticas empresariales de ZONA DE SEGURIDAD LTDA, pero además la retroalimentación de las políticas ya establecidas por el cliente, Con el fin de que se garantice desde el inicio de actividades un control adecuado en los procesos de seguridad en las instituciones educativas en custodia.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

- Se continua con el acompañamiento y seguimiento de los cambios de turno en el puesto de trabajo para determinar anticipadamente cualquier situación que pueda suscitarse en tiempo real dando cubrimiento a todos los puestos en general ya sean por incidentes, incapacidades, calamidades y permisos no remunerados.

- Campañas del auto cuidado personal en cada puesto de trabajo para minimizar los accidentes laborales y pausas activas en posiciones por tiempos prolongados, donde se les recomienda estar muy atentos y enfocar en las actividades.

- Capacitaciones semanales en diferentes temas de seguridad y procedimientos que se registran en la radicación de los temas a tratar mensualmente (anexo).

- Verificación y seguimiento al parque automotor del personal operativo, supervisión y relevante el día 15 de enero de 2026, consistente en mantenimientos planeados de motos y vehículos al servicio del contrato, con el chequeo preoperacional diario a cierres de la quincena de 2026.

- Se realizaron pruebas de alcoholimetría, con equipo y personal certificado, a todo el personal adscrito al dispositivo de educación, los sábados del mes de 2026.

ALERTAS TEMPRANAS

Cuadro resumen de situaciones que en revista de supervisión se han alertado en general en la plataforma:

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripcion
1	IE la libertad	Colapso estructural	Mon Jan 19 18:47:47 COT 2026	Se evidencia un riesgo de posible colapso estructural en las escaleras que comunican del primer piso al tercer piso de la Institución estructural observada representa un peligro para la integridad física del personal, especialmente para el personal de vigilancia, ya que impide la realización de una revista adecuada y segura por las demás dependencias de la institución, al existir un alto riesgo durante el tránsito por dichas escaleras. Como medida preventiva, se observa que en las escaleras afectadas se han instalado andamios de soporte, lo cual confirma la necesidad de intervención y refuerza la alerta frente al estado actual de la estructura.

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripcion
2	IE la libertad	Colapso estructural	Tue Jan 20 07:13:08 COT 2026	Al momento de pasar la revista a las instalaciones se puede evidenciar que la estructura de las instalaciones por la parte donde se encuentran las escaleras y salon de deportes y media técnica. se puede evidenciar que le están realizando trabajos ya que la estructura de ese lado muestra grietas en sus paredes. por tal motivo el peso por este sector está restringido. pero por información de la vigilante dice. que el señor rector de la institución no permite el ingreso del personal de aseo por la puerta principal que toca que abrirles por la parte de la cancha y para llegar a esta puerta se debe pasar obligatoriamente por las escaleras por donde está en riesgo inclusive está señalizado con cintas de peligro.
3	C.E LA ALDEA	Incendio	Thu Jan 22 10:27:02 COT 2026	Al momento de realizar el recorrido por las instalaciones se puede evidenciar que los extintores que se encuentran en la institución se encuentran vencidos desde el 2024. los cuales por tal motivo de requerir el servicio de estos no sería óptimo ya que sus componentes no van a responder de manera eficiente
4	C.E RICARDO URIBE ESCOBAR	Daño	Fri Jan 23 08:13:51 COT 2026	Al momento de pasar la revista se puede evidenciar que la reja principal de la institución educativa se encuentra en mal estado ya que se está empezando a soltar de sus ejes que la sostiene y permiten el movimiento. al momento se observa que aparte del óxido que tiene dicha jeta al momento de abrir esta se ve como si estuviera a punto de caerse y de pasar puede llegar a generar algún tipo de incidente o en su defecto accidente. es de aclarar que por esta reja pasan los estudiantes y el personal administrativo que ingresa a las instalaciones.
5	I.E JUAN DE LA CRUZ POSADA	Riesgo Eléctrico	Sat Jan 24 09:09:37 COT 2026	se evidencian vulnerablilida ante un riesgos eléctricos an te cualquier tipo de estudiante sea electrocutado

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripcion
6	I.E BEATO HERMANO SALOMÓN	Vegetación Alta	Sat Jan 24 09:48:01 COT 2026	Arbustos con posibilidad de caer sobre el parque infantil
7	I.E Héctor Rogelio Montoya	Incendio	Sat Jan 24 12:22:54 COT 2026	Se ha evidenciado que el C.E. Héctor Rogelio Montoya cuenta con cinco (05) extintores, los cuales a la fecha 24/02/2026 se encuentran vencidos. Esta situación genera un riesgo para la seguridad de la infraestructura y del personal que labora en la institución, ya que ante una emergencia no se garantizaría una respuesta oportuna y eficaz. Se recomienda realizar de manera inmediata la recarga, mantenimiento o reposición de los extintores vencidos, garantizando que estos cumplan con la normativa vigente en materia de seguridad.
8	I.E Héctor Rogelio Montoya	Incendio	Sat Jan 24 13:04:54 COT 2026	Se ha evidenciado que en la Institución Educativa Héctor Rogelio Montoya los extintores al día de hoy 24/01/2026, se encuentran vencidos, lo cual genera un riesgo para la seguridad de los inmuebles y del personal de vigilancia, ya que ante una eventualidad se podría presentar un incendio sin contar con los equipos adecuados para su atención oportuna. Se recomienda realizar de manera inmediata la revisión, recarga o reemplazo de los extintores vencidos, garantizando que estos cumplan con la normativa vigente
9	C.E LA POTRERA	Riesgo Eléctrico	Sat Jan 24 13:33:03 COT 2026	Se evidencia en el Centro Educativo La Potrera una falla en el sistema de iluminación de la sede, debido a la presencia de lámparas en mal estado. Esta situación genera un riesgo por la poca visibilidad, lo cual dificulta y compromete la seguridad durante el recorrido en las rondas, incrementando la probabilidad de incidentes.
10	C.E LUIS MESA VILLA	Incendio	Sat Jan 24 14:04:57 COT 2026	Extintores vencidos

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripcion
11	I.E.RODRIGO CORREA PALACIO. RONDA	Hurto	Sat Jan 24 14:10:09 COT 2026	Ala hora reporto alerta por riesgo de intrusión y hurto debido ala falta de colocación de puertas en las aulas del segundo piso aula al momento 7 y 8 se evidencia 02 tv 32 pulgadas y lámparas luminarias,se hace la respectiva debido también que el perímetro de infraestructura del lado oriental de la institución no cuenta con maya o serpentina y esto genera una fácil intrusión
12	C.E LA ALDEA	Incendio	Sat Jan 24 15:20:34 COT 2026	Se evidencia que los extintores ubicados en el puesto C.E. Aldea se encuentran vencidos, lo cual representa un riesgo para la seguridad de los bienes y de las personas. Ante un posible incendio, esta situación impediría una reacción oportuna y adecuada, incrementando la probabilidad de daños mayores. Se recomienda realizar de manera inmediata la recarga, mantenimiento o reemplazo de los extintores vencidos, garantizando que cumplan con la normativa vigente.
13	sección las Golondrinas	Incendio	Sun Jan 25 12:25:04 COT 2026	extintores Vencidos los cuales son indispensable ante un conato de incendio
14	IE Luis Carlos Galan sarmiento	Vandalización de inmueble	Mon Jan 26 10:05:16 COT 2026	puerta vulnerable con posibilidad de que personal externo pueda ingresar a realizar vandalismo con estas
15	I.E DINAMARCA PORTERIA	Hurto	Tue Jan 27 09:03:05 COT 2026	Se realiza la alerta temprana con el fin de poner en presente ya que dentro de este cajón asignado en portería los docentes y coordinación dejan en una bolsa unas llaves de salones y coordinación de la nocturna,se desconoce la cantidad ya que en ocasiones la mayoría de docentes o coordinador pasan y depositan o retiran llaves sin avisar al personal de seguridad, Es de anotar que por parte del personal de zona segurida,asignado al servicio ya a realizado el reporte al coordinador Antonio Londoño pero este a su ves hace caso omiso,se genera la alerta con el fin de llevar un reporte continuo sobre la situación en caso de una novedad por hurto o sabojate

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripcion
16	I.E JUAN DE DIOS CARVAJAL	Daño	Wed Jan 28 01:44:45 COT 2026	Durante la supervisión se identificaron un árbol de aguacate y una palmera completamente secos, ubicados sobre la malla perimetral y contiguos a la vía pública. Su estado representa alto riesgo de caída, lo que podría generar daños a la infraestructura, vulnerabilidad en el cerramiento y posibles afectaciones a vehículos o peatones, con consecuencias legales para la entidad responsable. Se recomienda intervención urgente para su retiro controlado.
17	SEC Francisco Antonio uribe	Daño	Wed Jan 28 03:38:44 COT 2026	Durante la supervisión en el puesto Francisco Antonio Uribe se evidenció que una viga de madera de la portería presenta deterioro severo por presencia de comején y polilla, además de filtraciones de agua cuando llueve. Esta condición genera riesgo de colapso estructural y posible afectación a la integridad del personal de vigilancia, por lo que se requiere intervención técnica prioritaria.
18	SEC Francisco Antonio uribe	Accidente	Thu Jan 29 03:01:10 COT 2026	Durante la revista de supervisión realizada en la Sede Educativa Francisco Antonio Uribe, se evidenció que una de las rejillas del sistema de desagüe se encuentra totalmente suelta y sin fijación adecuada. Además, presenta levantamiento parcial, lo que genera inestabilidad en su superficie. Esta condición representa un riesgo significativo para la integridad física de las personas que transitan por el sector, especialmente estudiantes, personal de la institución y el personal de vigilancia que circula constantemente por el área para la apertura y cierre del portón. La situación podría ocasionar tropiezos, caídas o atrapamientos, derivando en posibles lesiones. Se recomienda realizar la reparación o fijación inmediata de la rejilla, con el fin de prevenir accidentes y garantizar condiciones seguras en la zona de tránsito.

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripcion
19	I.E ARZOBIZPO TULIO BOTERO. PORTERIA	Hurto	Thu Jan 29 03:06:55 COT 2026	Pasando Revista a las instalaciones se evidencia ventana entre abierta de la sala de sistema # 3. al verificar se evidencia qué el seguro de la ventana está dañado. al interior del salón se observa 32 equipos de cómputo marca HP sin guaya de seguridad. al indagar con la vigilante de turno Alegandra torre manifiesta que esa novedad lleva varios meses así. que ya lo han reportado en repetidas ocasiones con el rector pero no han tenido respuesta y que en las mismas condiciones está la sala de profesores y la sala de sistema 2 con el seguro de ventana dañados.
20	Hipólito londoño mesa	Salida No Autorizada	Thu Jan 29 11:42:26 COT 2026	REPORTE DE NOVEDAD INFORME DE SEGURIDAD Fecha:29 de enero del 2026 Hora: 11:37 Lugar /Puesto: Institución Educativa Hipólito Londoño Mesa Asunto: Presencia de estudiantes del internado en zona de portería e ingreso vehicular sin acompañamiento. Hechos: Se informa que de manera reiterada se viene presentando una situación en la cual los estudiantes del internado, quienes asisten a clases en la Institución Educativa Hipólito Londoño Mesa, al momento de salir a su horario de almuerzo y posteriormente durante la espera de su salida, se dirigen y permanecen en el área de portería y acceso vehicular, donde se aglomeran sin el debido acompañamiento por parte de un docente o responsable asignado. Riesgos identificados: Posible accidente de tránsito por el ingreso y salida constante de vehículos. Lesiones personales por caídas, empujones o desorden. Salida no autorizada de estudiantes o ingreso

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripcion
21	C.E LA SUIZA	Daño	Thu Jan 29 20:13:20 COT 2026	Al momento de pasar la verificación por las instalaciones se pudo evidencia que los extintores que se encuentran dentro de las instalaciones ya tiene la fecha de caducidad vencida, por tal motivo pierden su efectividad para cuando sean requeridos.
22	C.E LA SUIZA	Daño	Thu Jan 29 20:21:08 COT 2026	Verificando las instalaciones se puede evidenciar que estás no cuentan con señalización de las zonas por tal motivo al momento de una emergencia no se cuenta con la señalización al protocolo de evacuación. al igual no se cuenta con puntos de encuentro demarcados en la parte externa de esta.
23	IE Santiago santamaría	Hurto	Thu Jan 29 23:13:43 COT 2026	Lugar: Institución Educativa Santiago Santa María Asunto: Vulnerabilidad en tienda escolar Durante la revista de supervisión, la vigilante en turno informa que la tienda escolar permanece abierta las 24 horas, lo que genera riesgo de hurto debido al constante tránsito de estudiantes y otras personas por el sector. Se evidencia que la reja de la ventana de atención está cortada en varias secciones y que la ventana no cuenta con vidrio ni otro sistema de cerramiento, facilitando el acceso no autorizado y la posible sustracción de elementos. Esta situación constituye una vulnerabilidad física que puede derivar en pérdidas materiales y en posibles conflictos sobre la responsabilidad del personal de vigilancia. Recomendación: Realizar el cierre de la tienda fuera del horario de atención, reparar la reja y asegurar un cerramiento adecuado para reducir el riesgo.

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripcion
24	S.E BATALLÓN GIRARDOT	Accidente	Fri Jan 30 10:53:26 COT 2026	Durante la labor diaria de apertura y cierre del portón de acceso en la sede Batallón Girardot – Escuela, se evidencia que el pasador del portón se encuentra en estado de oxidación avanzada y presenta dificultad para su manipulación, encontrándose pegado. Al momento de ser manipulado por el personal de vigilancia, esta condición genera riesgo de lesiones físicas, tales como cortaduras, atrapamientos, golpes o sobreesfuerzos, debido al mal estado del elemento metálico. Riesgo identificado: Posibles lesiones en manos y extremidades superiores del personal de vigilancia. Recomendaciones: Solicitar de manera prioritaria mantenimiento correctivo o cambio.
25	C.E MEDIA LUNA	Incendio	Sat Jan 31 13:11:52 COT 2026	se realiza alerta temprana C E media Luna debido al vencimiento de extintores ubicados en *✓Entrada principal* 02 Extintores multipropósito De 10 libras y 30 libras •Revisión Junio 2024 •Vence Junio 2025 *✓Pasillo principal* 03 Extintores multipropósito día de ellos de 05 libras 01 extintor de agua 2.5 libras •Recarga 2022 noviembre. •Vence 2024 noviembre •Fecha recarga diciembre 2022 •Fecha revisión diciembre 2023 *✓Pasillo* • 01 extintor liquido inflamable de 5 libras •Recarga 2023 noviembre •Vence 2024 noviembre Se deja registro de las última fecha de recarga registrada en los extintores, por lo que han superado el período recomendado para su mantenimiento y recarga, conforme a normativas de seguridad contra incendios, Esto representa un riesgo significativo para la comunidad educativa, ante una eventual de emergencia o conato de incendio, los extintores podrían no funcionar.

NOVEDADES OPERATIVAS

No se presentaron novedades operativas entre el 17 al 31 de enero de 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Visitas operativas y verificación del servicio a todas las instituciones educativas en total 74 Sedes y 161 servicios en total, para 74 revistas operativas, en completo orden, con entrevistas con su respectivo rector o coordinador.
- Se valido todos los horarios establecidos, con cada sede en tiempo real, con la central de comunicaciones, cambios de turno, reporteria, rondas, revistas de supervisión, alerta tempranas y recomendaciones de seguridad para temporada del receso escolar.
- Se revisaron todas las revistas de supervisión en la plataforma macro y rondas en las diferentes sedes educativas que realizan los supervisores de zona.
- Se inicio con la actualización de los estudios de seguridad de cada institución educativa y los cuales serán radicados ante la ESU, y socializados en cada sede con sus directivos docentes encargados.
- Capacitaciones al personal de supervisión y vigilancia, semanalmente.
- Se garantizo la atención de todos los requerimientos emitidos por el supervisor del contrato.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

Relación de cambios de personal, rotaciones, renuncias, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el periodo comprendido el 17 y el 31 de enero de 2026, correspondientes al ausentismo, Incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada**,**

asignado a las diferentes sedes de la**,** como ejecutivo de cuenta, asignados al contrato de prestación de servicios.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS - 17 AL 31 ENERO DEL 2026																		
EVENTO / EJECUTIVO	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DÍAS	INCAPACIDADES	CANTIDAD DÍAS	PERMISOS	CANTIDAD DÍAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DÍAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DÍAS	ROTACIÓN	VACACIONES	CANTIDAD DÍAS	TOTAL NOVEDADES
MARIA FERNANDA CUENCA E	185	1	188	0	0	2	2	1	1	0	0	4	2	4	0	0	0	205
TOTALES	185	1	188	0	0	2	2	1	1	0	0	4	2	4	0	0	0	205

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

Para todos los casos se dio atención de manera inmediata

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

- Cumplimiento visitas ejecutivo (visitas de carácter contractual).

ITM	LocationForm	Apellidos y Nombres de la persona contactada	Cargo	FECHA
1	211164, IE Luis Carlos galán Sarmiento	Lina Marcela Villada	Vigilante	Thu Jan 22 12:26:06 UTC 2026
2	211169, sección las Golondrinas	Luis Antonio Garzón	Vigilante	Thu Jan 22 12:38:46 UTC 2026
3	211189, C.E ALTOS DE LA TORRE	Yasmín Cordoba	Vigilante	Thu Jan 22 14:24:10 UTC 2026
4	211166, Sec niño de Jesús de Praga	Zoraida Moreno	Vigilante	Thu Jan 22 14:40:17 UTC 2026
5	211175, casa museo Enciso	Yesenia Florero	Vigilante	Thu Jan 22 14:50:48 UTC 2026
6	211097, SEC batallón Girardot	Estefani Castaño	Vigilante	Thu Jan 22 16:32:36 UTC 2026
7	211114, C.E villaturbay la sierra	Jorge Alberto Gómez	Rector	Mon Jan 26 10:14:19 UTC 2026
8	211155, I.E VILLA TURBAY	Jesús Mosquera	Vigilante	Mon Jan 26 10:41:42 UTC 2026
9	211117, I.E san Francisco de asis	Efraín Ochoa	Rector	Mon Jan 26 11:11:44 UTC 2026
10	211151, I.E LA LIBERTAD	Carlos Alberto López	Rector	Mon Jan 26 12:40:44 UTC 2026
11	185048, C.E MEDIA LUNA	Garcia Peña Cristina Isabel	Vigilante	Sun Jan 25 09:32:00 UTC 2026
12	185054, C.E JUAN ADRES PATIÑO	Alzate Soto Elkin Emilio	Vigilante	Sun Jan 25 10:51:20 UTC 2026
13	185050, C.E PLACER	Saavedra Ravelo Diana Milena	Vigilante	Sun Jan 25 10:39:21 UTC 2026
14	185263, C.E PIEDRA GORDA	Zapata Jimenez Roselis	Vigilante	Sun Jan 25 11:17:38 UTC 2026
15	185049, C.E PERMANENTE MAZO	Estrada Parra Nicolas Luciano	Vigilante	Sun Jan 25 11:30:38 UTC 2026
16	185051, C.E EL PLAN	Botero Giraldo Orlando	Vigilante	Sun Jan 25 12:29:51 UTC 2026
17	185045, C.E PIEDRAS BLANCAS	Sierra Romero Joan Andres	Vigilante	Sun Jan 25 11:49:43 UTC 2026
18	185052, I.E COLEGIO SANTA ELENA PORTERÍA	Gaviria Garcia Carlos Andres -Por	Vigilantes	Sun Jan 25 12:55:09 UTC 2026
19	211116, IE la Perú	Ortiz Hernandez Juan Bautista	Vigilante	Tue Jan 27 12:19:20 UTC 2026
20	185047, C.E EL CERRO 1	Ruiz Londoño Adriana Maria	Vigilante	Sun Jan 25 13:12:59 UTC 2026
21	185046, C.E RURAL	Grajales Zapata Ruben Dario	Vigilante	Sun Jan 25 13:33:45 UTC 2026
22	211110, I.E FELIZ HENAO BOTERO	Vivías Coronado Tilsia Geraldine	Vigilante	Sun Jan 25 15:32:13 UTC 2026
23	211110, I.E FELIZ HENAO BOTERO	Dra. Beatriz Lopez cel 312751191	Rectora	Mon Jan 26 13:25:28 UTC 2026
24	211163, IE Julia Agudelo	Jhon Edward Marin	Vigilante	Tue Jan 27 11:46:53 UTC 2026
25	211153, IE Alfonso López Pumarejo	Nora Pino	Rectora	Tue Jan 27 12:38:11 UTC 2026
26	211162, IE Santiago santamaría	Edwin David	Vigilante	Tue Jan 27 12:42:38 UTC 2026
27	211087, Hipólito londoño mesa	losleidy palacios	Vigilante	Tue Jan 27 12:49:30 UTC 2026
28	211089, sede Agustin nieto caballero	Franklin Mosquera	Vigilante	Tue Jan 27 13:00:03 UTC 2026
29	211092, IE Juan de la Cruz posada	Adolfo Leon	Rector	Tue Jan 27 13:14:20 UTC 2026
30	211093, IE Juan De Dios Carvajal	Alexandra de la torre	Rectora	Tue Jan 27 14:29:33 UTC 2026
31	185044, Normal escuela normal superior	Elkin Celis	Vigilante	Tue Jan 27 14:43:14 UTC 2026
32	211095, SEC Francisco Antonio uribe	Wilson Pedroza	Vigilante	Tue Jan 27 14:54:26 UTC 2026
33	211119, I.E el Pinal	Darwin fernandez	Cordinador	Sun Feb 01 11:22:32 UTC 2026
34	214452, I.E PINAL	Víctor Valencia	Rector	Wed Jan 28 10:09:43 UTC 2026
35	211107, SEC Miguel DE AGUINAGA	Beatriz Elena López	rector	Wed Jan 28 10:50:07 UTC 2026
36	211070, I.E JULIO CESAR GARCÍA	Lubeida Ríos Correa	Rectora	Wed Jan 28 13:58:34 UTC 2026
37	167913, I.E. Pedro Claver Aguirre	Gloria Esperanza Cañas Camargo	Rectora	Wed Jan 28 15:01:24 UTC 2026
38	167908, I.E. Maria Montessori	Miguel Ángel Velasquez	Rector	Wed Jan 28 15:23:39 UTC 2026

ITM	LocationForm	Apellidos y Nombres de la persona contactada	Cargo	FECHA
39	211176, S E LAS ESTANCIAS	Benjamín	Rector	Thu Jan 29 09:22:27 UTC 2026
40	211124, C.E HECTOR ROGELIO MONTOYA	Elizabeth Narvaez	rectora	Fri Jan 30 10:02:46 UTC 2026
41	211058, C.E LEÓN ARANGO PAUCAR	Visita al Puesto	Viglancia	Fri Jan 30 10:36:11 UTC 2026
42	211055, C.E LA ALDEA	Gilma Pastora Ayala	rectora	Sun Feb 01 11:16:37 UTC 2026
43	211133, C.E LA VOLCANA	Gilma Pastora Ayala	Rectora	Fri Jan 30 12:13:52 UTC 2026
44	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Visita al Puesto	Viglancia	Wed Jan 21 15:17:44 UTC 2026
45	I. E. Sebastián de Belalcazar	Visita al Puesto	Viglancia	Wed Jan 21 15:43:55 UTC 2026
46	Escuela Sebastián de Belalcazar	Visita al Puesto	Viglancia	Thu Jan 22 11:48:24 UTC 2026
47	I. E. Tricentenario	Visita al Puesto	Viglancia	Thu Jan 22 13:46:02 UTC 2026
48	Escuela Tricentenario	Visita al Puesto	Viglancia	Fri Jan 23 15:29:13 UTC 2026
49	Luis Carlos Galán	Visita al puesto	Viglancia	Fri Jan 23 17:26:13 UTC 2026
50	Institución educativa Joaquín Vallejo	Gustavo Adolfo Patiño,	Rector	Mon Jan 26 10:36:16 UTC 2026
51	I.E María Montessori (Sede Escuela Unión)	Visita al Puesto	Viglancia	Mon Jan 26 11:22:52 UTC 2026
52	I.E Pedro Claver Aguirre	Hernan Darío Diaz,	Rector	Mon Jan 26 12:42:10 UTC 2026
53	CASD	Vigilante	Coordinad	Mon Jan 26 13:57:13 UTC 2026
54	Escuela CASD Cotranal	Vigilante	Coordinad	Mon Jan 26 14:24:57 UTC 2026
55	I.E Presbítero Antonio José Bernal Londoño	Jaime Suárez	Rector	Mon Jan 26 14:53:48 UTC 2026
56	Escuela Toscana (Presbítero Antonio José Bernal Lor	Lubeida Ríos Correa	Rectora	Mon Jan 26 15:59:35 UTC 2026
57	Tecno Academia SENA (Loyola)	Clara Ceballos Agudelo.	Rectora	Mon Jan 26 16:46:45 UTC 2026
58	I.E José Asunción Silva	Lina María Rincón Salazar,	Rectora	Tue Jan 27 11:54:29 UTC 2026
59	I.E Julio César García	Lina María Rincón	Vigilante	Tue Jan 27 12:06:56 UTC 2026
60	I.E Rodrigo Correa Palacio	Lina María Rincón,	Rectora	Tue Jan 27 12:29:55 UTC 2026
61	Sede Imperio Japón	Clara Ceballos Agudelo	Rectora	Tue Jan 27 13:56:56 UTC 2026
62	Sede Municipal Castilla	René Alejandro Londoño	Rector	Tue Jan 27 14:34:16 UTC 2026
63	I.E Maestro Arenas Betancourt	Julio César Ruiz Giraldo,	Rector	Tue Jan 27 15:32:43 UTC 2026
64	I.E Rodrigo Correa Palacio	Julio César Ruiz Giraldo	Rector	Tue Jan 27 15:58:49 UTC 2026
65	I.E Dinamarca	Julio César Ruiz	Rector	Tue Jan 27 16:11:16 UTC 2026
66	I.E Alfonso López	Cristian Dario Pimienta	Coordinad	Wed Jan 28 09:18:38 UTC 2026
67	I.E Crisanto Luque	Cristian Dario Pimienta	Coordinad	Wed Jan 28 09:18:38 UTC 2026
68	Escuela Municipal Kennedy	Cristian Dario Pimienta	Coordinad	Wed Jan 28 12:10:38 UTC 2026
69	I.E Loyola (Tecnoacademia SENA)	Vigilante	Coordinad	Wed Jan 28 09:18:38 UTC 2026

- Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

En las Visitas por parte de la ejecutiva del servicio la cual se generó revista para el periodo del 17 al 31 de enero del 2026, se generó validación haciendo acompañamientos a los procesos establecidos y tomando acciones de mejoramiento continuo en el servicio y verificación de actividades en general diarias que ameriten apoyo y mejoramiento del servicio, adicional a las evaluaciones en campo del personal asignado al contrato en las normas de competencias laborales y se aprovechó para dar apoyo de mejoramiento constante en cada labor según el puesto asignado al personal donde se le dejan claras sus funciones específicas para la prestación del servicio y atención de novedades en cada puesto que se requirió y dar mejora en la novedad o solución y los requerimientos del cliente establecidos, como lo es la rotación de personal y funciones asignadas a los vigilantes.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Capacitaciones adicionales a las contractuales de manera semanal que se ejecutaran desde el mes de febrero del 2026, para el periodo del 17 al 31 de enero del 2026 se generó la inducción de todo el personal en 3 fechas específicas.
2. Se mantiene el proceso de pruebas de alcohol en los puestos de trabajo finalizando semana y fines de semana en rotación de sedes de todo el contrato.
3. Se inicio el proceso de competencias laborales en “Servicio al cliente y control de Acceso para todo el personal de las Instituciones.
4. Actualización de cursos de reentrenamiento al personal asignado para mantener al día el proceso contractual con seguimiento al soporte de APO de cada funcionario.
5. Se implemento y asigno el uso de dos usuarios macro, para seguimiento del cliente en general para todas las sedes que cuenta secretaria de Educación.

Se está en el levantamiento de la información para los análisis de riesgos que se cuenta con un mes calendario para la entrega oficinal de todas las instituciones.

ESQUEMA DE SEGURIDAD SERACIS (01-16 de enero 2026)

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico	**SERACIS LTDA**		
Gestión periodo:	1 al 16 de enero de 2026	**CONTRATO:**	**202400056**
Cliente:	Secretaria de Educación	**N.º de sedes:**	23
N.º Manejadores Caninos:	0	**N.º de guardas:**	69
N.º de servicios activos:	23	**Total, Dispositivo SEM:**	69
N.º de Supervisores:	3	**Valor Factura:**	**$233.048.800**

Relación de Servicios

Las sedes educativas que cuentan con el servicio de vigilancia de la empresa **Seracis Ltda** están conformadas por 9 sedes pertenecientes a la comuna 50, y 14 sedes de la comuna 8 de Medellín para un total de 23 sedes, en el siguiente cuadro se va a detallar el servicio teniendo en cuenta la cantidad y el horario del servicio.

DISPOSITIVO DE VIGILANCIA EN SEDES EDUCATIVAS

ITEM	SEDE	CANTIDAD	MODALIDAD HORARIA	MODALIDAD
1	C.E. La Aldea	1	24 / L-D /	SIN ARMA
2	C.E La Volcana	1	24 / L-D /	SIN ARMA
3	C.E. La Frisola	1	24 / L-D /	SIN ARMA
4	C.E. Luis Mesa Villa	1	24 / L-D /	SIN ARMA

ITEM	SEDE	CANTIDAD	MODALIDAD HORARIA	MODALIDAD
5	C.E. La Suiza	1	24 / L-D /	SIN ARMA
6	C.E. La Potrera	1	24 / L-D /	SIN ARMA
7	C.E. León Arango Paucar	1	24 / L-D /	SIN ARMA
8	I.E Héctor Rogelio Montoya	1	24 / L-D /	SIN ARMA
9	S.E. Héctor Rogelio Montoya	1	24 / L-D /	SIN ARMA

10	I.E. Juan de la Cruz Posada	1	24 / L-D /	SIN ARMA
11	S.E. Agustín Nieto Caballero	1	24 / L-D /	SIN ARMA
12	S.E. Hipólito Londoño Mesa	1	24 / L-D /	SIN ARMA
13	I.E. La Libertad	1	24 / L-D /	SIN ARMA
14	I.E. San Francisco De Asís	1	24 / L-D /	SIN ARMA
15	I.E. Félix Henao Botero	1	24 / L-D /	SIN ARMA
16	S.E. Miguel de Aguinaga	1	24 / L-D /	SIN ARMA
17	S.E. Republica del Perú	1	24 / L-D /	SIN ARMA
18	I.E. José Celestino Mutis Portería	1	24 / L-D /	SIN ARMA
19	I.E. José Celestino Mutis Rondero	1	12 / L-V /	SE REINICIA EL 13 DE ENERO DE 2026
20	I.E. El Pinal	1	24 / L-D /	SIN ARMA
21	Sección Escuela el Pinal	1	24 / L-D /	SIN ARMA
22	I.E. Juan de Dios Carvajal	1	24 / L-D /	SIN ARMA
23	S.E. Francisco Antonio Uribe	1	24 / L-D /	SIN ARMA
24	S.E Batallón Girardot	1	24 / L-D /	SIN ARMA

Resumen del Dispositivo

En esta información podemos ver que se tienen 23 servicios 24 horas, y un servicio diurno 12 horas.

SERVICIOS	MODALIDAD DEL SERVICIO	TOTAL
Puestos de Vigilancia	24 / L-D /	23
Puestos de Vigilancia	12 / L-V /	SE REINICIÓ EL 13 DE ENERO DE 2026

Resumen de Costo Por Sede

Adelante se relaciona cada sede con su costo de servicio de vigilancia para el periodo comprendido entre el 1 al 16 del mes de enero de 2026.

No	SEDES	TOTAL MES	OBSERVACIÓN
1	C.E. La Aldea	$ 10.083.481	
2	C.E La Volcana	$ 10.083.481	
3	C.E. La Frisola	$ 10.083.481	
4	C.E. Luis Mesa Villa	$ 10.083.481	
5	C.E. La Suiza	$ 10.083.481	
6	C.E. La Potrera	$ 10.083.481	
7	C.E. León Arango Paucar	$ 10.083.481	
8	I.E Héctor Rogelio Montoya	$ 10.083.481	
9	Sección Escuela Héctor Rogelio Montoya	$ 10.083.481	
10	I.E. Juan de la Cruz Posada	$ 10.083.481	
11	Sección Escuela Agustin Nieto Caballero	$ 10.083.481	
12	Sección Escuela Hipólito Londoño Mesa	$ 10.083.481	
13	I.E. La Libertad	$ 10.083.481	
14	I.E. San Francisco De Asís	$ 10.083.481	
15	I.E. Felix Henao Botero	$ 10.083.481	
16	Sección Escuela Miguel de Aguinaga	$ 10.083.481	
17	Sección Escuela Republica del Perú	$ 10.083.481	
18	I.E. José Celestino Mutis Portería	$ 10.083.481	
19	I.E. Jose Celestino Mutis Rondero	$ 1.128.745	REINICIÓ EL 13 DE ENERO DE 2026
20	I.E. El Pinal	$ 10.083.481	
21	Sección Escuela el Pinal	$ 10.083.481	
22	I.E. Juan de Dios Carvajal	$ 10.083.481	
23	Sección Escuela Francisco Antonio Uribe	$ 10.083.481	
24	Sección Escuela Batallón Girardot	$ 10.083.481	
	VALOR TOTAL FACTURA	**$ 233.048.800**	

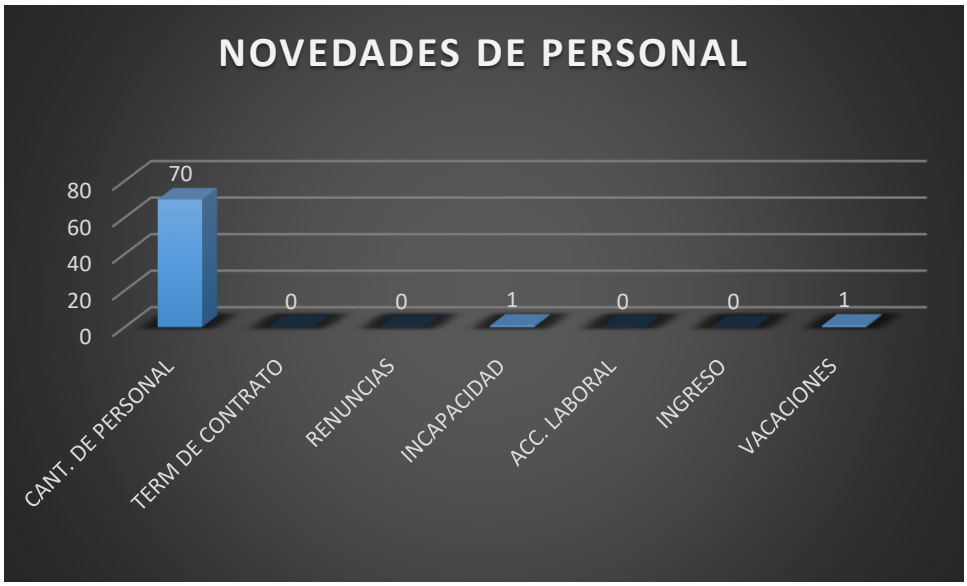
En el siguiente cuadro se puede ver una reducción en el costo del servicio para el mes de enero respecto al mes de diciembre, esto se debe a que para el mes de enero sólo se prestó servicio del 1 al 16 debido a la terminación de contrato con el cliente ESU.

VARIACIÓN DE FACTURACIÓN			
	TOTAL, POR MES	**VARIACIÓN ABSOLUTA**	**VARIACIÓN PORCENTUAL**
VALOR TOTAL FACTURA DICIEMBRE 2025	$ 345.205.346		-32,49%

VALOR TOTAL FACTURA 1 AL 16 DE ENERO DE 2026	$ 233.048.800	-$ 112.156.546

Novedades de Personal

En el mes de enero salió 1 vigilantes a disfrutar su periodo de vacaciones y se presentó una incapacidad prolongada por enfermedad común.



Capacitaciones

Del 1 al 16 de enero **Seracis Ltda**. Impartió cuatro capacitaciones al personal de vigilancia en los siguientes temas:

- DDHH y derecho internacional humanitario
- SARLAFT 2.0
- Control de accesos
- Plan de movilidad sostenible

Alertas Tempranas

Las alertas tempranas son un instrumento sencillo y práctico que sirve como herramienta preventiva para la detección oportuna y eficaz de las fallas o vulnerabilidades encontradas y que permitan la toma de acciones para evitar o reducir la materialización de pérdidas y accidentes, que afecten de manera negativa a las instituciones.

El grupo de supervisores realiza alertas tempranas a las áreas evidenciadas en estado inseguro, vulnerables a intrusión con el riesgo de hurto o perdida de activos, las alertas se efectúan a través de la aplicación **Seif**.

Puesto S.E Batallón Girardot **Fecha** 6 de enero de 2026 **Barrio** Villa Hermosa **Vulnerabilidad detectada.** Durante la respectiva revista de supervisión al puesto se evidencia el cerramiento en mal estado y en una parte se observa caído; situación que puede facilitar una intrusión a la sede. **Recomendaciones** Se recomienda considerar el mantenimiento y/o adecuación del sistema de cerramiento de la sede.	

Siniestros

Durante el periodo de este informe no se presentaron siniestros en las sedes educativas custodiadas por la empresa de seguridad privada **Seracis Ltda.**

Gestión de la Supervisión

- La supervisión hace verificaciones diarias del servicio con los vigilantes y en ocasiones apoyan el relevo de servicios; durante el mes de enero la supervisión fue un recurso clave en el cierre de las dependencias de las instituciones por periodo vacacional.

Visitas a personal de vigilantes

Cada semana se hacen reuniones con todo el personal de supervisores para socializar temas relacionados al puesto y de igual forma impartir nuevas instrucciones.

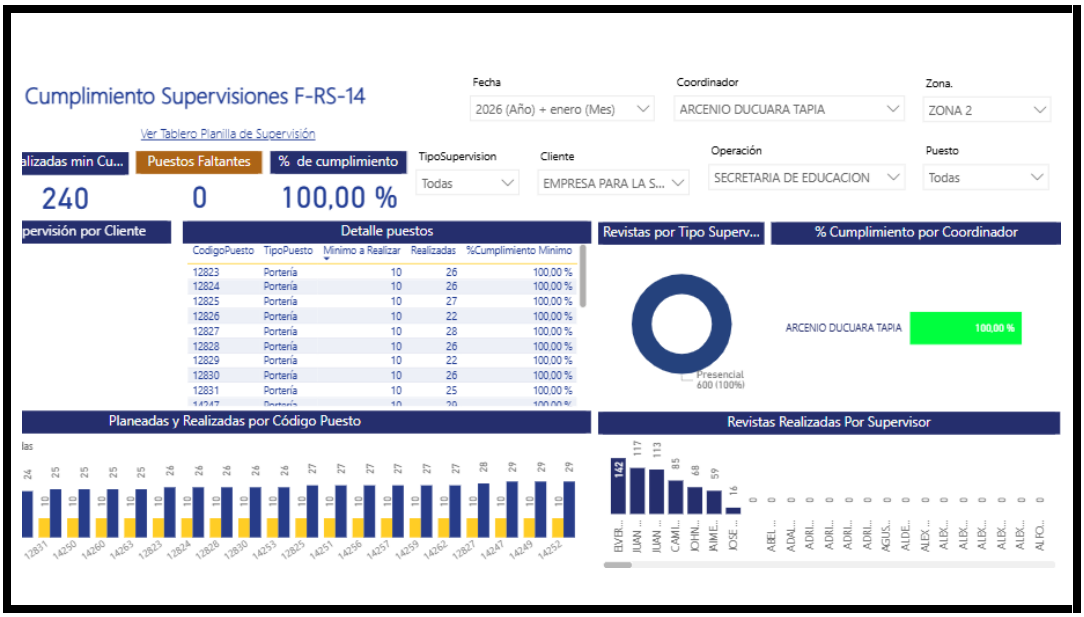




Revistas de Supervisión

Durante el periodo de tiempo correspondiente del 1 al 16 de enero de 2026, se adelantaron revistas de supervisión a las diferentes sedes de la secretaría de educación comuna 50 y comuna 8, logrando la meta de revistas esperadas dejando evidencia de estas en los grupos de Whatsapp y Plataforma Ser App+.

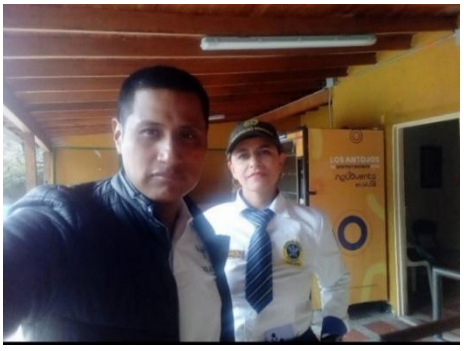
Del 1 al 16 de enero se realizaron un total de 600 revistas presenciales.



Visitas Operativas a las Sedes por parde del Coordinador

Durante el mes de enero por parte de la coordinación se hacen las diferentes visitas operativas a cada sede en donde se verifican todo lo relacionado al vigilante en puesto y la óptima prestación del servicio.

Visitas operativas con vigilantes







Se realizó visitas a las sedes educativas, en total se hicieron 13 visitas a las sedes por parte del coordinador.



Novedades Relevantes

- El 17 de enero a las 06:00 horas se hizo entrega sin novedad especial de todos los servicios de vigilancia de cada una de las sedes de educación que estaban asignados a Seracis Ltda. a una nueva empresa de seguridad; esta entrega se dio por termino de contrato con el cliente ESU.

Conclusión

El servicio de vigilancia durante el periodo del 1 al 16 de enero fue bastante eficiente, se aplicaron los controles establecidos de acuerdo con los procedimientos estipulados para cada uno de los puestos en las diferentes sedes educativas, evitando pérdidas materiales con el cliente.

ESQUEMA DE VC SEGURIDAD (01-16 de enero 2026)

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	VC SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	del 01 al 16 de enero de 2026	CONTRATO:	202400061
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	26
N.º Manejadores Caninos:	00	N.º de Vigilantes:	90
N.º de servicios activos:	38	Total, Dispositivo SEM:	90
N.º de Supervisores:	03	N.º de Ejecutivos	01

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA VC SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Ejecutivo de cuenta con el fin de ejercer control sobre los Riesgos en Seguridad integral, los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

- John Martínez Vega — Director de Operaciones
- Rafael Emilio Ávila Bohórquez — Ejecutivo de Cuenta
- Daniel Fernando Vásquez — Supervisor de zona
- Robinson Marín Rendón — Supervisor de zona
- Elkin Javier Casseres Cervera — Supervisor de zona

VC Seguridad Ltda., tiene a disposición la plataforma tecnológica, con la que actualmente se llevan a cabo los registros y trazabilidad de la información operativa por medio de la APP MACRO. Entre otros se tienen; las visitas del ejecutivo, visitas

de supervisión, alertas tempranas, marcación de rondas, verificación en tiempo real de los recorridos de la supervisión.

GESTIÓN OPERATIVA

05-01-2026 Hora: 10:46 Horas

Siendo Aproximadamente las 10:46 horas se realiza el respectivo ingreso a la señora Sandra Vásquez CC. 1017218868 encargada de la tienda escolar de la institución educativa Sor María Luisa Courbin, quien está autorizada por el señor rector Juan David cortés para realizar mantenimiento en la tienda.

05-01-2026 Hora: 11:30 Horas

Siendo Aproximadamente las 1:30 horas ingresa el coordinador de la IE Alejo Pimienta Rubén Molina con el fin de apagar y desconectar el televisor del aula número 4, el cual estaba prendido desde el día 23 de diciembre. Se desinstala el sello 10505 del aula #4 y de coordinación 10512, esta novedad queda debidamente registrada en minuta e informada a la Central de VC Seguridad.

05-01-2026 Hora: 11:30 Horas

En la Institución Educativa Sor María Luisa Courbin, siendo aproximadante las 15:30 horas pasando ronda me percató que el señor Anderson Restrepo, se encuentra realizando trabajos de altura en el techo del tercer piso sin la debida protección, no tiene equipo de trabajo en alturas como son Arnés, Línea de Vida, elementos de protección necesarios, de inmediato informo vía telefónica a el Rector David cortés y a el supervisor de zona Daniel Vásquez, esto con el fin de prevenir un accidente dentro de las instalaciones de la sede educativa.



09-01-2026 Hora: 10:08 Horas

Siendo aproximadamente las 10:08 horas ingresa el señor Héctor William Piñares García CC 10394677658, quien es trabajador activo de EPM con el fin de hacer la lectura de los contadores en el interior del restaurante escolar, se hizo la verificación de documentación se le informa al supervisor de turno y al ejecutivo quienes autorizan procedimiento de levantamiento de sellos de la puerta de ingreso # 10801 y del manojo de llaves # 10804 de igual manera queda plasmado por minuta, se efectúa el reporte al grupo de novedades todo transcurre sin observaciones negativas.



12-01-2026 Hora: 08:30 Horas

Siendo Aproximadamente las 08:30 horas ingresa la señora, Martha Cecilia Toro, CC,21624780 quien es la administradora de la tienda escolar en la IE. La

Presentación, autorizada por el señor Rector de la institución Gustavo Álvarez, esto con el fin de hacer aseo, mantenimiento y organización del surtido.

13-01-2026 Hora: 06:00 Horas

De acuerdo a indicaciones impartidas por la ESU mediante mensaje de chat de wasap se hace la reactivación de 05 servicios de Rondero en el mismo número de sedes, de igual forma se cambió el tiempo de servicio de dos colegios del servicio de ronda 12 horas nocturnas a servicio de 24 horas lunes a domingo, todo esto después del término de receso de vacaciones de los alumnos de las diferentes sedes educativas, así;

- IE Alfredo Cock Activa Rondero 12 Horas L – V
- IE La Esperanza Activa Rondero 12 Horas L – V
- IE Presbitero Antonio José Bernal Londoño Activa Rondero 12 Horas L – V
- IE. República de Uruguay Activa Rondero 12 Horas L – V
- IE. Julio Cesar García Activa Rondero 12 Horas L – V
- IE. Dinamarca Activa Rondero 24 Horas L – D
- IE. Rodrigo Correa Activa Rondero 12 Horas L – D

13-01-2026 Hora: 10:32 Horas

Siendo aproximadamente las 10:32 horas, en la institución educativa Antonio José Bernal, la vigilante que se encuentra en servicio, reporta la caída de una rama sobre la reja de cerramiento cerca del área del parqueadero, esto debido a las lluvias y fuertes vientos que cayeron en la ciudad, se verifican vehículos e instalaciones todo se encuentra sin novedades al momento.



14-01-2026 Hora: 23:10 Horas

De acuerdo a lo reportado por el vigilante Juan Carlos Chico quien presta sus servicios en la IE. Sor María Luisa Courbin del barrio Villatina Caicedo, manifiesta que siendo aproximadamente las 23:10 horas, se escuchan detonaciones al parecer de disparos de arma de fuego, posteriormente aproximadamente a los 10 minutos hace presencia varias unidades de la policía, entre ellos el cuerpo técnico de la SIJIN para efectuar el levantamiento de una persona fallecida que había recibido varios impactos por arma de fuego, asi mismo se le dan indicaciones al vigilante para que se resguarde y adopte medidas de seguridad dentro de la sede.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Inducción y retroalimentación permanente al personal de vigilantes, para Evitar y Reconocer las Rutinas, esto con el fin de desviar la atención de los delincuentes y generar dudas ante un acto que se pueda cometer en contra de la integridad física del personal de seguridad, personal de colaboradores en cada una de las sedes educativas y las instalaciones físicas de las mismas. De igual forma esto permite que los vigilantes puedan generar alertas tempranas que no ponga en riesgo la vulneración de medidas de seguridad en su entorno.

Siempre se debe tener como premisa que la función de la seguridad privada y la consigna principal de cada uno de los vigilantes en su puesto de trabajo debe ser de carácter preventivo, somos de medios mas no de resultados.

Ante la permanente ola invernal, la cual presenta diferentes afectaciones tanto a las instalaciones, como a las vías y descargas eléctricas, se continúa orientando al personal, para evitar la cercanía entre árboles, postes y torres eléctricas, saber reaccionar e identificar los puntos de encuentro y generar las alertas pertinentes, ante una emergencia.

Se orienta y se hace retroalimentación al personal de vigilantes, que siempre que se tenga sospecha sobre una posible afectación a la seguridad, se debe informar de manera inmediata al supervisor de zona, a la central de la empresa y al ejecutivo, esto con el fin de poder apoyar de forma efectiva evitando que se cometan actos delictivos que pongan en riesgo la tranquilidad de nuestros clientes.

CAMPACITACIONES

Capacitación para el mes de enero: Tema: Correcta Ejecusion del Puesto de Vigilancia Según Consignas.



ALERTAS TEMPRANAS

Las alertas tempranas son un instrumento sencillo y práctico que sirven como herramienta preventiva para el reporte de fallas físicas, estructurales y riesgos que

son encontradas por el personal de seguridad en cada una de las sedes, esto permite que el rector o persona encargada pueda tomar decisiones, acciones o gestionar ante quien corresponda la solución con el fin de reducir o minimizar el riesgo o el nivel de accidentalidad o siniestros que afectan los bienes públicos y privados de la institución.

Para el periodo del 01 al 16 de enero de 2026 se generan 15 alertas tempranas las cuales se realizan las respectivas recomendaciones en busca de la prevención y la mejora continua, igualmente fueron socializadas con los interesados de las sedes.

ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DE ALERTA
1	I.E. Imperio Japón	Riesgo DE Seguridad
2	IE. María Luis Courbin	Riesgo Publico
3	I.E. Dinamarca	Hurto de Activos
4	I.E. Alfredo Cock Arango	Hurto de Activos
5	Tecno Sena	Hurto de Activos
6	IE. José Asunción Silva	Hurto de Activos
7	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Acceso No autorizado
8	I.E. Dinamarca Portería	Acceso No autorizado
9	I.E. Dinamarca Rondero	Vandalismo
10	I.E. San Juan de Porres	Hurto de Activos
11	I.E. República de Uruguay	Locativo
12	I.E. Rodrigo Correa Palacios	Hurto de Activos
13	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño	Riesgo Publico – Agresión
14	I.E. Rodrigo Correa Palacios	Intrusión
15	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño	Intrusión

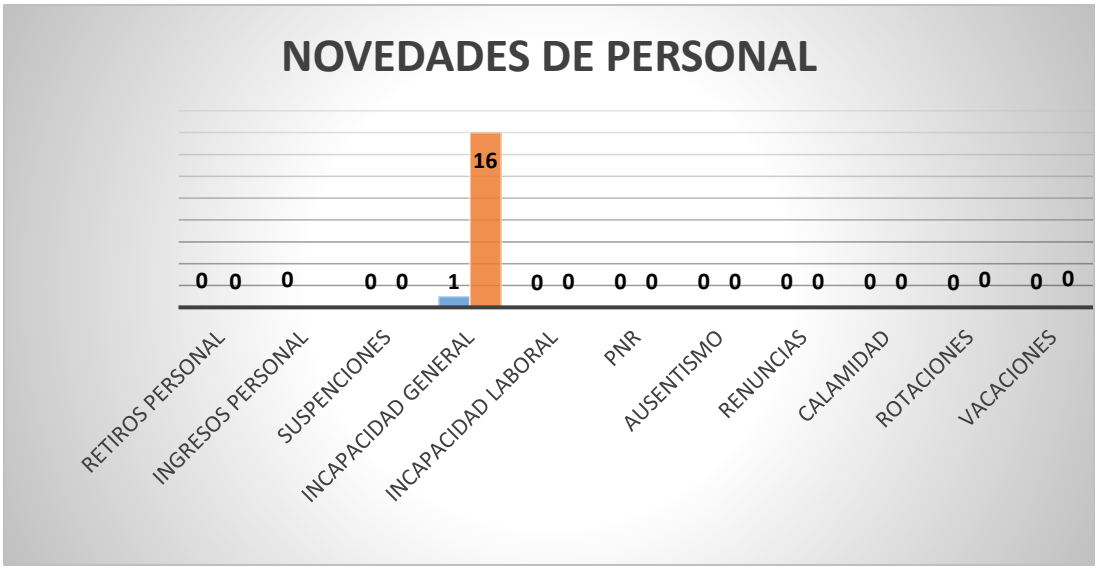
NOVEDADES OPERATIVAS

Durante el lapso del 01 al 16 del mes de enero se tienen diferentes movimientos de personal entre renuncias, terminaciones de contrato, las cuales se relacionan de manera detallada en el cuadro correspondiente.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados desde el del 01 al 16 de enero de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada VC Seguridad Ltda., asignada a las 26 sedes de la secretaría de educación, como ejecutivo de cuenta asignado al contrato para la prestación de servicios.

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



EVENTO	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD	CANTIDAD DIAS	PERSMISOS N.R	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DIAS	TOTAL NOVEDADES
TOTAL	90	0	0	0	0	1	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	01

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

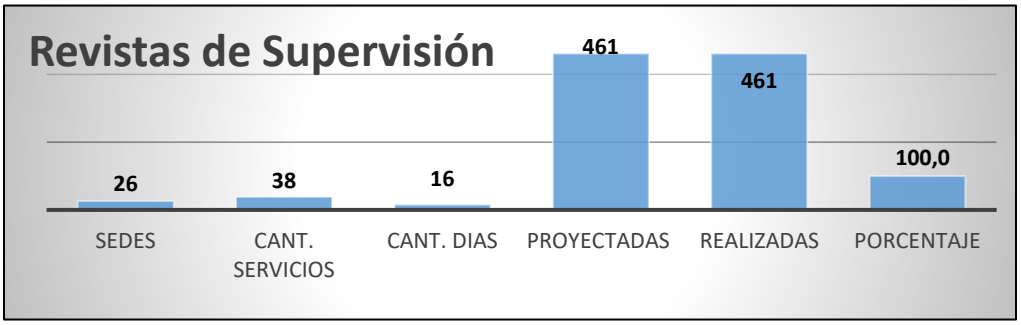
Cumplimiento visitas ejecutivo.

Con el fin de dar cumplimiento a lo pactado contractualmente y poder mantener estable los servicios de vigilancia en el periodo del 01 al 16 de enero se realizaron por parte del ejecutivo asignado al contrato, 13 visitas de las 26 proyectadas para las 26 sedes, dando un cumplimiento del 50%.



Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

Se proyecta que para el periodo del 01 al 16 de enero un total de **1634** visitas por parte de los supervisores de zona, de las cuales se realizaron **1728** revistas para lo cual se evidencia un cumplimiento del 105,8**%.**



Validación controles de rondas.

Por medio de la plataforma en la aplicación MACRO, se realiza la validación y correcta marcación de los 175 códigos QR instalados en las 26 sedes educativas asignadas a VC Seguridad Ltda.

No.	SEDE	PUNTOS
1	I.E. Alfredo Cock Arango	11
2	Sección Escuela San Martin de Porres	7
3	I.E. La Esperanza	6
4	Sección Escuela República de Cuba	6
5	Sección Escuela Los Comuneros	6
6	Sección Escuela San Francisco de Paula	6
7	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño	12
8	Sección Escuela Toscana	6
9	I.E. Manuel José Gómez	6
10	Sección Escuela Alejo Pimienta	6
11	I.E. José Asunción Silva	7

12	I.E Colegio Loyola Para la Ciencia y la Innovación (Tecnoacademia - SENA)	6
13	I.E. Rodrigo Correa Palacios	7
14	I.E. Julio César García	7
15	I.E. República de Uruguay	6
16	I.E. Maestro Arenas Betancur	6
17	Sección Escuela Imperio del Japón	6
18	Sección Escuela Municipal Castilla	6
19	I.E. Dinamarca	8
20	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	6
21	I.E. El Pedregal	6
22	Sección Escuela Rafael J. Mejía	6
23	I.E La Presentación	6
24	I.E. Sor María Luisa Courbín	7
25	Sección Escuela Hogar Antioquia	7
26	Sección Escuela Vida para todos	6
	TOTAL	***175***

OTRAS ACTIVIDADES

En la visita a cada uno de los puestos se dejó en claro al personal de vigilancia que toda acción y/o decisión que se tome debe estar enmarcada en el cumplimiento de las 64 consignas establecidas por la secretaria de educación e inmersas en el reglamento interno de trabajo estipulado por VC Seguridad Ltda.

Se realizan capacitaciones con los temas:

- Cumplimiento de protocolos
- Sensibilización e inducción Sena, para certificación de competencias laborales.

- Reinducción Operativa
- Se instruye al personal de vigilantes para que mantengan una buena actitud en su servicio.
- La presentación personal de los vigilantes debe ser constante.

La participación fue del 100% de los vigilantes, supervisores y personal administrativo.

Garantizar la calidad del servicio mediante la atención oportuna, eficaz y ágil a las necesidades, ya que se busca la optimización de los recursos destinados para la prestación del servicio. Incrementar la productividad del vigilante de forma permanente garantizando sus condiciones laborales.

Realizar seguimiento a las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización de eventos negativos y así prevenir pérdidas de activos. Enfocar campaña de sensibilización y cumplimientos de consignas a todo el personal de vigilantes.

Se tiene como prioridad dentro de la empresa, atender, valorar y respetar a nuestro cliente interno, brindando garantías para que todos los vigilantes puedan prestar un excelente servicio y así buscar la satisfacción de nuestros clientes externos.

17-01-2026 Hora: 06:00 Horas

De acuerdo a indicaciones impartidas por la ESU en Reunión Presencial, se recibieron las indicaciones de efectuar empalme y entrega de las sedes que se relacionan a continuación a las empresas destinadas para continuar con las sedes y servicios que se tienen a cargo, así:

Todo quedo entregado a satisfacción, con los siguientes documentos, así;

- Anexos de facturación
- Listado de personal a empalmar
- Análisis de Riesgo
- Lista de rectores y coordinadores con dirección, correo y teléfono

No.	SEDE O SERVICIO	EMPRESA
1	I.E. Alfredo Cock Arango Portería	VIDEC
2	I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 1	
3	I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 2	
4	I.E. La Esperanza Portería	
5	I.E. La Esperanza Rondero	
6	Sección Escuela República de Cuba	
7	Sección Escuela San Francisco de Paula	
8	Sección Escuela Los Comuneros	
9	Sección Escuela San Martin de Porres	
10	I.E. Manuel José Gómez	
11	Sección Escuela Alejo Pimienta	
12	I.E. República de Uruguay Portería	
13	I.E. República de Uruguay Rondero	

No.	SEDE O SERVICIO	EMPRESA
1	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño Portería 1	**ZONA DE SEGURIDAD**
2	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño Portería 2	
3	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño Rondero	
4	Sección Escuela Toscana	
5	I.E Colegio Loyola Para la Ciencia y la Innovación (Tecnoacademia - SENA)	
6	I.E. Dinamarca Portería	
7	I.E. Dinamarca Rondero	
8	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	

9	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	
10	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	
11	I.E. Rodrigo Correa Palacios Portería	
12	I.E. Rodrigo Correa Palacios Rondero	
13	I.E. Julio Cesar García Portería	
14	I.E. Julio Cesar García Rondero	
15	I.E. José Asunción Silva Portería	
16	I.E. José Asunción Silva Rondero	
17	I.E. José Asunción Silva Rondero	
18	I.E. Maestro Arenas Betancur	
19	Sección Escuela Imperio del Japón	
20	Sección Escuela Municipal Castilla	

ESQUEMA DE VC SEGURIDAD (17-31 de enero 2026)

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	VC SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	del 17 al 30 de enero de 2026	CONTRATO:	202600010
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	06
N.º Manejadores Caninos:	00	N.º de Vigilantes:	14
N.º de servicios activos:	06	Total, Dispositivo SEM:	14
N.º de Supervisores:	03	N.º de Ejecutivos	01

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA VC SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores con resolución ante la SVSP, en el cargo de

Ejecutivo de cuenta con el fin de ejercer control sobre los Riesgos en Seguridad integral, los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

- John Martínez Vega — Director de Operaciones
- Rafael Emilio Ávila Bohórquez — Ejecutivo de Cuenta
- Daniel Fernando Vásquez — Supervisor de zona
- Juan Felipe Pérez Gutiérrez — Supervisor de zona
- Elkin Javier Casseres Cervera — Supervisor de zona

VC Seguridad Ltda, tiene a disposición la plataforma tecnológica, con la que actualmente se llevan a cabo los registros y trazabilidad de la información operativa por medio de la APP MACRO. Entre otros se tienen; las visitas del ejecutivo, visitas de supervisión, alertas tempranas, marcación de rondas, verificación en tiempo real de los recorridos de la supervisión.

GESTIÓN OPERATIVA

17-01-2026 Hora: 06:00 Horas

Siendo las 06:00 horas del día 17 de enero de 2026, se hace entrega de las sedes a la empresa VIDEC y Zona de Seguridad de acuerdo a las instrucciones impartidas por la ESU, e el momento y de acuerdo a las indicaciones, la empresa VCS seguridad queda con 6 sedes distribuidas así;

- IE. Sor María Luisa Courbin — L-D 24 horas
- IE. Vida para Todos — L-D 24 horas
- IE, Hogar Antioquia — L-D 24 horas
- IE. La Presentación — L-D 24 horas
- IE. Rafael J Mejía — S. 08 horas Nocturno
- IE. El Pedregal — S. 08 horas Nocturno
- IE. Rafael J Mejía — D Y F 24 horas
- IE. El Pedregal — D Y F 24 horas

19-01-2026 08:14 Horas

IE. Sor María Luisa Courbin: Siendo Aproximadamente las 08:14 horas, se recibe la orden de la secretaria de educación, para el ingreso de Sebastián Giraldo Ocampo CC 1.152.701.942 y Anderson Joban Restrepo silva1020393780, a las instalaciones de la IE. Sor María Luisa Courbin, quienes van a efectuar una serie de trabajos locativos al interior de las instalaciones, esto se llevará a cabo hasta el día 24 de enero de 2026. El personal de trabajadores hace presencia en la sede, se informa a la central de la empresa y al ejecutivo de cuenta, sin novedades hasta el momento.

19-01-2026 06:15 Horas

IE. La Presentación: Siendo aproximadamente las 06:15 horas ingresan a la institución educativa, los señores: Don Gustavo Adolfo Morales Durango, CC. 98552621 y Yeferson Zapata Tapias. CC.1017242948. Funcionarios de Serví-Limpieza. Para realizar labores de carga y descargue de elementos de aseo para la sede educativa, fueron autorizados por el rector de la institución.

19-01-2026 14:56 Horas

IE. El Pedregal: La secretaria de educación envía la autorización de ingreso a la sede de los señores, Lorenzo Sandoval CC 1048377 y José Andrés Barrios CC 1.020.409.235, con el fin de ingresar a la sede a realizar una serie de trabajos locativos, el vigilante debe informar cuando las personas hagan presencia en la portería de las instalaciones.

21-01-2026 Hora: 11:00 Horas

Oficinas ESU: De acuerdo a las instrucciones del Técnico de la ESU, señor Cesar Escobar, se asiste a reunión en las instalaciones de la ESU, con el fin de verificar novedades, situaciones particulares por el empalme de sedes adscritas a la secretaria de educación de la alcaldía de Medellín, no se presentan novedades hasta el momento en las sedes que continúan con VC Seguridad.

27-01-2026 Hora: 11:45 Horas

Se realizan los relevos de turno en cada una de las sedes educativas y que fueron asignadas por la ESU, así mismo se coordinan las visitas de supervisión en cada uno de los relevos sin que se presenten novedades al momento.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Inducción y retroalimentación permanente al personal de vigilantes, para Evitar y Reconocer las Rutinas, esto con el fin de desviar la atención de los delincuentes y generar dudas ante un acto que se pueda cometer en contra de la integridad física del personal de seguridad, personal de colaboradores en cada una de las sedes educativas y las instalaciones físicas de las mismas. De igual forma esto permite que los vigilantes puedan generar alertas tempranas que no ponga en riesgo la vulneración de medidas de seguridad en su entorno.

Siempre se debe tener como premisa que la función de la seguridad privada y la consigna principal de cada uno de los vigilantes en su puesto de trabajo debe ser de carácter preventivo, somos de medios mas no de resultados.

Ante la permanente ola invernal, la cual presenta diferentes afectaciones tanto a las instalaciones, como a las vías y descargas eléctricas, se continúa orientando al personal, para evitar la cercanía entre árboles, postes y torres eléctricas, saber reaccionar e identificar los puntos de encuentro y generar las alertas pertinentes, ante una emergencia.

Se orienta y se hace retroalimentación al personal de vigilantes, que siempre que se tenga sospecha sobre una posible afectación a la seguridad, se debe informar de manera inmediata al supervisor de zona, a la central de la empresa y al ejecutivo, esto con el fin de poder apoyar de forma efectiva evitando que se cometan actos delictivos que pongan en riesgo la tranquilidad de nuestros clientes.

CAPACITACIONES

Capacitación para el mes de enero: Tema: Correcta Ejecución del Puesto de Vigilancia Según Consignas.



ALERTAS TEMPRANAS

Las alertas tempranas son un instrumento sencillo y práctico que sirven como herramienta preventiva para el reporte de fallas físicas, estructurales y riesgos que son encontradas por el personal de seguridad en cada una de las sedes, esto permite que el rector o persona encargada pueda tomar decisiones, acciones o gestionar ante quien corresponda la solución con el fin de reducir o minimizar el riesgo o el nivel de accidentalidad o siniestros que afectan los bienes públicos y privados de la institución.

Para el periodo del 17 al 30 de enero de 2026 se generan 15 alertas tempranas las cuales se realizan las respectivas recomendaciones en busca de la prevención y la mejora continua, igualmente fueron socializadas con los interesados de las sedes.

ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DE ALERTA
2	IE. María Luis Courbin	Riesgo Publico
3	I.E. Vida Para Todos	Hurto de Activos

4	I.E. Rafael J Mejía	Hurto de Activos
15	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño	Intrusión

NOVEDADES OPERATIVAS

Durante el lapso del 17 al 30 del mes de enero se tienen diferentes movimientos de personal entre renuncias, terminaciones de contrato, las cuales se relacionan de manera detallada en el cuadro correspondiente.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados desde el del 17 al 30 de enero de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada VC Seguridad Ltda., asignada a las 26 sedes de la secretaría de educación, como ejecutivo de cuenta asignado al contrato para la prestación de servicios.

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



REPORTE DE NOVEDADES EDUCACION MES DE ENERO 2026

SEDE	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES GENERA	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERSMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DIAS	TOTAL NOVEDADES
IE. Maria L Courbin	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Hogar Antiquia	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Vida Para Todos	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. La Presentacion	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Rafael J. Mejia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SE. El Pedregal	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

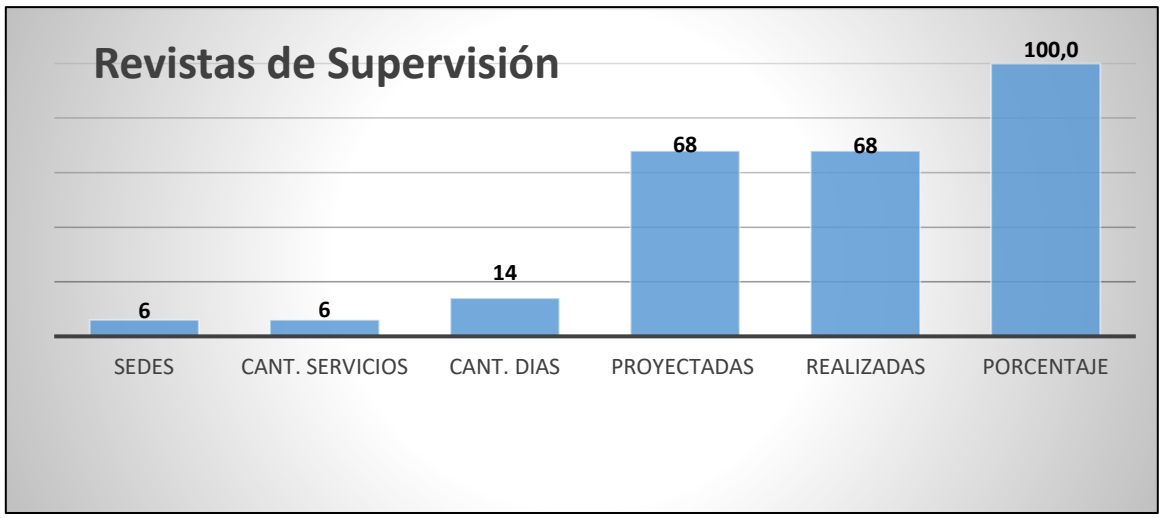
Cumplimiento visitas ejecutivo.

Con el fin de dar cumplimiento a lo pactado contractualmente y poder mantener estable los servicios de vigilancia en el periodo del 17 al 30 de enero se realizaron por parte del ejecutivo asignado al contrato, 13 visitas de las 26 proyectadas para las 26 sedes, dando un cumplimiento del 50%.



Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

Se proyecta que para el periodo del 17 al 30 de enero un total de **68** visitas por parte de los supervisores de zona, de las cuales se realizaron **68** revistas para lo cual se evidencia un cumplimiento del 1**00%.**



Validación controles de rondas.

Por medio de la plataforma en la aplicación MACRO, se realiza la validación y correcta marcación de los 36 códigos QR instalados en las 06 sedes educativas asignadas a VC Seguridad Ltda.

No.	SEDE	PUNTOS
1	IE. María Luisa Courbin	6
2	IE. Hogar Antioquia	6
3	IE. Vida Para Todos	6
4	IE. La presentación	6
5	SE. Rafael J Mejía	6

6	IE. El Pedregal	6
TOTAL		***36***

OTRAS ACTIVIDADES

En la visita a cada uno de los puestos se dejó en claro al personal de vigilancia que toda acción y/o decisión que se tome debe estar enmarcada en el cumplimiento de las 64 consignas establecidas por la secretaria de educación e inmersas en el reglamento interno de trabajo estipulado por VC Seguridad Ltda.

Se realizan capacitaciones con los temas:

- Cumplimiento de protocolos
- Sensibilización e inducción Sena, para certificación de competencias laborales.
- Reinducción Operativa
- Se instruye al personal de vigilantes para que mantengan una buena actitud en su servicio.
- La presentación personal de los vigilantes debe ser constante.

La participación fue del 100% de los vigilantes, supervisores y personal administrativo.

Garantizar la calidad del servicio mediante la atención oportuna, eficaz y ágil a las necesidades, ya que se busca la optimización de los recursos destinados para la prestación del servicio. Incrementar la productividad del vigilante de forma permanente garantizando sus condiciones laborales.

Realizar seguimiento a las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización de eventos negativos y así prevenir pérdidas de activos. Enfocar campaña de sensibilización y cumplimientos de consignas a todo el personal de vigilantes.

Auditar elementos de dotación, logísticos e intendencia en cada uno de los puestos con el fin de identificar las necesidades y poder dar cumplimiento a lo pactado contractualmente.

Se efectúan reuniones semanales con el personal de supervisores de zona, con el fin de socializar novedades de cada uno de los puestos, ratificando y dejando claro el cumplimiento de las consignas generales y particulares, así mismo el trato hacia el personal de vigilantes que prestan los servicios en cada una de las sedes educativas.

Se tiene como prioridad dentro de la empresa, atender, valorar y respetar a nuestro cliente interno, brindando garantías para que todos los vigilantes puedan prestar un excelente servicio y así buscar la satisfacción de nuestros clientes externos.

ESQUEMA DE SEGURIDAD DE COLOMBIA (01-16 de enero 2026)

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	Seguridad de Colombia Antioquia LTDA		
Gestión periodo:	01 al 16 de enero 2026	CONTRATO:	202400055
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	127
N.º Manejadores Caninos:	NO	N.º de guardas:	536
N.º de servicios activos:	192	Total, Dispositivo SEM:	539
N.º de Supervisores:	13	N.º de Ejecutivos	4

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

ASIGNACION ESTRUCTURAL EJECUTIVOS			
NOMBRE EJECUTIVO	**COMUNAS**	**N° PUESTOS**	**SERVICIOS**
Wilmar Benjumea	1-2	33	48
Juan David Layos	2-3	31	49
Yeison Adolfo Cifuentes	4	29	45
Jonathan Andrés Castaño	4-9-10-14	34	50

DESCRIPCION DE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES DE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN OPERATIVA, DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA UTILIZADA.

La plataforma Macro es una herramienta que facilita una completa trazabilidad de la información operativa mediante diversas funcionalidades avanzadas que permiten un monitoreo continuo, un registro detallado de actividades y la generación de informes especializados. Los principales mecanismos que aseguran esta trazabilidad incluyen:

1. **Rastreo y Localización en Tiempo Real**: La plataforma incorpora un sistema de rastreo que permite la ubicación condicional de personal y equipos en campo, además de la implementación de geocercas para controlar y monitorear zonas específicas.
2. **Reportería y Personalización de Informes**: Mediante plantillas personalizables, el sistema permite la creación de informes específicos (matrices de riesgos, informes PDF y otros reportes personalizados) que facilitan el análisis y revisión de datos operativos en cualquier momento. Esta funcionalidad asegura que cada registro sea fácilmente accesible y auditable.
3. **Registro de Actividades en Campo**: El sistema de Macro permite a los usuarios registrar la entrega y recepción de puestos de trabajo, las novedades del día y la finalización de actividades programadas. Cada acción es registrada en un historial, proporcionando un flujo de actividades ordenado y auditable.
4. **Sistemas de Seguridad y Emergencia**: Incluye un botón de pánico en los dispositivos móviles que envía alertas y notificaciones por correo electrónico y se muestra como ventana emergente en la plataforma, lo cual asegura una respuesta rápida ante situaciones críticas.
5. **Registro y Control de Puntos de Ronda**: La utilización de códigos de barras, códigos QR y tecnología NFC para el registro de puntos de ronda facilita el seguimiento en tiempo real de las rutas y rondas de supervisión realizadas por el personal en campo.

Descripción de la plataforma tecnológica utilizada

La plataforma Macro opera en una **infraestructura en la nube (Cloud)**, proporcionando acceso seguro y en tiempo real a los datos desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Esta plataforma incorpora los siguientes elementos tecnológicos:

- **Panel de Control (Dashboard)**: Ofrece gráficos estadísticos personalizados que facilitan una visualización clara y ordenada de los datos operativos, y permiten un análisis inmediato de la información relevante para la toma de decisiones estratégicas.
- **Funcionalidad de PTT (Push to Talk)**: Para la comunicación directa y en tiempo real, Macro integra la funcionalidad PTT, permitiendo a los usuarios mantenerse en contacto de manera rápida y eficiente en situaciones que requieren respuesta inmediata.
- **Alertas y Notificaciones Automáticas**: Las alertas generadas automáticamente son enviadas por correo electrónico y se muestran como notificaciones emergentes, ayudando a una rápida identificación de eventos críticos.
- **Flujo de Trabajo Dinámico y Formularios Electrónicos**: La plataforma permite el diseño y personalización de formularios electrónicos, adaptados a las necesidades específicas de cada institución, optimizando la recolección y organización de datos en campo.
- **Compatibilidad con Equipos de Lectura de Códigos (Código de Barras, QR, NFC)**: La integración con tecnologías de escaneo permite un registro rápido y preciso de eventos y puntos de control, garantizando la trazabilidad y exactitud en el seguimiento de actividades.

En resumen, la plataforma Macro utiliza una infraestructura robusta en la nube, herramientas de localización y rastreo en tiempo real, funcionalidades de comunicación avanzada y mecanismos de seguridad, asegurando una gestión operativa eficiente y una completa trazabilidad de la información.

GESTIÓN OPERATIVA

- **Institución Educativa: I.E. El Salvador**

Ciudad y Fecha: 12 de enero de 2026

Hora: 14:12 horas

Asunto: Riesgo de accidente

Hechos:

Durante la realización de la revista a la sede, se observa que el árbol ubicado en la parte posterior de la tienda se encuentra inclinado y recostado directamente sobre el techo de la tienda, presentando posible pérdida de estabilidad.

Adicionalmente, esta situación genera un punto de fácil acceso a la sede, ya que el árbol facilita el ingreso no autorizado a las instalaciones, representando un riesgo tanto estructural como de seguridad.

Medidas:

Informar de manera inmediata a la rectoría, administración.

Se recomendo informar a las autoridades competentes para que tomen las medidas correspondientes y evitar un incidente grabe.

Se restringe el paso de personas en el área afectada como medida preventiva.

Se deja la presente alerta temprana con el fin de prevenir una emergencia, evitar afectaciones mayores a la infraestructura y minimizar riesgos de seguridad en la sede.

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: José Mauricio Rendon ID. 3993

Ejecutivo: Jonathan Castaño.

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.



- **I.E. Alvernia**

Ciudad y fecha: Medellin 13 de enero del 2026

Hora: 11:30 am.

Puesto: I.E. Alvernia

Asunto: impacto por disparo al aire

Hecho:

A la hora y fecha se hace apertura del laboratorio, se levanta el sello # 32141 en presencia del docente Juan Greco dónde se evidencia un disparo en el techo que rebotó en una mesa y se encuentra la ojiva de la bala en el piso.

Medidas:

Informe al señor Rector y coordinador de la sede.

Se recomiendo tapar el hueco en el techo para evitar filtraciones de agua.

En los círculos rojos señalo el proyectil, el hueco en el techo y el impacto en la mesa.

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: Viviana Guisao IE. 2575

Ejecutivo: Yeison Cifuentes

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.





SERVICIO ADICIONAL

Para la fecha comprendida entre el 1 y 16 de enero del presente año, no se prestaron servicios adicionales.

ACOMPAÑAMIENTOS A CAMBIOS DE TURNO

Para las fechas entre el 1 al 16 de enero del presente año, no se realizaron acompañamientos a cambios de turno del personal de vigilancia.

ALERTAS TEMPRANAS

Para las fechas entre el 1 al 16 de enero del presente año, no se realizaron alertas tempranas en los puestos asignados.

NOVEDADES OPERATIVAS

- **IE. Gonzalo Restrepo Jaramillo**

Ciudad y fecha: Medellín 10 de enero de 2026

Hora: 04:45 horas

Puesto: Institución Educativa Gonzalo Restrepo Jaramillo

Asunto: Acceso ilegal o intrusión

Hechos:

La vigilante Rocío Mejía, informa a la central de operaciones y al supervisor de zona que durante su ronda evidencia al interior de institución un hombre.

El supervisor de zona hace presencia en las instalaciones, realiza un recorrido por las instalaciones y el perímetro en compañía de la unidad de Ronda, sin hallar al presunto intruso.

Hacen presencia dos (02) unidades de la Policía Nacional, Intendente Daniel Londoño y Patrullera Brenda Bran, quienes realizan verificación en el lugar sin encontrar novedades

Al parecer, la persona señalada no se encuentra en el lugar al momento de la inspección, y no se evidenciaron daños o falta de elementos.

Medidas:

Se deja constancia en la minuta y se extreman las medidas de seguridad incrementando las rondas con el personal de vigilancia.

Anexos (evidencia): no
Guarda que reporta: Rocío Mejia ID 3403

Ejecutivo: Jonathan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

- **I.E Monseñor Francisco Cristóbal Toro**

Ciudad y fecha: 17 de enero de 2026

Hora: 12:35 horas

Puesto: I.E Monseñor Francisco Cristóbal Toro

Asunto: Incidente con veneno para roedores

Hechos:

Un estudiante del curso de inglés (the best school) se acerca a la portería y le informa al vigilante que uno de sus compañeros de nombre Dylan Sepúlveda Espinosa había cogido uno de los cebos o venenos para los roedores y lo había probado. Al verificar el cebo se evidencian marcas de dientes en el cebo. Se informo a la docente encargada del grupo para que se comunique con los padres del menor ya que dicho adolescente ya no se encuentra en las instalaciones y podría estar intoxicado.

Medidas:

Se informa a la docente del curso de inglés Mariana Pino CC 1000888846, con el fin de que informe a los acudientes del menor.

Anexos (evidencia): si
Guarda que reporta: Gustavo González Valencia ID.3326

Ejecutivo: Yeison Cifuentes

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

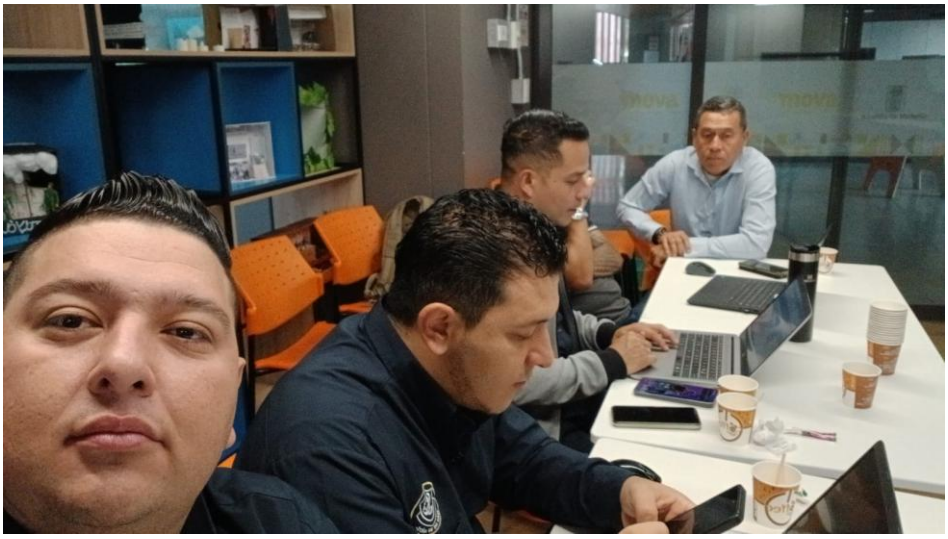


ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Durante el periodo del 1 al 16 de enero se llevaron a cabo varias reuniones con la supervisión del contrato, representada por la ESU y la Secretaría de Educación, con el objetivo de realizar un seguimiento detallado del cumplimiento del acuerdo marco establecido. En estas reuniones se abordaron el reporte de novedades, y se socializaron otras directrices y lineamientos relevantes para la mejora continua del servicio.

- Asimismo, se celebraron reuniones operativas con el equipo de supervisores en las que se trataron aspectos operativos fundamentales. El propósito de estos encuentros es fortalecer la calidad en la prestación del servicio en los diferentes puestos, a través de la identificación de áreas de mejora y la implementación de estrategias que optimicen los procesos y la eficiencia operativa.

  Estos espacios de diálogo y coordinación contribuyen no solo a asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos, sino también a fomentar un ambiente de trabajo colaborativo orientado a la excelencia en el servicio**.**



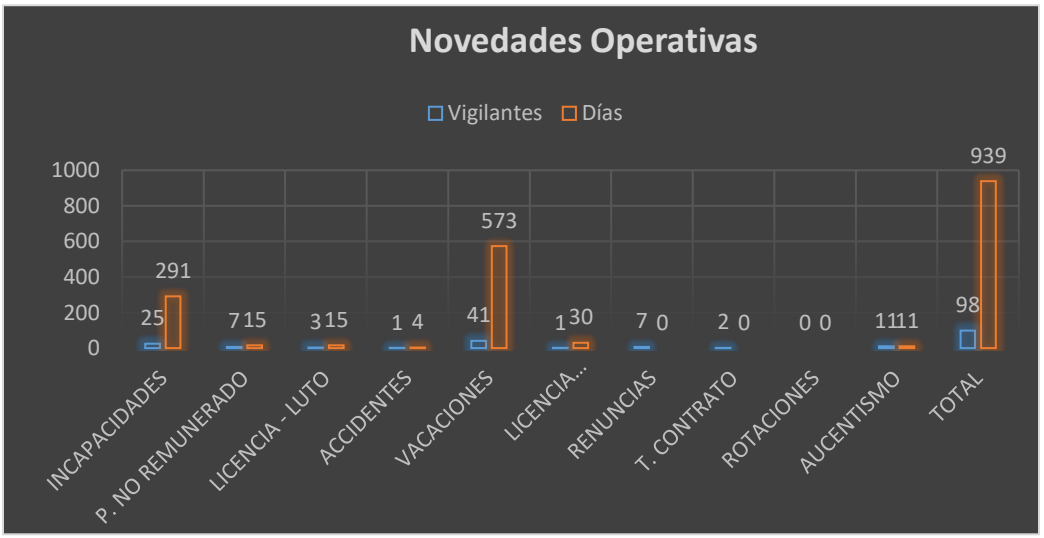


NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el periodo del 1 al 16 de enero 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada**,** asignado a las diferentes sedes educativas.

CUADRO DE NOVEDADES CON PERSONAL OPERTIVO												
ITEM	INCAPACIDADES	P. NOREMUNERADO	LICENCIA - LUTO	ACCIDENTES	VACACIONES	LICENCIA MATERNIDAD	RENUNCIAS	T. CONTRATO	ROTACIONES	AUCENTISMO	**TOTAL, NOVEDADES**	
Vigilantes	18	3	2	0	28	1	143	2	0	11	98	
Días	152	18	8	0	268	3	0	0	0	11	939	

La siguiente, es la gráfica elaborada a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



TERMINACION DE CONTRATO		
NOMBRE	**PUESTO**	**FECHA**
Carlos Adan Tobon	SE. Seguros Bolivar	15/01/2026

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

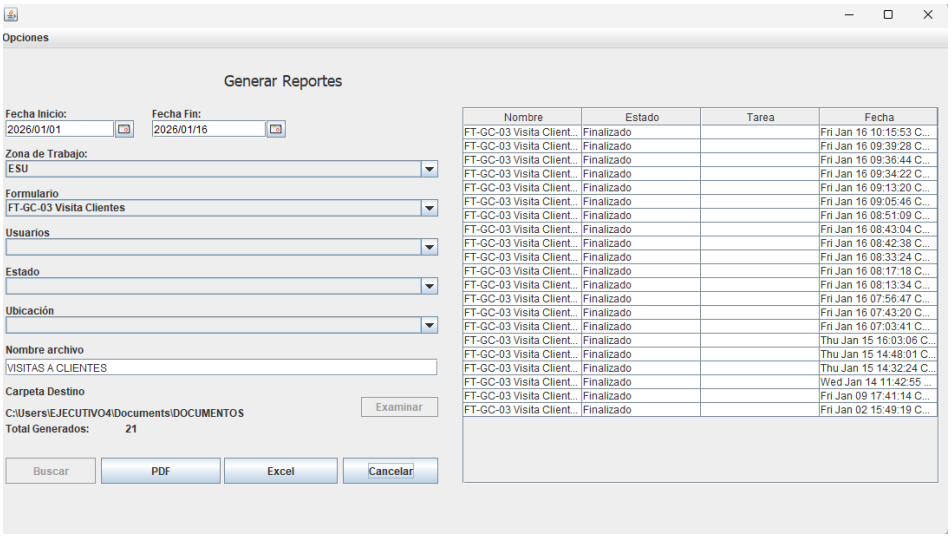
CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO (VISITAS DE CARÁCTER CONTRACTUAL).

Las revistas de los ejecutivos de cuenta se realizaron en cada una de las sedes, y las evidencias de estas visitas pueden demostrarse en la plataforma operativa y administrativa Macro. Durante el periodo comprendido del 1 al 16 de enero se cumplió con el registro de las visitas programadas.

Toda la información de las visitas realizadas se encuentra registrada en la plataforma Macro, lo que permite una verificación detallada y transparente. La plataforma facilita el acceso a las evidencias de las visitas realizadas, proporcionando datos precisos y actualizados.

Observaciones:
El porcentaje del 24 % de cumplimiento refleja un desempeño sobresaliente por parte de los ejecutivos de cuenta, asegurando que se han superado las expectativas en términos de visitas programadas. Este alto nivel de cumplimiento demuestra una sólida organización y eficiencia en la gestión de visitas a las sedes.

ASPECTO	DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión	01 al 16 de enero
Plataforma	Macro
Total, registros	21
Total, sedes	127
Porcentaje de cumplimiento	24 %
Verificación de la información	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, y/o ejecutivo de cuenta.
Conclusiones	Alta eficiencia con un 24 % de cumplimiento.



SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 16 de enero de 2026, se realizaron revistas de supervisión en la plataforma Macro. Hasta el momento, la plataforma ha estado funcionando de manera aceptable y las revistas realizadas pueden ser evidenciadas a través de la misma.

La información contenida en este informe es verificable mediante filtros de seguimiento, fechas y nombres de cada institución o cliente. Además, es posible realizar la verificación de manera particular por cada supervisor o ejecutivo de cuenta.

Observaciones:

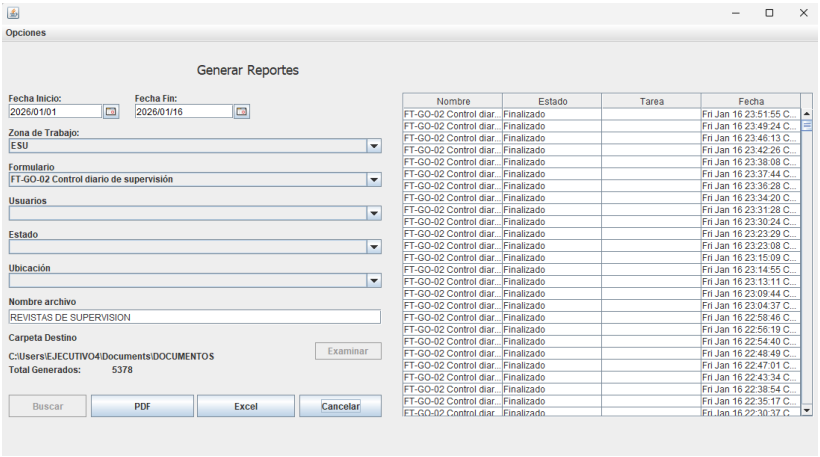
El alto porcentaje de cumplimiento (99 %) demuestra la eficiencia y eficacia de los supervisores en la realización de sus tareas. Sin embargo, se registraron formularios de No visitados, los cuales se consideran debido a las diferentes actividades en la operación.

El seguimiento detallado y la capacidad de filtrar la información por diversas categorías facilitan la identificación de áreas de mejora y aseguran la transparencia en el proceso de supervisión.

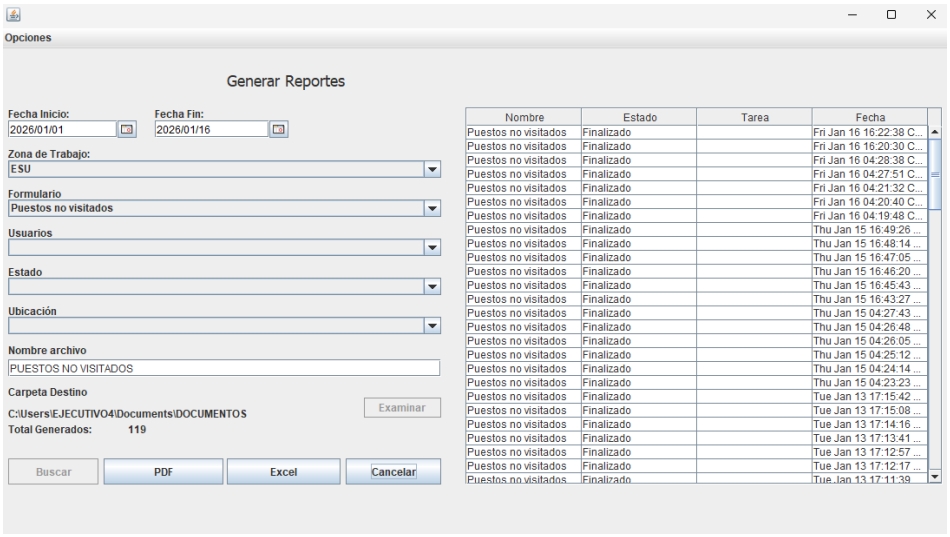
Conclusiones:

La plataforma Macro ha demostrado ser una herramienta valiosa para la gestión y supervisión de actividades. La alta tasa de cumplimiento refleja un desempeño positivo, aunque es necesario abordar las causas de los formularios de No visitados para mejorar aún más el proceso.

ASPECTO	DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión	1 al 16 de enero
Plataforma	Macro
Proyección visitas	4913
Total, revistas Realizadas	4905
Porcentaje de cumplimiento	99%
Formularios de No Visitados	119
Verificación de información	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, supervisor o ejecutivo de cuento.
Observaciones	formularios de No visitados debido a diferentes actividades de la operación.
Conclusiones	Alta eficiencia con un 99 % de cumplimiento. Necesidad de abordar causas de formularios de no visitados para mejorar el proceso.



PUESTOS NO VISITADOS



VALIDACIÓN CONTROLES DE RONDAS

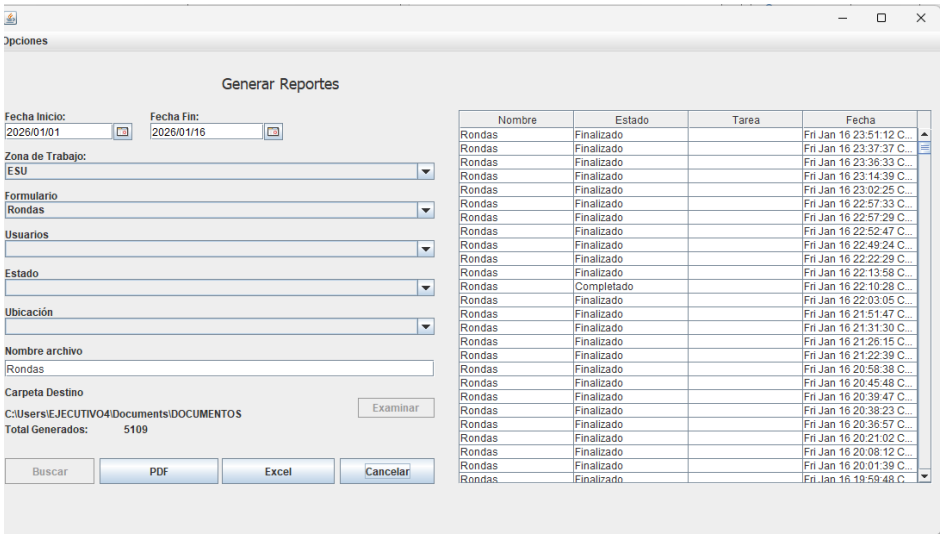
- La implementación de marcaciones de rondas a través de la aplicación Macro se convierte en una herramienta fundamental que permite optimizar los protocolos de seguridad y supervisión de las instalaciones.

Objetivo de las marcaciones de rondas

- El principal objetivo de las marcaciones de rondas es asegurar que el personal de vigilancia realice inspecciones periódicas en las áreas clave de la institución, de manera organizada, documentada y constante. Estas marcaciones permiten verificar que las rondas se ejecuten en los horarios programados y que se preste especial atención a puntos específicos de la institución educativa, minimizando riesgos y manteniendo el control en tiempo real de la operación. La aplicación Macro permite a los responsables de seguridad cumplir con este objetivo de manera sistematizada, al registrar electrónicamente cada inspección realizada y ofrecer un historial confiable y accesible para revisión.

Importancia de implementar la aplicación Macro en las rondas de seguridad

- El uso de una herramienta tecnológica como Macro no solo permite registrar cada marcación en tiempo real, sino también detectar cualquier irregularidad o riesgo potencial en el momento en que ocurre. Esta aplicación proporciona un soporte eficaz para que el personal de seguridad pueda actuar con rapidez y tomar decisiones oportunas en situaciones críticas. Además, garantiza un registro detallado de las rondas, lo cual resulta fundamental en auditorías y evaluaciones de seguridad institucional.



OTRAS ACTIVIDADES

ACTIVACION DE RONDEROS

Para el día 13 de enero del presente año, siendo las 06:00 am, se reactivaron 31 servicios de ronda, los cuales estaban sus pendidos por el receso académico de fin de año, este movimiento se realiza con la autorización de la secretaria de educación y **EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS- ESU.**

ENTREGA DE PUESTOS CAMBIO DE CONTRATO

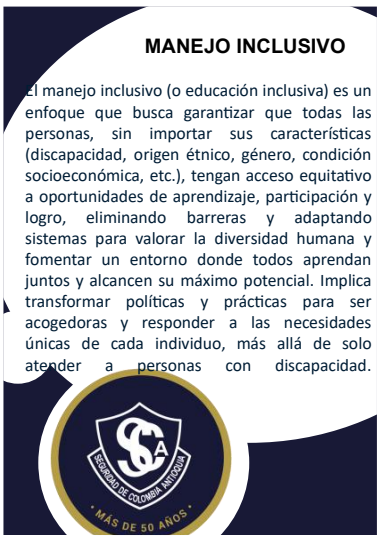
Para la fecha del 16 de enero del presente año, siendo las 06:00 am, se entregaron 46 puestos por temas de empalme, con motivo de iniciación del nuevo contrato 202600001 con secretaria de educación. La entrega se hizo de la siguiente manera.

1. Seguridad RAM Ltda. 28 puestos.
2. Vigilancia industrial de Colombia Ltda. 9 puestos.
3. Seguridad Nacional Ltda. 9 puestos.

Durante este proceso realizaron empalme 143 vigilantes con las tres empresas entrantes.

EVALUACION Y/O CAPACITACION MENSUAL

Para el mes de enero de 2026, entre la fecha del 1 al 16, se realizó en el módulo evaluativo la evaluación sobre **"Manejo inclusivo".** En el cual se obtuvo el siguiente resultado.



EVALUACION DE DICIEMBRE			
Tema	Vigilantes	Evaluaciones realizas	% de evaluaciones realizadas

Toma asertiva de decisiones y solución a problemas	539	313	58 %

ESQUEMA DE SEGURIDAD DE COLOMBIA (17-31 de enero 2026)

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	Seguridad de Colombia Antioquia LTDA		
Gestión periodo:	17 al 30 de enero 2026	CONTRATO:	202600001
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	87
N.º Manejadores Caninos:	NO	N.º de guardas:	347
N.º de servicios activos:	126	Total, Dispositivo SEM:	357
N.º de Supervisores:	10	N.º de Ejecutivos	4

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

ASIGNACION ESTRUCTURAL EJECUTIVOS			
NOMBRE EJECUTIVO	**COMUNAS**	**N° PUESTOS**	**SERVICIOS**
Wilmar Benjumea	1-2	21	29
Juan David Layos	2-3	23	33
Yeison Adolfo Cifuentes	4	20	30
Jonathan Andrés Castaño	4-9-10-14	23	34

DESCRIPCION DE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES DE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN OPERATIVA, DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA UTILIZADA.

La plataforma Macro es una herramienta que facilita una completa trazabilidad de la información operativa mediante diversas funcionalidades avanzadas que permiten un monitoreo continuo, un registro detallado de actividades y la generación

de informes especializados. Los principales mecanismos que aseguran esta trazabilidad incluyen:

1. **Rastreo y Localización en Tiempo Real**: La plataforma incorpora un sistema de rastreo que permite la ubicación condicional de personal y equipos en campo, además de la implementación de geocercas para controlar y monitorear zonas específicas.
2. **Reportería y Personalización de Informes**: Mediante plantillas personalizables, el sistema permite la creación de informes específicos (matrices de riesgos, informes PDF y otros reportes personalizados) que facilitan el análisis y revisión de datos operativos en cualquier momento. Esta funcionalidad asegura que cada registro sea fácilmente accesible y auditable.
3. **Registro de Actividades en Campo**: El sistema de Macro permite a los usuarios registrar la entrega y recepción de puestos de trabajo, las novedades del día y la finalización de actividades programadas. Cada acción es registrada en un historial, proporcionando un flujo de actividades ordenado y auditable.
4. **Sistemas de Seguridad y Emergencia**: Incluye un botón de pánico en los dispositivos móviles que envía alertas y notificaciones por correo electrónico y se muestra como ventana emergente en la plataforma, lo cual asegura una respuesta rápida ante situaciones críticas.
5. **Registro y Control de Puntos de Ronda**: La utilización de códigos de barras, códigos QR y tecnología NFC para el registro de puntos de ronda facilita el seguimiento en tiempo real de las rutas y rondas de supervisión realizadas por el personal en campo.

Descripción de la plataforma tecnológica utilizada

La plataforma Macro opera en una **infraestructura en la nube (Cloud)**, proporcionando acceso seguro y en tiempo real a los datos desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Esta plataforma incorpora los siguientes elementos tecnológicos:

- **Panel de Control (Dashboard)**: Ofrece gráficos estadísticos personalizados que facilitan una visualización clara y ordenada de los datos operativos, y

permiten un análisis inmediato de la información relevante para la toma de decisiones estratégicas.

- **Funcionalidad de PTT (Push to Talk)**: Para la comunicación directa y en tiempo real, Macro integra la funcionalidad PTT, permitiendo a los usuarios mantenerse en contacto de manera rápida y eficiente en situaciones que requieren respuesta inmediata.
- **Alertas y Notificaciones Automáticas**: Las alertas generadas automáticamente son enviadas por correo electrónico y se muestran como notificaciones emergentes, ayudando a una rápida identificación de eventos críticos.
- **Flujo de Trabajo Dinámico y Formularios Electrónicos**: La plataforma permite el diseño y personalización de formularios electrónicos, adaptados a las necesidades específicas de cada institución, optimizando la recolección y organización de datos en campo.
- **Compatibilidad con Equipos de Lectura de Códigos (Código de Barras, QR, NFC)**: La integración con tecnologías de escaneo permite un registro rápido y preciso de eventos y puntos de control, garantizando la trazabilidad y exactitud en el seguimiento de actividades.

En resumen, la plataforma Macro utiliza una infraestructura robusta en la nube, herramientas de localización y rastreo en tiempo real, funcionalidades de comunicación avanzada y mecanismos de seguridad, asegurando una gestión operativa eficiente y una completa trazabilidad de la información.

GESTIÓN OPERATIVA

- **IE. Hernan Toro**

Ciudad y fecha: 20 de enero 2026

Hora: 20:00 horas.

Puesto: IE. Hernan Toro

Asunto: Vulnerabilidad en la puerta de la oficina de rectoría

Hechos:

Durante la revista de supervisión al puesto se identificó la oficina de rectoría con la puerta de acceso abierta, toda vez que la chapa de seguridad se encuentra averiada. Por tal motivo no se puede asegurar, lo que puede generar perdida o hurto de elementos.

Se encuentran en esta área 02 computadores de mesa y 01 impresora.

Medidas:

Las directivas tienen pleno conocimiento del daño de la puerta.

Se realiza alerta temprana en el sistema macro para llevar la trazabilidad de la alerta.

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: Jorge Zapata ID. 4592

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **IE. Santa Catalina de Siena**

Ciudad y fecha: Medellín, 21 de enero de 2026

Hora: 17:42 horas.

Puesto: IE. Santa Catalina de Siena

Asunto: Puerta sin asegurar

Hechos:

Me permito informar que, durante la revista y verificación del estado de las instalaciones, el vigilante en servicio pudo identificar la puerta del salón del profesor Francisco Muñoz, sin asegurar, (abierta.) en su interior se evidencian dos (02) portátiles marca HP, con seriales 200612560 y 0000020018, junto con dos (02) cargadores de los mismos.

Se procede a tomar registro fotográfico como evidencia y se informa de manera inmediata al señor rector Marco Morales.

Medidas:

Se registra la novedad en la minuta de servicio.

Se envía reporte al señor rector.

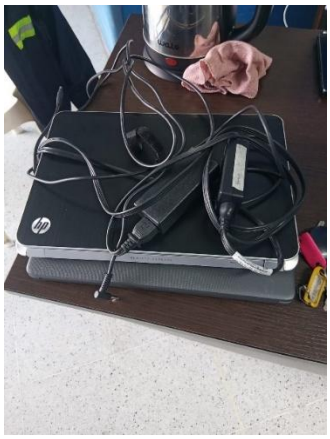
Se aseguran los portátiles en la portería

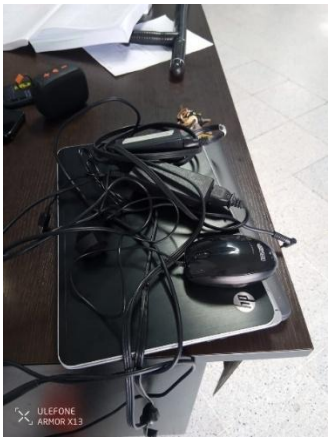
Anexos(evidencia): si

Guarda que reporta: Alexis Castañeda Betancur ID. 3250

Ejecutivo: Jhonatan Castaño Ramírez

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.





- **I.E. Fe y Alegría La Cima**

Ciudad y fecha: Medellín, 23 de enero de 2026

Hora: 19:20 horas.

Puesto: I.E. Fe y Alegría La Cima

Asunto: Caída de árbol en parte externa de la barrera perimetral

Hechos:

Siendo aproximadamente las 19:20 horas, se observa que un árbol ubicado sobre la barrera perimetral, en la parte posterior del área de secretaría, se cayo hacia la parte externa de la institución, sobre la carrera 36C, sin generar afectación a la barrera perimetral ni a transeúntes o miembros de la comunidad. Posteriormente, personas del sector proceden a despicar el árbol caído, manifestando que en el lugar donde ocurrió el incidente suelen parquear vehículos y motocicletas.

Medidas:

Se informa la novedad a las directivas de la institución educativa y se deja el respectivo registro en la minuta del servicio para conocimiento y seguimiento.

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: Fernando Loaiza

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.





ACOMPAÑAMIENTOS A CAMBIOS DE TURNO

Durante el proceso de acompañamiento al cambio de turno, se incorporan una serie de aspectos fundamentales para garantizar la continuidad operativa, fomentar la convivencia laboral y asegurar el cumplimiento efectivo de las consignas y protocolos establecidos.

Entre los puntos clave abordados se encuentran:

1. **Convivencia laboral:**

Se promueve un ambiente de respeto mutuo, comunicación efectiva y colaboración entre compañeros, fortaleciendo las relaciones laborales y contribuyendo a un clima organizacional positivo.

2. **Presentación personal:**

Se enfatiza la importancia de mantener una apariencia profesional y acorde a los estándares establecidos, reflejando la imagen y los valores de la organización.

3. **Uso responsable de los elementos asignados:**

Se recuerda la correcta utilización y cuidado de los equipos, herramientas y recursos entregados para la prestación del servicio, asegurando su buen estado y disponibilidad.

4. **Gestión de novedades y situaciones:**

Se insiste en la necesidad de reportar de manera oportuna cualquier situación o novedad ocurrida durante el turno, garantizando una transición efectiva y el manejo adecuado de posibles incidentes.

Con estas acciones, se busca no solo mantener un servicio continuo y de calidad, sino también fortalecer el compromiso de cada miembro del equipo con los valores de responsabilidad, respeto y excelencia.

IE. SAN PABLO



ALERTAS TEMPRANAS

Durante el periodo comprendido entre el 17 y 30 de enero del presente año, se enviaron un total de 9 alertas tempranas de las distintas sedes educativas. Estas alertas contenían recomendaciones específicas orientadas a prevenir la pérdida de activos en los diferentes puestos de trabajo.

Cada una de las alertas fue remitida con copia al señor Cesar Augusto Escobar, Técnico Administrativo de la ESU, así como a los respectivos rectores, con el fin de garantizar el conocimiento oportuno y la toma de acciones preventivas en cada sede.

ALERTAS TEMPRANAS REALIZADAS Y SOCIALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL 17 AL 30 DE ENERO 2025	
PUESTO	**VULNERABILIDAD O RIESGO**
IE. Federico Carrasqulla	Riesgo de accidente - Estructura desprendida
IE. Fe y alegría segunda agrupación	Riesgo de accidente y/o acceso no autorizados - ausencia parcial de malla en una ventana
IE. Federico Carrasqulla	Riesgo de acceso no autorizado, hurto de bienes institucionales y accidentes - vulnerabilidad en ventanas
SE. Medellin	Riesgo de acceso no autorizado y hurto - Material de reintegro expuesto
SE. La cima San José	Riesgo de incendio - Extintores Vencidos
IE. Federico Carrasqulla	Riesgo de incendio - Extintores Vencidos
Tres alertas generales para todas las sedes	vulnerabilidad equipos de cómputo - vulnerabilidad en puertas, ventana y cerramientos perimetrales - recomendaciones de autocuidado de elementos personales e institucionales.

NOVEDADES OPERATIVAS

- **Institución Educativa Federico Ozanam.**

Ciudad y fecha: Medellín 20 de enero de 2026

Hora: 15:15 horas.

Puesto: Institución Educativa Federico Ozanam.

Asunto: Inundación por fuertes lluvias.

Hechos:

Me permito informar que en el momento se presentan inundación por fuertes lluvias en el área de la cancha de coliseo, todos los desagües se encuentran tapados, asi mismo el área de portería.

Medidas:

Se retiran tapas de alcantarillas en área de secretaria adjunto de portería para evacuación del agua, se toma registro fotográfico, se anexa a informe y se informa al señor supervisor de turno y se anexa a minuta para constancia.

Anexos (evidencia): si
Guarda que reporta: Jorge Méndez ID.3907

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



Ciudad y fecha: Medellín, 20 - 01- 2026

Hora: 22:30 horas.

Puesto: I.E. San Agustín

Asunto: Hurto del Contador de agua

Hechos:

Siendo aproximadamente las 22:30 horas, durante la ronda unas personas externas me informan que se presenta novedad con el contador del agua ubicado en la parte externa de la institución en dirección hacia el supermercado la 80; procedo a verificar la información dada y de inmediato doy aviso al supervisor de zona Alexander Velásquez de dicha situación, posteriormente se hace el llamado a la línea de la empresa Epm al número telefónico 6044444115, dónde me comunique con el señor Carlos Gómez, quien me manifestó que el daño era delicado y especial; por lo cual durante el trascurso de la noche o madrugada estarían haciendo presencia personal para mitigar dicha novedad.

Posteriormente el día de mañana se debe de coordinar con la señora Rectora Flor Villa para hacer la solicitud de la reposición del contador.

Radicado de EPM sobre el reporte:

5953544.

Medidas:

Se hizo la verificación de las llaves de la institución donde se observa la total disminución del líquido.

Levantaron las tapas de concreto y se lograron llevar el contador completo, provocando una fuga de agua de mayor proporción y constante.

Se da aviso a la Rectora por medio del WhatsApp.

Se hace el debido proceso de aviso y registro en mi minuta, registro fotográfico.

Anexos (evidencia): si
Guarda que reporta: Eder Sánchez ID. 3977

Ejecutivo: Yeison Cifuentes

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **I.E Lorenza Villegas de Santos**

Ciudad y fecha: 26 de enero 2026

Hora: 06:26 am.

Puesto: I.E Lorenza Villegas de Santos

Asunto: Presunto Hurto de contador

Hechos:

La vigilante Lina Acevedo ID. 3162 reporta que a las 04:50 horas se fue el agua en la sede. Al terminar su turno, identifican que el contador externo al parecer fue hurtado, lo que genera una fuga de agua. El personal de seguridad no tenía visual del contador, ubicado en la parte externa de la sede. En el sector han reportado varios contadores hurtados recientemente.

Medidas:

Se informa al señor rector Juan Guillermo Villa de la novedad y la falta de agua en la institución.

Se deja registro en minuta de novedad del hurto del contador de agua.

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: Lina Acevedo ID.3162

Ejecutivo: Yeison Cifuentes

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **Institución educativa Federico ozanam**

Ciudad y fecha: Medellín 26 de enero de 2026

Hora: 22:20 horas.

Puesto: Institución educativa Federico ozanam

Asunto: Se presenta inundación por fuertes lluvias

Hechos:

Me permito informar que en el momento se presenta fuertes lluvias lo que ha generado inundación en cancha principal continuo a portería, los desagües se encuentran tapados, esta situación se repite siempre que llueve. El señor rector tiene conocimiento del caso.

Medidas:

Se retiran tapas de alcantarillado en área de secretaria para evacuación del agua, se toma registro fotográfico, se anexa a minuta para verificación y constancia y se informa al señor supervisor de turno.

Anexos (evidencia): si
Guarda que reporta: Jorge Méndez ID.3907

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **I.E Fe Y Alegría Luis Amigó**

Ciudad y fecha: Medellín 26 de enero del 2026

Hora: 23:10 horas

Puesto: I.E Fe Y Alegría Luis Amigó

Asunto: reporte Inundación

Hechos:

A la hora me permito informarle que debido a las fuertes lluvias que se están presentando en la zona el agua de la parte exterior se filtró por debajo de la puerta principal inundando todo el pasillo y la cancha, no se generó daño de elementos.

Se le informo a Señor Rector Walter Vélez

Medidas:

Se le informo a Señor Rector Walter Vélez

Se verifico que el agua que se filtró no haya causado daño alguno en las dependencias dónde ingreso el agua.

Anexo (Evidencia) si

Guarda que Reporta: John Galván ID.3300

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Durante el periodo del 17 al 30 de enero se llevaron a cabo varias reuniones con la supervisión del contrato, representada por la ESU y la Secretaría de Educación, con el objetivo de realizar un seguimiento detallado del cumplimiento del acuerdo marco establecido. En estas reuniones se

abordaron el reporte de novedades, y se socializaron otras directrices y lineamientos relevantes para la mejora continua del servicio.

- Asimismo, se celebraron reuniones operativas con el equipo de supervisores en las que se trataron aspectos operativos fundamentales. El propósito de estos encuentros es fortalecer la calidad en la prestación del servicio en los diferentes puestos, a través de la identificación de áreas de mejora y la implementación de estrategias que optimicen los procesos y la eficiencia operativa.

Estos espacios de diálogo y coordinación contribuyen no solo a asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos, sino también a fomentar un ambiente de trabajo colaborativo orientado a la excelencia en el servicio**.**





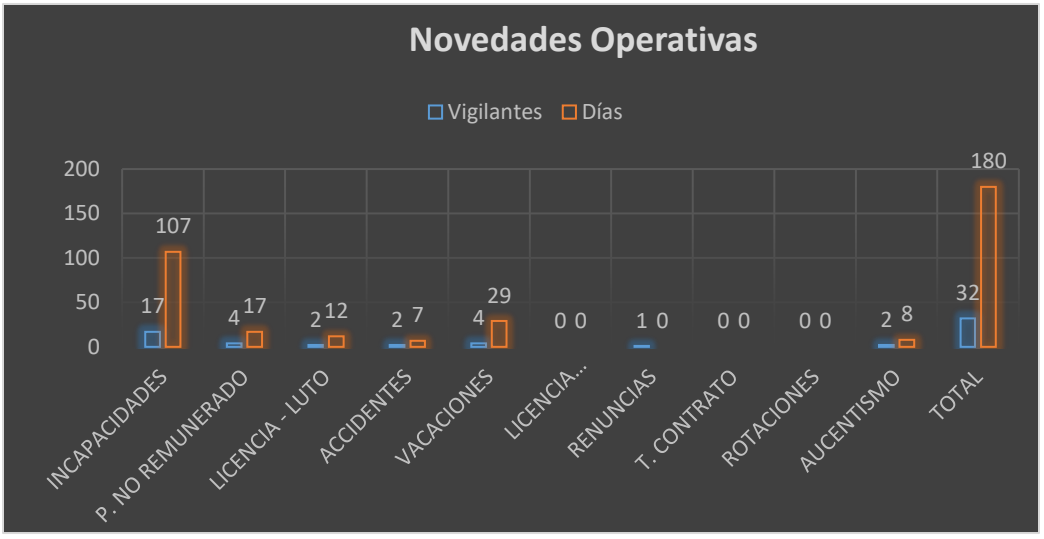


NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el periodo del 17 al 30 de enero 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada**,** asignado a las diferentes sedes educativas.

CUADRO DE NOVEDADES CON PERSONAL OPERTIVO											
ITEM	INCAPACIDADES	P. NOREMUNERADO	LICENCIA - LUTO	ACCIDENTES	VACACIONES	LICENCIA MATERNIDAD	RENUNCIAS	T. CONTRATO	ROTACIONES	AUCENTISMO	**TOTAL, NOVEDADES**
Vigilantes	17	4	2	2	4	0	1	0	0	2	32
Días	107	17	12	7	29	0	0	0	0	8	180

La siguiente, es la gráfica elaborada a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



RENUCIAS VOLUNTARIAS		
NOMBRE	**PUESTO**	**FECHA**
Diana Marcela Gomez	SE. Jose Manuel Mora	20/01/2026

TERMINACION DE CONTRATO		
NOMBRE	**PUESTO**	**FECHA**
Ninguno	Ninguno	17 al 30 enero

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

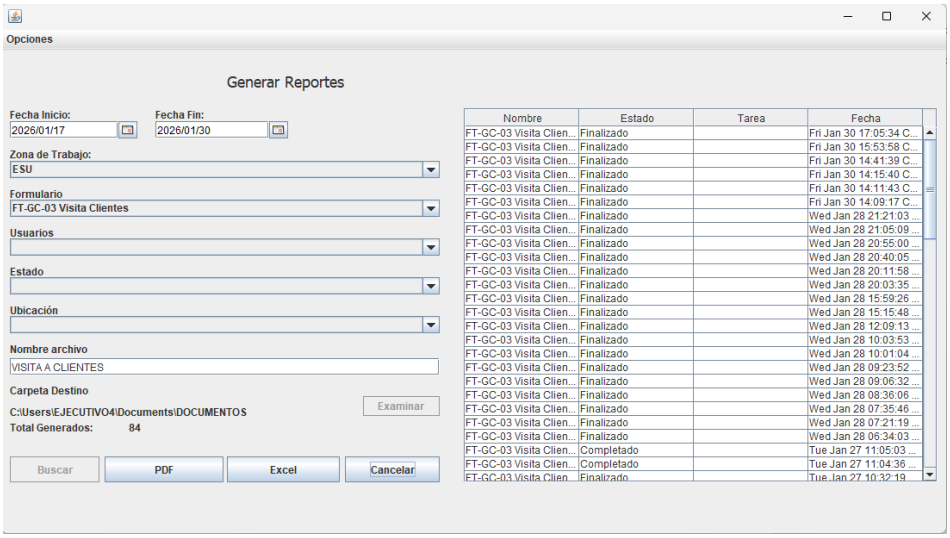
CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO (VISITAS DE CARÁCTER CONTRACTUAL).

Las revistas de los ejecutivos de cuenta se realizaron en cada una de las sedes, y las evidencias de estas visitas pueden demostrarse en la plataforma operativa y administrativa Macro. Durante el periodo comprendido del 17 al 30 de enero, se cumplió con el registro de las visitas programadas.

Toda la información de las visitas realizadas se encuentra registrada en la plataforma Macro, lo que permite una verificación detallada y transparente. La plataforma facilita el acceso a las evidencias de las visitas realizadas, proporcionando datos precisos y actualizados.

Observaciones:
El porcentaje del 97 % de cumplimiento refleja un desempeño sobresaliente por parte de los ejecutivos de cuenta, asegurando que se han superado las expectativas en términos de visitas programadas. Este alto nivel de cumplimiento demuestra una sólida organización y eficiencia en la gestión de visitas a las sedes.

ASPECTO	DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión	17 al 30 de enero
Plataforma	Macro
Total, registros	84
Total, sedes	87
Porcentaje de cumplimiento	97 %
Verificación de la información	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, y/o ejecutivo de cuenta.
Conclusiones	Alta eficiencia con un 97 % de cumplimiento.



SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

Durante el periodo comprendido entre el 17 al 30 de enero de 2026, se realizaron revistas de supervisión en la plataforma Macro. Hasta el momento, la plataforma ha estado funcionando de manera aceptable y las revistas realizadas pueden ser evidenciadas a través de la misma.

La información contenida en este informe es verificable mediante filtros de seguimiento, fechas y nombres de cada institución o cliente. Además, es posible realizar la verificación de manera particular por cada supervisor o ejecutivo de cuenta.

Observaciones:

El alto porcentaje de cumplimiento (97 %) demuestra la eficiencia y eficacia de los supervisores en la realización de sus tareas. Sin embargo, se registraron formularios de No visitados, los cuales se consideran debido a las diferentes actividades en la operación.

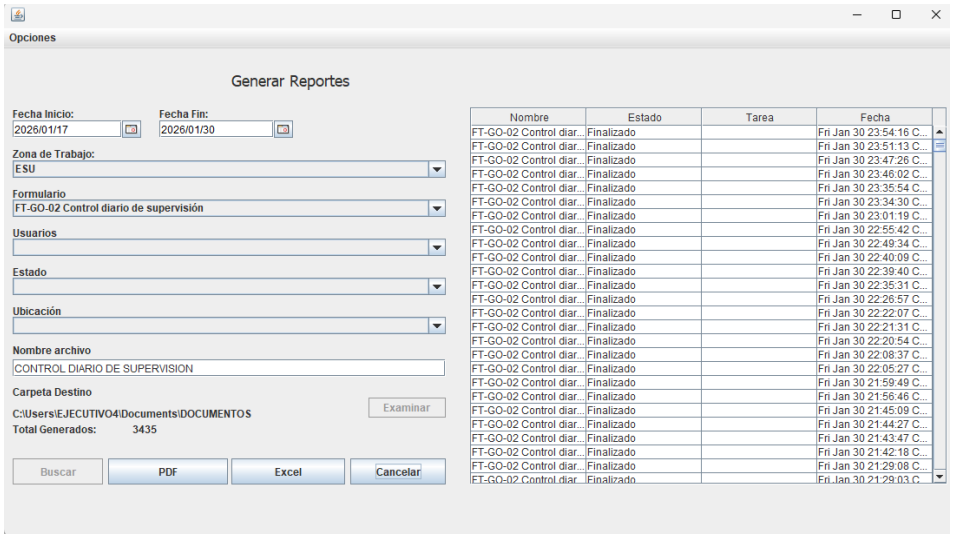
El seguimiento detallado y la capacidad de filtrar la información por diversas categorías facilitan la identificación de áreas de mejora y aseguran la transparencia en el proceso de supervisión.

Conclusiones:

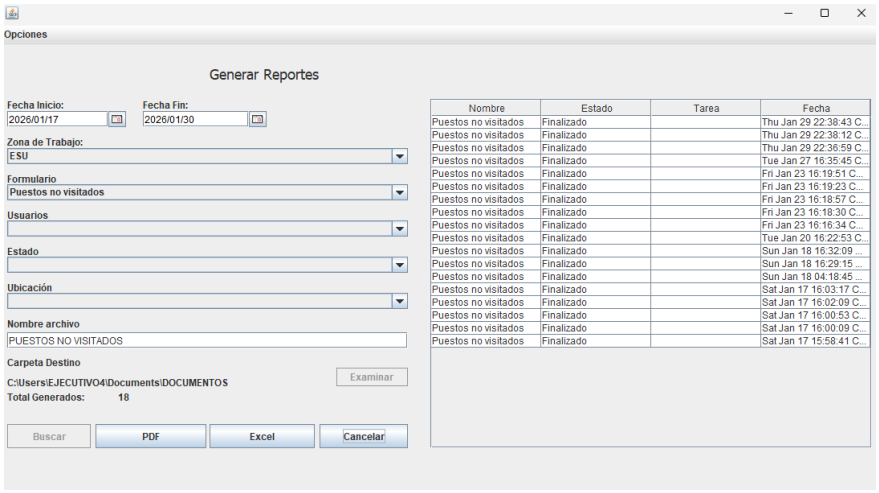
La plataforma Macro ha demostrado ser una herramienta valiosa para la gestión y supervisión de actividades. La alta tasa de cumplimiento refleja un desempeño positivo, aunque es necesario abordar las causas de los formularios de No visitados para mejorar aún más el proceso.

ASPECTO	DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión	17 al 30 de enero de 2026
Plataforma	Macro
Proyección visitas	3265
Total, revistas Realizadas	3251
Porcentaje de cumplimiento	100%

Formularios de No Visitados	18
Verificación de información	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, supervisor o ejecutivo de cuento.
Observaciones	formularios de No visitados debido a diferentes actividades de la operación.
Conclusiones	Alta eficiencia con un 100 % de cumplimiento. Necesidad de abordar causas de formularios de no visitados para mejorar el proceso.



PUESTOS NO VISITADOS



VALIDACIÓN CONTROLES DE RONDAS

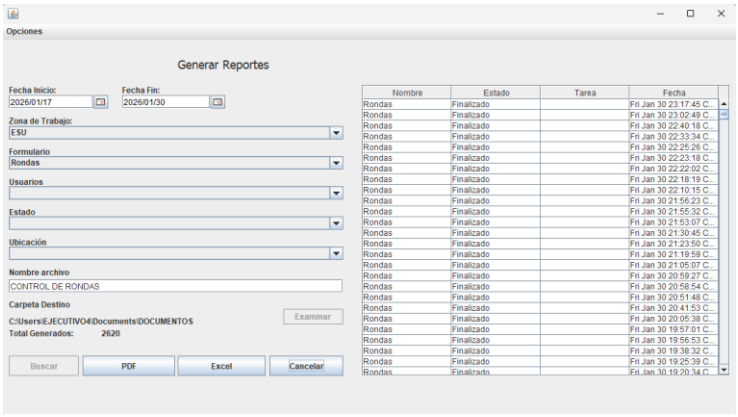
- La implementación de marcaciones de rondas a través de la aplicación Macro se convierte en una herramienta fundamental que permite optimizar los protocolos de seguridad y supervisión de las instalaciones.

Objetivo de las marcaciones de rondas

- El principal objetivo de las marcaciones de rondas es asegurar que el personal de vigilancia realice inspecciones periódicas en las áreas clave de la institución, de manera organizada, documentada y constante. Estas marcaciones permiten verificar que las rondas se ejecuten en los horarios programados y que se preste especial atención a puntos específicos de la institución educativa, minimizando riesgos y manteniendo el control en tiempo real de la operación. La aplicación Macro permite a los responsables de seguridad cumplir con este objetivo de manera sistematizada, al registrar electrónicamente cada inspección realizada y ofrecer un historial confiable y accesible para revisión.

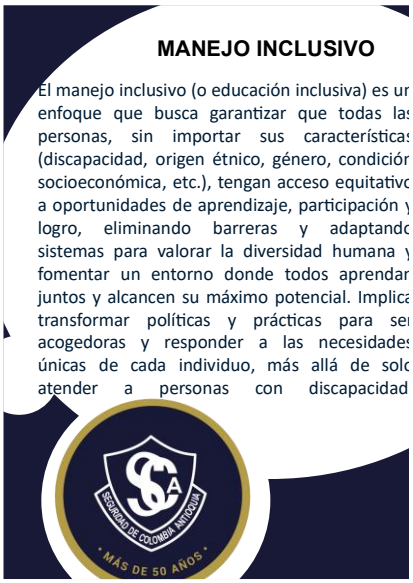
Importancia de implementar la aplicación Macro en las rondas de seguridad

- El uso de una herramienta tecnológica como Macro no solo permite registrar cada marcación en tiempo real, sino también detectar cualquier irregularidad o riesgo potencial en el momento en que ocurre. Esta aplicación proporciona un soporte eficaz para que el personal de seguridad pueda actuar con rapidez y tomar decisiones oportunas en situaciones críticas. Además, garantiza un registro detallado de las rondas, lo cual resulta fundamental en auditorías y evaluaciones de seguridad institucional.

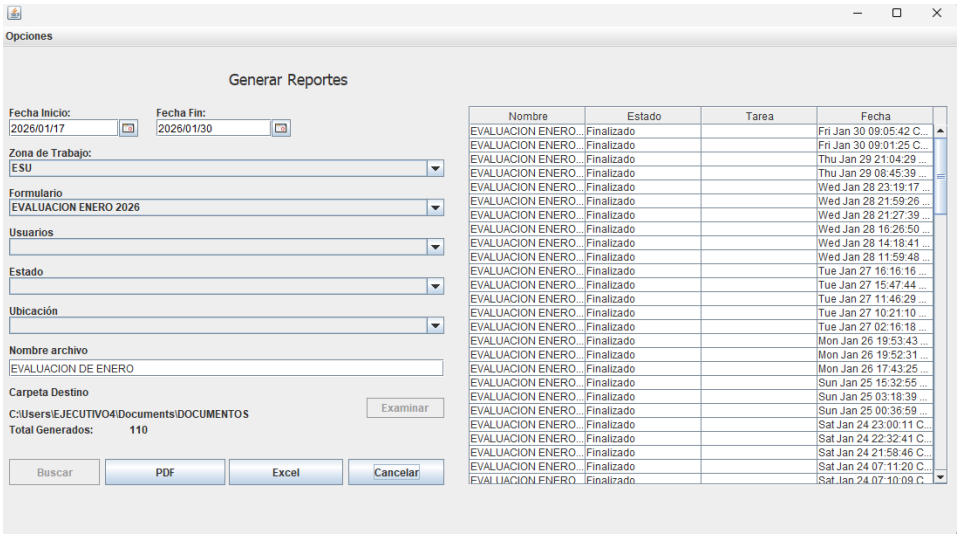


EVALUACION Y/O CAPACITACION MENSUAL

Para el mes de enero de 2026, se realizó en el módulo evaluativo la evaluación sobre **“Manejo inclusivo”.** En el cual se obtuvo el siguiente resultado.



EVALUACION DE DICIEMBRE			
Tema	Vigilantes	Evaluaciones realizas	% de evaluaciones realizadas
Toma asertiva de decisiones y solución a problemas	347	110	32 %

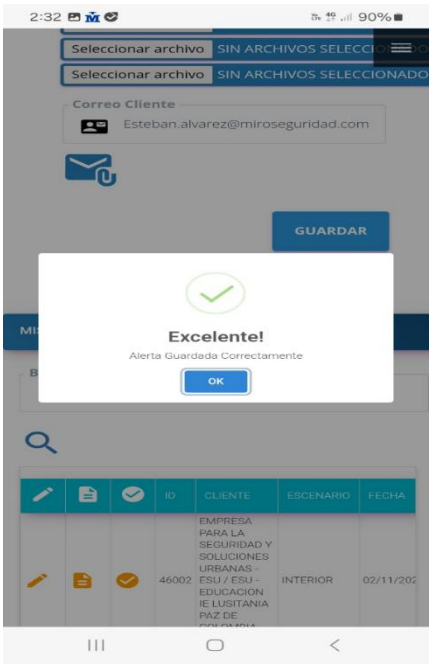


ESQUEMA DE SEGURIDAD MIRO (01-16 de enero 2026)

INFORME DE GESTIÓN	
Aliado Estratégico: Miro Seguridad Ltda.	
Gestión: Del 1 al 16 de Enero de 2026	**Contrato:** 46001035556
Cliente: Secretaria de Educación	**N.º de sedes:** 85
N.º de servicios activos: Misionales: 140 No misionales: 7	**N.º de vigilantes:** Misionales: 354 No misionales: 13
N.º de Supervisores: 15	

ACCIONES POSITIVAS

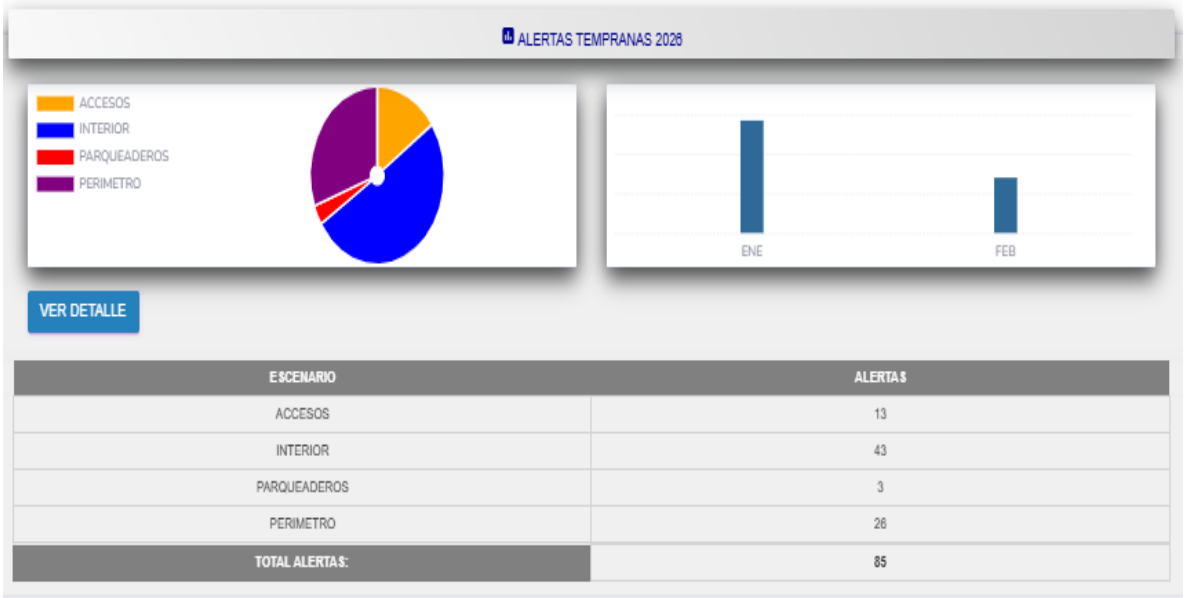
Por parte de la Dirección de T. I. de Miro seguridad en cabeza del Ingeniero Alex David Vasquez, diseñamos una aplicación que tiene la facilidad de trabajar con conexión a internet y sin ella, esta ha generado grandes resultados referente a la marcación de rondas internas de los vigilantes, ellos (as) coinciden en la mejoría a la hora de cumplir con su labor, en el mes de diciembre se generó actualización a la app ajustando hallazgos del personal operativo.



En cuanto a los procedimientos de nuestros colaboradores para el contrato de Secretaria de Educación, en ejercicio de nuestra labor continua, al pasar revistas en las diferentes áreas de las instalaciones a cargo se han realizado las anotaciones en minuta y las observaciones pertinentes al personal encargado de las sedes, como los rectores y/o coordinadores con el fin de prevenir el riesgo de hurto y daños, demostrando así nuestro compromiso con la labor que nos ha sido encomendada de velar por los activos e infraestructura de las sedes asignadas.

CONDICIONES INSEGURAS (RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD)

La empresa Miro Seguridad realizamos esfuerzos incansables con el fin de prevenir y/o disminuir la posibilidad de materialización de hechos que afecten el libre trascurrir de la operación de las diferentes sedes asignadas es por esto que se generaron 85 alertas tempranas las cuales están siendo remitida de manera paulatina a los diferentes encargados.



ESCENARIO	ALERTAS
ACCESOS	13
INTERIOR	43
PARQUEADEROS	3
PERIMETRO	26
TOTAL ALERTAS:	**85**

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD, REUNIONES Y CAPACITACIONES

Generamos espacios de atención y retroalimentación al personal operativo en las diferentes instituciones para impulsar el mejoramiento continuo en el servicio prestado.



NOVEDADES OPERATIVAS Y/O SINIESTROS

Para el mes de enero del 2026 no se presentaron Siniestros en las sedes en custodia.

Como Novedades presentadas se informa que para el día 13 de enero del 2026 se restablecieron los servicios de ronda que se habían suspendido en las Instituciones Educativas, a raíz de la salida de los estudiantes, docentes y gestores a receso escolar de fin de año:

Dicho receso se dio entre del 1 de diciembre del 2025 al 12 enero del 2026.

SEDES	HORARIO DE SERVICIO
I.E. Progresar Rondero	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Picachito Rondero	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Enrique Olaya Herrera Rondero	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

I.E. Rodrigo Arenas Betancur Rondero	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 2	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
C.E. Travesías El Morro	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
I.E. Jorge Eliecer Gaitán Rondero	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Jesús María Valle Rondero	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
I.E. Jesus Rey Rondero	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Aures Rondero 2	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. San Vicente de Paul Rondero	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
I.E. San Vicente de Paul Rondero	8 / L-S Sin Festivo / Nocturna
I.E. San Vicente de Paul Rondero	24 / D y F / 15 Diurna 9 Nocturna
Sección Escuela Echavarría Misas (Inem José Félix De Restrepo)	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

Modificaciones servicios de rondas en Instituciones educativas por salida de los estudiantes, docentes y gestores a receso escolar de fin de año, se pasó de 24 horas lunes domingo a 12 horas lunes domingo nocturnas, estos servicios también fueron restablecidos el día 13 de enero del 2026 a las 06:00.

SEDES	**HORARIO DE SERVICIO**
I.E. Ciudadela Las Américas Rondero	12 / L-D / 3 Diurna 9 Nocturna

I.E. Nuevo Occidente Rondero 2	12 / L-D / 3 Diurna 9 Nocturna
I.E. Alfonso Upegui Orozco Rondero	12 / L-D / 3 Diurna 9 Nocturna
I.E. Presbítero Juan J. Escobar Rondero	12 / L-D / 3 Diurna 9 Nocturna

Modificaciones servicios de rondas en Instituciones educativas por salida de los estudiantes, docentes y gestores a receso escolar servicios no misionales se suspendió el servicio de Lunes Sábado a partir del 1 de diciembre de 2025 y se restableció nuevamente el día 13 de enero del 2026.

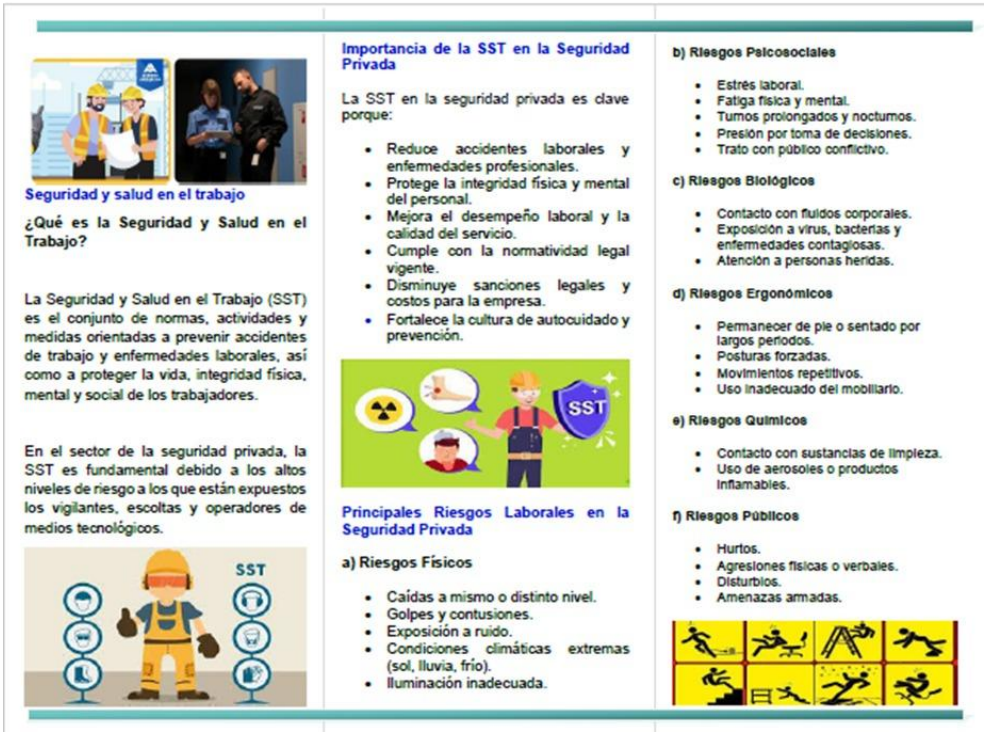
SEDES	**HORARIO DE SERVICIO**
Secretaría Educación Vivero Del Software Rondero 1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Secretaría Educación Vivero Del Software Rondero 1	7 / S Sin Festivo / Diurna

Se instalaron 2 servicios 24 horas lunes domingo en las siguientes sedes a partir del 6 de diciembre de 2025 y se entregaron el día 19 de enero a las 06:00 Horas a las empresas Prosegur y Dogman Seguridad, respectivamente.

SEDES	**HORARIO DE SERVICIO**
I.E. Santa Juana de Lestonnac	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

I.E. José María el Rosal	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

Para el mes de enero de 2026, Miro Seguridad Ltda. Impartió capacitaciones al personal de vigilancia en los temas “Seguridad y Salud en el Trabajo” para vigilantes y supervisores, la cual fue realizada por todo el personal que presta los servicios dentro del dispositivo de la ESU.



Seguridad y salud en el trabajo

¿Qué es la Seguridad y Salud en el Trabajo?

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es el conjunto de normas, actividades y medidas orientadas a prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como a proteger la vida, integridad física, mental y social de los trabajadores.

En el sector de la seguridad privada, la SST es fundamental debido a los altos niveles de riesgo a los que están expuestos los vigilantes, escoltas y operadores de medios tecnológicos.

Importancia de la SST en la Seguridad Privada

La SST en la seguridad privada es clave porque:

- Reduce accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- Protege la integridad física y mental del personal.
- Mejora el desempeño laboral y la calidad del servicio.
- Cumple con la normatividad legal vigente.
- Disminuye sanciones legales y costos para la empresa.
- Fortalece la cultura de autocuidado y prevención.

Principales Riesgos Laborales en la Seguridad Privada

a) Riesgos Físicos

- Caídas a mismo o distinto nivel.
- Golpes y contusiones.
- Exposición a ruido.
- Condiciones climáticas extremas (sol, lluvia, frío).
- Iluminación inadecuada.

b) Riesgos Psicosociales

- Estrés laboral.
- Fatiga física y mental.
- Turnos prolongados y nocturnos.
- Presión por toma de decisiones.
- Trato con público conflictivo.

c) Riesgos Biológicos

- Contacto con fluidos corporales.
- Exposición a virus, bacterias y enfermedades contagiosas.
- Atención a personas heridas.

d) Riesgos Ergonómicos

- Permanecer de pie o sentado por largos periodos.
- Posturas forzadas.
- Movimientos repetitivos.
- Uso inadecuado del mobiliario.

e) Riesgos Químicos

- Contacto con sustancias de limpieza.
- Uso de aerosoles o productos inflamables.

f) Riesgos Públicos

- Hurtos.
- Agresiones físicas o verbales.
- Disturbios.
- Amenazas armadas.

SUPERVISION (OBJETIVOS)

Garantizar la calidad del servicio mediante la atención oportuna, eficaz y ágil a las necesidades, se busca la optimización de los recursos destinados para la prestación del servicio. Incrementar la productividad del guarda de seguridad permanente garantizando sus condiciones laborales y efectividad en el ejercicio de sus funciones, acompañado de una coordinación y direccionamiento.

- Alertas tempranas enfocadas a minimizar los riesgos de hurto e intrusión, con el fin de prevenir perdidas de activos.

- Campaña de sensibilización y cumplimientos de las consignas a todo el personal de guardas.

- Revisión de elementos de dotación, logísticos e intendencia en cada uno de los puestos.

- Generar cultura en auto cuidado y protección al personal al personal a cargo.

- Generar cultura en el uso del uniforme y elementos logísticos del puesto con todo el personal de vigilancia.

- Campaña de reportar cualquier situación o anomalía que se presente en el servicio.

GESTIÓN DE SUPERVISIÓN

Con el fin de realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias) dirigidos al cumplimiento de procedimientos y protocolos.

- Verificación y control de sellamientos de áreas con custodia de activos con el fin de evitar posibles pérdidas.

- Retroalimentación de funciones y consignas al personal de vigilancia.

- Atención y direccionamiento ante inconformidades y solicitudes del personal.

- Recomendaciones al personal de vigilancia sobre el autocuidado y protección en los puestos de trabajo en aras de mejorar y reducir los posibles incidentes o accidentes de trabajo, poner la práctica los protocolos y recomendaciones de SST.

REVISTAS DE SUPERVISIÓN

Para el mes de enero de 2026 se contó con un total de 7.229 registros de revistas de supervisión, las cuales son realizadas por el personal de supervisores de zona, quienes realizan una validación del servicio, especialmente en los controles de acceso.



NOVEDADES DE PESONAL

Para el mes de enero del 1 al 16 de 2026, no se presentaron rotaciones a nivel de Educación.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL EJECUTIVOS DE SERVICIOS

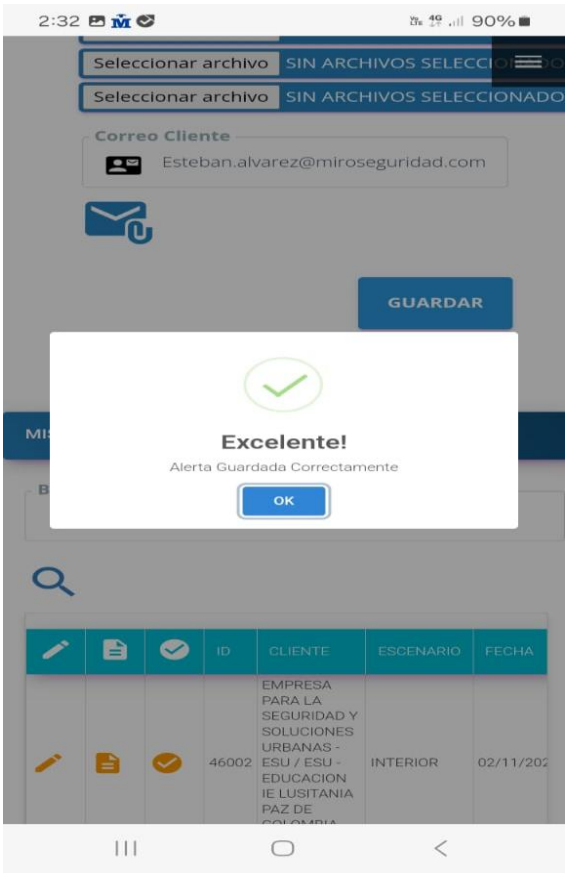
Por parte de los ejecutivos a cargo del contrato de Educción, realizaron las visitas operativas en cada una de las sedes asignadas, con el fin de realizar el seguimiento correspondiente a los dispositivos de seguridad, donde se realizó la socialización de las consignas de cada puesto, se hizo la retroalimentación sobre la presentación personal y el uso adecuado de los elementos asignados y si hacían falta algún elemento de dotación o intendencia de cada uno los puestos.

ESQUEMA DE SEGURIDAD MIRO (17-31 de enero 2026)

INFORME DE GESTIÓN	
Aliado Estratégico: Miro Seguridad Ltda.	
Gestión: Del 17 al 31 de enero de 2026	**Contrato:** 202600006
Cliente: Secretaria de Educación	**N.º de sedes:** 85
N.º de servicios activos: Misionales: 46 No misionales: 2	**N.º de vigilantes:** Misionales: 117 No misionales: 6
N.º de Supervisores: 7	

ACCIONES POSITIVAS

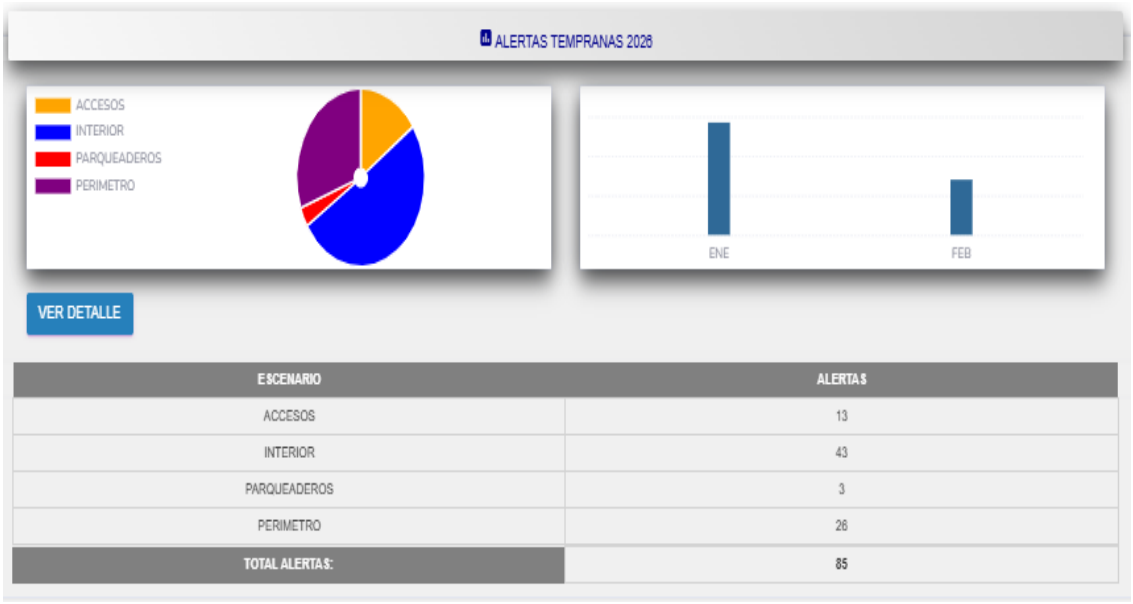
Por parte de la Dirección de T. I. de Miro seguridad en cabeza del Ingeniero Alex David Vasquez, diseñamos una aplicación que tiene la facilidad de trabajar con conexión a internet y sin ella, esta ha generado grandes resultados referente a la marcación de rondas internas de los vigilantes, ellos (as) coinciden en la mejoría a la hora de cumplir con su labor, en el mes de diciembre se generó actualización a la app ajustando hallazgos del personal operativo.



En cuanto a los procedimientos de nuestros colaboradores para el contrato de Secretaria de Educación, en ejercicio de nuestra labor continua, al pasar revistas en las diferentes áreas de las instalaciones a cargo se han realizado las anotaciones en minuta y las observaciones pertinentes al personal encargado de las sedes, como los rectores y/o coordinadores con el fin de prevenir el riesgo de hurto y daños, demostrando así nuestro compromiso con la labor que nos ha sido encomendada de velar por los activos e infraestructura de las sedes asignadas.

CONDICIONES INSEGURAS (RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD)

La empresa Miro Seguridad realizamos esfuerzos incansables con el fin de prevenir y/o disminuir la posibilidad de materialización de hechos que afecten el libre trascurrir de la operación de las diferentes sedes asignadas es por esto que se generaron 85 alertas tempranas las cuales están siendo remitida de manera paulatina a los diferentes encargados.



ESCENARIO	ALERTAS
ACCESOS	13
INTERIOR	43
PARQUEADEROS	3
PERIMETRO	26
TOTAL ALERTAS:	**85**

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD, REUNIONES Y CAPACITACIONES

Generamos espacios de atención y retroalimentación al personal operativo en las diferentes instituciones para impulsar el mejoramiento continuo en el servicio prestado.



NOVEDADES OPERATIVAS Y/O SINIESTROS

Para el 17 de enero del 2026 se dio inicio al nuevo contrato interadministrativo 202600006, en lo transcurrido del mes no se presentaron Siniestros en las sedes en custodia

Como Novedades presentadas se informa que a partir del 17 de enero del 2026 nos fueron asignados 28 sede educativas.

Para el 19 de enero del 2026 se hizo entrega de 2 servicios 24 horas lunes domingo en las siguientes sedes a partir del 6 de diciembre de 2025 y se entregaron el día 19 de enero a las 06:00 Horas a las empresas Prosegur y Dogman Seguridad, respectivamente.

SEDES	HORARIO DE SERVICIO
I.E. Santa Juana de Lestonnac	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
I.E. José María el Rosal	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

Para el mes de enero de 2026, Miro Seguridad Ltda. Impartió capacitaciones al personal de vigilancia en los temas “Seguridad y Salud en el Trabajo” para vigilantes y supervisores, la cual fue realizada por todo el personal que presta los servicios dentro del dispositivo de la ESU.



SUPERVISION (OBJETIVOS)

Garantizar la calidad del servicio mediante la atención oportuna, eficaz y ágil a las necesidades, se busca la optimización de los recursos destinados para la prestación del servicio. Incrementar la productividad del guarda de seguridad permanente garantizando sus condiciones laborales y efectividad en el ejercicio de sus funciones, acompañado de una coordinación y direccionamiento.

- Alertas tempranas enfocadas a minimizar los riesgos de hurto e intrusión, con el fin de prevenir perdidas de activos.

- Campaña de sensibilización y cumplimientos de las consignas a todo el personal de guardas.

- Revisión de elementos de dotación, logísticos e intendencia en cada uno de los puestos.

- Generar cultura en auto cuidado y protección al personal al personal a cargo.

- Generar cultura en el uso del uniforme y elementos logísticos del puesto con todo el personal de vigilancia.

- Campaña de reportar cualquier situación o anomalía que se presente en el servicio.

GESTIÓN DE SUPERVISIÓN

Con el fin de realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias) dirigidos al cumplimiento de procedimientos y protocolos.

- Verificación y control de sellamientos de áreas con custodia de activos con el fin de evitar posibles pérdidas.

- Retroalimentación de funciones y consignas al personal de vigilancia.

- Atención y direccionamiento ante inconformidades y solicitudes del personal.

- Recomendaciones al personal de vigilancia sobre el autocuidado y protección en los puestos de trabajo en aras de mejorar y reducir los posibles incidentes o accidentes de trabajo, poner la práctica los protocolos y recomendaciones de SST.

REVISTAS DE SUPERVISIÓN

Para el mes de enero de 2026 se contó con un total de 7.229 registros de revistas de supervisión, las cuales son realizadas por el personal de supervisores de zona, quienes realizan una validación del servicio, especialmente en los controles de acceso.



NOVEDADES DE PESONAL

Para el mes de enero del 1 al 16 de 2026, se presentaron rotaciones a nivel de Educación, debido a la entrega de las sedes educativas a las empresas aliadas, la cual se da por el empalme.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL EJECUTIVOS DE SERVICIOS

Por parte de los ejecutivos a cargo del contrato de Educción, realizaron las visitas operativas en cada una de las sedes asignadas, con el fin de realizar el seguimiento correspondiente a los dispositivos de seguridad, donde se realizó la socialización de las consignas de cada puesto, se hizo la retroalimentación sobre la presentación personal y el uso adecuado de los elementos asignados y si hacían falta algún elemento de dotación o intendencia de cada uno los puestos.

ESQUEMA DE SEGURIDAD EXPERTOS (01-16 de enero 2026)

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.**		
Gestión Periodo:	01-16 enero de 2026	CONTRATO:	202400057
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	15
N.º Manejadores Caninos:	5	N.º de guardas:	59
N.º de servicios activos:	25	Total, Dispositivo	64 de 66
N.º de Supervisores:	01 terna compartida	Valor de Facturación Mes	**$ 214.639.622**

Durante el mes de diciembre de 2025 e inicios de enero 2026, **fueron suspendidos por la temporada de vacaciones dos servicios de Rondero** de lunes a viernes en las **I.E Arzobispo Tulio Botero y la I.E Joaquín Vallejo Arbeláez**, lo que redujo la cantidad de guardas de un total de 66 vigilantes a 64 vigilantes.

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA EXPERTOS SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP), en el cargo de director operativo (Ejecutivos de Cuenta); a continuación, se relaciona la estructura operativa:

PERIODO DE GESTION	**01 al 16 de enero de 2026**			
EJECUTIVO DE CUENTA	**No. Sedes**	**No. Supervisores**	**No. Servicios**	**No. Guardas**
OTONIEL SALDARRIAGA AGUDELO	15	**3 (01 terna)**	25	64 de 66

En aras de poder conocer y socializar la información de los diferentes tipos de novedades, ingresos de personal, entre otros; se cuenta con grupos de WhatsApp en los celulares corporativos, además del aplicativo Zello para comunicación interna y la aplicación ZonAHZ para el registro de visitas, alertas tempranas, visitas de supervisor, visitas de ejecutivo, entrega y recibida de puesto, entre otros formularios. Con estas herramientas se logra una comunicación oportuna a la hora de tomar de decisiones, de igual forma y con el ánimo del desarrollo adecuado del servicio, se efectúan reuniones con los administradores, gestores y/o coordinadores de las diferentes sedes a cargo, así como entrevistas con el personal de seguridad y recorridos en las sedes.

ACCIONES POSITIVAS

Las diferentes actividades realizadas por el personal de seguridad en las sedes, con el apoyo de la supervisión evitaron la materialización de riesgos entre los que se contemplan hurto de elementos dejados en custodia, ingresos no autorizados, entre otros.

Durante la ejecución del contrato se sostuvieron estrictos controles tanto de ingreso y salida de personal como de rondas en las diferentes instituciones lo que permitió que no se presentaran novedades en los servicios.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

- **Guías de seguridad**

Durante los días 01 al 16 de enero de 2026, se socializaron dos guías de seguridad, las cuales contenían material concerniente a temas relacionados con:

- Guía 01 Recomendaciones y medidas preventivas en sector Residencial

- Guía 02 Recomendaciones orientadas a la jornada de movilizaciones y concentraciones ciudadanas convocadas a nivel nacional





Director de Operaciones: Francisco D. Moreno Gil.
Tema: Recomendaciones preventivas de seguridad ante la convocatoria nacional de movilizaciones y concentraciones ciudadanas.
Objetivo: Brindar a nuestros clientes una orientación preventiva en materia de seguridad frente a las movilizaciones y concentraciones ciudadanas convocadas a nivel nacional, con el fin de **mitigar riesgos, proteger personas e instalaciones y garantizar la continuidad de las operaciones**, mediante la adopción de medidas anticipadas y coordinadas con los esquemas de seguridad contratados.

Gustavo Petro
@petrogustavo · Seguir

Iza ya la bandera de Colombia en tu casa. El miercoles nos vemos en todas las plazas de Colombia, a las 4 pm.

Ahora a defender la soberanía nacional.



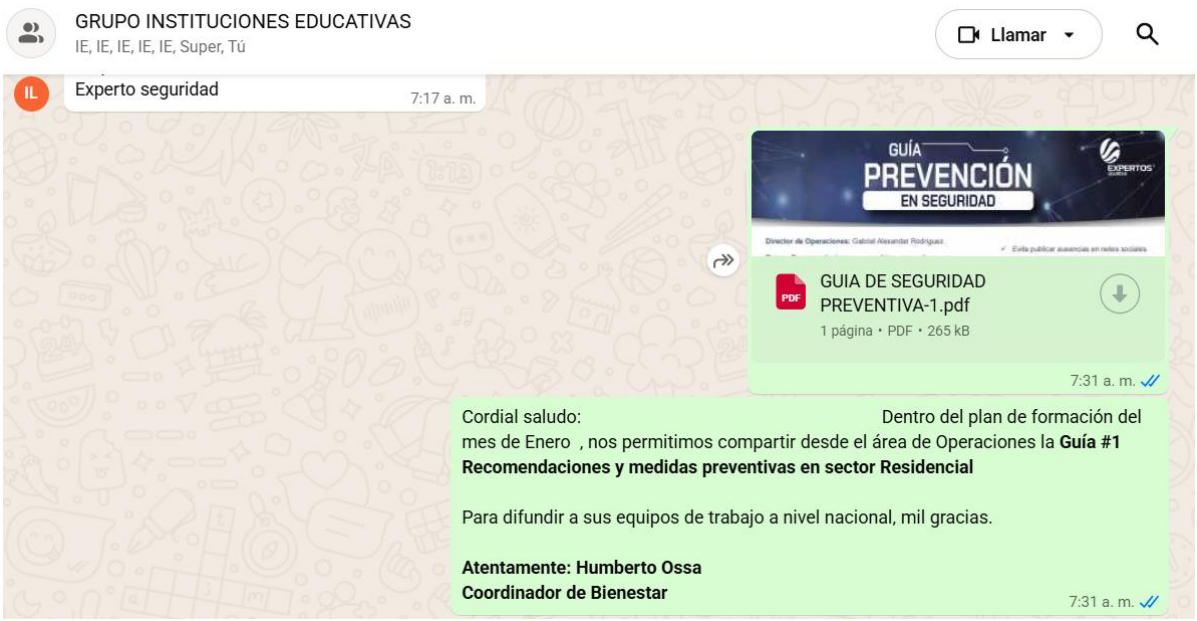
restricción temporal de ingresos no esenciales y el monitoreo permanente de áreas externas.

2. **Planeación anticipada de la operación y movilidad interna:** Se sugiere evaluar de manera preventiva posibles ajustes en horarios de atención, cargue y descargue, visitas programadas y desplazamientos del personal, particularmente en instalaciones ubicadas cerca de plazas públicas, corredores viales principales o zonas tradicionalmente utilizadas para concentraciones.

3. **Comunicación permanente con el servicio de seguridad:** Es importante mantener comunicación constante con el personal de seguridad asignado, confirmando responsables de turno, canales de contacto y procedimientos de reporte. Ante cualquier novedad relacionada con aglomeraciones, alteraciones del entorno o afectaciones a los accesos, se recomienda informar de manera inmediata para activar los protocolos correspondientes.

4. **Actuación preventiva, neutral y no confrontativa:** Se recomienda que tanto el personal interno como el personal de seguridad mantengan una postura preventiva y neutral frente a las movilizaciones, evitando cualquier tipo de interacción directa,

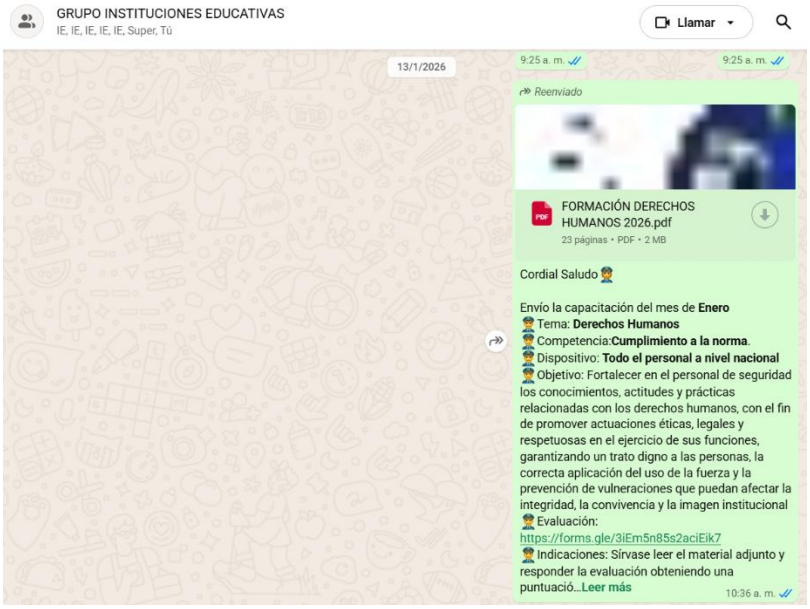
Soporte de Socialización de guías de seguridad.





Soporte de Socialización Capacitación del mes de enero

Tema: Derechos Humanos.
Competencia: Cumplimiento de la norma.
Dispositivo: Todo el personal a nivel nacional
Objetivo: Fortalecer en el personal de seguridad los conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con los derechos humanos, con el fin de promover actuaciones éticas, legales y respetuosas en el ejercicio de sus funciones, garantizando un trato digno a las personas, la correcta aplicación del uso de la fuerza y la prevención de vulneraciones que puedan afectar la integridad, la convivencia y la imagen institucional.



ALERTAS TEMPRANAS

Durante el periodo comprendido entre el día 01 al 16 de enero de 2026, en las sedes de la Secretaría de educación asignadas, se realizaron varias alertas tempranas las cuales al momento de la entrega del servicio no habían sido intervenidas, siendo las de mayor relevancia las que se relacionan.

PUESTO	ALERTA
I.E COLINAS DE ENCISO	DAÑO EN CANALES DE AGUAS LLUVIAS OBSTRUIDOS
I.E LA SIERRA	SEDE NO CUENTA CON SISTEMA DE CCTV FUNCIONAL
I.E LA SIERRA	VIDRIOS DE SALONES CON FISURAS
I.E JULIA AGUDELO	PILARES DE TECHOS DETERIORADOS
I.E SANTIAGO SANTAMARIA	GRADAS EXTERNAS CON FALLAS RIESGO DE ACCIDENTE
I.E SECCION GOLONDRINAS	GRADAS SIN BANDA ANTIDESLIZANTE / RIESGO DE CAIDA
I.E SECCION GOLONDRINAS	SEDE CON EXTINTORES VENCIDOS
I.E JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ	SEDE SIN EXTINTORES

I.E JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ	RIESGO DE INTRUSION MALLAS PERIMETRALES CAIDAS POR ARBOLES

NOVEDADES OPERATIVAS

Durante el periodo comprendido entre el día 01 al 16 de enero de 2026 no se presentaron novedades relevantes en los servicios asignados; se mantiene el nivel de servicio con los protocolos establecidos y socializados al personal de seguridad que presta en las diferentes sedes.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Las actividades a desarrollar como ejecutivo de cuenta dentro del contrato ESU, está el manejo de la facturación y el presupuesto asignado, control de los recursos y valores disponibles, realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias). Adicionalmente los directores operativos realizan otras actividades que se relacionan:

- ✓ Programación proyectada de servicios y de novedades diarias del personal.
- ✓ Control de recursos humano; técnico y administrativo.
- ✓ Control y Manejo de Anexos para la Facturación.
- ✓ Seguimiento a la plataforma ZonaHZ.
- ✓ Revisión de nómina con los guardas que reportan tener novedad.
- ✓ Asignación y seguimiento de funciones en el grupo supervisión.
- ✓ Directrices para el seguimiento del conducto regular.
- ✓ Reporte por los grupos de trabajo de actividades y novedades en los puestos.
- ✓ Realizar un buen trabajo en equipo y unificar actividades entre supervisores.
- ✓ Estrategias laborales para el mejoramiento de las actividades operacionales dentro de los dispositivos.
- ✓ Implementación de un buen bienestar y ambiente de laboral de trabajo dentro del equipo de trabajo.
- ✓ Revisar al momento de recibir turno verificando estado del personal entrante.

- ✓ Reportería a través de los diferentes medios, Correos Electrónicos, Celular y WhatsApp a los grupos de interés de la operación.

Adicionalmente por parte del ejecutivo asignado, se realizan reuniones de seguimiento al servicio con los administradores del contrato el fin de validar la prestación del mismo y retroalimentar a los encargados de las novedades presentadas como también para recibir directrices para el personal de seguridad.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presenta el consolidado de novedades y eventos presentados con el personal asignado a la Secretaría de Educación durante entre los días del 01 al 16 de enero correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades

NOVEDADES CON EL PERSONAL SECRETARIA DE EDUCACION ENERO 01 AL 16 DE 2026																					
EVENTO	CANTIDAD PERSONAL GUARDAS	CANTIDAD PERSONAL M. C	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES GENERAL	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACIONES	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	DIA DE LA FAMILIA	CANTIDAD DE DIAS
TOTALES	59	5	0	0	0	0	1	16	0	0	6	7	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0

El guarda **Betancur Zuluaga Julio Cesar** quien se encontraba asignado a la I.E **Alfonso Lopez Pumarejo** puesto ronda, presenta incapacidad médica desde el 01 de enero y hasta el día 22 de enero de 2026.

La siguiente gráfica es elaborada a partir de los datos registrados por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

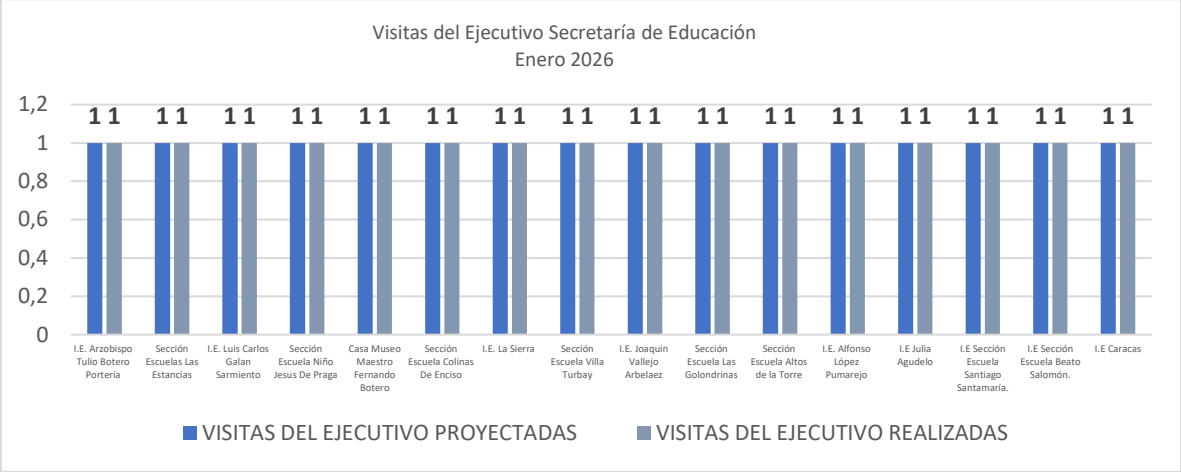
- Cumplimiento visitas ejecutivo

Durante el periodo comprendido entre el día 01 al 16 de enero de 2026 se realizaron visitas a los puestos.

Los datos registrados corresponden a las visitas plasmadas en la plataforma ZonAHZ.

VISITAS DEL EJECUTIVO		
SEDE	**PROYECTADAS**	**REALIZADAS**
I.E. Arzobispo Tulio Botero Portería	1	1
Sección Escuelas Las Estancias	1	1
I.E. Luis Carlos Galán Sarmiento	1	1
Sección Escuela Niño Jesus De Praga	1	1
Casa Museo Maestro Fernando Botero	1	1
Sección Escuela Colinas De Enciso	1	1
I.E. La Sierra	1	1
Sección Escuela Villa Turbay	1	1
I.E. Joaquín Vallejo Arbeláez	1	1
Sección Escuela Las Golondrinas	1	1
Sección Escuela Altos de la Torre	1	1
I.E. Alfonso López Pumarejo	1	1
I.E Julia Agudelo	1	1
I.E Sección Escuela Santiago Santamaría.	1	1
I.E Sección Escuela Beato Salomón.	1	1

I.E Caracas	1	1
	16	16



- **Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.**

La supervisión es una actividad que tiene como fin, utilizar proporcionadamente los factores que hacen posible la educación e instrucción del personal de seguridad, el cual se debe convertir en un hábito diario con el fin de brindar el mejor servicio y así evitar que se materialicen los riesgos y amenazas.

Determinar qué posición debe ocupar cada vigilante e indicarle como debe actuar en su trabajo cotidiano y en casos de emergencia.

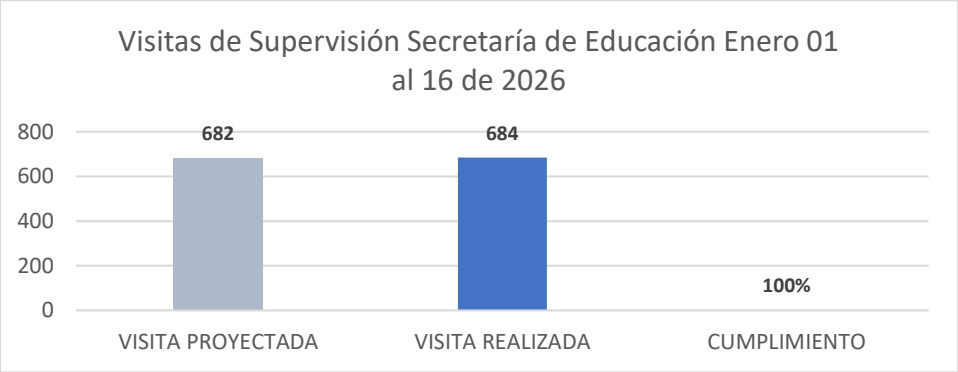
Indicar los procedimientos sobre cómo actuar en casos específicos. Dar la instrucción diaria en los procedimientos a realizar, por ejemplo, los controles de ingreso, identificación de personal, para mantener lo establecido en las consignas de seguridad y de este modo identificar los riesgos y vulnerabilidades que se pueden presentar las instalaciones del cliente y proponer las recomendaciones encaminadas a disminuirlos y controlarlos.

Dando cumplimiento con los lineamientos contractuales y **según los datos registrados en la plataforma Zona HZ**, a las sedes de la Secretaría de Educación entre el día 01 al 16 de enero de 2026 se realizaron 684 visitas de supervisión de

682. Para el mes de enero se debe considerar la suspensión de servicios de ronda en la I.E Arzobispo Tulio Botero y la I.E Joaquín Vallejo Arbeláez. Los servicios fueron reasignados el día 17 de enero.

INSTITUCION	VISITA PROYECTADA	VISITA REALIZADA	CUMPLIMIENTO
RONDAS DE SUPERVISION A PUESTOS	682	684	100%

Dato extraído de la plataforma ZonaHz:



Etiquetas de fila	Cuenta de Puesto
CASA MUSEO MAESTRO FERNANDO BOTERO	31
I.E. LA SIERRA PORTERÍA 1	32
IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO PORTERÍA	32
IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO RONDERO	13
IE ARZOBISPO TULIO BOTERO PORTERÍA	33
IE ARZOBISPO TULIO BOTERO RONDERO	5
IE CARACAS	31
IE JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ CANINO 24 HORAS	31
IE JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ CANINO NOCTURNO	16
IE JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ PORTERÍA	33
IE JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ RONDERO 1	7
IE JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ RONDERO 2	11
IE JULIA AGUDELO	32
IE LA SIERRA PORTERÍA 2	32
IE LA SIERRA RONDERO	31
IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO PORTERÍA	31
IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO RONDERO	30
IE SANTIAGO SANTAMARIA	32
IE SECCION BEATO HERMANO SALOMON	32
SECCIÓN ESCUELA ALTOS DE LA TORRE	29
SECCIÓN ESCUELA COLINAS DE ENCISO	32
SECCIÓN ESCUELA NIÑO JESUS DE PRAGA	33
SECCIÓN ESCUELA VILLA TURBAY	31
SECCIÓN ESCUELAS LAS ESTANCIAS	31
SECCIÓN ESCUELAS LAS GOLONDRINAS	33
Total general	**684**

OTRAS ACTIVIDADES

Durante las visitas a las diferentes sedes se validaron las coordenadas de los puntos de marcación que realizan los guardas.

Se realizaron proyecciones de valores de servicios según requerimientos de la supervisión del contrato para los puestos a recibir.

ESQUEMA DE SEGURIDAD EXPERTOS (17-31)

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.**		
Gestión Periodo:	17-30 enero de 2026	CONTRATO:	202600005
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	3
N.º Manejadores Caninos:	0	N.º de guardas:	26
N.º de servicios activos:	14	Total, Dispositivo	26
N.º de Supervisores:	01 terna compartida	Valor de Facturación Mes	**$64.693.545**

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA EXPERTOS SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP), en el cargo de director operativo (Ejecutivos de Cuenta); a continuación, se relaciona la estructura operativa:

PERIODO DE GESTION	**17 al 30 de enero de 2026**			
EJECUTIVO DE CUENTA	**No. Sedes**	**No. Supervisores**	**No. Servicios**	**No. Guardas**
OTONIEL SALDARRIAGA AGUDELO	3	**3 (01 terna)**	14	26

En aras de poder conocer y socializar la información de los diferentes tipos de novedades, ingresos de personal, entre otros; se cuenta con grupos de WhatsApp en los celulares corporativos, además del aplicativo Zello para comunicación interna y la aplicación ZonAHZ para el registro de visitas, alertas tempranas, visitas de

supervisor, visitas de ejecutivo, entrega y recibida de puesto, entre otros formularios. Con estas herramientas se logra una comunicación oportuna a la hora de tomar de decisiones, de igual forma y con el ánimo del desarrollo adecuado del servicio, se efectúan reuniones con los administradores, gestores y/o coordinadores de las diferentes sedes a cargo, así como entrevistas con el personal de seguridad y recorridos en las sedes.

ACCIONES POSITIVAS

Las diferentes actividades realizadas por el personal de seguridad en las sedes, con el apoyo de la supervisión evitaron la materialización de riesgos entre los que se contemplan hurto de elementos dejados en custodia, ingresos no autorizados, entre otros.

Durante los días de servicio prestados entre el 17 y el 30 de enero de 2026 se mantuvieron los controles tanto de ingreso y salida de personal como de rondas en las diferentes instituciones lo que permitió que no se presentaran novedades en los servicios.

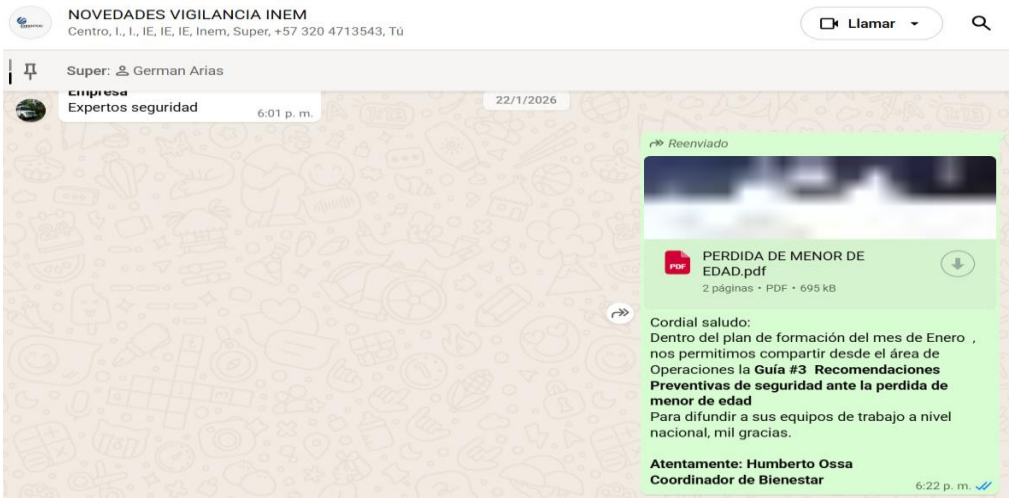
CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

- **Guías de seguridad**

Entre los días 17 y 30 de enero de 2026, se socializó una guía de seguridad, la cual contenía material concerniente a:

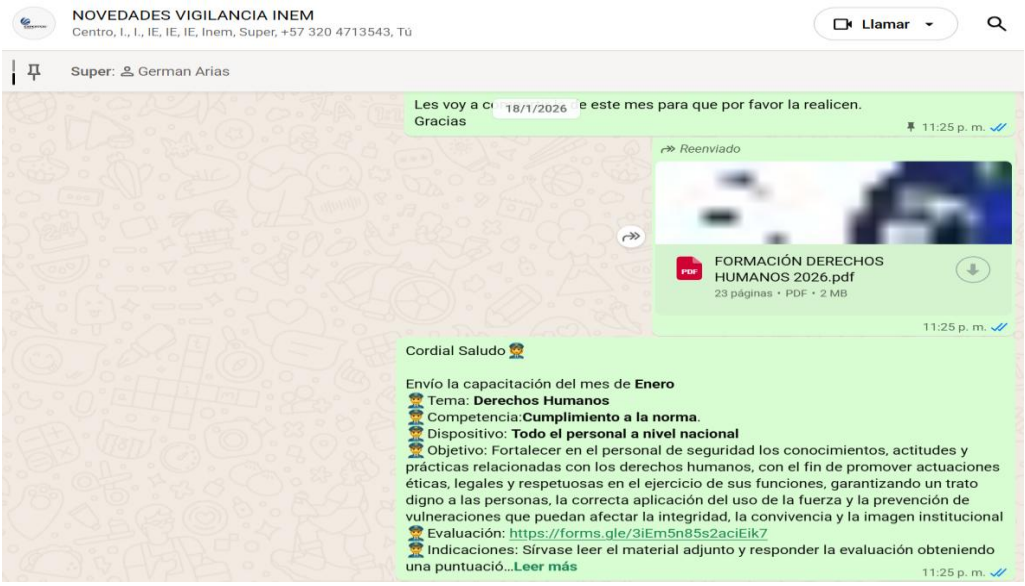
- Guía # 3 Recomendaciones Preventivas de seguridad ante la perdida de menor de edad.

Soporte de Socialización de guías de seguridad.



Soporte de Socialización Capacitación del mes de enero

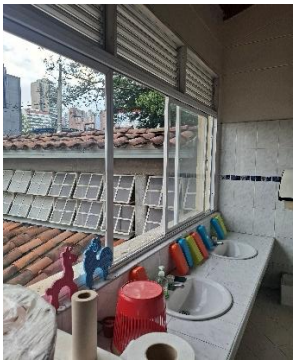
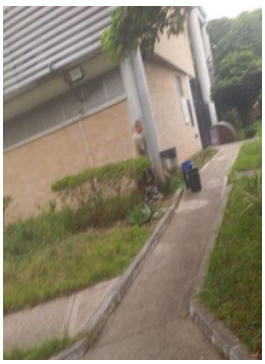
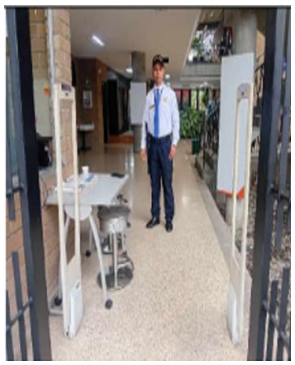
Tema: Derechos Humanos.
Competencia: Cumplimiento de la norma.
Dispositivo: Todo el personal a nivel nacional
Objetivo: Fortalecer en el personal de seguridad los conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con los derechos humanos, con el fin de promover actuaciones éticas, legales y respetuosas en el ejercicio de sus funciones, garantizando un trato digno a las personas, la correcta aplicación del uso de la fuerza y la prevención de vulneraciones que puedan afectar la integridad, la convivencia y la imagen institucional.



ALERTAS TEMPRANAS

Durante el periodo comprendido entre el día 17 al 30 de enero de 2026, en las sedes de la Secretaría de educación asignadas, se realizaron cuatro alertas tempranas.

PUESTO	ALERTA
I.E Inem Jose Felix Restrepo	Presenta deficiencias en la iluminación interna lo que facilita el ocultamiento ante una intrusión.
I.E Inem José Félix Restrepo sede Guillermo Echavarría Misas	Ventana del segundo piso sin mecanismo de cierre que impida una intrusión a las instalaciones
I.E Vivero Valle del Software	Individuo de sexo masculino haciendo uso de recurso hídrico de la sede
I.E Vivero Valle del Software	Antena antihurto de la entrada fuera de Servicio.

NOVEDADES OPERATIVAS

Durante el periodo comprendido entre el día 17 al 30 de enero de 2026 no se presentaron novedades relevantes en los servicios asignados; se mantiene el nivel de servicio con los protocolos establecidos y socializados al personal de seguridad que presta en las diferentes sedes.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Las actividades a desarrollar como ejecutivo de cuenta dentro del contrato ESU, está el manejo de la facturación y el presupuesto asignado, control de los recursos y valores disponibles, realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias). Adicionalmente los directores operativos realizan otras actividades que se relacionan:

- ✓ Programación proyectada de servicios y de novedades diarias del personal.
- ✓ Control de recursos humano; técnico y administrativo.
- ✓ Control y Manejo de Anexos para la Facturación.
- ✓ Seguimiento a la plataforma ZonaHZ.
- ✓ Revisión de nómina con los guardas que reportan tener novedad.
- ✓ Asignación y seguimiento de funciones en el grupo supervisión.

- ✓ Directrices para el seguimiento del conducto regular.
- ✓ Reporte por los grupos de trabajo de actividades y novedades en los puestos.
- ✓ Realizar un buen trabajo en equipo y unificar actividades entre supervisores.
- ✓ Estrategias laborales para el mejoramiento de las actividades operacionales dentro de los dispositivos.
- ✓ Implementación de un buen bienestar y ambiente de laboral de trabajo dentro del equipo de trabajo.
- ✓ Revisar al momento de recibir turno verificando estado del personal entrante.
- ✓ Reportería a través de los diferentes medios, Correos Electrónicos, Celular y WhatsApp a los grupos de interés de la operación.

Adicionalmente por parte del ejecutivo asignado, se realizan reuniones de seguimiento al servicio con los administradores del contrato el fin de validar la prestación del mismo y retroalimentar a los encargados de las novedades presentadas como también para recibir directrices para el personal de seguridad.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presenta el consolidado de novedades y eventos presentados con el personal asignado a la Secretaría de Educación durante entre los días del 17 al 30 de enero correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades.

NOVEDADES CON EL PERSONAL SECRETARIA DE EDUCACION ENERO 17 AL 30 DE 2026																					
EVENTO	CANTIDAD PERSONAL GUARDA	CANTIDAD PERSONAL M. C	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES GENERAL	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACIONES	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	DIA DE LA FAMILIA	CANTIDAD DE DIAS
TOTALES	26	0	0	0	0	0	1	4	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

La siguiente gráfica es elaborada a partir de los datos registrados por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



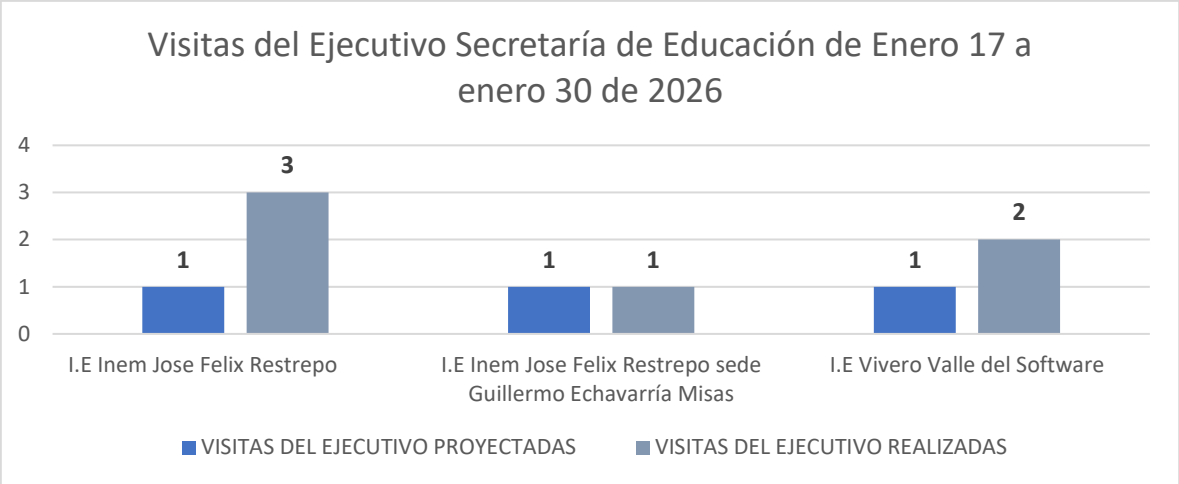
CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

- Cumplimiento visitas ejecutivo

Durante el periodo comprendido entre el día 17 al 30 de enero de 2026 se realizaron visitas a los puestos.

Los datos registrados corresponden a las visitas plasmadas en la plataforma ZonAHZ.

VISITAS DEL EJECUTIVO		
SEDE	**PROYECTADAS**	**REALIZADAS**
I.E Inem Jose Felix Restrepo	1	3
I.E Inem Jose Felix Restrepo sede Guillermo Echavarría Misas	1	1
I.E Vivero Valle del Software	1	2
	3	**6**



- **Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.**

La supervisión es una actividad que tiene como fin, utilizar proporcionadamente los factores que hacen posible la educación e instrucción del personal de seguridad, el cual se debe convertir en un hábito diario con el fin de brindar el mejor servicio y así evitar que se materialicen los riesgos y amenazas.

Determinar qué posición debe ocupar cada vigilante e indicarle como debe actuar en su trabajo cotidiano y en casos de emergencia.

Indicar los procedimientos sobre cómo actuar en casos específicos. Dar la instrucción diaria en los procedimientos a realizar, por ejemplo, los controles de ingreso, identificación de personal, para mantener lo establecido en las consignas de seguridad y de este modo identificar los riesgos y vulnerabilidades que se pueden presentar las instalaciones del cliente y proponer las recomendaciones encaminadas a disminuirlos y controlarlos.

Dando cumplimiento con los lineamientos contractuales y **según los datos registrados en la plataforma Zona HZ**, a las sedes de la Secretaría de Educación entre el día 17 al 30 de enero de 2026 se realizaron 225 visitas de supervisión de 203. Cabe aclarar de que los nuevos servicios fueron tomados el día 17 de enero de 2026.

INSTITUCION	VISITA PROYECTADA	VISITA REALIZADA	CUMPLIMIENTO
RONDAS DE SUPERVISION A PUESTOS	203	225	100%

Dato extraído de la plataforma ZonaHz:

Etiquetas de fila	Cuenta de Puesto
I.E. INEM - SEDE GUILLERMO ECHAVARRIA MISAS	7
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-PORTERIA PEATONAL	14
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-PORTERIA RIO	16
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-PORTERIA VEHICULAR LAS VEGAS	41
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 1	62
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 2	10
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 3	15
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 4	7
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-PORTERIA	27
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-RONDA 2	14
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-RONDERO 1	6
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-RONDERO 3	6
Total general	**225**



OTRAS ACTIVIDADES

Durante las visitas a las diferentes sedes se validaron las coordenadas de los puntos de marcación tipo QR que realizan los guardas.

Se realizaron proyecciones de valores de servicios según requerimientos de la supervisión del contrato para los puestos a recibir.

ESQUEMA DE SEGURIDAD LAS AMERICAS (01-16 de enero 2026)

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico	Seguridad Las Américas		
Gestión periodo:	1 al 16 de enero de 2026	CONTRATO:	202400054
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	121
N.º Manejadores Caninos:	0	N.º de guardas:	486
N.º de servicios activos:	191	Total Dispositivo SE	191
N.º de Supervisores:	18	N.º de Ejecutivos	03

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA SEGURIDAD DE LAS AMÉRICAS**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

- ALEX ALBERTO ALVAREZ HUMANEZ (Zonas 1 y 3)
- GERMAN ALFREDO PABON CONTRERAS (Zona 2 y 5)
- JUVENAL VLADIMIR OTERO QUIROZ (Zonas 4 y 5)

GESTIÓN DE SEGURIDAD EN LAS ZONAS DE RESPONSABILIDAD DE SEGURIDAD LAS AMÉRICAS

Los Ejecutivos de Cuenta de Seguridad Las Américas son responsables de garantizar la protección de las personas, bienes e inmuebles a su cargo mediante un servicio de vigilancia integral. Estas operaciones se llevan a cabo en diversas comunas de Medellín, incluyendo:

Comunas: 07 (Robledo), 10 (La Candelaria), 11 (Laureles-Estadio), 12 (La América), 13 (San Javier), 15 (Guayabal), 16 (Belén) y el sector de Salvador en la comuna 9 (Buenos Aires).
Corregimientos: Altavista y San Antonio de Prado.

Todos estos sectores están adscritos al Municipio de Medellín y cuentan con un esquema de seguridad estructurado y eficiente.

Operatividad del Servicio de Vigilancia

El servicio de vigilancia se sustenta en un enfoque integral que combina la presencia física del personal con el uso de tecnología avanzada, asegurando un monitoreo efectivo y una respuesta oportuna.

Los guardas realizan rondas periódicas para garantizar la seguridad en cada puesto. Registran sus actividades mediante puntos de marcación QR en la plataforma AREX, lo que permite trazabilidad y rendición de cuentas.

Supervisión operativa:

Se llevan a cabo rondas operativas esporádicas, documentadas en la plataforma ZONAHZ, para evaluar la situación en tiempo real. Los Ejecutivos de Cuenta realizan visitas periódicas, con un mínimo de una al mes, para verificar la calidad del servicio y mantener un diálogo directo con rectores y coordinadores.

Evaluación y reporte:

Se elabora un informe de gestión mensual detallado que consolida todas las actividades realizadas dentro del contrato 202400054.Este informe garantiza la transparencia en la gestión y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Gracias a este modelo de gestión, Seguridad Las Américas asegura un servicio de vigilancia eficiente, adaptable y orientado a la mejora continua.

ACCIONES POSITIVAS

1-16/01/2026 CAPACITACION SUPERVISORES Y EJECUTIVOS

En Pro de mejorar los procedimientos de vigilancia y brindar la seguridad a la comunidad se realiza el curso de la capacitación de al personal de supervisores y ejecutivos en cuanto inteligencia emocional y respuesta al cliente direccionado por la Compañía para que puedan ser colocados en práctica en el desarrollo de la operación.



1-16/01/2026 PROGRAMA DE BIENESTAR DE PERSONAL

En el desarrollo de bienestar de personal se entregó Kit escolar a los colaboradores que tienen niñ@s estudienates con el fin de minimizar los gastos de nuestros vigilantes en la temprada escolar y fidelizarlos.



GESTIÓN OPERATIVA

1-16/01/2026 REUNIÓN CON RECTOR

Se llevó a cabo una reunión con el rector de la institución educativa Samuel Barrientos, se trató el tema relacionado con la operatividad del servicio y el cumplimiento de las funciones asignadas. las acordadas con el rector para mejorar la prestación del servicio y minimizar las afectaciones.



1-16/01/2026 VISITAS A LOS DIFERENTES PUESTOS DE LA SEDES EDUCATIVAS

Dentro del programa de seguridad y salud en el trabajo y teniendo en cuenta con la cláusula contractual, el día 22 de enero, se realiza prueba de alcoholimetría a los colaboradores de las instituciones educativas, teniendo como resultados con valor a 0, es decir negativo, lo que refleja las campañas de prevención al consumo de sustancias alcohólicas realizadas por la compañía.



1-16/01/2026 REUNION DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO CON LA ESU Y EDU
En cumplimiento de las directrices emitidas por la ESU, los ejecutivos de la compañía participan en reunión de revisión y seguimiento al contrato.



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

En el mes de enero se realizó la capacitaciones virtuales y sensibilizaciones enfocadas en seguridad y salud en el trabajo, en temas referentes a la prevención de enfermedades del sistema circulatorio, prevención de caídas al mismo nivel, duelo y conductas suicidas.

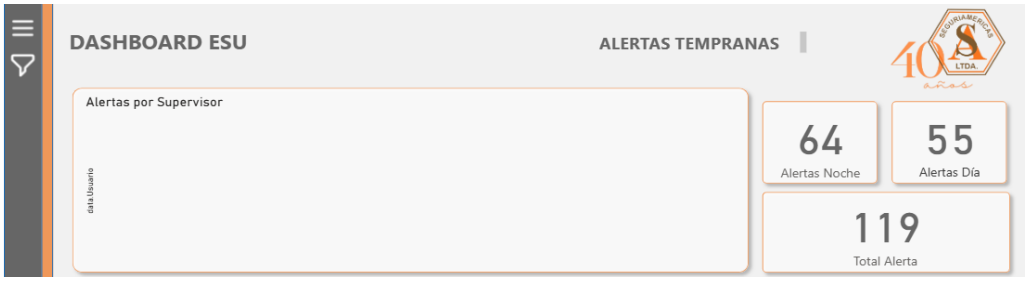
En cuanto a los temas de sensibilización se trataron temas referentes a la prevención del suicidio, riesgo biomecánico, día internacional de la igualdad salarial cumpliendo con un 98% de capacitaciones y sensibilizaciones.

De igual forma teniendo como direccionamiento el plan de capacitación de la ESU se dio cumplimiento a los temas Derechos Humanos y Objetivos de desarrollo sostenible cumpliendo en un 97% la capacitación.

promoviendo practicas seguras se desarrolló una capacitación presencial de Brigadistas donde se profundizo temas de primeros auxilios y emergencias con el fin de fortalecer los conocimientos a todos nuestros colaboradores para mejorar los procedimientos en los diferentes puestos para la prestación del servicio.

ALERTAS TEMPRANAS

Durante el mes de enero se realizaron 119 reportes de Alertas tempranas, 77 que se realizaron en la noche y 55 en el día, que son vulnerabilidades que se encontraron en las instalaciones y facilitan la afectación de la comunidad educativa; estas son enviadas y socializadas con los rectores y coordinadores con el fin de tomar las acciones conjuntas con el fin de minimizar al máximo la materialización de los riesgos.



NOVEDADES OPERATIVAS

En el mes de enero no se presentaron siniestros.

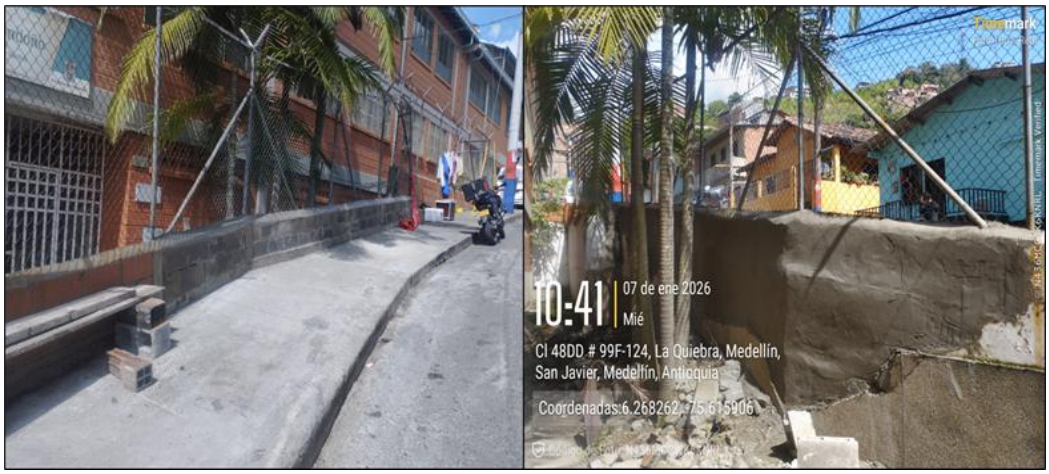
AFECTACION Y DAÑO VENTANA I.E LA INDEPENDENCIA

El día 05 de enero de 2026 aproximadamente a las 10:00am, al parecer, personal no identificado con buzo rojo, jean azul y en chanclas lanzó una roca que quebró el vidrio inferior de la ventana del aula taller de matemática, según información entregada por personal que observaron lo ocurrido. No se logró evidenciar nada en el interior del aula porque está tapado con una lona negra que está pegada a las paredes por la parte interior, en su momento se le informó a la ESU y a la rectoría del plantel educativo.



ARREGLO DE LA BARRERA PERIMETRAL DE LA S.E. STELLA VELEZ

El día 07 de enero de 2026 La empresa contratita Cootraser, realizó el mantenimiento correctivo de la barrera perimetral de la sección escuela Stella Velez, ubicado en el sector la quiebre del Barrio San Javier, en su momento se le notificó a la ESU y a la rectoría, quien informó que apenas llegara, recibía la obra realizada.



NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de enero de 2026, correspondientes al ausentismo.

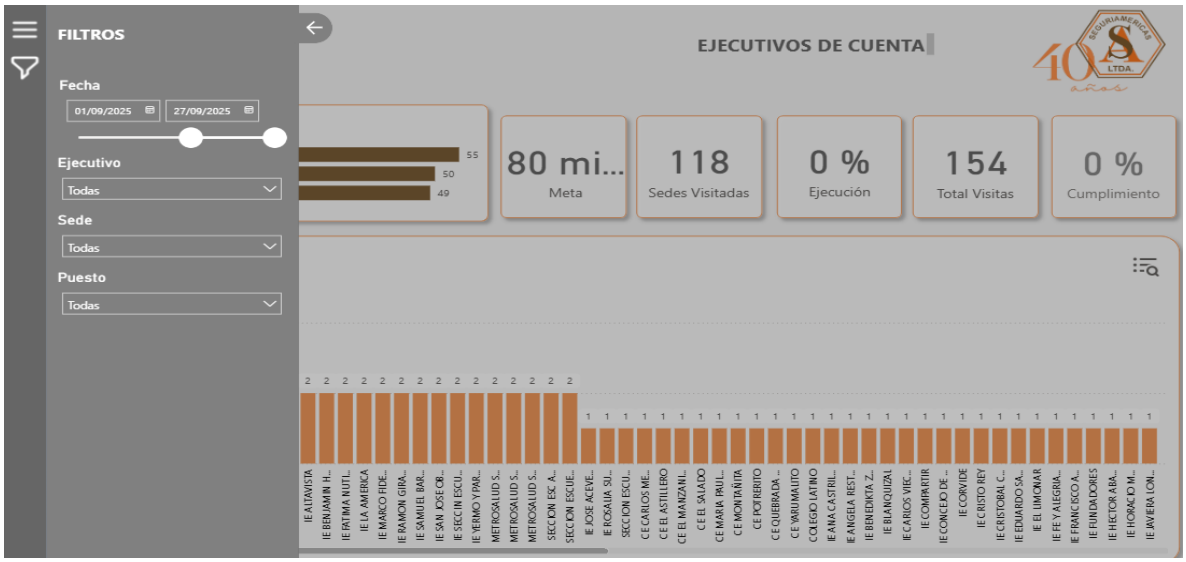
En cuanto a incapacidades, Vacaciones, permisos, calamidades entre otras novedades operativas que son propias del servicio del personal operativo asignado a las diferentes sedes de la empresa Seguridad Las Américas.

Que hacen parte del contrato de prestación de servicios donde cada uno de los ejecutivos direccionan y controlan el personal de vigilantes y la prestación del servicio en los diferentes establecimientos educativos.

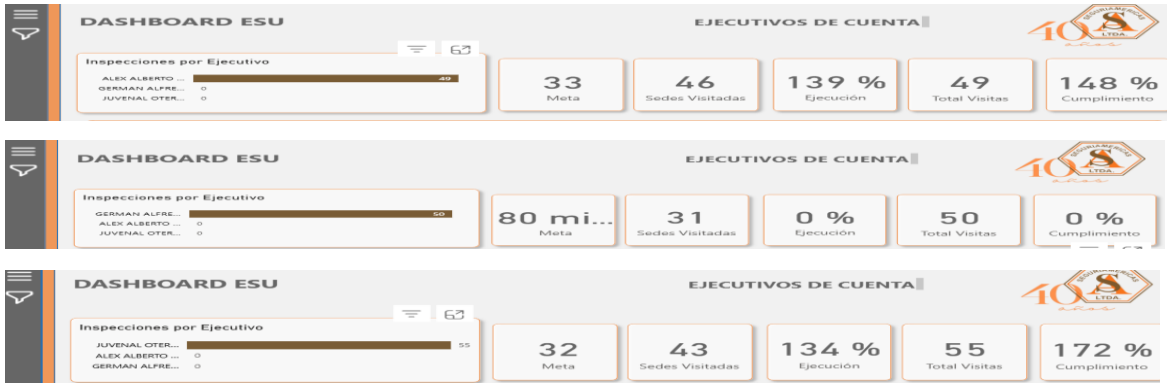
EVENTO / EJECUTIVO	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDADES GENERAL	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERSMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACION	TOTAL NOVEDADES
ALEX ALVAREZ	168	0		4	14	32	308	11	52	1	30	19	33	1	1	3	4	15	0	75
GERMAN PABON	184	0	0	0	0	28	283	13	58	0	0	11	17	2	2	2	1	2	9	66
JUVENAL OTERO	163	2	2	6	18	27	263	9	33	4	17	30	32	3	3	2	2	10	8	95
TOTALES	515	2	2	10	32	87	854	33	143	5	47	60	82	6	6	7	7	27	17	236

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

- Cumplimiento visitas ejecutivo (Total de visitas 154 en el mes de enero).

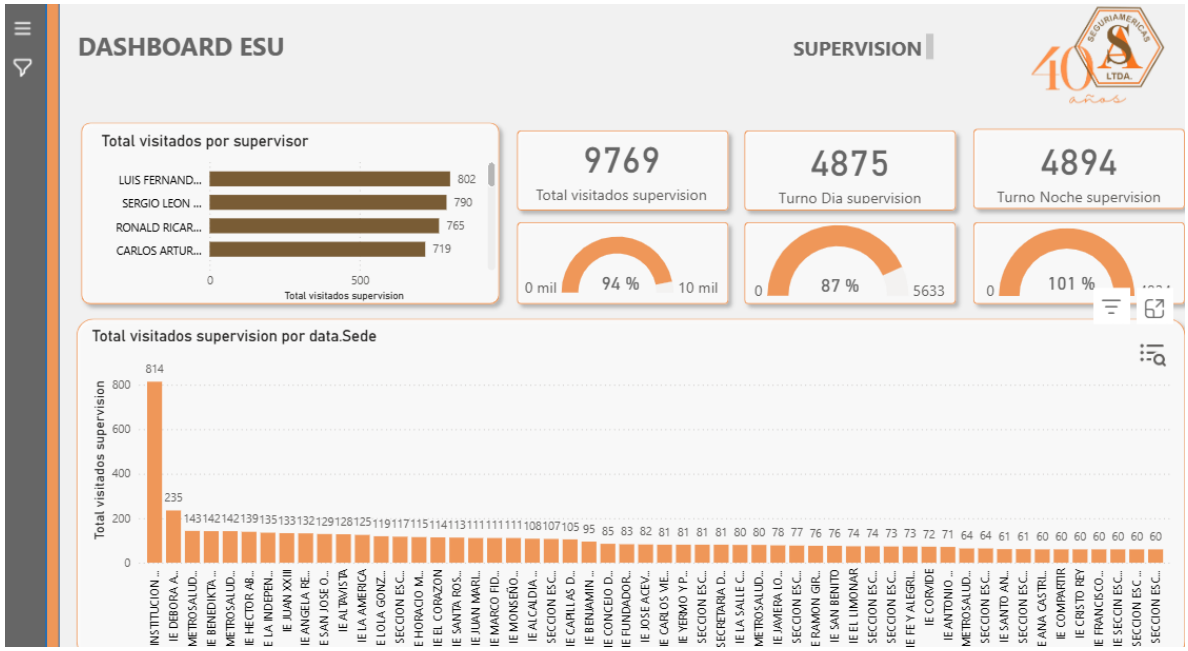


- Visitas por ejecutivo (Total de visitas 154 en el mes de enero).



- Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas de un 101%

Durante el mes de enero se realizaron 9769 visitas de supervisión con un porcentaje de 94% de cumplimiento.



- Supervisión por zonas

Zona Uno



Zona Dos



Zona Tres



Zona Cuatro



Zona Cinco



ESQUEMA DE SEGURIDAD NACIONAL (17-31 de enero 2026)

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**Empresa Seguridad Nacional LTDA**		
Gestión periodo:	17 al 31 de enero de 2026	**CONTRATO:**	**202600003**
Cliente:	**ESU**	**N.º de sedes:**	9
N.º Manejadores Caninos:	0	**N.º de vigilantes:**	34
N.º de servicios activos:	12	**Total, Dispositivo:**	38
N.º de Supervisores:	3	**N.º de ejecutivos de cuenta:**	1

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo evaluado, el contratista garantizó la continuidad del servicio mediante una estrategia de empalme con el talento humano proveniente del contrato anterior, capitalizando así la experiencia del personal, dado que los vigilantes ya conocían las instalaciones, los accesos, los protocolos y los riesgos específicos del servicio. De esta manera, se aseguró una transición inmediata y estable.

Previamente, se realizó el alistamiento y entrega de los recursos logísticos y la implementación de una estructura operativa robusta, soportada en un esquema de supervisión permanente de nivel estratégico, táctico y operativo, articulado en tiempo real con las sedes dónde se instaló el servicio y con el apoyo del Centro de Control de la operación a través de comunicaciones permanentes.

La operación inició el día 17 de enero de 2026, con cobertura total, personal idóneo y dotación disponible en un 93 %, sin afectaciones a la prestación del servicio. De manera paralela, se avanzó en la identificación y análisis de riesgos por sede, así como en la elaboración de consignas particulares, en coherencia con el anexo técnico.

Desde el punto de vista institucional, se ha mantenido una comunicación directa, continua y efectiva con los funcionarios de la Empresa **de Seguridad y Soluciones Urbanas "ESU"** y con representantes de la secretaria Distrital de Educación de Medellín, atendiendo oportunamente sus inquietudes, resolviendo sus dudas y requerimientos, con un enfoque orientado a resultados que incluye la satisfacción del cliente y la mejora continua.

En términos generales, la gestión desarrollada evidencia un **estado de cumplimiento adecuado del contrato**, sin alertas que comprometan el objeto contractual.

Introducción

En atención a las obligaciones establecidas en el contrato de vigilancia y seguridad privada y su respectivo anexo técnico, Seguridad Nacional Ltda. rinde a la **Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas de Medellín -ESU-** el presente **Informe de Gestión Contractual**, que da cuenta del estado de cumplimiento de las actividades y procesos implementados desde el inicio de la operación hasta el 31 de enero de 2026.

El informe se elabora bajo un enfoque de gestión por procesos y mejora continua, alineado con buenas prácticas de los sistemas de gestión, con especial énfasis en la trazabilidad, el control operativo y la satisfacción del cliente institucional.

Gestión del Talento Humano

En materia de talento humano, la empresa Seguridad Nacional Ltda., estructuró un proceso de empalme que garantizó la continuidad, estabilidad y correcta ejecución del servicio desde el inicio de la operación.

En este contexto, el 89 % de los vigilantes fue recibido en calidad de empalme, correspondiendo a personal con experiencia previa en los puestos de servicio, lo cual permitió preservar el conocimiento del entorno operativo, las dinámicas propias de cada sede y el control de los riesgos asociados.

Mientras que el 11 % restante del personal corresponde a vinculaciones de nuevo ingreso, conforme a los procedimientos internos de selección, verificación de requisitos legales, estudios de seguridad y perfiles exigidos contractualmente.

Adicionalmente, a la totalidad del personal asignado a la operación de seguridad y vigilancia privada se le realizó inducción institucional y contractual, con el fin de ilustrarlos sobre sus funciones, responsabilidades, prerrogativas, beneficios y condiciones laborales ofrecidas por la empresa Seguridad Nacional Ltda., estimulando así su compromiso, la disciplina operativa y el sentido de pertenencia, en concordancia con las políticas de gestión del talento humano institucional. Para ello, el personal en mención agotó juiciosamente el siguiente proceso:







En relación con el ausentismo laboral, que incluye incapacidades, permisos, calamidades y otras novedades operativas, durante el período evaluado únicamente se registró un permiso, lo cual representa un aspecto favorable, en tanto no generó afectaciones en la operación.

Permiso	Nombre del vigilante	Puesto	Fecha inicio	Fecha fin	Días
	VELASQUEZ ZAPATA YOHAN SEBASTIAN	EDUCACION - I.E. MANUEL URIBE ANGEL	27/01/2026	27/01/2026	1

Gestión Operativa

Con el propósito de asegurar la puesta en marcha y el desarrollo eficiente de la operación de vigilancia y seguridad privada, en estricto cumplimiento de los lineamientos contractuales y del anexo técnico, la Gerencia de Seguridad Nacional Ltda., adelantó una serie de reuniones operativas estratégicas, tanto virtuales como presenciales, orientadas a la validación de procesos, alineación del personal y cierre de aspectos críticos para el inicio de la operación.



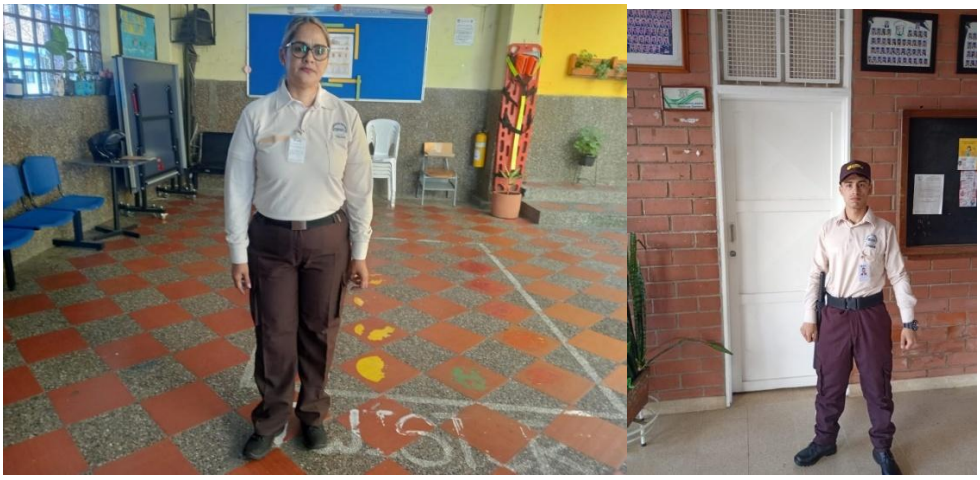
Para garantizar un empalme operativo eficiente y sin afectación a la continuidad del servicio, la empresa dispuso del personal de soporte especializado, que se enuncia a continuación, que se encargó de coordinar, supervisar y validar los procesos administrativos, técnicos y operativos, así:

- Un director de operaciones

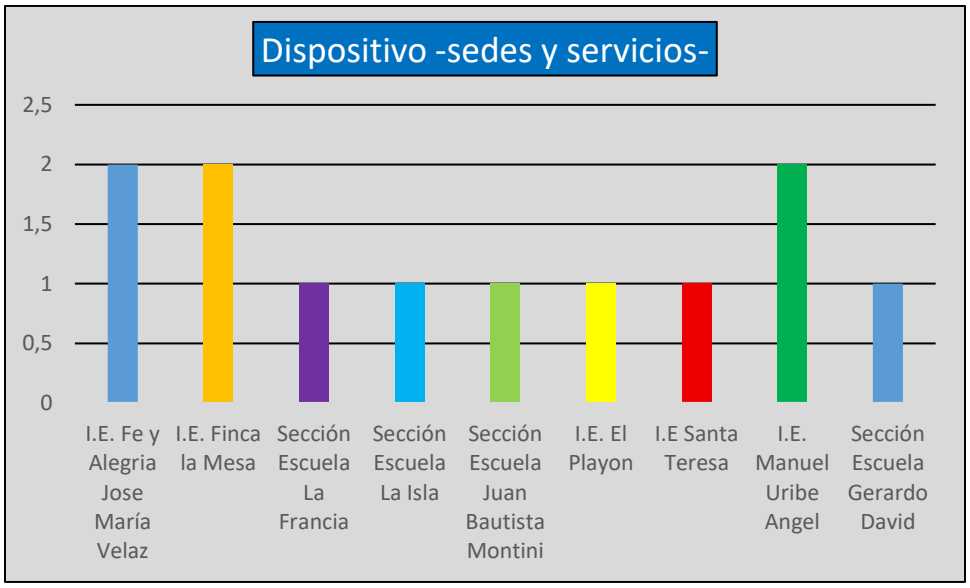
- Dos jefes de operaciones
- Un ejecutivo de cuenta
- Tres supervisores
- Dos conductores
- 2 programadores
- 2 auxiliares operativos
- Se contrataron vigilantes disponibles para atender novedades.
- 8 personas administrativas de la agencia Medellin, incluido 2 directoras administrativa y comercial, para realizar apoyo ante cualquier contingencia.

En este contexto, el día 17 de enero a las 06:00 horas, de manera simultánea y sincronizada se inició a la instalación de los 12 puestos de servicio en las 9 sedes, como se ilustra a continuación:





El dispositivo de vigilancia y seguridad privada se desplegó tal y como fue planeado, asignando el personal y los recursos conforme a las necesidades de cada sede, los turnos establecidos y los lineamientos del servicio. Su implementación garantizó cobertura total, control operativo y respuesta oportuna ante cualquier novedad.



Una vez puesta en marcha la operación de vigilancia y seguridad privada, la empresa Seguridad Nacional Ltda., dispuso del señor Alejandro Torres Restrepo en su calidad de consultor y asesor con resolución vigente ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en el cargo de Coordinador de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivo de Cuenta).

De esta manera, la empresa Seguridad Nacional Ltda., implementó una estructura operativa sólida, fundamentada en el modelo de Gestión Orientada a Resultados (GOR), enfocando sus esfuerzos en el control efectivo de la operación, la supervisión permanente y el aseguramiento de la correcta prestación del servicio conforme a los estándares contractuales.

Bajo este enfoque, desde el inicio de la operación, el equipo de colaboradores en los niveles estratégico, táctico y operativo ha desempeñado sus funciones de manera articulada y conforme a sus responsabilidades, tal como se describe a continuación:

a. Coordinación permanente en materia operativa y administrativa con los técnicos interventores del contrato:



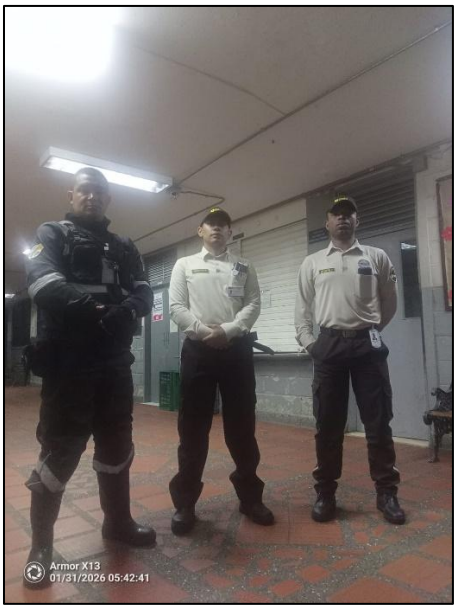


b. Realización de reuniones periódicas con el equipo de supervisión, orientadas al fortalecimiento de la organización del proceso operativo, así como al ejercicio efectivo del planeamiento, la dirección y el control de las tareas, con el fin con el fin mantener un ritmo óptimo en la operación de seguridad.



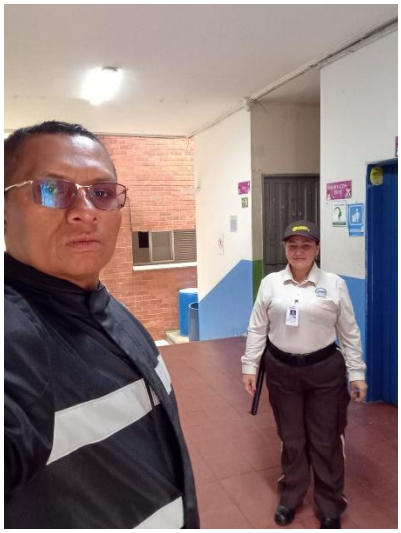


c. Desarrollo de reuniones cortas presididas por los supervisores operativos con el personal de vigilancia antes del inicio del servicio, orientadas verificar el cambio de turno, alistamiento operativo, reforzar las consignas establecidas, la disciplina y asegurar una adecuada disposición de servicio al cliente.

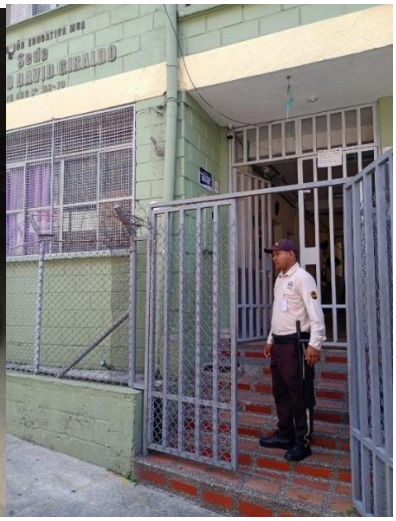
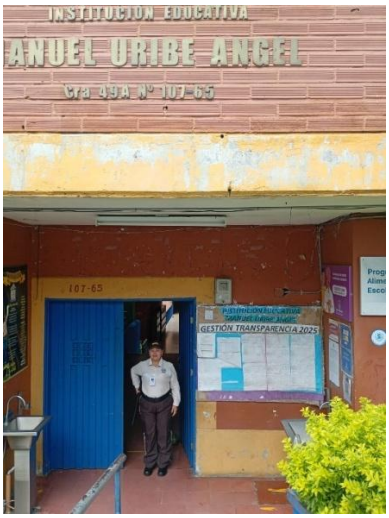


d. Desarrollo de continuas inspecciones por parte de los supervisores de zona a los puestos de servicio como medida de control, verificación de la presentación personal y de la disciplina en general.





e. Completa disposición y deseos de acertar expresados por los vigilantes, hombres y mujeres, para brindar un servicio adecuado al cliente y usuarios. Esto de la mano con el equipo de supervisores y de ejecutivos de cuenta.

Gestión de Riesgos

En cumplimiento de los lineamientos contractuales, y en concordancia con buenas prácticas de gestión del riesgo, el contratista se encuentra adelantando los **análisis**

de riesgos por cada sede y puesto de servicio. Estos análisis permiten identificar, evaluar y priorizar los riesgos inherentes a la operación, con el fin de definir controles adecuados y tratamientos efectivos.

De manera complementaria, se avanza en la **elaboración y actualización de las consignas particulares**, las cuales se diseñan atendiendo a los riesgos específicos de cada sede y puesto de servicio, garantizando así una gestión ajustada a las condiciones actuales y potenciales de los entornos confiados a la empresa Seguridad Nacional Ltda.

En marco de la gestión del riesgo, las operaciones de vigilancia y seguridad privada, hasta el momento desarrolladas, han registrado las siguientes acciones positivas, alertas tempranas y oportunidades de mejora, así:

Acciones positivas:

Gestión de contingencias: Institución Educativa Finca La Mesa

Durante el cumplimiento de sus consignas de vigilancia y control preventivo, la vigilante de turno **identificó de manera oportuna una anomalía en el sistema eléctrico** del primer piso, Bloque A, evidenciada por la interrupción del suministro de energía en luminarias y tomas corrientes. La situación fue **reportada de inmediato a la administración de la institución**, activando el protocolo correspondiente para su atención.

Riesgos evitados – Enfoque ISO 31000

(Gestión integral del riesgo – impacto estratégico, operativo y reputacional)

Riesgos operativos

- **Riesgo de interrupción** prolongada de las actividades académicas.
- **Riesgo de daños** a infraestructura física, eléctrica y equipos tecnológicos.

Riesgos evitados – Enfoque ISO 45001

(Seguridad y Salud en el Trabajo – identificación de peligros y prevención del daño)

- **Riesgo de electrocución** o descarga eléctrica a estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes.
- **Riesgo de quemaduras** eléctricas por contacto directo o indirecto con instalaciones defectuosas.
- **Riesgo de incendio** de origen eléctrico, con riesgo para la vida y evacuaciones de emergencia.

Alertas tempranas:

Condición insegura: Finca la Mesa

Vulnerabilidad en barrera perimetral, concertina averiada y deficiencia de iluminación en el sector de la portería principal y parte inferior del cerramiento. Adicionalmente, se presenta falta de iluminación y alta vegetación que reduce la visibilidad.

Oportunidad de mejora:

Fortalecer integralmente el sistema de protección perimetral, mediante la recuperación de los elementos físicos de disuasión y el mejoramiento de las condiciones de visibilidad, con el fin de eliminar puntos vulnerables que facilitan accesos no autorizados, afectan la capacidad de detección y reacción del servicio de vigilancia.

Riesgos identificados:

- **Riesgo de intrusión y acceso no autorizado,** derivado del deterioro de la concertina y de la debilidad en la barrera perimetral.
- **Riesgo de hurto, vandalismo o sabotaje,** favorecido por la deficiente iluminación en sectores críticos como la portería principal y la parte inferior del cerramiento.

- **Riesgo operativo,** al limitarse la capacidad del personal de vigilancia para realizar observación efectiva y control visual del perímetro.
- **Riesgo a la integridad del personal de vigilancia,** al incrementar la exposición a sorpresas o confrontaciones en zonas de baja visibilidad.
- **Riesgo reputacional y contractual,** ante eventuales incidentes de seguridad atribuibles a deficiencias conocidas y no corregidas.

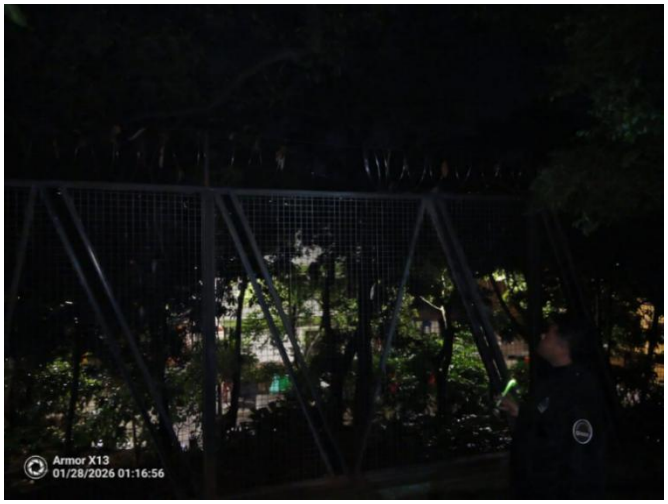
Recomendaciones para el tratamiento de los riesgos:

- **Reparar o reemplazar la concertina averiada,** asegurando la continuidad del sistema disuasivo perimetral.
- **Reforzar la barrera física del cerramiento,** evaluando la instalación de elementos complementarios de seguridad.
- **Optimizar el sistema de iluminación perimetral,** priorizando la portería principal y los sectores de menor visibilidad.
- **Realizar control y poda periódica de la vegetación,** eliminando puntos ciegos y zonas de ocultamiento.
- **Ajustar los recorridos de ronda y supervisión,** incrementando la frecuencia en los sectores intervenidos.
- **Evaluar la incorporación de medios tecnológicos,** como cámaras o sensores, para fortalecer la detección temprana.

Finalidad de la gestión:

La implementación de estas recomendaciones tiene como finalidad reducir vulnerabilidades estructurales, fortalecer la disuasión, mejorar la capacidad de observación y reacción del personal de vigilancia y prevenir incidentes de intrusión, hurto o vandalismo. Asimismo, busca garantizar condiciones operativas seguras, proteger los activos del cliente y asegurar una prestación del servicio alineada con los principios de prevención, control y gestión integral del riesgo propios de la vigilancia y seguridad privada.





Condición insegura identificada: Colegio Manuel Uribe Ángel

Barandal de protección con altura inferior a la requerida para prevención de caídas, ubicado en los balcones del segundo y tercer nivel, que no garantiza una barrera física efectiva frente a caídas desde altura, especialmente ante conductas inseguras y uso inadecuado por parte de los estudiantes.

Riesgo identificado perspectiva ISO 31000:

- **Riesgo de seguridad** personal y daños físicos
- **Riesgo legal** y de responsabilidad institucional
- **Riesgo operativo** y reputacional

Riesgo identificado perspectiva ISO 45001:

- Caída de personas al subirse, sentarse o intentar pasar sobre el barandal para acceder al arco de la cancha

Recomendaciones para el tratamiento desde la perspectiva ISO 31000:

- Refuerzo de rondas preventivas en horarios críticos.

- Reporte inmediato y documentado de conductas reiteradas de riesgo.
- Acompañamiento preventivo durante las actividades de descanso de los estudiantes

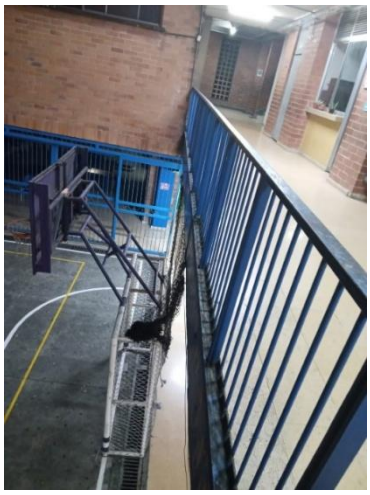
Recomendaciones para el tratamiento desde la perspectiva ISO 45001:

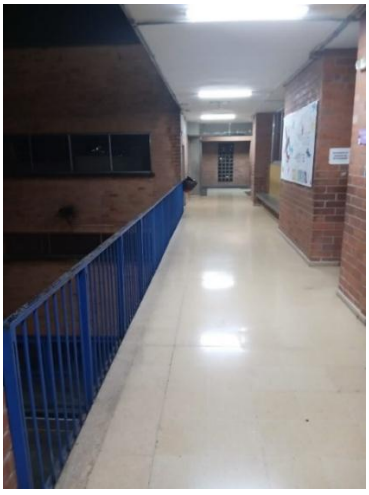
- Incrementar la altura del barandal conforme a normativa técnica aplicable.
- Instalación de malla de seguridad o cerramiento vertical resistente.
- Eliminación de puntos de apoyo o escalamiento en el barandal.

Finalidad de la alerta:

Esta alerta temprana se emitió con el objetivo de:

- Prevenir accidentes graves o fatales derivados de caídas desde altura.
- Advertir oportunamente a la institución sobre una condición insegura estructural.
- Promover la implementación de controles correctivos y preventivos.
- Reducir la exposición al riesgo de estudiantes y demás personas.
- Mitigar responsabilidades legales, contractuales y reputacionales.
- Fortalecer la gestión del riesgo y la cultura de seguridad en el entorno educativo.







Oportunidades de mejora:

Institución Educativa Santa Teresa

Hechos: al llegar a dicha sede, el supervisor de zona recibe el reporte de la vigilante Karen Yiseth Otero Serrano, según el cual, al recibir su turno laboral, su compañero vigilante Hernándo Castaño, le dice que se habían robado dos canastas plásticas que estaban ubicadas sector norte por el pasillo externo donde están ubicados los motores de los aires acondicionados, según el, los hechos ocurrieron en el turno laboral de ella, la vigilante queda con la duda y de inmediato comienza a revisar las cámaras de seguridad, es ahí donde se percata que si es cierto del hurto de dichas canastas, pero esto se originó el día 25 de enero del 2026 a las 11:58hrs, turno del vigilante Hernando Castaño, dónde se observa un hombre de contextura delgada, que vestía una camisa color azul oscuro, sudadera azul oscura y portaba una gorra, lo que dificulta la identificación de este individuo.

Esta persona salta la reja perimetral, que está al costado del muro de protección, ingresa con cautela y llega hasta la esquina donde estaban ubicadas estás canastas, retira de su interior unos costales con arena y dos minutos después sale por el mismo lugar con estas canastas, cabe resaltar que este reporte se envía a esta hora, debido a que la vigilante debió observar los videos durante mucho tiempo para así obtener las evidencias de lo ocurrido.

Oportunidad de mejora:

Fortalecer los controles perimetrales, los procedimientos de relevo de turno y los protocolos de reporte y verificación de novedades, con el fin de garantizar la detección oportuna de eventos delictivos, la adecuada trazabilidad de responsabilidades operativas y la respuesta inmediata ante incidentes de seguridad.

Riesgos identificados:

- **Riesgo de intrusión y hurto,** derivado de la vulnerabilidad del cerramiento perimetral que permite el acceso no autorizado a zonas técnicas externas.

- **Riesgo operativo por detección tardía del incidente,** al no identificarse el hurto en el momento en que ocurrió durante el turno correspondiente.
- **Riesgo de pérdida de control y supervisión,** al no realizarse rondas efectivas o verificaciones periódicas en sectores críticos.
- **Riesgo reputacional e institucional,** al presentarse eventos delictivos dentro de una institución educativa sin detección inmediata.
- **Riesgo disciplinario y de conflicto interno,** por falta de claridad en los procedimientos de entrega y recibo del turno y en la asignación de responsabilidades.

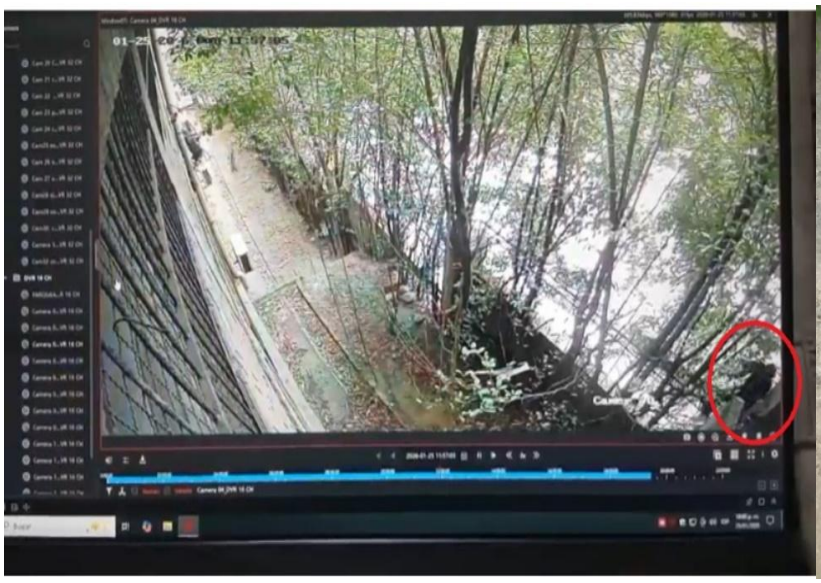
Recomendaciones para el tratamiento de los riesgos:

- **Reforzar el control perimetral,** evaluando la instalación de elementos disuasivos adicionales (cerramientos reforzados, concertinas, sensores de intrusión).
- **Actualizar y estandarizar el protocolo de rondas,** priorizando zonas vulnerables como pasillos externos, áreas técnicas y puntos ciegos.
- **Formalizar el procedimiento de relevo de turno,** incluyendo una verificación conjunta de áreas críticas y registro escrito de novedades.
- **Optimizar el uso del sistema CCTV,** asegurando que el personal conozca los tiempos, sectores y metodologías de revisión de material videográfico.
- **Capacitar al personal de vigilancia** en reporte inmediato de incidentes y preservación de evidencias.
- **Articular acciones** con la administración de la institución y autoridades competentes, una vez identificado el hecho, para la denuncia y seguimiento correspondiente.

Finalidad de la gestión:

La implementación de estas acciones tiene como finalidad prevenir accesos no autorizados y hurtos, mejorar la capacidad de detección temprana de incidentes, fortalecer la responsabilidad operativa del personal de vigilancia y proteger los activos de la Institución Educativa Santa Teresa. Asimismo, busca garantizar una operación alineada con los principios de la seguridad privada, basada en la

prevención, la disuasión y la reacción oportuna, minimizando riesgos operativos, legales y reputacionales.





Gestión Logística y Administrativa

Previo al inicio de la operación, y conforme a la planeación logística establecida, la empresa Seguridad Nacional Ltda., garantizó el alistamiento y entrega oportunos de los recursos necesarios para la correcta prestación del servicio.

En este contexto, previo a la hora cero establecida para el inicio del servicio de vigilancia (17 de enero de 2026 a las 06:00 horas), el personal de seguridad disponía del **95 % de la dotación exigida**, la cual comprendía los **elementos de intendencia, equipos de comunicación y dispositivos operativos** que se relacionan a continuación, indispensables para garantizar la correcta ejecución del servicio de vigilancia y seguridad privada en las instituciones educativas objeto del contrato, a saber:

01 teléfono celular Motorola G05

01 minuta

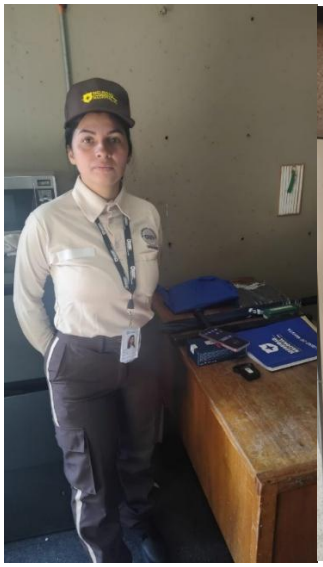
01 tonfa con porta tonfa

01 sombrilla

01 linterna

01 detector de metales

01 poncho






Este nivel de preparación permitió iniciar la operación sin afectaciones a la continuidad del servicio y en condiciones óptimas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Gestión del Servicio al Cliente

En el marco de la ejecución del contrato, el equipo de **Seguridad Nacional**, en sus niveles **estratégico, táctico y operativo**, ha consolidado **canales de comunicación directos, permanentes y efectivos** con los directivos y delegados de la **ESU**, así como con los representantes de la **Secretaría de Educación**

Distrital de Medellín, garantizando una coordinación articulada y oportuna, tal como se detalla a continuación:

a. Reunión de alto nivel entre representantes de la Secretaría de Educación, supervisores e interventores ESU y ejecutivos de cuenta para fijar **parámetros** y establecer **lineamientos** que garanticen el cumplimiento del contrato.



b. Reuniones entre los supervisores e interventores del contrato de la ESU y los ejecutivos de cuenta con el fin establecer los lineamientos pertinentes para facilitar el cumplimiento de los objetivos.



Este ejercicio de comunicación ha permitido a Seguridad Nacional Ltda., consolidar una escucha activa y permanente de las inquietudes, observaciones y aportes de la

entidad contratante y de los usuarios del servicio, garantizando respuestas oportunas y eficaces, en coherencia con su premisa estratégica de satisfacción al cliente institucional y su compromiso con la mejora continua.

Gestión tecnológica

Para el inicio de este contrato, la empresa Seguridad Nacional Ltda., ha dispuesto de su plataforma tecnológica denominada **CeSem** para la emisión y recepción de reportes, marcaciones de ronda, georeferenciación, trazo de recorridos, disponibilidad de formatos de gestión etc. Esto mientras que el cliente contrata de manera centralizada para todas las empresas de seguridad privada que suplen sus necesidades, una plataforma capaz de recoger y procesar toda la información operativa convirtiéndola en insumo útil para la toma de decisiones oportunas en pro de la seguridad de sus activos.

Cabe resaltar que la empresa INNOVARTEC Ingeniería, ya impartió una primera capacitación dirigida al personal administrativo y operativo de la empresa Seguridad Nacional Ltda., para explicar en qué consiste y cómo funciona la plataforma que va a implementar.



Conclusiones

La gestión adelantada por Seguridad Nacional Ltda., durante el inicio de la operación evidencia un cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales y técnicas, sustentado en una planeación efectiva, una estructura operativa sólida y un enfoque permanente en el control, la prevención del riesgo y la satisfacción del cliente institucional.

El empalme del personal, el robusto control operativo de nivel estratégico, táctico y operativo, el alistamiento logístico oportuno, el avance en la gestión del riesgo y la comunicación constante con la ESU y las demás entidades usuarias del servicio, constituyen elementos clave que respaldan el desarrollo del objeto contractual.

El contratista reitera su compromiso con la **ESU – Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas de Medellín**, orientando su gestión a la mejora continua, el cumplimiento normativo y la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad privada eficiente, confiable y acorde con las necesidades institucionales.

ESQUEMA DE SEGURIDAD RECORD – SEGURCOL (17-31 de enero 2026)

	INFORME DE GESTIÓN		
Aliado estratégico	**SEGURCOL LTDA.**		
Gestión periodo:	17 al 31 de enero de 2026	**CONTRATO:**	**202600008**
Cliente:	Secretaría de Educación.	**N.º de sedes:**	88
N.º Manejadores Caninos:	03	**N.º de guardas:**	352
N.º de servicios activos:	135	**Total, Dispositivo:**	135
N.º de Supervisores:	10	**Valor Factura:**	**$1.017.947.038**

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales

consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad Integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

SERVICIOS EJECUTIVOS	HUGO ARMANDO CASTAÑO M.	JUAN DAVID PÉREZ G.	JUAN FELIPE BOTERO G.	TOTALIDAD DE SERVICIOS
CANTIDAD DE SEDES	33	28	27	88
CANTIDAD DE SERVICIOS	56	41	38	135
PERSONAL ASIGNADO	136	105	111	352
SUPERVISORES A CARGO	4	3	3	10

Nota:
Los ejecutivos en la gestión son los que cumplen el perfil indicado en la SOP y que fueron presentados de manera oficial al inicio del contrato.

Teniendo en cuenta que el inicio del contrato se efectuó el 17 de enero del presente año, y considerando que actualmente la Empresa de Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU se encuentra en proceso de evaluación para la implementación de una plataforma tecnológica de gestión operativa destinada a todos los aliados, es pertinente señalar que, en la actualidad, la trazabilidad de la información y la gestión operativa correspondiente a Segurcol Ltda. se realiza mediante el registro en las minutas de vigilancia de los diferentes puestos de trabajo visitados, complementado con evidencia fotográfica. Dichos mecanismos tienen como finalidad dejar constancia verificable de las actividades ejecutadas, garantizando así la transparencia y el control en los procesos operativos.

ACCIONES POSITIVAS

28/01/2026

Identificación, generación y socialización de alerta temprana.

C.E. LAS PLAYAS

Hechos

Se identificado una situación de riesgo relacionada con una puerta de la institución que no cuenta con llaves y permanece ajustada en horario nocturno, aulas de 5°1 y 6°1, tercer piso; al parecer, en días anteriores se perdieron las llaves y, por instrucción de la directora, la puerta debe quedar en dicha condición de vulnerabilidad.

Esta condición puede permitir el ingreso no autorizado de personas, representando posibles hurtos de activos.

17 al 31/01/2026

Prevención de hurtos.

Con el propósito de fortalecer los mecanismos de seguridad en los accesos a las instituciones educativas, se establece como acción positiva la implementación del uso del detector de metales **Garrett** como herramienta preventiva. Este dispositivo permite realizar controles de ingreso y salida más eficientes, garantizando la detección temprana de elementos no autorizados y contribuyendo a la mitigación de riesgos asociados a la seguridad de la comunidad educativa.

La utilización sistemática del **Garrett** en los puntos de acceso constituye un pilar fundamental dentro de la estrategia de seguridad, al proporcionar trazabilidad en los procedimientos de control, generar confianza en los usuarios y asegurar el cumplimiento de los protocolos establecidos. De esta manera, se consolida un entorno seguro y confiable que respalda la continuidad de las actividades académicas.

ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS

Instalación de Puestos de Vigilancia – Equipo de Ejecutivos

En cumplimiento de las disposiciones contractuales y con el objetivo de garantizar la adecuada prestación del servicio de seguridad, el equipo de ejecutivos llevó a cabo la instalación de los puestos de vigilancia en las instituciones educativas asignadas.

El proceso incluyó la verificación de condiciones físicas y operativas de cada puesto, la asignación del personal correspondiente y la socialización de las consignas específicas. Asimismo, se registraron evidencias fotográficas y documentales que permiten certificar la correcta ejecución de la actividad, asegurando trazabilidad y transparencia en la gestión operativa.

De esta manera, la instalación de los puestos de vigilancia se consolida como una acción estratégica que garantiza la cobertura efectiva, la continuidad del servicio y el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos.

Entrega y verificación de dotación – Personal de Vigilancia

En cumplimiento de los lineamientos operativos establecidos, se llevó a cabo la entrega de la dotación correspondiente al personal de vigilancia en los diferentes puestos de trabajo. Posteriormente, se realizó la verificación del uso adecuado de cada uno de los elementos suministrados, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad, presentación y funcionalidad requeridas para el desarrollo de las actividades.

Este procedimiento asegura la correcta disposición de los recursos asignados, fortalece la trazabilidad de la gestión operativa y contribuye al mantenimiento de estándares de calidad en la prestación del servicio de seguridad.

Socialización de consignas – Equipo de ejecutivos con Directivos Institucionales

En el marco de la gestión operativa y con el objetivo de garantizar la correcta implementación de los lineamientos de seguridad, el equipo de ejecutivos llevó a cabo la socialización de consignas con los rectores y coordinadores de las instituciones educativas.

Este proceso tuvo como finalidad asegurar la comprensión y apropiación de las directrices establecidas, promoviendo la estandarización de procedimientos, la claridad en las responsabilidades y la alineación de las acciones preventivas en cada sede. La socialización se desarrolló bajo un enfoque técnico y participativo, permitiendo que los directivos institucionales dispusieran de información precisa y verificable para la adecuada supervisión y control de las actividades operativas.

De esta manera, se consolida un mecanismo de comunicación formal que fortalece la trazabilidad de las acciones ejecutadas y contribuye a la generación de confianza en la gestión de seguridad dentro del entorno educativo.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

Relación de cambios de personal, rotaciones, renuncias, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de enero del 17 al 31 de 2026, correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades, entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada**,** asignado a las diferentes sedes de la Secretaría de Educación.

EVENTO EJECUTIVOS	EJECUTIVO HUGO ARMANDO CASTAÑO M.	EJECUTIVO JUAN DAVID PEREZ G.	EJECUTIVO JUAN FELIPE BOTERO G.	TOTALIDAD DE EVENTOS
INGRESOS PERSONAL				352
PERSONAL ASIGNADO	136	105	111	352
SUSPENSIONES	0	0	0	0
CANTIDAD DE DÍAS (Suspensiones)	0	0	0	0
INCAPACIDADES GENERAL	3	2	2	7
CANTIDAD DE DÍAS (Incapacidades)	8	12	7	27
INCAPACIDAD LABORAL	0	0	0	0
CANTIDAD DÍAS INCAPACIDAD (laboral)	0	0	0	0
PERMISOS	2	0	1	3
CANTIDAD DÍAS (permisos)	2	0	1	3
AUSENCIAS	2	1	3	6
CANTIDAD DÍAS (Ausencias)	3	2	5	10
RENUNCIAS	0	1	1	2
CALAMIDADES	0	1	0	1
CANTIDAD DÍAS (Calamidades)	0	5	0	5
ROTACIÓN	2	4	3	9

VACACIONES	0	0	0	0
CANTIDAD DE DÍAS (vacaciones)	0	0	0	0

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO (Visitas de carácter contractual)

En atención a la gestión de las visitas operativas realizadas por el equipo de ejecutivos, se precisa que dichas actividades no han sido registradas en plataformas de gestión operativa. No obstante, se aclara que la totalidad de los puestos asignados en el contrato fueron visitados por los ejecutivos en el momento de la instalación de cada puesto. Asimismo, se dispondrá de un conjunto de evidencias fotográficas que certifican la gestión efectuada durante los primeros catorce (14) días de ejecución contractual, con el propósito de garantizar la verificación y trazabilidad de las actividades desarrolladas; por tanto, se puede observar en cada una de las minutas las actividades adelantadas.

Juan Felipe Botero Galvis


Visita puesto El Tirol, verificación de canes, Caniles, aseo y servicio en general
11:50 a.m.


27 ene 2026 11:52:36 a. m.
103B-63 Calle 65A
Santa Margarita
Medellín
Antioquia


Se pasa revista a la sección escuela Alfonso Upegui. Todo sin novedad especial
12:44 p.m.


Se pasa revista al puesto de trabajo Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco.
1:11 p.m.



Se pasa revista en la Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales, sin novedad especial.



Se pasa revista en las instalaciones de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar.

Juan David Pérez Grajales






SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
10:45
30/01/2026
Vie
Cra. 80b # 104C-47, Doce de Octubre 1, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Contrato: ESU
Servicio: Secretaria de Educación
Responsable: Juan David Pérez Grajales
Cargo: Ejecutivo de Servicios
Empresa: SEGURCOL
Timemark
Camera


SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
09:43
30/01/2026
Vie
050043, Doce de Octubre 1, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Contrato: ESU
Servicio: Secretaria de Educación
Responsable: Juan David Pérez Grajales
Cargo: Ejecutivo de Servicios
Empresa: SEGURCOL
Timemark
Camera


SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
08:53
30/01/2026
Vie
Cl. 101d # 82E-62, Doce de Octubre 2, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Contrato: ESU
Servicio: Secretaria de Educación
Responsable: Juan David Pérez Grajales
Cargo: Ejecutivo de Servicios
Empresa: SEGURCOL
Timemark
Camera


SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
Timemark
Camera
16:44
28/01/2026
Mié
Cl. 105 # 078C-6, Santander, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Contrato: ESU
Servicio: Secretaria de Educación
Responsable: Juan David Pérez Grajales
Cargo: Ejecutivo de Servicios
Empresa: SEGURCOL





ESQUEMA DE SEGURIDAD VIGILANCIA INDUSTRIAL - VIDEC (17-31 de enero 2026)

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**Videc seguridad Ltda.**		
Gestión periodo:	17 al 31 de enero de 2026	**CONTRATO:**	**202600011**
Cliente:	Secretaria de educación	**N.º de sedes:**	17
N.º Manejadores Caninos:	N/A	**N.º de guardas:**	63
N.º de servicios activos:	25	**Total, Dispositivo:**	63
N.º de Supervisores:	4	**Valor Factura:**	**$ 183.503.566**

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

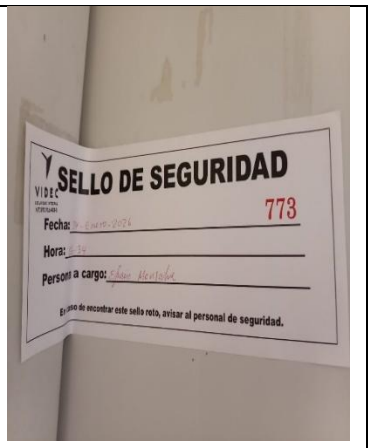
ACCIONES POSITIVAS

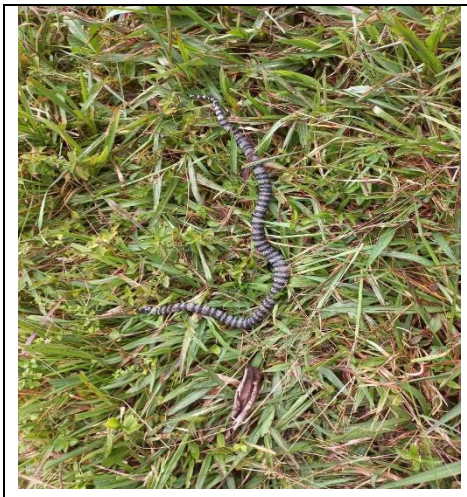
Se procede con la instalación de sellos, esto con el fin de evitar una posible intrusión a los lugares donde pernotan elementos de relevancia.

Se evidencio en uno de los recorridos en la Institución Educativa: República De Uruguay la presencia De Una Serpiente en la zona verde del sector conocido como coliseo, situación que puede generar un riesgo potencial para los estudiantes, funcionarios y demás personas que visitan las instalaciones, debido a esta situación se activan los protocolos de seguridad y se avisan a las autoridades competentes, así como al cav fauna para el debido proceso con dicho animal.









ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS

Se efectúa por parte de la empresa la instalación de los servicios, realizando la entrega de los elementos necesarios para darle complimiento a la prestación de los servicios, así mismo verificando que el personal asistiera al punto con la dotación estipulada y que se diera un inicio de manera opima.

Se genera controles para los cumplimientos de las responsabilidades de cada uno de los servicios.

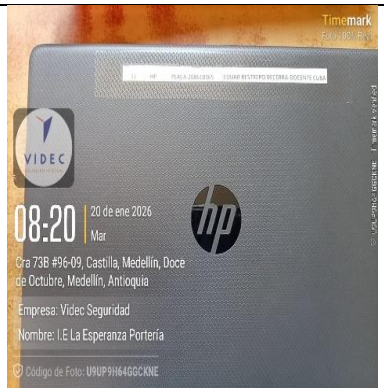
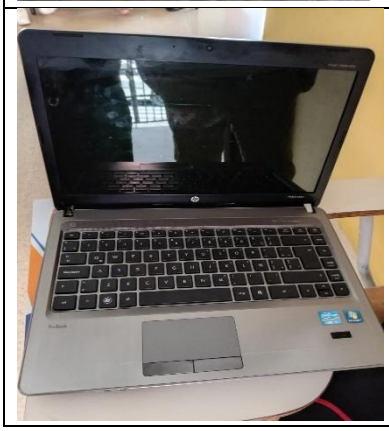
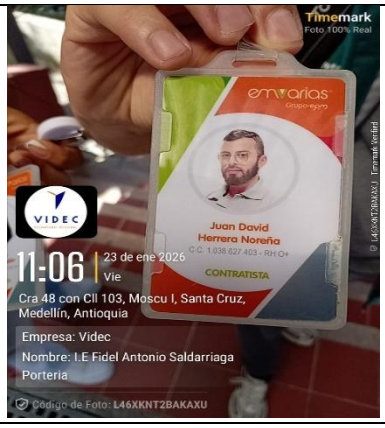
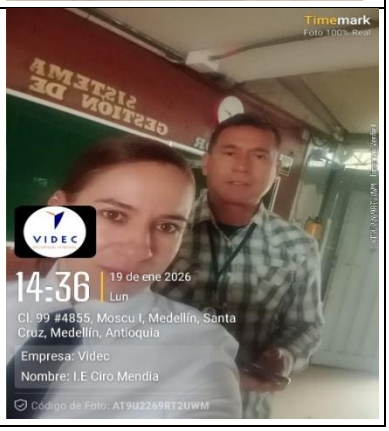


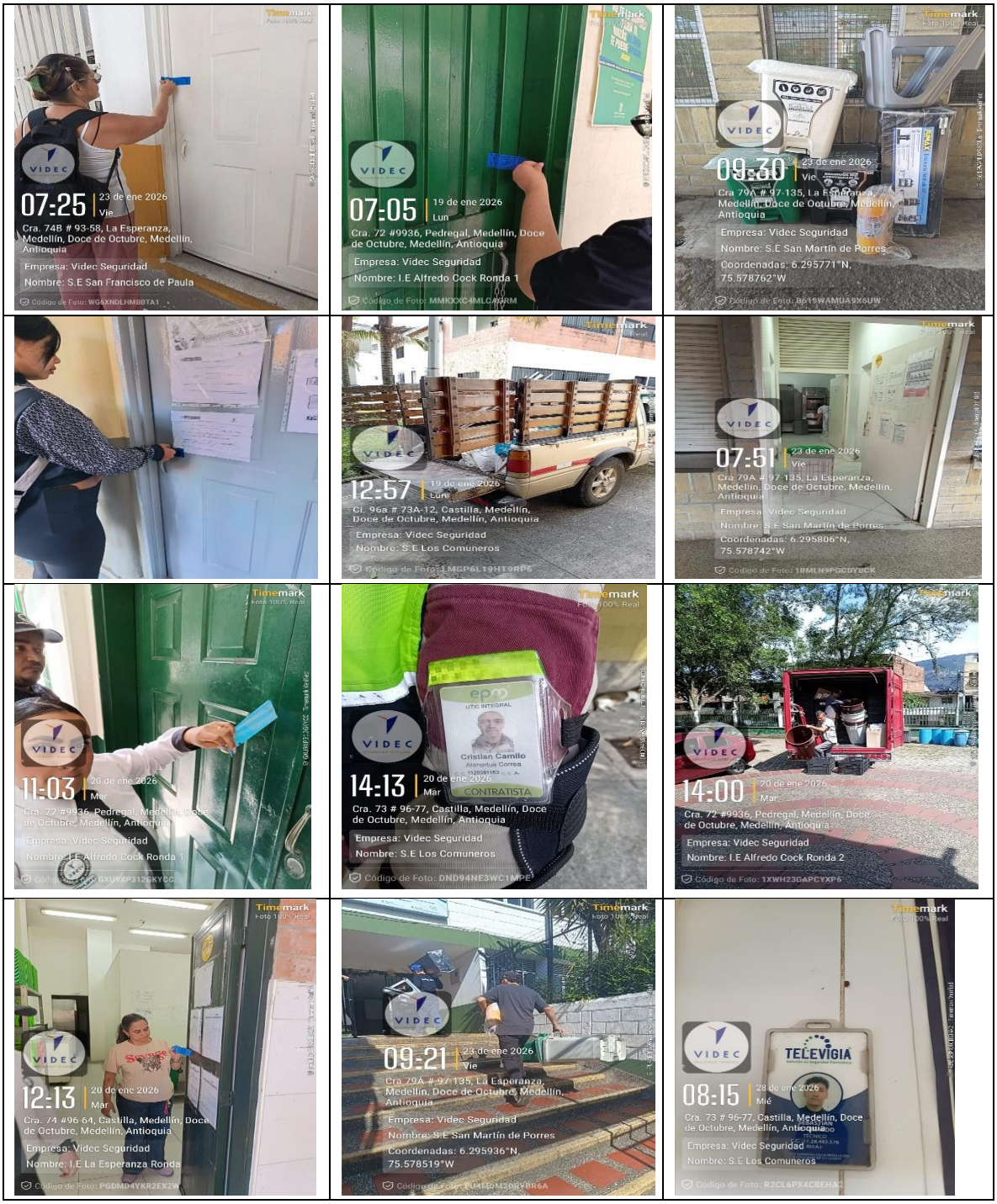




Desde el inicio del servicio se han realizado los procedimientos pertinentes en cada una de las instalaciones, generando así la percepción de cumplimiento de los controles de acceso y demás necesarios en cada una de las sedes:


07:25 | 23 de ene 2026 | Vie
Cra. 74B # 93-58, La Esperanza, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: S.E San Francisco de Paula
07:05 | 19 de ene 2026 | Lun
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Ronda 1
09:30 | 23 de ene 2026 | Vie
Cra 79A # 97-135, La Esperanza, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: S.E San Martín de Porres
Coordenadas: 6.295771°N, 75.578762°W
12:57 | 19 de ene 2026 | Lun
Cl. 96a # 73A-12, Castilla, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: S.E Los Comuneros
07:51 | 23 de ene 2026 | Vie
Cra 79A # 97-135, La Esperanza, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: S.E San Martín de Porres
Coordenadas: 6.295806°N, 75.578742°W
11:03 | 20 de ene 2026 | Mar
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Ronda 1
14:13 | 20 de ene 2026 | Mar
Cra. 73 # 96-77, Castilla, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: S.E Los Comuneros
Cristian Camilo
CONTRATISTA
14:00 | 20 de ene 2026 | Mar
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Ronda 2
12:13 | 20 de ene 2026 | Mar
Cra. 74 #96 64, Castilla, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E La Esperanza Ronda
09:21 | 23 de ene 2026 | Vie
Cra 79A # 97-135, La Esperanza, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: S.E San Martín de Porres
Coordenadas: 6.295936°N, 75.578519°W
TELEVIGIA
08:15 | 28 de ene 2026 | Mié
Cra. 73 # 96-77, Castilla, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: S.E Los Comuneros



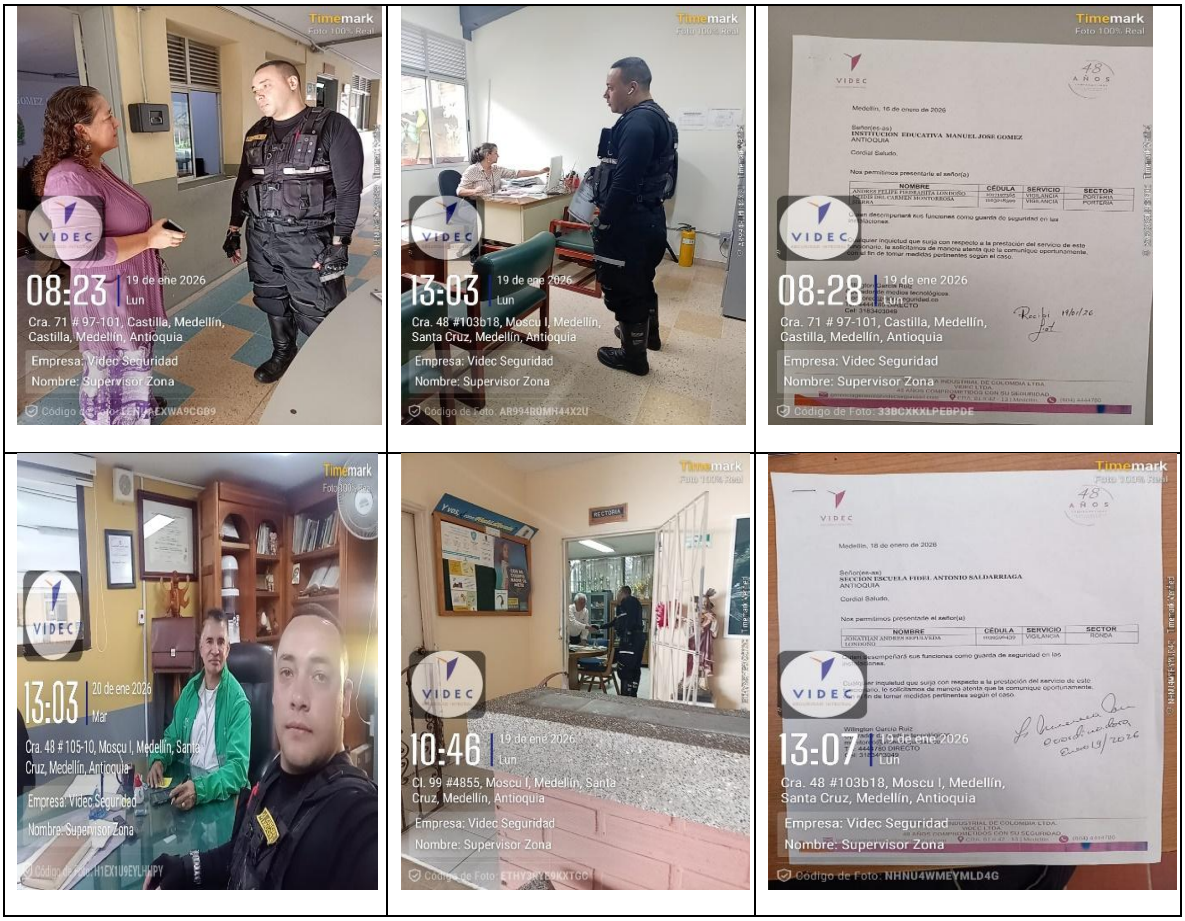


Se han realizado diferentes reuniones con el fin de gestionar los procesos de la secretaria de educación tal cual son necesarios.

Se han visitado los servicios donde se atiende el personal de rectores, así mismo se han efectuado las presentaciones del personal encada una de las sedes.

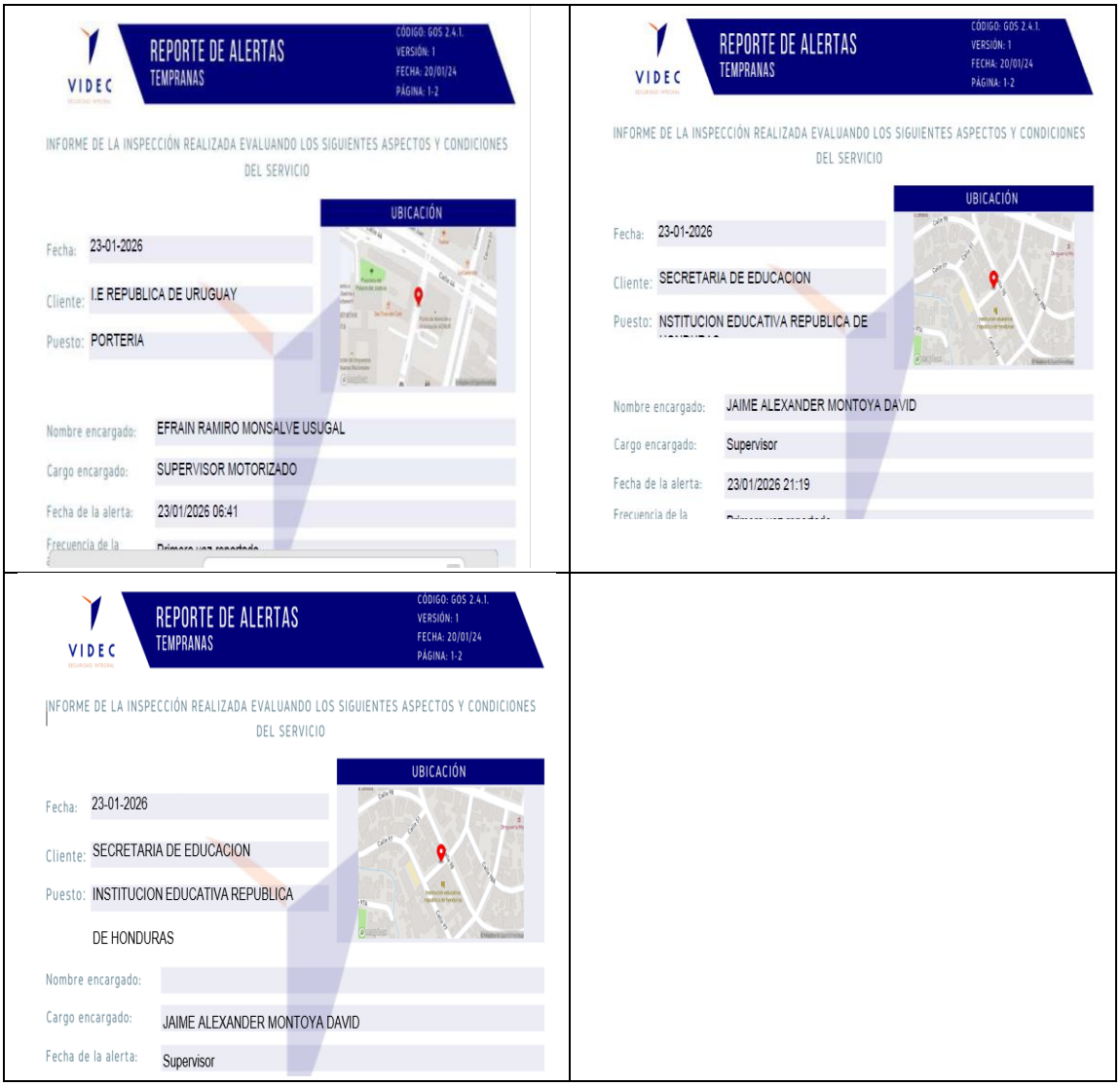






CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Se realiza alerta temprana de algunas instituciones que presentan situaciones de seguridad.



NOVEDADES OPERATIVAS

Se instalaron sellos de seguridad en los diferentes puestos asignados, así mismo se ejecuta con cada uno de los rectores y coordinadores la validación de los servicios y la presentación del personal de la parte operativa.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Se realizan visitas operativas en cada una de las sedes asignadas a la empresa, donde se verifica el cumplimiento de consignas y de protocolos, así mismo se efectuó la presentación con algunos rectores y coordinadores, validando con ellos el desempeño de las funciones del personal, su presentación personal, trato al usuario, manejo de los menores y demás que hacen parte de sus labores diarias.





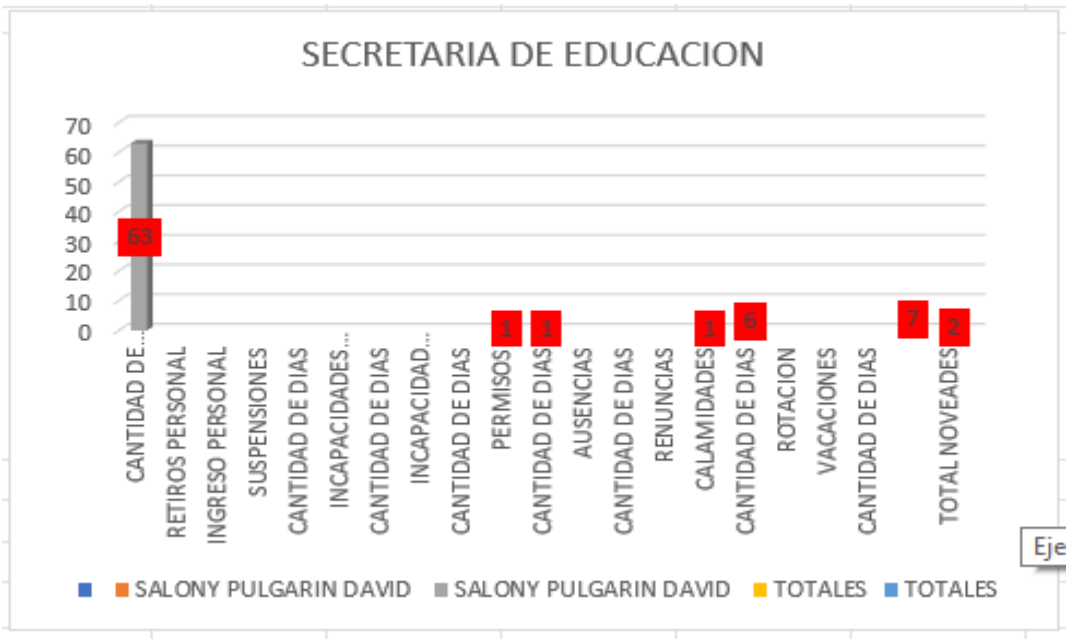
NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de enero del 17 al 31 de 2026, correspondientes al

ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa Videc**,** asignado a las diferentes sedes de la secretaria de educación**,** como ejecutivo de cuenta, asignados al contrato de prestación de servicios.

EVENTO / RESPONSABLE	CANTIDAD DE PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESO PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDADES GENERALES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DE DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DE DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	CANTIDAD DE DIAS EN NOVEDAD	TOTAL NOVEADES
SALONY PULGARIN DAVID	63									1	1				1	6				7	2
TOTALES																					4

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



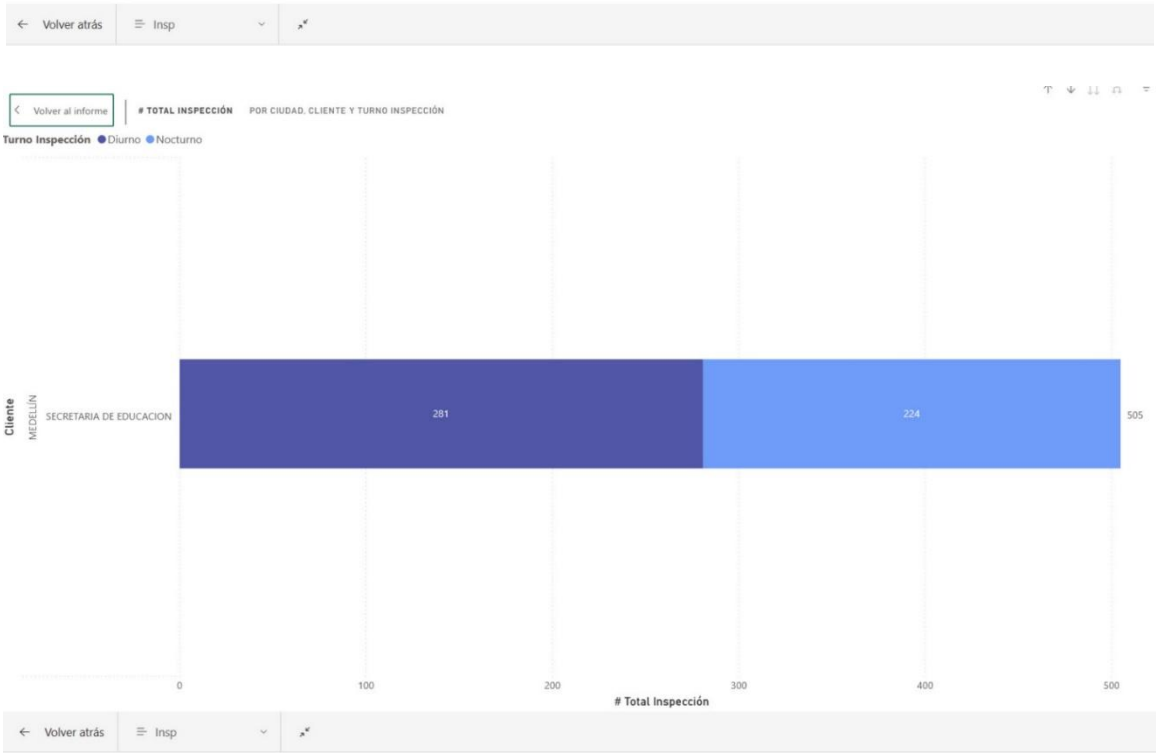
CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO



SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS





VALIDACIÓN CONTROLES DE RONDAS

CUADRO SERVICIOS CON DU MODALIDAD Y HORARIO

LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
I.E. República de Honduras	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Municipal La Rosa	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Ciro Mendia	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela arzobispo García	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sede Núcleo Ciro Mendia	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Villa del Socorro	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga RONDA	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Sección Escuela Villa Niza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Villa Niza Rondero	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Alfredo Cock Arango Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 1	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 2	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. La Esperanza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. La Esperanza Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Sección Escuela República de Cuba	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela San Francisco de Paula	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Los Comuneros	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela San Martin de Porres	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Manuel José Gómez	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Alejo Pimienta	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Republica de Uruguay Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Republica de Uruguay Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

Dado que se está a la espera de proceder a utilizar el formato de control que se pondría en marcha por parte de la ESU, estos QR no se han instalado para no generar un doble proceso, sin embargo, se está generando con la supervisión y el personal de control seguimientos estrictos con los servicios con el fin de darle cumplimiento al servicio y que el personal cumpla a cabalidad con las consignas generales y particulares.

ESQUEMA DE SEGURIDAD SANTAFEREÑA - VISAN (17-31 de enero 2026)

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**VISAN CIA LTDA.**		
Gestión periodo:	17 al 31 de enero de 2026	**CONTRATO:**	**202600007**
Cliente:	Secretaria de Educación	**N.º de sedes:**	88
N.º Manejadores Caninos: 0		**N.º de guardas:**	373
N.º de servicios activos:	146	**Total, Dispositivo:**	388
N.º de Supervisores:	15	**Valor Factura:**	**$1,004.069.380**

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **VISAN CIA LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDES	SERVICIOS	# DE GUARDAS	# SUPERVISORES
GUSTAVO ALONSO AGUDELO UPEGUI	EJECUTIVO LIDER	4	22	58	6
JAESON ENRIQUE CASTRO VARGAS	EJECUTIVO DE CUENTA	52	74	202	6
JULIO CESAR LUNA ECHEVARRIA	EJECUTIVO DE CUENTA	35	50	113	6

No	PUESTO	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMACION
1	I.E. COMPARTIR	VIGILANTE	CARDONA MARIN CLAUDIA ELIANA	24 HRS
2		VIGILANTE	CORTES ARROYAVE JOSE ALFREDO	
3		VIGILANTE	RIVERA LORA LEDYS ZULENA	
4	I.E CORVIDE	VIGILANTE	GARCIA GRAJALES LUZ DEISY	24 HRS
5		VIGILANTE	MUÑOZ GARCIA DANIELA	
6		VIGILANTE	LOPEZ RAMIREZ HECTOR EGIDIO	
7		VIGILANTE	GUARIN HENAO CARLOS ALBERTO	12 HRS D L-V S/F
8	I.E. PRADITO	VIGILANTE	BOLIVAR ZAPATA ANNY CATALINA	24 HRS
9		VIGILANTE	MEJIA MORA NORELA LUCIA	
10		VIGILANTE	SARAZA GONZALEZ BELEN	
11		VIGILANTE	TABARES MEJIA JULIANA	24 HRS
12	I.E MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN	VIGILANTE	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ZULEIMA ANDREA	
13		VIGILANTE	CARRILLO ESCOBAR YULEIDY YURANI	
14		VIGILANTE	BEDOYA TABARES STIVEN	24 HRS
15		VIGILANTE	FLOREZ AGUDELO ALVARO JAVIER	
16		VIGILANTE	PAEZ CELESTINO SAMUEL ANDRES	
17	SECCION ESCUELA LA VERDE	VIGILANTE	GARCIA MONTOYA JOSE SEIR	24 HRS
18		VIGILANTE	CARTAGENA HERRERA BERARDO	
19		VIGILANTE	TANGARIFE OSPINA GILMA ELENA	
20	I.E SAN JOSE OBRERO	VIGILANTE	RESTREPO ANDRES FERNANDO	24 HRS
21		VIGILANTE	BRUNO BLANQUICETH JAILER JAVIER	
22		VIGILANTE	HERRERA USUGA CAMILO	
23		VIGILANTE	ROJO GONZALEZ DAIRO	24 HRS

24		VIGILANTE	RAIGOZA GIRALDO CESAR AUGUSTO	
25		VIGILANTE	RUIZ SALAZAR LUIS FELIPE	
26		VIGILANTE	CHICA MESA VIVIANA ANDREA	12 HRS D L-V S/F
27	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO	VIGILANTE	JARAMILLO ORTIZ KELYN ALEXANDRA	24 HRS
28		VIGILANTE	ARANGO ECHAVARRIA DORA ELCY	
29		VIGILANTE	RAMIREZ RODRIGUEZ GABRIEL JAIME	
30	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR	VIGILANTE	MONTOYA GRISALES CLAUDIA	24 HRS
31		VIGILANTE	PIEDRAHITA ROJAS NORA JAHNET	
32		VIGILANTE	DURANGO BUITRAGO LADY	
33		VIGILANTE	GOMEZ JARAMILLO LEYDY LAURA	12 HRS D L-S S/F
34	C.E EL SALADO	VIGILANTE	ZAPATA CARO NORALBA	24 HRS
35		VIGILANTE	RODRIGUEZ QUIROZ JULIANA MARCELA	
36		VIGILANTE	CASTAÑO OSPINA MARIA EMMA	
37	C.E YARUMALITO	VIGILANTE	MARTINEZ HINESTROZA JORGE ELIECER	24 HRS
38		VIGILANTE	SANMARTIN WBEIMAR HERNANDO	
39		VIGILANTE	MORENO SEPULVEDA JULIO ALEXANDER	
40	C.E. EL ASTILLERO	VIGILANTE	CORRALES JIMENEZ DIDIER	24 HRS
41		VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JUAN DE JESÚS	
42		VIGILANTE	JARAMILLO BERMUDEZ LUIS MATEO	
43	C.E POTRERITO	VIGILANTE	PANIAGUA CASTAÑO LUZ MARINA	24 HRS
44		VIGILANTE	MUNERA RUA YORBIS ALEJANDRA	
45		VIGILANTE	LOAIZA SANCHEZ LUZ ESTELLA	
46	C.E QUEBRADA LARGA	VIGILANTE	VALENCIA MARQUEZ CARLOS MARIO	24 HRS
47		VIGILANTE	RESTREPO CASTAÑO JUAN CARLOS	
48		VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JOSE DANILO	

49	C.E MONTAÑITA	VIGILANTE	VARGAS SANCHEZ FRANCISCO LUIS	24 HRS
50		VIGILANTE	SERNA ORTIZ WBEIMAR	
51		VIGILANTE	GONZALEZ BOLIVAR JOSE JOAQUIN	
52	I.E. FE Y ALEGRIA EL LIMONAR	VIGILANTE	ACOSTA IBARRA ALFONSO EMILIANO	24 HRS
53		VIGILANTE	ACUÑA VELANDIA GINA ALEXANDRA	
54		VIGILANTE	CUMACO CASTILLO JHON FAVER	
55		VIGILANTE	MONA OLAYA WILLIAM	12 HRS D L-V
56	SECCION ESCUELA VENTANITAS	VIGILANTE	RODRIGUEZ RESTREPO SANDRA MILENA	24 HRS
57		VIGILANTE	RESTREPO ESPINOSA JOSE ELIECER	
58		VIGILANTE	TORRES JARAMILLO MONICA MARCELA	
59	I.E. MANUEL J. BETANCUR	VIGILANTE	DIAZ ALVAREZ DANIEL ALBERTO	24 HRS
60		VIGILANTE	OSORIO PULGARIN JOSE DE JESUS	
61		VIGILANTE	BOLIVAR HERNANDEZ JHON JAIRO	
62	I.E. MANUEL J. BETANCUR LOTE	VIGILANTE	RESTREPO RIOS ANDRES FELIPE	24 HRS
63		VIGILANTE	BALBIN ARBOLEDA OFIR MILENA	
64		VIGILANTE	RESTREPO BAENA OLGA CECILIA	
65	I.E. SAN ANTONIO DE PRADO	VIGILANTE	MUÑOZ MARIN LINA MARCELA	24 HRS
66		VIGILANTE	VALENCIA VALENCIA CLAUDIA PATRICIA	
67		VIGILANTE	TABORDA OSORIO ALBA MARY	
68	S.E MANUEL MARIA MALLARINO	VIGILANTE	GARCES PIEDRAHITA MARTHA CECILIA	24 HRS
69		VIGILANTE	LOPEZ MORENO DIANA MARIA	
70		VIGILANTE	LOPERA ZAPATA JULIANA ANDREA	
71		VIGILANTE	CASTAÑEDA CRUZ ANGELA MARIA	13 HRS D L- V S/F
72	ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA	VIGILANTE	OLIVARES MARIN MAGNOLIA DE JESUS	24 HRS

73		VIGILANTE	HERRERA CHAVARRIAGA MONICA CECILIA	
74		VIGILANTE	LOPEZ BEDOYA NORA EMILSE	
75	I.E. EL LIMONAR	VIGILANTE	POSSO PEREZ JHON ESTEBAN	24 HRS
76		VIGILANTE	LOPERA ZAPATA SANDRA MILENA	
77		VIGILANTE	URIBE HERNANDEZ LUZ YESENIA	
78		VIGILANTE	JARAMILLO BLANDON SHIRLEY JOHANA	12 HRS D L-S S/F
79	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO	VIGILANTE	CASTRILLON AMAYA FERNEY ALONSO	24 HRS
80		VIGILANTE	MALAMBO YATE JOSE ELVER	
81		VIGILANTE	CEBALLOS QUIROZ AURELIO ANTONIO	
82		VIGILANTE	HENAO SABAS SANDRA MILENA	24 HRS
83		VIGILANTE	ALVAREZ SALDARRIAGA ASTRID LEONOR	
84		VIGILANTE	ECHEVERRY DIANA LUCIA	
85		VIGILANTE	UBAQUE HUMBERTO MANUEL	12 HRS D L-V S/F
86	ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD	VIGILANTE	MARIN MARIN ELKIN DE JESUS	24 HRS
87		VIGILANTE	PALACIO MONCADA KELY JOHANA	
88		VIGILANTE	FRANCO VARGAS CLAUDIA PATRICIA	
89		VIGILANTE	SALDARRIAGA GUIRALES NORMA ELIANA	12 HRS D L-V S/F
90	EMPRESARIAL	VIGILANTE	URIBE ACOSTA LUZ MERY	24 HRS
91		VIGILANTE	SUAREZ LOPEZ JUAN GUILLERMO	
92		VIGILANTE	SERNA MUÑOZ GUSTAVO ADOLFO	
93		VIGILANTE	ECHEVERRI MARIA EUGENIA	12 HRS D L-V S/F
94	I.E. CRISTO REY	VIGILANTE	MUÑOZ ASTUDILLO ANGEL MARIA	24HRS
95		VIGILANTE	ESTRADA GONZALEZ ELMAN DE JESUS	
96		VIGILANTE	MEJIA SOTO JORGE MARIO	
97	I.E JOSE ACEVEDO Y	VIGILANTE	CARVAJAL OVIEDO JORGE SANDRO	24 HRS

	GOMEZ			
98		VIGILANTE	CONTRERAS BERTEL ANA PATRICIA	
99		VIGILANTE	RAMOS FLOREZ MARYELINE	
100		VIGILANTE	PATIÑO PATIÑO MARCEL VALENTIN	12 HRS N L-D
101	SECCION ESCUELA COLINA	VIGILANTE	LOPEZ CASTAÑEDA JANCELLY	24 HRS
102		VIGILANTE	CORREA MONTOYA LUZ MIRIAM	
103		VIGILANTE	YANES CANO ANA DEL CARMEN	
104	SECCION ESCUELA R.COSTA RICA	VIGILANTE	CASTRILLON GRAJALES ALEJANDRO	24 HRS
105		VIGILANTE	ALZATE ZAPATA JOSE ANTONIO	
106		VIGILANTE	HERNANDEZ RIVAS DAVIER LUIS	
107	I.E LA SALLE CAMPO AMOR	VIGILANTE	PULGARIN PULGARIN YEISON ANDRES	24 HRS
108		VIGILANTE	SERNA GAVIRIA ISAIAS DE JESUS	
109		VIGILANTE	GRANADA GALEANO JHON ALEXANDER	
110		VIGILANTE	ARIAS LUZ MARYORI	12 HRS D L-V S/F
111	I.E SANTO ANGEL	VIGILANTE	GAVIRIA JORGE ENRIQUE	24 HRS
112		VIGILANTE	DIAZ CASTRO ASTRID	
113		VIGILANTE	CORRALES CASTAÑO LAURA CRISTINA	
114	I.E. OCTAVIO CALDERON MEJIA	VIGILANTE	GIL GOMEZ DURFAY YURANY	24 HRS
115		VIGILANTE	BORJA MESTRA NEL ABADIA	
116		VIGILANTE	PUERTA ALPIDIO ADOLFO	
117	IE SANTOS ANGELOS CUSTODOS	VIGILANTE	POSADA MARULANDA MARIA ZONIA	24 HRS
118		VIGILANTE	POSADA ELI JOHANA	
119		VIGILANTE	OSPINA CARVAJAL HECTOR IVAN	
120	I.E. BENJAMIN HERRERA	VIGILANTE	MUNERA LONDOÑO ARLEY RODRIGO	24 HRS
121		VIGILANTE	CORTEZ CORREA BEIMAR ADRIAN	
122		VIGILANTE	MORALES DE LA ROSA LEVY ORLANDO	

123		VIGILANTE	SERNA METAUTE YORCE FREY	16 hrs
124		VIGILANTE	MEJIA ORTIZ DAHIANA	
125	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD	VIGILANTE	URANGO ALVAREZ OMAR DAVID	24 HRS
126		VIGILANTE	DE LA VEGA HERNANDEZ DIVIER DULEY	
127		VIGILANTE	MARTINEZ PALACIO JENNY	
128	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES	VIGILANTE	GARCES SALGADO EDGAR AUGUSTO	24 HORAS
129		VIGILANTE	PINILLA PINEDA ALBA MERCEDES	
130		VIGILANTE	ARISTIZABAL GIRALDO JULIO CESAR	
131	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO	VIGILANTE	HERNANDEZ BENITEZ JOSE DAVID	24 HORAS
132		VIGILANTE	RIVERA JARAMILLO JAVIER AUGUSTO	
133		VIGILANTE	JURADO JHON FREDY	
134		VIGILANTE	TOBON JARAMILLO OSCAR DIEGO	24 HORAS
135		VIGILANTE	MANCO GIRALDO LUIS FERNANDO	
136		VIGILANTE	VELASQUEZ IGUITA ESTEVAN	
137	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN	VIGILANTE	DUQUE ORREGO JHON FREDY	24 HORAS
138		VIGILANTE	MAYORAL RIVAS JUANA	
139		VIGILANTE	GONZALEZ MORALES HEIDY CATALINA	
140		VIGILANTE	ARDILA CAÑAS CESAR AUGUSTO	24 HORAS
141		VIGILANTE	MENDOZA HEINER DUVER	
142		VIGILANTE	ZAPATA BARRIENTOS JESUS ANGEL	
143	SECCION ESC ANTONIO JOSE RESTREPO	VIGILANTE	RENGIFO MARULANDA SANDRA MARIA	24 HORAS
144		VIGILANTE	GOMEZ PABUENA SOLMAIRA	
145		VIGILANTE	HENAO GOMEZ LEIDY VIVIANA	
146	I.E. ANTONIO RICAURTE	VIGILANTE	ARANGO ALVAREZ VICTOR MAURICIO	24 HORAS
147		VIGILANTE	DUQUE AGUIRRE JUAN CAMILO	

148		VIGILANTE	SANMARTIN CORREA FERNANDO DE JESUS	
149		VIGILANTE	ALVAREZ RESTREPO JOSE HUMBERTO	12 HRS D L-V S/F
150	I.E. JUAN MARIA CESPEDES	VIGILANTE	AGUILAR CARDONA JHON ANTONIO	24 HORAS
151		VIGILANTE	DIEGO ALEJANDRO CARTAGENA TUBERQUIA	
152		VIGILANTE	RESTREPO HERNANDEZ HEIY JOHANA	
153		VIGILANTE	MEJIA CATAÑO MARIA YUDY	HORAS
154		VIGILANTE	VASQUEZ ALVARINO FRAIDYS	
155		VIGILANTE	LICONA POSSO YERLYS DANIELA	
156	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS	VIGILANTE	MONA MONCADA EDISON JOSE	HORAS
157		VIGILANTE	CORDOBA MOSQUERA ADENSON	
158		VIGILANTE	MORENO ALDANA FELIX ANTONIO	
159		VIGILANTE	RUIZ PERTUZ KAROL DANIELA	HRS D L-V S/F
160	I.E. JOSE MARIA BERNAL	VIGILANTE	CHAVARRIAGA BAIZAN SULEIMA ANDREA	HORAS
161		VIGILANTE	GALLEGO ECHAVARRIA JAIR ALBEIRO	
162		VIGILANTE	MORA VARGAS ELVIRA ROSA	
163	SECCION JARDIN INFANTIL N 1	VIGILANTE	PAYARES VILLAREAL CARMELO GUSTAVO	HORAS
164		VIGILANTE	BASILIO RANGEL LUZ MARY	
165		VIGILANTE	CARRILLO SANCHEZ JUAN DE LA CRUZ	
166	I.E SAN ROBERTO BELARMINO	VIGILANTE	RESTREPO MONTAÑO MARGARITA MARÍA	HORAS
167		VIGILANTE	BERNAL CORTEZ GEOVANNY HERNAN	
168		VIGILANTE	TORRES WUETO JEISON ALBERTO	
169	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN	VIGILANTE	ARROYO BELLIDO VIVIANA PAOLA	HORAS
170		VIGILANTE	ALVAREZ ALAVAREZ HECTOR ALEXANDER	

171		VIGILANTE	SIERRA AGUDELO JAIR JAVIER	
172		VIGILANTE	YANES OLEA JOSE ALFREDO	HORAS
173		VIGILANTE	CORDERO VEGA ELVIS ENRIQUE	
174		VIGILANTE	RODRIGUEZ BEDOYA LUZ DELIA	
175	SECCION ESCUELA SAN PABLO	VIGILANTE	NAVARRO PATIÑO GABRIEL	HORAS
176		VIGILANTE		
177		VIGILANTE	FORONDA ESCOBAR MARIA MERCEDEZ	
178	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS	VIGILANTE	NOREÑA GUZMAN BEATRIZ ELENA	HORAS
179		VIGILANTE	PORRAS BARRIENTOS YESICA ANDREA	
180		VIGILANTE	RICO URIBE JUAN FERNANDO	
181		VIGILANTE	MESA DAVINSON	HRS D L-V S/F
182	I.E. FATIMA NUTIBARA	VIGILANTE	SANTANA ROJAS LUZ MARINA	HORAS
183		VIGILANTE	VERGARA GOMEZ LUIS FERNANDO	
184		VIGILANTE	PAZ MARULANDA LUIS ERNESTO	
185	I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY	VIGILANTE	ATEHORTUA QUINCHIA MARIA OMARIA	HORAS
186		VIGILANTE	MARTINEZ RAMIREZ ERICA MARIA	
187		VIGILANTE	MARTINEZ GOMEZ MARIBEL	
188		VIGILANTE	FRANCO CEBALLOS LUZ MARIELA	24 HORAS
189	I.E YERMO Y PARRES ZONA 5	VIGILANTE	BERRIO JULIO BETTY LUZ	
190		VIGILANTE	CARVAJAL MEJÍA GISELA MARÍA	
191		VIGILANTE	BETANCUR DAVID LUZ DARY	HRS D L-V S/F
192	I.E SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO	VIGILANTE	RESTREPO GIRALDO LUZ DARY	HORAS
193		VIGILANTE	LONDOÑO JARAMILLO MERLYN ANDREA	
194		VIGILANTE	CARO CIFUENTES JORGE HUGO	
195	I.E. ROSALIA SUAREZ ZONA 5	VIGILANTE	DIAZ BELTRAN RAMON ANTONIO	HORAS
196		VIGILANTE	OCHOA BOTERO LILIANA MARIA	

197		VIGILANTE	URREGO LOPERA OMAR ORLANDO	
198	SECCION ESC MUNICIPAL BELEN ZONA 5	VIGILANTE	SALAZAR ROJAS ALEJANDRO	HORAS
199		VIGILANTE	CORREA CAMPO YESICA YOHANA	
200		VIGILANTE	MOLINA MOLINA ANA PATRICIA	
201	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO	VIGILANTE	PETRO PEREZ VERONICA	S 8 HRS, D Y F 24 HRS
202	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II	VIGILANTE	MARMOLEJO ASPRILLA NELLY	S 8 HRS, D Y F 24 HRS
203	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA	VIGILANTE	OSPINA HENAO JHON ALEXANDER	S 8 HRS, D Y F 24 HRS
204	I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA Zona 3	VIGILANTE	PERTUZ SANTOS DIEGO ARMANDO	HRS
205		VIGILANTE	ZAPATA OSORIO ANCIZAR	
206		VIGILANTE	BRAN PIEDRAHITA JAVIER ANTONIO	
207	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO Zona 3	VIGILANTE	SOSA CATAÑO LEDY YEDANIA	HRS
208		VIGILANTE	GUTIERREZ BUSTAMANTE LUIS ALBEIRO	
209		VIGILANTE	SANCHEZ ORTIZ JUAN CAMILO	
210	I.E. CRISTOBAL COLON	VIGILANTE	PEREA MOSQUERA JUAN ANTONIO	HRS
211		VIGILANTE	QUICENO PANIAGUA DEISY MARICELA	
212		VIGILANTE	PERDOMO BORRERO DAVID	
213	S. ESC SOFIA OSPINA NAVARRO	VIGILANTE	BUSTAMANTE GALEANO PAULA ANDREA	HORAS
214		VIGILANTE	GUARIN MAZO YESICA PAOLA	
215		VIGILANTE	JIMENEZ MALDONADO DORELYS	
216	I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO	VIGILANTE	MUÑOZ URIBE CARLOS ARTURO	HORAS
217		VIGILANTE	HENAO CASTAÑO JOSE HERNANDO	
218		VIGILANTE	RODRIGUEZ BEDOYA MARIA MAGDALENA	

219	I.E. EDUARDO SANTOS	VIGILANTE	VANEGAS ALVAREZ JUAN FERNANDO	HORAS
220		VIGILANTE	ORTIZ RIVERA JAVIER ALEXIS	
221		VIGILANTE	CORDOBA CHAVERRA CARLOS JAVIER	
222	SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ	VIGILANTE	CASTRILLON JIMENEZ EDINSON DE JESUS	24 HORAS
223		VIGILANTE	SANDRA PATRICIA BECERRA DURANGO	
224		VIGILANTE	PEREZ PINZON GILBERTO	
225	I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ ZONA /5	VIGILANTE	CORREA FORONDA MARIBEL	24 HORAS
226		VIGILANTE	ATEHORTUA RUA LUIS EDUARDO	
227		VIGILANTE	VELEZ GARCES LUZ DARY	
228	SECCION E. LA AGRUPACION COLOMBIA ZONA /5	VIGILANTE	PERALTA SILVA DIEGO LUIS	24 HORAS
229		VIGILANTE	GONZALEZ TRIANA FRANCISCO JAVIER	
230		VIGILANTE	VANEGAS RESTREPO JHON FREDY	
231	I.E. MATER DEI ZONA 5	VIGILANTE	GARCIA RODRIGUEZ MARTHA LILIANA	24 HORAS
232		VIGILANTE	MOSCOSO PIZARRO DIEGO DE JESUS	
233		VIGILANTE	BELTRAN ZAPATA MARIA TERESA	
234	ESC- CARLOS OBANDO VELASCO ZONA 5	VIGILANTE	ZAPATA RIOS PATRICIA DEL SOCORRO	24 HORAS
235		VIGILANTE	TOUS GOMEZ ALVARO ANGEL	
236		VIGILANTE	COLORADO VALENCIA LUIS OCTAVIO	
237	S.E PIO XII (12)	VIGILANTE	NAVARRO SALCEDO JOSE FRANCISCO	24 HORAS
238		VIGILANTE	LONDOÑO MOSQUERA DIANA PATRICIA	
239		VIGILANTE	OSPINA MONTOYA CESAR MARIO	

240	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO	VIGILANTE	GUTIERREZ BELTRAN JHOENIS MARIA	24 HORAS
241		VIGILANTE	MEJIA RIVERA OLGA MIRYAM	
242		VIGILANTE	CHICA SANCHEZ NANCY ARACELLY	
243	I.E. JUAN XXIII-ZONA 4	VIGILANTE	CASTAÑO MARIN PAULA ANDREA	24 HRS
244		VIGILANTE	VELASQUEZ HERAZO YESID	
245		VIGILANTE	BLANDON ARRIAGA ABIGAIL	
246		VIGILANTE	CHAVARRIA CALLEJAS NATALIA ANDREA	24 HRS
247		VIGILANTE	ACEVEDO ARROYAVE MIGUEL ANGEL	
248		VIGILANTE	RUIZ RIOS JOSE ARISTIDES	
249		VIGILANTE		12 HRS D L-V S/F
250	I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO-ZONA 3	VIGILANTE	LONDOÑO PEREZ DANIEL LEON	24 HRS
251		VIGILANTE	OSPINA HOYOS LUIS FERNANDO	
252		VIGILANTE	HENAO RESTREPO SARA CATALINA	
253	SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO	VIGILANTE	MONTOYA RAMIREZ FABIO ORLANDO	24 HRS
254		VIGILANTE	MUNERA ORTIZ LUISA FERNANDA	
255		VIGILANTE	LOPEZ HENAO JESUS ANTONIO	
256	S-ESC REPUBLICA DE	VIGILANTE	GIRALDO ATEHORTUA JESUS ARNILDO	
258		VIGILANTE	QUICENO GIRALDO MARÍA YARMINDA	
259	SECCION ESCUELA LA PRADERA- ZONA 4	VIGILANTE	SALGADO ENSUNCHO ELIZABETH	HRS
260		VIGILANTE	RESTREPO MARIN MARIA ISABEL	
261		VIGILANTE	AMAYA RUIZ PAULA ANDREA	
262	I.E. SAMUEL BARRIENTOS	VIGILANTE	CANO ALVAREZ JAIBER DE JESUS	HRS
263		VIGILANTE	RAMIREZ HURTADO MARIA JULIANA	
264		VIGILANTE	SALDARRIAGA MEJIA DIEGO ALEJANDRO	

265	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL N 2	VIGILANTE	FUENTES HOYOS LUIS ALFREDO	S 8 HRS, D Y F 24 HRS
266	SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA PORTERIA	VIGILANTE	YEPEZ DIAZ ANDRES DAVID	HORAS
267		VIGILANTE	MEZA LARA ALEJANDRO GREGORIO	
268		VIGILANTE	MIRANDA MARTINEZ JHON ALEXIS	
269		VIGILANTE	VELASQUEZ PARRA ALEJANDRA	HRS D L-S S/F
270	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR	VIGILANTE	QUICENO VELASQUEZ YASMIN EUGENIA	HORAS
271		VIGILANTE	USUGA GOEZ SIOMARA	
272		VIGILANTE	MORALES NURY	
273	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ	VIGILANTE	CORRALES VILLA PIEDAD DEL SOCORRO	HORAS
274		VIGILANTE	GIRALDO SANDRA PATRICIA	
275		VIGILANTE	MARTINEZ BEDOYA OLGA LUCIA	
276		VIGILANTE	ZULUAGA ECHEVERRI JAIME ALEJANDRO	HORAS
277		VIGILANTE	BENJUMEA PEREZ JUVERTH ALBERTO	
278		VIGILANTE	CARTAGENA HERNANDEZ JANETH YORLADY	
279		VIGILANTE		HRS D L-V S/F
280	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA	VIGILANTE	MACHADO ADRIANA MARIA	HRS
281		VIGILANTE	PALACIO ARIAS DAIRA PATRICIA	
282		VIGILANTE	PEREZ JOHAN GUILLERMO	
283		VIGILANTE	CAÑOLA ALVAREZ NEILA DEL CARMEN	HRS
284		VIGILANTE	DE LA CRUZ NUÑEZ GERARDO DE JESUS	
285		VIGILANTE	ZAPATA VELEZ LUIS ALBERTO	
286	I.E ANA CASTRILLON	VIGILANTE	CORDOBA ROBLEDO DAVINSON	HRS
287		VIGILANTE	TORRES LOPEZ PATRICIA MILENA	
288		VIGILANTE	MANRIQUE GALVIS ALONSO	

289	I.E. SAN BENITO	VIGILANTE	JARAMILLO GUTIERREZ LUZ AMPARO	HRS
290	PANAMA-ZONA 4	VIGILANTE	PALACIOS ORTIZ SARA	24 HRS
291		VIGILANTE	TEOFILO WILIAM	
292		VIGILANTE	JOSE ISRAEL HERRERA AGUDELO	12 HRS D L-S S/F
293	I.E. JAVIERA LONDOÑO	VIGILANTE	BELTRAN BUSTAMANTE GLADYS	24 HRS
294		VIGILANTE	MEJIA GOMEZ LEIDER YOHANNA	
295		VIGILANTE	VALLEJO CORTES CARLOS ALIRIO	
296		VIGILANTE	GIRALDO PEREZ MARAIA ENELIA	12 HRS D L-V S/F
297	SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO	VIGILANTE	GONZALEZ OSPINA JAIME OLIVERIO	24 HRS
298		VIGILANTE	LONDOÑO ARBELAEZ OSCAR	
299		VIGILANTE	URREGO SEPULVEDA DERLY LILIANA	
300	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ ZONA 4	VIGILANTE	FERNANDEZ RUA JORGE ALBERTO	24 HRS
301		VIGILANTE	FERRARO CRUZ LUIS ALCIDES	
302		VIGILANTE	DELGADO FLOREZ OSWALDO ENRIQUE	
303		VIGILANTE	SUAREZ CANTILLO MANUEL JESUS	24 HRS
304		VIGILANTE	CARVAJAL CARLOS ARLEY	
305		VIGILANTE	GARCIA BOTERO DORANCE ALBERTO	
306	SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA	VIGILANTE	FLOREZ PEREZ ESNEYDER	24 HRS
307		VIGILANTE	YEPES OROZCO HEVER AGUSTIN	
308		VIGILANTE	VARELA ZAPATA MANUEL ALONSO	
309	SECCION ESCUELA LA IGUANA	VIGILANTE	PASTRANA VERONA LENY PAOLA	24 HRS
310		VIGILANTE	RIOS SANTAMARIA ANDREA ROXANA	
311		VIGILANTE	TAMAYO LOPEZ SANDY MAGALY	
312		VIGILANTE	MARIN SANCHEZ JAIME ALIRIO	12 HRS L-D
313		VIGILANTE		12 HRS D L-V S/F

314	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS	VIGILANTE	MEDINA DIAZ BERNARDO ALFONSO	S 8 HRS, D Y F 24 HRS
315	I.E TULIO OSPINA	VIGILANTE	RUEDA MEJIA CARLOS ALBERTO	S 8 HRS, D Y F 24 HRS
316	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA)	VIGILANTE	VELEZ MOGOLLON DARIO ALBERTO	S 8 HRS, D Y F 24 HRS
317	PASCUAL BRAVO	VIGILANTE	CASTRO GARCIA JUAN CARLOS	24 HORAS
318		VIGILANTE	ZAPATA VASQUEZ ALCIBIADES DE JESUS	
319		VIGILANTE	TABORDA TABORDA FREDY ALBERTO	
320		VIGILANTE	CARTAGENA ALZATE SEBASTIAN	24 HORAS
321		VIGILANTE	MUÑOZ MORENO DANIELA ANDREA	
322		VIGILANTE	RESTREPO MONTAÑO MONICA MARIA	
323		VIGILANTE	OLAYA FLOREZ LUIS FERNANDO	24 HRS
324		VIGILANTE	CANOCANO WILSON DE JESUS	
325		VIGILANTE	RAMIREZ ACEVEDO VIVIANA MARIA	
326		VIGILANTE	JARAMILLO TORREZ JHONY ALEXANDER	24 HORAS
327		VIGILANTE	CONDE LEVETTE CARLOS FRANCISCO	
328		VIGILANTE	OROZCO YEPES RAFAEL ANGEL	
329		VIGILANTE	VALLE RIOS NIDIA ALBANY	24 HORAS
330		VIGILANTE	MURILLO ALCAZAR LINI LUZ	
331		VIGILANTE	GARCES FLOREZ SANDRA MILENA	
332		VIGILANTE	RESTREPO JUAN CAMILO	24 HORAS
333		VIGILANTE	MOSQUERA VARGAS YOVANYS	
334		VIGILANTE	NEIRA BENITES JENIFER KATERIN	
335		VIGILANTE	YANES SOTELO ARNOLD DAVID	12 HRS D L/V 7/19 - SAB 12 HRS D 6 A 6
336		VIGILANTE	MEJIA SEGURO SANDRA MILENA	8 HRS D L-S S/F
337		VIGILANTE	GALLEGO QUICENO DISLEY VIVIANA	
338		VIGILANTE	VARGAS CASTAÑO BLADIMIR MARFRADY	

339		VIGILANTE	OQUENDO LOPEZ JAVIER DE JESUS	8 HRS D L-S S/F
340		VIGILANTE	RAMIREZ HUERTAS JOSE LEONEL	
341		VIGILANTE	GARCIA LONDOÑO HUGO ANTONIO	16 HRS
342		VIGILANTE	RESTREPO FERNANDEZ DEISY VIVIANA	
343		VIGILANTE	MORENO ALVAREZ ADRIANA	8 HRS D L-S S/F
344		VIGILANTE	SIERRA SERNA ENEY MANUEL	
345		VIGILANTE	PAYARES BALSA LUISA MARIA	12 HRS D L-V S/F
346		VIGILANTE	GARCIA ACOSTA NORA MELISA	12 HRS D L-V S/F
347		VIGILANTE	CARDONA PULGARIN YAIDER ESTEBAN	12 HRS D L-V S/F
348		VIGILANTE	ACOSTA HERNANDEZ ADULFO RAFEL	24 HORAS
349		VIGILANTE	BEDOYA QUINTERO CARLOS ALBERTO	
350		VIGILANTE	MORALES LONDOÑO RUTH NATALIA	
351		VIGILANTE	GONZALEZ IZQUIERDO YOVANNY	24 HORAS
352		VIGILANTE	DURANGO GIRALDO OSCAR ARLEY	
353		VIGILANTE	PARRA MARIA MERCEDES	
354		VIGILANTE	SALAS CRUZ ALEJANDRA	12 HRS D L-V S/F
355		VIGILANTE	FRANCO CASTAÑEDA UBEIMAR ANDRES	24 HORAS
356		VIGILANTE	PEREZ BETANCURT GLENIS VANESA	
357		VIGILANTE	GOMEZ MORAN PAULA ANDREA	
358		VIGILANTE	MADRE MONTALVO DARLYS YULIETH	12 HRS D L-S S/F
359		VIGILANTE	SILVA RAMIREZ YASMIN VIVIANA	24 HORAS
360		VIGILANTE	RENDON RAMIREZ ARLEY DAVID	
361		VIGILANTE	GIRALDO ZAPATA NORELBI	
362		VIGILANTE	GELVES GAYARDO VIVIANA PAOLA	24 HORAS
363		VIGILANTE	PANESSO URREGO ZULY PAOLA	
364		VIGILANTE	RODRIGUEZ LEMUZ YESID ANDRES	

365		VIGILANTE	CANO SOLEIMA EDITH	24 HORAS
366		VIGILANTE	GONZALEZ PRECIGA LEIDY ALEXANDRA	
367		VIGILANTE	ARICAPA IBARRACARLOS MARIO	
368		VIGILANTE	RENTERIA OBREGON FULTON ELOVER	24 HORAS
369		VIGILANTE	RUA CHEVERRI DEISY KATERINE	
370		VIGILANTE	MUÑOZ SEGURA CARMEN ADRIANA	
371		VIGILANTE	HERNANDEZ ROMERO LLIBETH	12 HRS D L-S S/F
372		VIGILANTE	PRIMO ESCORCIA GLORIA INES	12 HRS D L-S S/F
373		VIGILANTE	CUADROS RODAS OSCAR JAIME	12 HRS D L-S S/F

VISAN CIA LTDA, Nos esforzamos constantemente por perfeccionar nuestros procesos de formación y fortalecer las competencias de nuestro personal de seguridad, con el propósito de brindar a nuestros usuarios una experiencia basada en la confianza, la tranquilidad y la satisfacción. Buscamos la excelencia en cada acción, generando valor compartido para nuestra organización y la comunidad que nos rodea.

Continúa comprometida con la excelencia operativa, fortaleciendo la formación de su personal y garantizando servicios de seguridad confiables, responsables y de alta calidad en la Institución Universitaria de Envigado.

Objetivos del servicio

Asegurar la prestación continua y eficiente del servicio de vigilancia y seguridad privada, con enfoque en la mejora continua, el cumplimiento normativo y la satisfacción del cliente.

GESTIÓN OPERATIVA

Durante el mes de enero entre los días 17 al 31 se brindó acompañamiento y apoyo logístico a la instalación de los puestos de vigilancia en las diferentes sedes de la secretaria de educación del municipio de Medellín, incluyendo contratación entrega de elementos de apoyo para la prestación del servicio y puesta en funcionamiento

de todo el esquema de seguridad, Asimismo, se realizaron rondas de supervisión, capacitaciones y campañas de sensibilización sobre autocuidado y cultura de seguridad.

Durante el recorrido que realizo a todas las sedes instaladas se toman registros fotográficos de ciertas situaciones con el fin de generar alertas tempranas para que sean tenidas en cuenta por el cliente y con esto se generen acciones para contrarrestar lo observado.

ACCIONES POSITIVAS

Algunos ejemplos de algunas acciones que clasifican como positivas.

Identificación y/o individualización de personal inmersas en hechos punibles en contra de las diferentes sedes.

Prevención de hurtos.

Identificación de elementos sustraídos en los controles de ingresos.

ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS

- Apoyo y Socializaciones Novedades con los rectores y coordinadores.
- Acompañamiento continuo en los Cambios de Turno.
- Revistas de Supervisión Sedes en horarios nocturnos y fines de semana.
- Certificación En Competencias SENA, Personal secretaria de educación.
- Pruebas de Drogas y Embriaguez.
- Socialización de autorizaciones de ingreso de personas ajenas a las instituciones educativas.

- Verificación en los controles de acceso del personal externo de las I.E en los ingresos y salidas verificando visualmente los bolsos que no retiren algún elemento ni ingresado por este.

ALERTAS DE SEGURIDAD

ALERTA TEMPRANA DE SEGURIDAD

Fecha: 28 de enero de 2026 Hora: 08:00 a.m.
Ejecutivo / Supervisor: Jaeson Castro
Puesto: S.E. San José Obrero
Asunto: Inoperatividad de reflectores perimetrales

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD

Durante la revista de supervisión realizada en el puesto S.E. San José Obrero, la vigilante de turno informó que los reflectores perimetrales se encuentran quemados y fuera de servicio, lo que genera deficiencia en la iluminación nocturna y reduce las condiciones mínimas de seguridad del área.

Esta situación incrementa el riesgo de intrusión, hurto y afectación a la integridad del personal, debido a la falta de visibilidad en horas de la noche.

ANÁLISIS DE RIESGO

Factor	Evaluación
Visibilidad nocturna	Críticamente reducida
Nivel de exposición	Alto
Tipo de riesgo	Operativo y patrimonial
Impacto potencial	Hurtos, sabotaje, lesiones
Factor	Evaluación
Nivel de riesgo	ALTO

MEDIDAS INMEDIATAS ADOPTADAS

- Se informa a la administración (rectores y/o coordinadores) para que se gestione el mantenimiento correctivo urgente del sistema de iluminación.
- Se deja constancia en el libro de novedades del puesto.

EVIDENCIA

- Registro fotográfico del estado actual de los reflectores.





RECOMENDACIONES

- Gestionar con prioridad la reparación o reposición de los reflectores.
- Informar formalmente la novedad a través de los canales institucionales (correo y grupo de WhatsApp autorizado) para garantizar trazabilidad.
- Incrementar las rondas nocturnas hasta que el sistema de iluminación sea restablecido.
- Mantener supervisión constante y realizar revistas periódicas para verificar condiciones de seguridad.

RESPONSABLES

- Vigilante: Dora Arango
- Supervisor: Juan C. Parra

ALERTA TEMPRANA DE SEGURIDAD

Fecha: 27 de enero de 2026 Hora: 11:30 a.m.
Ejecutivo / Supervisor: Jaeson Castro
Puesto: IE Manuel J. Betancur – Lote
Zona: 1
Asunto: Vulnerabilidad en malla perimetral

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD

Durante la revista de supervisión en el puesto IE Manuel J. Betancur – Lote, la vigilante informó que la malla perimetral se encuentra en mal estado, presentando un punto vulnerable que facilita el ingreso de personal externo no autorizado al predio.

Esta condición representa un riesgo directo para la seguridad física, patrimonial y operativa de la institución, al comprometer el control de accesos y la integridad del perímetro.

ANÁLISIS DE RIESGO

Factor evaluado	Nivel
Integridad del cerramiento	Deficiente
Factor evaluado	Nivel
Probabilidad de intrusión	Alta
Impacto potencial	Hurtos, vandalismo, ingreso no autorizado
Nivel de riesgo	ALTO

MEDIDAS INMEDIATAS ADOPTADAS

- Notificación a la administración (rectoría y/o coordinación) para la gestión de mantenimiento correctivo del cerramiento.
- Registro de la novedad en el libro de control del puesto.

EVIDENCIA

- Registro fotográfico del estado de la malla perimetral.







RECOMENDACIONES

- Programar de manera prioritaria la reparación o reemplazo de la malla perimetral.
- Formalizar la novedad a través de los canales institucionales (correo y grupo de WhatsApp autorizado).
- Aumentar la frecuencia de rondas perimetrales, especialmente en horarios nocturnos.

- Mantener supervisión continua y realizar inspecciones periódicas del cerramiento.

RESPONSABLES

- Vigilante: Diana Echeverry
- Supervisor: Juan C. Parra
- Zona: 1

ALERTA TEMPRANA DE SEGURIDAD

Fecha: 27 de enero de 2026 Hora: 08:45 a.m.
Ejecutivo / Supervisor: Jaeson Castro
Puesto: IE Compartir
Zona: 1
Asunto: Vulnerabilidad en puerta de auditorio y ausencia de sistema de alarma

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD

Durante la revista de supervisión en el puesto IE Compartir, la vigilante informó que la chapa de la puerta del auditorio se encuentra dañada, generando un punto crítico de vulnerabilidad.

Adicionalmente, se evidencia que en horas nocturnas el personal debe realizar rondas en otros sectores, lo que deja el punto sin custodia directa, aumentando el riesgo.

En el interior del auditorio se encuentran equipos de alto valor tales como: sistema de video, bafles y otros elementos electrónicos, lo que incrementa la exposición a hurto y vandalismo.

ANÁLISIS DE RIESGO

Factor evaluado	Nivel
Estado de cerramiento	Deficiente
Custodia nocturna	Intermitente

Valor de los bienes Alto
Probabilidad de hurto Alta
Nivel de riesgo ALTO

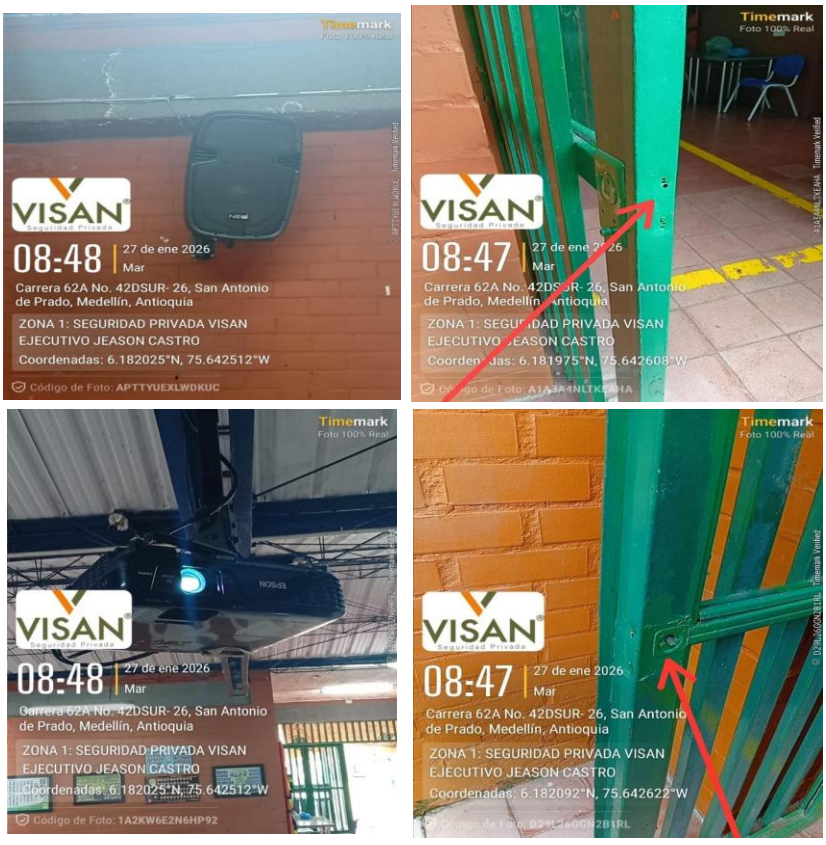
MEDIDAS INMEDIATAS ADOPTADAS

- Notificación a la administración (rectoría y/o coordinación) para la gestión urgente de mantenimiento correctivo de la chapa.

- Registro de la novedad en el libro de control del puesto.

EVIDENCIA

- Registro fotográfico del estado de la puerta y chapa.



RECOMENDACIONES

- Reparar o reemplazar de manera inmediata la chapa de seguridad del auditorio.
- Evaluar la instalación de un sistema de alarma o sensor de apertura en el área.
- Formalizar la novedad por los canales institucionales autorizados (correo y grupo de WhatsApp).
- Incrementar las rondas internas y priorizar este punto como crítico.
- Mantener supervisión continua y revisiones periódicas.

RESPONSABLES

- Vigilante: Ledys Rivera
- Supervisor: Juan C. Parra
- Zona: 1

ALERTA TEMPRANA DE SEGURIDAD

Fecha: 23 de enero de 2026 Hora: 11:50 p.m.
Ejecutivo / Supervisor: Jaeson Castro
Puesto: IE Manuel J. Betancur
Zona: 1
Asunto: Activación indebida y alta sensibilidad del sistema de alarma

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD

Durante la revista de supervisión realizada en horas de la noche en el puesto IE Manuel J. Betancur, la vigilante informó que el sistema de alarma del área de sala de sistemas presenta una sensibilidad excesiva, activándose con facilidad al paso cercano del personal de vigilancia.

Adicionalmente, se reporta que la alarma se activa de manera constante durante las noches, sin causa aparente, lo que genera falsas alertas, desgaste operativo y riesgo de desatención ante una activación real.

ANÁLISIS DE RIESGO

Factor evaluado	Nivel
Funcionamiento del sistema de alarma	Deficiente
Frecuencia de falsas alarmas	Alta
Impacto operativo	Alto
Probabilidad de omitir una alerta real	Media–Alta
Nivel de riesgo	MEDIO – ALTO

MEDIDAS INMEDIATAS ADOPTADAS

- Notificación a la administración (rectoría/coordinación) para gestionar mantenimiento correctivo con la empresa Televigía.

- Registro de la novedad en el libro de control del puesto.

EVIDENCIA

- Registro fotográfico.
- Registro en video del comportamiento del sistema.





RECOMENDACIONES

- Realizar calibración técnica del sistema de alarma por parte del proveedor autorizado.
- Evaluar la reubicación de sensores o ajustes de sensibilidad.
- Formalizar la novedad por los canales institucionales (correo y WhatsApp autorizado).
- Mantener supervisión constante y control de activaciones.

RESPONSABLES

- Vigilante: Viviana Arroyo
- Supervisor: Juan C. Parra
- Zona: 1

ALERTA TEMPRANA DE SEGURIDAD

Ciudad y fecha: Medellín, 29 de enero de 2026 Hora: 06:23 a.m.
Ejecutivo: Jaeson Castro
Supervisor: Juan Carlos Parra
Empresa: Seguridad Privada VISAN
Puesto: Institución Educativa Corvide
Barrio: El Limonar
Asunto: Rebose de alcantarillado – riesgo sanitario y operativo

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD

Durante el recorrido de las revistas de supervisión en la Institución Educativa Corvide, se evidenció una novedad en el sistema de alcantarillado, presentando rebose de aguas residuales dentro del perímetro de la institución.

Esta situación representa un riesgo sanitario, ambiental y operativo, afectando las condiciones de salubridad, el tránsito seguro del personal y estudiantes, así como el normal desarrollo de las actividades institucionales.

ANÁLISIS DE RIESGO

Factor evaluado	Nivel

Condiciones sanitarias	Críticas
Riesgo biológico	Alto
Factor evaluado	Nivel
Impacto operativo	Alto
Probabilidad de accidentes	Media–Alta
Nivel de riesgo	ALTO

MEDIDAS INMEDIATAS ADOPTADAS

- Se informa de manera inmediata al personal administrativo para su conocimiento y gestión correspondiente.
- Registro de la novedad en el control del puesto.

EVIDENCIA

- Registro fotográfico.



RECOMENDACIONES

- Gestionar de forma prioritaria la intervención técnica del sistema de alcantarillado con la entidad competente.
- Restringir temporalmente el acceso a las zonas afectadas para prevenir riesgos biológicos y accidentes.
- Implementar señalización preventiva mientras se soluciona la novedad.
- Mantener seguimiento constante hasta la normalización de las condiciones.

RESPONSABLES

- Vigilante: John Posso
- Supervisor: Juan Carlos Parra
- Ejecutivo: Jaeson Castro

VISAN Seguridad Privada	SEGURIDAD VISAN CIA LTDA.				
	REPORTE ALEATORIO DE SEGURIDAD				
FECHA:		CLIENTE:	ESU / SECRETARIA DE EDUCACIÓN		
HORA		PUESTO	I.E SAMUEL BARRIENTOS		
Nº	VULNERABILIDAD	RIESGOS	RECOMENDACIÓN AL CLIENTE	ACCIONES DE LA FUERZA DE SEGURIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	Se evidencia el estacionamiento no autorizado de vehículos y motocicletas en el área externa de la institución. Aunque el perímetro cuenta con cerramiento físico, la ausencia de un sistema de control de acceso, como cadena o guaya de seguridad, permite el ingreso indebido de automotores al interior del área delimitada. Esta situación genera un riesgo operativo y estructural, incrementando la probabilidad de afectaciones y daños a la infraestructura de la institución, así como posibles incidentes asociados a la seguridad y al uso inadecuado de los espacios.	Daño Desvalijamiento Hurto de autopartes u objetos dejados al interior de los vehículos Invasión de predios Otros No reacción oportuna por parte de la fuerza de seguridad	Implementar de manera inmediata un sistema de control de acceso vehicular, mediante la instalación de cadena, guaya de seguridad o elemento físico restrictivo, que impida el ingreso no autorizado de vehículos y motocicletas al área delimitada de la institución. Instalar señalización preventiva y reglamentaria, indicando la prohibición de parqueo y el carácter institucional del espacio, conforme a la normatividad vigente, con el fin de fortalecer el control visual y disuasivo.	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o incumplimiento, a través de los canales institucionales establecidos, dejando constancia escrita y registro fotográfico cuando sea posible.	 
NOMBRE RECTOR:		Francisco Javier Restrepo	CORREO	ie.samuelbarrientos@medellin.gov.co	
CORREO CLIENTE:		cescobar@esu.com.co fagudelo.ext@esu.com.co			
CORREO OPERACIONES:		EjecutivoCuenta.3-4@visan.net.co			
NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA RECOMENDACIÓN:		Julio Cesar Luna Echavarría / Ejecutivo de Cuenta VISAN		FIRMA:	

ALERTA TEMPRANA

Ubicación: Oficina Del CIS – Bloque 25

Descripción de la situación
Se evidencian la puerta de esta oficina sin asegurar donde se ´pueden observar **equipos de cómputo expuestos y sin ningún tipo de protección**.

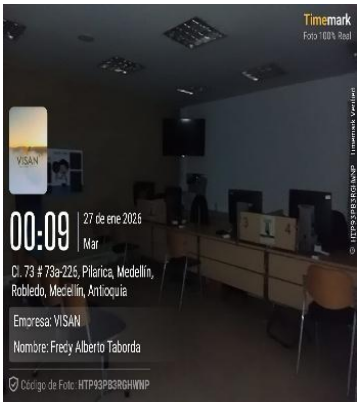
Recomendaciones urgentes:

- Siempre verificar que esta puerta que de asegurada.
- Tener en cuenta que estos equipos son muy valiosos.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









Novedad: Bloque 8 – Piso 5 – Aula 506.

En el aula 506 se realizó la instalación de un sello de seguridad en la puerta, debido a que la chapa presenta aparente avería, lo cual podría representar un riesgo para la seguridad del área y de los bienes allí almacenados.

El procedimiento de sellado se efectuó en presencia de la laboratorista Salomé, dejando constancia del estado actual de la puerta.

Riesgos identificados:

- Posible **apertura no autorizada** del aula.

- Vulnerabilidad en la **seguridad de equipos, materiales o infraestructura**.
- Riesgo de **incidentes o pérdidas** por falla del sistema de cierre.

Recomendaciones:

Solicitar de manera prioritaria la revisión y reparación de la chapa por parte del área de mantenimiento.

Restringir el acceso al aula hasta que el sistema de cierre funcione correctamente.

Verificar periódicamente la integridad del sello de seguridad instalado.

Registrar cualquier novedad (manipulación del sello, apertura irregular, daños visibles) y reportarla de inmediato.

Una vez reparada la chapa, **retirar el sello** dejando acta del procedimiento.

REGISTRO FOTOGRAFICO:





NOVEDADES OPERATIVAS

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DE NOVEDAD

Empresa de Vigilancia: VISAN
Entidad Usuaria: ESU
Tipo de informe: Final de Investigación
Ciudad: Medellín, Antioquia
Fecha: 22 de enero de 2026
Hora del reporte inicial: 11:08 a. m.

DATOS DEL PUESTO

- **Nombre del puesto:** I.E. Compartir
- **Barrio:** Pradito, corregimiento San Antonio de Prado
- **Área afectada:** Cuarto de personal de aseo

ANTECEDENTES

Con base en el **informe preliminar de novedad** emitido el 22 de enero de 2026, se inició la verificación de los hechos relacionados con un **presunto hurto** ocurrido en el cuarto destinado para el cambio del personal de aseo de la Institución Educativa Compartir.

DESCRIPCIÓN FINAL DE LOS HECHOS

El señor **Geovanny Córdova**, empleado de la empresa **Servilimpieza**, al iniciar su jornada laboral, ingresó al cuarto ubicado en la parte posterior de la institución, evidenciando que el **candado de seguridad había sido forzado**, hecho que presuntamente ocurrió en horas nocturnas.

Posteriormente, el afectado informó de manera detallada la **pérdida de varios elementos** que se encontraban almacenados en dicho lugar, confirmando el **hurto de los siguientes artículos**:

- 10 limpiavidrios
- 10 tarros de Límpido
- 01 paquete completo de bolsas
- 01 extensión eléctrica larga
- 01 llave de tubo
- 01 alicate
- 02 destornilladores

Los elementos mencionados eran utilizados para labores propias del personal de aseo.

CONDICIONES DE SEGURIDAD

Durante la investigación se constató que el **monitor del sistema de cámaras de seguridad se encuentra fuera de servicio**, lo que impide la visualización efectiva de las áreas monitoreadas y limita la trazabilidad de eventos ocurridos durante horarios no laborales.

Esta novedad fue puesta oportunamente en conocimiento del **rector de la institución, señor Weimar Velásquez**, para lo de su competencia.

MEDIDAS ADOPTADAS

- Registro de la novedad en la **minuta oficial del puesto**.
- Inspección visual del área afectada.
- Reporte a supervisión VISAN.
- Comunicación formal a la entidad usuaria ESU.

RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

Debido a la **inoperatividad del sistema de CCTV**, no fue posible identificar personas responsables del hecho ni establecer una línea clara de tiempo sobre el momento exacto del hurto.

No se evidencian irregularidades en la prestación del servicio de vigilancia durante el turno asignado.

RECOMENDACIONES

- Realizar de manera prioritaria la **reparación o reposición del monitor del sistema de cámaras de seguridad**.
- Reforzar las medidas físicas de seguridad del cuarto de aseo (cerraduras, control de accesos).
- Evitar el almacenamiento de herramientas y elementos de valor en áreas sin cobertura efectiva de CCTV.

PERSONAL QUE INTERVIENE

- **Vigilante en turno:**

José Alfredo Cortés Arroyave

- **Supervisor:**

Mauricio Arias Velásquez

Conclusión:

El presente **informe final de investigación** se emite para **cierre del evento**, dejando constancia de los hechos verificados y para conocimiento de la **entidad usuaria**, así como para las acciones administrativas a que haya lugar.

INFORME PRELIMINAR DE NOVEDAD

Tipo de evento: Hurto de bien mueble
Fecha: 02 – 02 - 2026
Hora: 14:00 horas
Lugar: Portería principal – zona colindante con área de obra
Cliente: I.E SAN ANTONIO DE PRADO
Empresa de seguridad: VISAN

RESUMEN EJECUTIVO

Se presenta novedad de seguridad tipo hurto externo, relacionada con la sustracción de una fritadora eléctrica, ocurrida por la vulneración de controles físicos, fallas en la custodia del activo y deficiencias en los sistemas tecnológicos, lo cual facilitó el acceso no autorizado y la fuga del responsable.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Siendo aproximadamente las 14:00 horas, personal de vigilancia ubicado en la portería principal identifica a un sujeto en condición de habitante de calle ingresando sin autorización por la zona de obra colindante, desplazándose con rapidez.

Tras la voz de alto, el individuo procede a abrir una puerta sin aseguramiento físico y se retira corriendo, portando una fritadora eléctrica, la cual había sido dejada por personal de la cafetería junto al chute de residuos, sin notificación previa a la vigilancia.

ANÁLISIS DE CAUSA

Factor	Hallazgo
Control de accesos	Puerta sin candado durante franja de alto flujo.
Gestión de activos	Equipo dejado en área externa sin custodia.
Tecnología	Sistema de cámaras del sector fuera de servicio.

ACTUACIONES REALIZADAS

- Notificación inmediata a PONAL, supervisor, rector y coordinación.
- Atención por parte de los funcionarios Jorge Ochoa y Chayanne Roa.
- Registro en minuta y sistema interno.
- Reconocimiento preliminar del presunto responsable.

MEDIDAS INMEDIATAS

- Socialización del evento con el área de cafetería.
- Reporte formal de fallas en CCTV.
- Refuerzo del control en zona de obra.

RECOMENDACIONES TÉCNICAS

1. Implementar protocolo de custodia de activos, prohibiendo su depósito en zonas no seguras.

2. Restablecer de manera prioritaria el sistema de videovigilancia del sector afectado.

3. Asegurar permanentemente los accesos colindantes con obras.

4. Capacitar al personal interno sobre procedimientos de seguridad.

5. Incrementar rondas preventivas en puntos vulnerables.

Anexo registro fotográfico





ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

En calidad de **Ejecutivos de Cuenta**, desde el inicio de la instalación de los puestos de servicio asignados a la empresa **Visan & Cía. Ltda.** para el cliente **Secretaría de Educación**, se brindó acompañamiento integral en la puesta en marcha del contrato, el cual comprende un total de **88 sedes y 145 servicios**.

Durante esta fase inicial, se prestó apoyo directo en los procesos de **contratación del personal**, así como en la **entrega de elementos de dotación y apoyo** necesarios para la correcta prestación del servicio, incluyendo **equipos de invierno y demás implementos operativos**, garantizando el cumplimiento de los estándares exigidos por el cliente.

De igual forma, se dio inicio a la **organización, revisión y estructuración de la documentación contractual y administrativa**, asegurando el adecuado control de la información relacionada con el contrato.

Adicionalmente, se asistió a **tres (3) reuniones de inicio de contrato** realizadas en la **Empresa de Seguridad Urbana – ESU**, con el objetivo de recibir las directrices operativas y administrativas, así como realizar la **presentación formal de los ejecutivos ante el cliente**.

Finalmente, se llevó a cabo la **revisión de los anexos de facturación** y se gestionó el **ingreso a los diferentes grupos de comunicación**, a través de los cuales se realizan los reportes operativos y administrativos correspondientes.

1. Presentación del personal en las instalaciones de la ESU, en la cual se abordaron y analizaron los temas relacionados con el faltante de elementos de dotación e intendencia correspondientes a los puestos de servicio asignados, con el fin de identificar necesidades operativas y establecer las acciones correctivas pertinentes.

2. Reunión llevada a cabo el 22 de enero de 2026 en la Casa de la Memoria, en la cual se desarrolló la presentación institucional por parte de la Secretaría de Educación, así como de las diferentes empresas aliadas.



3. Actividad de capacitación en procesos de facturación, realizada el 27 de enero de 2026 en las instalaciones de MOVA, en la cual se socializaron los lineamientos de facturación y se establecieron los criterios de

estandarización de los parámetros aplicables a todos los aliados de seguridad ante la ESU.

4.



5. Visitas realizadas a los puestos asignados, durante las cuales se efectuó la verificación operativa y la entrega de los elementos de dotación faltantes, necesarios para garantizar la adecuada prestación del servicio conforme a los estándares establecidos.









6. Reuniones realizadas por los técnicos de la ESU, donde se realizaron reuniones con todos los ejecutivos, práctica de nómina, y presentación ante la secretaria de Educación.





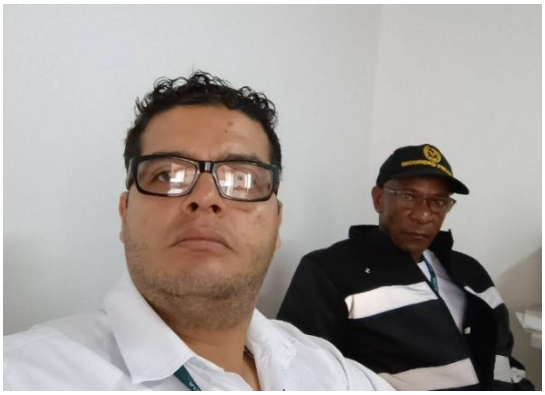








7. Reuniones realizadas con el personal de supervisores donde se puso en conocimiento los faltantes en la zona y reuniones semanales.



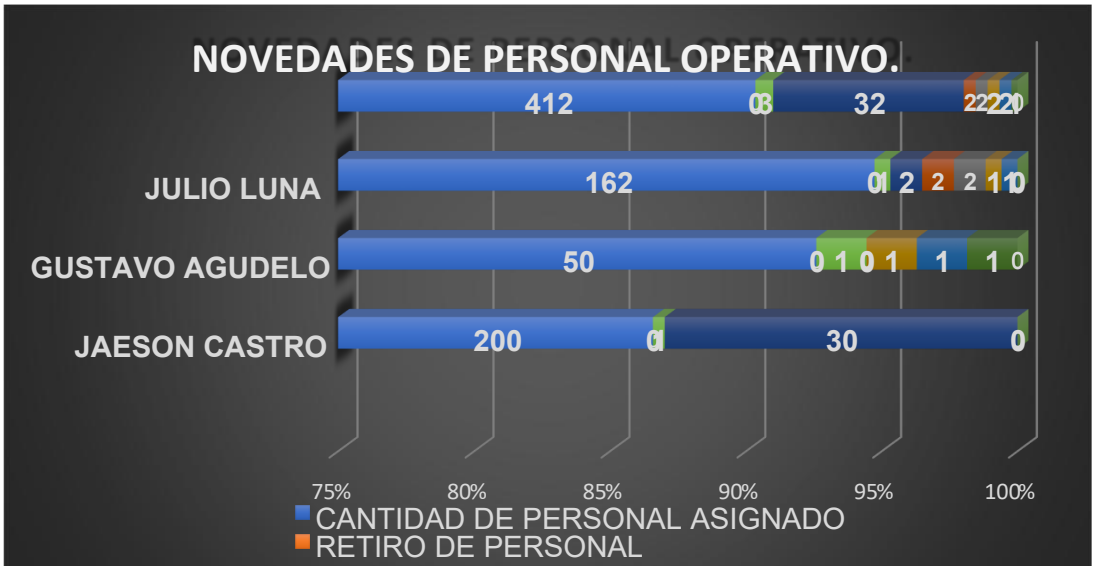
NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan la tabla con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de enero del 17 al 30 de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada, asignado a las diferentes sedes de la secretaria de educación, como ejecutivos de cuenta, asignados al contrato de prestación de servicios.

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

	CANTIDAD DE PERSONAL ASIGNADO	RETIRO DE PERSONAL	INGRESOS DE PERSONAL	SUSPENCIONES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDADES GENERALES	CANTIDAD DE DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DE DIAS	ROTACIONES	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	TOTAL DE NOVEDADES
JAESON CASTRO	200	0	0	0	0	1	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUSTAVO AGUD	50	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0

EL O																		
JU LIO LU NA	162	0	0	0	0	1	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0
	412	**0**	**0**	**0**	**0**	**3**	**32**	**2**	**2**	**2**	**2**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**



CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO

Con respecto a las visitas realizadas por los Ejecutivos de Cuenta, desde el inicio de la ejecución del contrato, en el marco del Acuerdo Macro No. 202600007, conforme a la Orden de Servicio No. 202600007-2 y al Contrato Interadministrativo No. 4600103556 de 2025, se efectuaron diversas visitas técnicas a las sedes de la Secretaría de Educación asignadas a la empresa Visan & Cía. Ltda.

Dichas visitas tuvieron como finalidad realizar seguimiento operativo, verificación de condiciones del servicio y acompañamiento en la puesta en marcha de los puestos asignados. Es importante precisar que, debido a que la aplicación de registro aún no había sido autorizada por la entidad ESU al momento de estas actividades, no fue posible dejar evidenciadas las visitas dentro de dicha plataforma. No obstante, se cuenta con registro fotográfico como soporte de las gestiones realizadas.
En total, durante este periodo, se efectuaron sesenta y cinco (65) visitas técnicas a las diferentes sedes.

SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

Con respecto a las visitas realizadas por los Supervisores, desde el inicio de la ejecución del contrato, en el marco del Acuerdo Macro No. 202600007, conforme a la Orden de Servicio No. 202600007-2 y al Contrato Interadministrativo No. 4600103556 de 2025, se efectuaron las revistas de supervisión pertinentes en las diferentes sedes de la Secretaría de Educación asignadas a la empresa Visan & Cía. Ltda.
Estas actividades se desarrollaron con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos operativos, condiciones del servicio y directrices impartidas por el cliente.
Se precisa que, debido a que la aplicación de registro aún no había sido autorizada por la entidad ESU, no fue posible dejar evidenciadas dichas actividades en la plataforma correspondiente. Sin embargo, se cuenta con registro fotográfico de cada una de las revistas realizadas, el cual se adjunta como soporte, conforme a las directrices establecidas por el cliente.

VALIDACIÓN CONTROLES DE RONDAS

Actualmente, los controles de ronda se están realizando de manera temporal a través del grupo de WhatsApp institucional creado para este fin, con el objetivo de mantener el seguimiento y control operativo de las actividades, debido a que la plataforma oficial aún no se encuentra en funcionamiento.

Este mecanismo provisional permite garantizar la trazabilidad de las rondas, el reporte oportuno de novedades y la comunicación permanente, mientras se autoriza y habilita el uso de la herramienta tecnológica dispuesta por la entidad correspondiente.

OTRAS ACTIVIDADES

Durante el presente periodo, se ha venido realizando la entrega de elementos de dotación faltantes a todo el personal operativo, tales como sombrillas, botas pantaneras y abrigos, con el fin de completar el material de apoyo necesario para la adecuada prestación del servicio, garantizando así el cumplimiento de los lineamientos operativos y de seguridad establecidos.

ESQUEMA DE SEGURIDAD RAM (17-31 de enero 2026)

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	SEGURIDAD RAM		
Gestión periodo:	17 al 30 de ENERO 2026	CONTRATO:	202600009
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	22
N.º Manejadores Caninos:	NO	N.º de guardas:	113
N.º de servicios activos:	41		
N.º de Supervisores:	3	N.º de Ejecutivos	2
Valor Factura:	**330.240.718**		

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

NOMBRE EJECUTIVO	N° PUESTOS	SERVICIOS
Adres Rodríguez	10	20
Jhon franco	12	21

DESCRIPCION DE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES SE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACION OPERATIVA, DESCRIPCION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA UTILIZADA.

La plataforma SEIF es una herramienta que facilita una completa trazabilidad de la información operativa mediante diversas funcionalidades avanzadas que permiten un monitoreo continuo, un registro detallado de actividades y la generación de informes especializados. Los principales mecanismos que aseguran esta trazabilidad incluyen:

DESCRIPCION DE LOS MECANISMOS DE TRAZABILIDAD DE LA INFORMACION OPERATIVA

En el marco de la ejecución del contrato de prestación del servicio de seguridad privada, la trazabilidad de la información operativa se garantiza mediante un **sistema estructurado de registro, validación, almacenamiento y seguimiento**, orientado a asegurar la **integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información** para efectos de supervisión, control y auditoría por parte de la ESU.

Los principales mecanismos de trazabilidad implementados son los siguientes:

Registro Operativo en Tiempo Real

Todo evento relevante del servicio (ingresos, salidas, novedades, alertas tempranas, rondas, incidentes y reportes administrativos) es registrado por el personal operativo y de supervisión en la plataforma tecnológica, asegurando:

Identificación del usuario que reporta.

Fecha y hora exacta del evento.

Ubicación (sede / puesto).

Descripción detallada de la novedad.

Validación Jerárquica de la Información

Los registros generados son objeto de revisión y validación por parte de los **supervisores de zona**, quienes:

Verifican la coherencia del reporte.

Confirman la aplicación de protocolos operativos.

Escalan los eventos de criticidad media y alta a los niveles correspondientes.

Consolidación Administrativa y Ejecutiva

La información validada se consolida para:

Elaboración de informes administrativos y de gestión.

Seguimiento a compromisos y acciones correctivas.

Análisis de indicadores operativos y contractuales.

Evidencia Documental y Soportes

La trazabilidad se complementa con:

Registros fotográficos.

Minutas digitales.

Historial de comunicaciones formales.

Estos elementos permiten demostrar la **debida diligencia del operador** ante cualquier requerimiento institucional.

DESCRIPCION DE LA PLATAFORMA TECNOLIGICA UTILIZADA ES SEIF

La gestión de la información operativa se soporta en la **plataforma tecnológica SEIF**, la cual actúa como **herramienta centralizada de control, seguimiento y trazabilidad del servicio**.

Características Principales de SEIF

Centralización de la información:
Todos los registros operativos se almacenan en una única plataforma, evitando dispersión de datos.

Control de accesos y perfiles de usuario:
Cada actor (guarda, supervisor, ejecutivo) accede según su rol, garantizando seguridad de la información.

Registro histórico y auditable:
La plataforma conserva el historial completo de eventos, permitiendo trazabilidad retroactiva y soporte para auditorías ESU.

Soporte para la gestión de alertas tempranas:
Facilita la identificación, clasificación y seguimiento de riesgos operativos y de seguridad.

Generación de reportes:
Permite la extracción de información para informes diarios, semanales y mensuales.

Beneficios para la ESU

Transparencia en la gestión del contrato.

Evidencia objetiva del cumplimiento operativo.

Mejora en la toma de decisiones.

Reducción de riesgos operativos, contractuales y reputacionales.

CONCLUSION EJECUTIVA

La implementación de mecanismos formales de trazabilidad, soportados en la plataforma **SEIF**, permite garantizar una **gestión operativa controlada, documentada y verificable**, alineada con los principios de supervisión, control institucional y mejora continua exigidos por la ESU.

INFORME TÉCNICO DE INSTALACION DE PUESTOS DE SEGURIDAD

Cliente: Secretaría de Educación

Empresa de Seguridad: RAM Seguridad LTDA

Fecha de instalación: 17 de enero de 2026

Hora de inicio: 06:00 horas

Modalidad: Vigilancia fija y móvil – Sin armas

Estado del servicio: Operativo – Sin novedad especial

1. I.E. María de los Ángeles Cano

Instalación de puestos de **portería (2)** y **rondero**, bajo modalidad de vigilancia fija y rondas preventivas. Operación iniciada conforme a lo programado, sin incidentes.

2. I.E. Antonio Derka – Santo Domingo

Activación de **portería** y **tres (3) puestos de rondero**, incluyendo rondero tipo cubo. Servicio continuo 24 horas, sin novedades.

3. Sección Escuela Antonio Derka

Puesto de vigilancia fija instalado y operativo en jornada 24/7. Sin registros de afectación operativa.

4. Sección Escuela Santo Domingo Savio

Inicio de servicio de vigilancia fija conforme a programación establecida. Condiciones normales de operación.

5. Sección Escuela Carpinelo Amapolita

Puesto de seguridad instalado sin contratiempos, vigilancia continua activa.

6. I.E. La Candelaria

Instalación de **portería** y **rondero diurno**, con operación normal y sin eventos relevantes.

7. Sección Escuela La Esperanza 2

Puesto de vigilancia activa desde la hora establecida. Sin novedad especial.

8. I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI

Activación de **portería principal** y **portería preescolar**, con cobertura total del perímetro. Servicio estable.

9. Sección Escuela Nuevo Horizonte 2

Instalación de puesto fijo con vigilancia permanente. Operación sin incidentes.

10. I.E. La Avanzada

Puesto de vigilancia principal y **Sección Escuela La Avanzada**, ambos en operación continua sin novedades.

11. I.E. Bello Oriente

Implementación de **portería**, **rondero**, **Sección Escuela Ceboga** y **Fundación María Madre**. Servicios activos sin alteraciones.

12. Sección Escuela Bello Oriente

Puesto de seguridad instalado y funcionando conforme a los lineamientos contractuales.

13. I.E. Manuela Beltrán

Activación de **portería** y **rondero**, vigilancia permanente sin reportes negativos.

14. Sección Escuela San José

Instalación de puesto fijo, inicio de operación exitoso.

15. I.E. San Lorenzo de Aburrá

Puesto principal y **rondero diurno** instalados, operación normal.

16. Sección Escuela San Lorenzo de Aburrá

Servicio de vigilancia fija 24 horas activo sin novedad.

17. I.E. José Antonio Galán

Implementación de **portería** y **rondero diurno**, sin incidentes reportados.

18. I.E. Ramón Munera Lopera

Instalación de puesto de vigilancia fija, servicio continuo y estable.

19. Sección Escuela Alto de la Cruz

Puesto de seguridad activo desde la hora estipulada, sin eventos relevantes.

20. I.E. Reino de Bélgica

Activación de **portería** y **rondero**, vigilancia continua sin novedad.

21. I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa

Instalación de puesto principal y **Sección Escuela Montecarlo (portería y rondero)**, operación completa y estable.

22. I.E. Rodrigo Lara Bonilla

Implementación de **portería**, **rondero** y **Sección Escuela Susana Díaz**, todos los puestos en funcionamiento normal.

CONCLUSION TÉCNICA

La instalación de los **22 puestos de seguridad** asignados a **RAM Seguridad LTDA** se ejecutó de manera **oportuna, continua y conforme a la programación establecida**, iniciando operaciones el **17 de enero de 2026 a las 06:00 horas**, **sin**

presentarse novedades especiales, garantizando la cobertura, control y vigilancia integral en cada una de las sedes de la Secretaría de Educación.

Jhon Franco Ejecutivo de Cuenta

GESTION OPERATIVA

- **I.E. SECCION ESCUELA DERKA**

Ciudad y fecha: Medellín, 27 de ENERO del 2026

Hora: 14:05 horas

PUESTO: Institución Educativa: sección escuela derka

ASUNTO: ALERTA TEMPRANA

ÁREA AFECTADA: Rejilla de desagüe de la institución

Tipo de Peligro: Riesgo de lesiones por atrapamiento de extremidades

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La rejilla de desagüe se encuentra en mal estado, con espacios excesivamente abiertos. Existe un peligro inminente, ya que estudiantes, docentes y personal pueden introducir el pie o otras partes del cuerpo accidentalmente, lo que podría causar lesiones de diversa magnitud.

CONSECUENCIAS POTENCIALES

- Lesiones en pies, tobillos o piernas (esguinces, fracturas o cortes)

- Riesgo de caídas al tratar de evitar el área afectada

MEDIDAS PROPUESTAS DE INMEDIATO

1. Colocar señalización de advertencia visible en el área afectada.

2. Cordonear el perímetro de la rejilla para restringir el acceso.

3. Notificar de manera urgente al departamento de mantenimiento o a las autoridades correspondientes de la institución para su reparación o reemplazo.

4. Informar a docentes y personal para que supervisen y guíen a los estudiantes alejándose del lugar.

SUPERVISOR

Pedro Luis Palomino

EJECUTIVO DE CUENTA

Jhon franco

Ram seguridad

Se informó de inmediato a la central de despacho.



Anexos (evidencia): si

Medellín enero 29de 2026

Hora 20:44 PM

Puesto: institución educativa fundación María madre bello oriente.

Asunto: televisor a punto de caerse.

Hechos: buenas noches me permito informar que la hora y fecha me encontraba pasando ronda por las instalaciones y me percato que uno de los televisores que están en los salones más exactamente en el salón dónde hay una nevera y un asador, este televisor está descolgado, apunto que se puede caer, le le reviso visualmente y tiene un tornillo del base flojo, (aclaro que la revisión fue visualmente)

Medidas: le tomo registro fotográfico y le informo vía WhatsApp al señor rector Juan Carlos Gaviria.

Anexos: fotografías

Guarda que reporta: Juan Guillermo Chavarria Ríos C.C.71766851 de Medellín

Supervisor de zona Diego Torres.

Ejecutivo: Jhon Franco, seguridad RAM LTDA



CIUDAD FECHA

Medellín 28-01-2026

ALERTA TEMPRANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECCIÓN ESCUELA LA AMAPOLITA

VULNERABILIDAD POR FILTRACIÓN DE AGUA

Identificación del problema:

Se ha detectado una vulnerabilidad crítica en el recinto durante eventos de fuerte lluvia: filtración de agua en el techo del aula 401, específicamente en la zona posterior adyacente a la columna de contención. Este fenómeno está causando deterioro en los elementos estructurales, con riesgo potencial de colapso que podría generar lesiones a estudiantes que utilizan el espacio.

Contexto previo

Anteriormente se realizaron intervenciones de reparación en el inmueble, pero la zona afectada no fue tratada, manteniendo la amenaza para la integridad física de la comunidad educativa.

RECOMENDACIONES

1. Priorizar de manera urgente la evaluación técnica detallada del techo y la columna de contención por personal calificado.

2. Implementar medidas temporales de seguridad para evitar el acceso al área afectada hasta la finalización de las reparaciones.

3. Programar y ejecutar las intervenciones estructurales necesarias en el menor plazo posible, garantizando el cumplimiento de normativas de seguridad para obras en establecimientos educativos.

SUPERVISOR

Pedro Luis Palomino

EJECUTIVO DE CUENTA

Jhon franco

Ram seguridad



CIUDAD FECHA

MEDELLÍN 30-01-2026

PUESTO: Institución Educativa Manuela Beltrán

ASUNTO: ALERTA TEMPRANA

TIPO DE PELIGRO: Intrusión

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Se evidencia que la maya metálica que cubre el muro perimetral se encuentra en estado avanzado de deterioro, con desprendimiento de la fijación a los postes del muro.

CONSECUENCIAS POTENCIALES

Hurtos de bienes de la institución educativa, así como riesgo de acceso no autorizado a las instalaciones.

MEDIDAS

Se recomienda la instalación de cerca de Concertina, realizada por personal calificado y especializado en sistemas de seguridad perimetral, con el fin de mitigar la posibilidad de intrusión por dicho lugar.

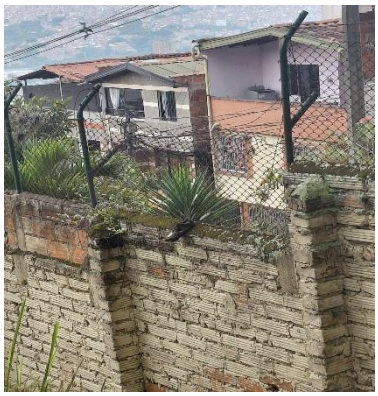
SUPERVISOR

Pedro Luis Palomino

EJECUTIVO DE CUENTA

Jhon Franco

RAM Seguridad



REPORTE TÉCNICO

VISITA PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Cliente: Secretaría de Educación

Empresa de Seguridad: RAM Seguridad LTDA

Actividad: Inspección de puestos de vigilancia

Responsable: Profesional de Salud Ocupacional en el Trabajo

Fecha de corte: 30 de enero de 2026

OBJETIVO DE LA VISITA

Realizar inspección técnica en los puestos de vigilancia asignados, con el fin de **identificar condiciones de trabajo**, **detectar factores de riesgo**, **recopilar problemáticas operativas reportadas por el personal de seguridad** y **verificar la implementación de acciones correctivas**, en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

ALCANCE

Al **30 de enero de 2026**, se ha logrado la **inspección del 95% de los puestos de seguridad activos**, cubriendo portería, ronderos y servicios fijos, en diferentes sedes educativas adscritas a la Secretaría de Educación.

El porcentaje restante corresponde a puestos con **reprogramación operativa**, debido a condiciones logísticas y de acceso, quedando priorizados para inspección inmediata.

METODOLOGIA

La visita fue desarrollada mediante:

Inspección visual directa de los puestos.

Entrevistas breves al personal de vigilancia.

Verificación de condiciones locativas y ergonómicas.

Identificación de riesgos físicos, ambientales y psicosociales.

Registro de hallazgos y recomendaciones técnicas.

HALLAZGOS PRINCIPALES

Durante las inspecciones realizadas se evidenciaron las siguientes **problemáticas recurrentes**, clasificadas por tipo:

Condiciones locativas

Puestos con **exposición prolongada a la intemperie**.

Deficiencia en **cubiertas, sillas ergonómicas y superficies de apoyo**.

Iluminación insuficiente en algunos puntos de rondero nocturno.

Condiciones ergonómicas

Permanencia prolongada en **posición bípeda**.

Uso de mobiliario no ajustable.

Falta de apoyos lumbares en algunos puestos.

Factores ambientales

Exposición a **ruido ambiental** en sedes con alto flujo externo.

Temperaturas elevadas en portería sin ventilación adecuada.

Factores psicosociales

Carga laboral asociada a **turnos prolongados**.

Estrés operativo en sedes con alta afluencia de público.

Requerimiento de pausas activas estructuradas.

SOLUCIONES Y ACCIONES IMPLEMENTADAS

Como resultado de la visita, se evidencian las siguientes **acciones correctivas y preventivas**:

Recomendación y gestión para **mejoramiento de cubiertas y protección climática**.

Solicitud de **sillas ergonómicas certificadas** para puestos fijos.

Ajuste de turnos y rotación de ronderos para mitigar fatiga.

Socialización de **pausas activas y autocuidado** con el personal.

Reporte formal a la administración del contrato para **mejoras locativas** en sedes críticas.

Seguimiento a casos puntuales de afectación física reportada por los guardas.

ESTADO GENERAL DEL SERVICIO

De acuerdo con las inspecciones realizadas, el **estado general de los puestos de vigilancia es operativo**, evidenciando:

Personal con conocimiento de los protocolos SST.

Disposición positiva frente a las recomendaciones.

Cumplimiento general de las condiciones mínimas de seguridad y salud

Las problemáticas identificadas **no comprometen la continuidad del servicio**, y se encuentran en proceso de gestión y mejora.

CONCLUSION TÉCNICA

Al **30 de enero de 2026**, se ha logrado la **inspección del 95% de los puestos de seguridad**, permitiendo identificar de manera oportuna las condiciones reales del personal operativo. Las **problemáticas detectadas cuentan con acciones correctivas definidas**, evidenciando un **compromiso con la mejora continua del SG-SST**, el bienestar del personal de vigilancia y la sostenibilidad del servicio prestado.



Jhon Franco – Ejecutivo de Cuenta

ACOMPAÑAMIENTOS A CAMBIOS DE TURNO

Durante el proceso de acompañamiento al cambio de turno, se incorporan una serie de aspectos fundamentales para garantizar la continuidad operativa, fomentar la convivencia laboral y asegurar el cumplimiento efectivo de las consignas y protocolos establecidos.

Entre los puntos clave abordados se encuentran:

1. **Convivencia laboral:**

Se promueve un ambiente de respeto mutuo, comunicación efectiva y colaboración entre compañeros, fortaleciendo las relaciones laborales y contribuyendo a un clima organizacional positivo.

2. **Presentación personal:**

Se enfatiza la importancia de mantener una apariencia profesional y acorde a los estándares establecidos, reflejando la imagen y los valores de la organización.

3. **Uso responsable de los elementos asignados:**

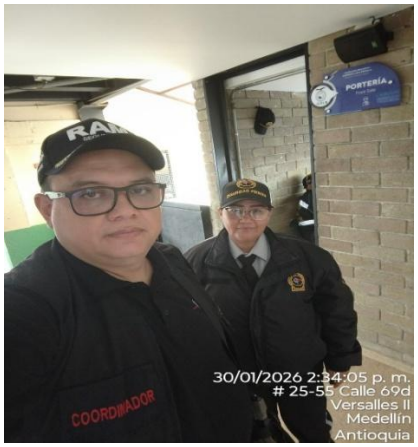
Se recuerda la correcta utilización y cuidado de los equipos, herramientas y recursos entregados para la prestación del servicio, asegurando su buen estado y disponibilidad.

4. **Gestión de novedades y situaciones:**

Se insiste en la necesidad de reportar de manera oportuna cualquier situación o novedad ocurrida durante el turno, garantizando una transición efectiva y el manejo adecuado de posibles incidentes.

Con estas acciones, se busca no solo mantener un servicio continuo y de calidad, sino también fortalecer el compromiso de cada miembro del equipo con los valores de responsabilidad, respeto y excelencia.

IE. RODRIGO LARA BONILLA



IE. SAN LORENZO DE ABURRA



ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Durante el periodo del 17 al 30 de enero se llevaron a cabo varias reuniones con la supervisión del contrato, representada por la ESU y la Secretaría de Educación, con el objetivo de realizar un seguimiento detallado del cumplimiento del acuerdo marco establecido. En estas reuniones se abordaron el reporte de novedades, y se socializaron otras directrices y lineamientos relevantes para la mejora continua del servicio.

Asimismo, se celebraron reuniones operativas con el equipo de supervisores en las que se trataron aspectos operativos fundamentales. El propósito de estos encuentros es fortalecer la calidad en la prestación del servicio en los diferentes puestos, a través de la
identificación de áreas de mejora y la implementación de estrategias que optimicen los procesos y la eficiencia operativa.

Estos espacios de diálogo y coordinación contribuyen no solo a asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos, sino también a fomentar un ambiente de trabajo colaborativo orientado a la excelencia en el servicio.



EVENTO / EJECUTIVO	CANTIDAD PERSONAS	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD GENERAL	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	TOTAL, NOVEDADES
JHON FRANCO	113	0	4	0	0	2	4	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	8
ANDRES RODRIGUEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	113	0	4	0	0	2	4	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	8

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

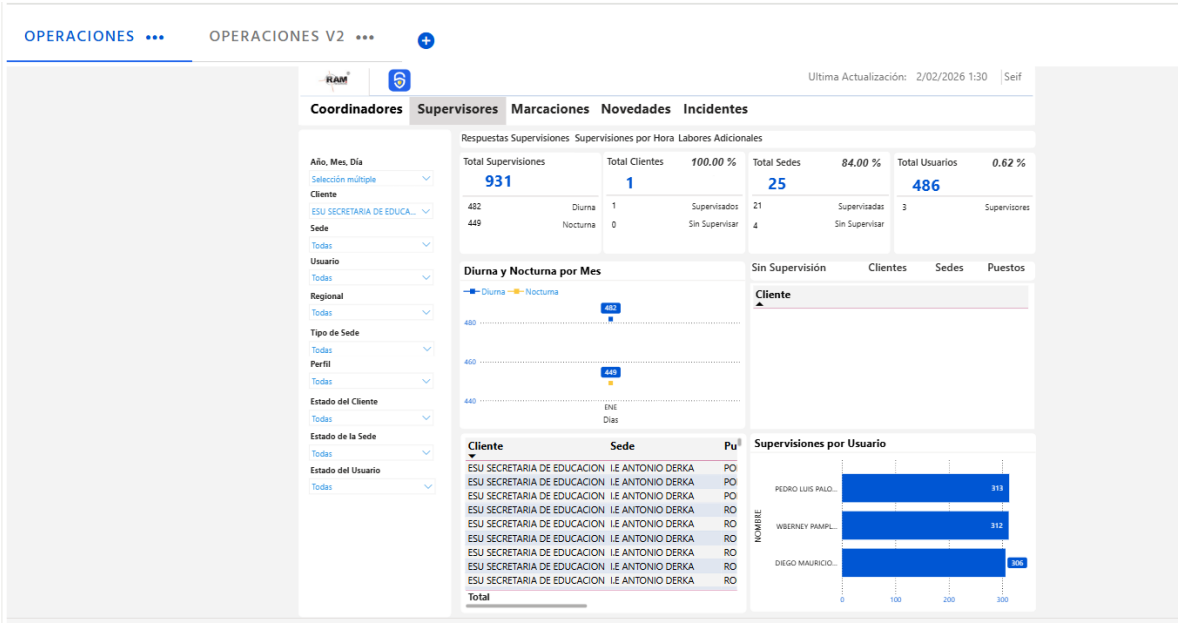
A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el periodo del 17 al 30 de enero 2025, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo

RENUCIAS VOLUNTARIAS		
NOMBRE	**PUESTO**	**FECHA**
Daniela Lotero	Manuela Beltran	22/1/2026

SUPERVISION POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

Durante el periodo comprendido entre el 17 al 30 de enero de 2026, se realizaron revistas de supervisión en la plataforma SEIF. Hasta el momento, la plataforma ha estado funcionando de manera aceptable y las revistas realizadas pueden ser evidenciadas a través de esta.

La información contenida en este informe es verificable mediante filtros de seguimiento, fechas y nombres de cada institución o cliente. Además, es posible realizar la verificación de manera particular por cada supervisor o ejecutivo de cuenta.



VALIDACION CONTROLES DE RONDAS

- La implementación de marcaciones de rondas a través de la aplicación Macro se convierte en una herramienta fundamental que permite optimizar los protocolos de seguridad y supervisión de las instalaciones.

Objetivo de las marcaciones de rondas

- El principal objetivo de las marcaciones de rondas es asegurar que el personal de vigilancia realice inspecciones periódicas en las áreas clave de la institución, de manera organizada, documentada y constante. Estas marcaciones permiten verificar que las rondas se ejecuten en los horarios programados y que se preste especial atención a puntos específicos de la institución educativa, minimizando riesgos y manteniendo el control en tiempo real de la operación. La aplicación seif permite a los responsables de seguridad cumplir con este objetivo de manera sistematizada, al registrar electrónicamente cada inspección realizada y ofrecer un historial confiable y accesible para revisión.

Importancia de implementar la aplicación SEIF en las rondas de seguridad

El uso de una herramienta tecnológica como seif no solo permite registrar cada marcación en tiempo real, sino también detectar cualquier irregularidad o riesgo potencial en el momento en que ocurre. Esta aplicación proporciona un soporte eficaz para que el personal de seguridad pueda actuar con rapidez y tomar decisiones oportunas en situaciones críticas. Además, garantiza un registro detallado de las rondas, lo cual resulta fundamental en auditorías y evaluaciones de seguridad institucional.

OTRAS ACTIVIDADES

PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Entidad que realiza la acción preventiva: RAM Seguridad LTDA
Enfoque: Preventivo – Educativo – Protector

Población objetivo: Personal vinculado al trabajo con la infancia (guardas de seguridad, personal administrativo, docentes, contratistas y comunidad educativa)
Marco de actuación: Entornos educativos y espacios de protección infantil

INTRODUCCION

El abuso sexual en niños, niñas y adolescentes constituye una de las **violaciones más graves a los derechos fundamentales de la infancia**, generando consecuencias físicas, psicológicas y sociales de alto impacto. En entornos educativos y comunitarios, la **prevención temprana**, la **detección oportuna** y la **activación adecuada de rutas de atención** son responsabilidades compartidas de todos los actores vinculados a la protección infantil.

En este contexto, **RAM Seguridad LTDA** desarrolla acciones preventivas orientadas a fortalecer la **cultura del cuidado, la vigilancia responsable y la**

corresponsabilidad, especialmente en el personal que cumple funciones en espacios donde hay presencia permanente de menores de edad.

OBJETIVO DEL INFORME

Establecer lineamientos preventivos frente al abuso sexual infantil, promoviendo:

La **identificación temprana de señales de alerta**.

La **prevención del riesgo** en entornos educativos.

La **actuación adecuada del personal de seguridad** ante posibles situaciones de vulneración.

El fortalecimiento de una **red de protección institucional**.

ALCANCE

Las acciones preventivas están dirigidas principalmente a:

Guardas de seguridad asignados a instituciones educativas.

Personal que interactúa directa o indirectamente con niños, niñas y adolescentes.

Espacios escolares, zonas comunes, porterías y áreas perimetrales.

CONCEPTUALIZACIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Se entiende como abuso sexual infantil cualquier acto en el que un adulto, adolescente o tercero utiliza a un niño, niña o adolescente para su satisfacción sexual, mediante:

Contacto físico o no físico.

Manipulación, engaño, intimidación o abuso de poder.

Aprovechamiento de relaciones de confianza o autoridad.

FACTORES DE RIESGO EN ENTORNOS EDUCATIVOS

Durante el análisis preventivo se identifican factores de riesgo como:

Zonas con **baja visibilidad o control**.

Ingreso no autorizado de personas externas.

Falta de control en horarios de entrada y salida.

Ausencia de acompañamiento en espacios comunes.

Normalización de conductas inapropiadas.

LINEAMIENTOS PREVENTIVOS IMPLEMENTADOS POR RAM SEGURIDAD LTDA

Control y vigilancia del entorno

Supervisión constante de accesos, porterías y zonas perimetrales.

Control estricto del ingreso de visitantes.

Registro y verificación de personas externas.

Observación conductual

Identificación de comportamientos inusuales en adultos o menores.

Atención a señales de alerta como aislamiento, miedo, cambios de conducta o llanto recurrente.

Protección activa de la infancia

Priorización del bienestar del menor ante cualquier situación dudosa.

Intervención preventiva sin confrontación directa.

Comunicación inmediata a los canales institucionales establecidos.

Actuación responsable del personal de seguridad

Prohibición absoluta de contacto físico innecesario.

Mantener siempre una conducta profesional, respetuosa y transparente.

Evitar situaciones de aislamiento con menores.

RUTA DE ACTUACION ANTE SOSPECHA O EVENTO

Ante una posible situación de abuso o riesgo:

No revictimizar al niño, niña o adolescente.

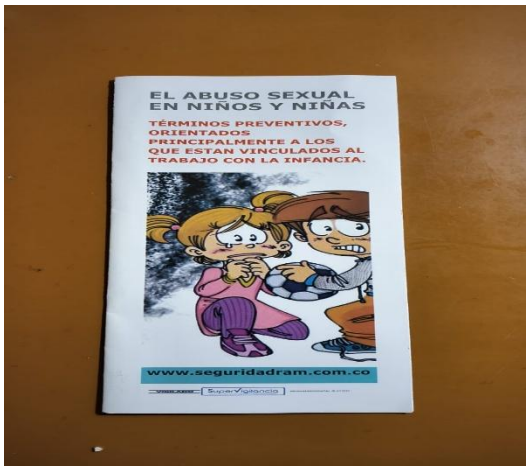
Garantizar su **protección inmediata**.

Informar de manera inmediata a la coordinación institucional.

Activar la **ruta oficial de atención** según la normativa vigente.

CONCLUSION

Las acciones preventivas desarrolladas por **RAM Seguridad LTDA** reafirman el compromiso institucional con la **protección integral de la infancia**, promoviendo entornos seguros, vigilados y conscientes del riesgo. La prevención del abuso sexual infantil no es una acción aislada, sino un **proceso continuo** que requiere vigilancia activa, formación y corresponsabilidad de todos los actores involucrados.



Jhon Franco – Ejecutivo de Cuenta

REPORTE TÉCNICO

ACOMPAÑAMIENTO AL REGRESO A CLASES

Policía Metropolitana del Valle de Aburrá – Apoyo Seguridad RAM LTDA

Institución Educativa: Colegio Montecarlo – Guillermo Gaviria Correa

Entidad líder: Policía Metropolitana del Valle de Aburrá

Entidad de apoyo: RAM Seguridad LTDA

Actividad: Acompañamiento preventivo y control al regreso a clases

Fecha: [26 De enero De 2026]

Horario: Jornada de ingreso estudiantil

OBJETIVO

Brindar **acompañamiento preventivo, control y presencia institucional** durante la jornada de **regreso a clases**, con el fin de garantizar condiciones de **seguridad, convivencia y orden público** en el entorno escolar del Colegio Montecarlo, protegiendo a estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La **Policía Metropolitana del Valle de Aburrá** realizó jornada de acompañamiento en inmediaciones del plantel educativo, enfocada en:

Control del entorno externo. Prevención de situaciones de riesgo.

Orientación a la comunidad educativa.

Disuasión de conductas que afecten la seguridad escolar.

De manera articulada, **RAM Seguridad LTDA** brindó apoyo operativo desde los puestos de vigilancia asignados, fortaleciendo el control de accesos y la supervisión interna del establecimiento.

ACCIONES DESARROLLADAS

Policía Metropolitana del Valle de Aburrá

Presencia preventiva en accesos y zonas aledañas.

Control de flujo peatonal y vehicular.

Verificación de situaciones de riesgo en el entorno.

Acompañamiento a estudiantes durante el ingreso.

Seguridad RAM LTDA

Control estricto de porterías y accesos autorizados.

Apoyo en orientación a padres de familia y estudiantes.

Vigilancia permanente en zonas internas y perimetrales.

Comunicación constante con autoridades policiales durante la jornada.

RESULTADOS

Jornada de ingreso desarrollada de forma **ordenada y segura**.

Adecuada articulación entre la Policía Metropolitana y el personal de Seguridad RAM.

No se presentaron **novedades relevantes ni alteraciones del orden**.

Percepción positiva de seguridad por parte de la comunidad educativa.

OBSERVACIONES

La presencia conjunta de la **Policía Metropolitana del Valle de Aburrá** y **RAM Seguridad LTDA** permitió fortalecer el control preventivo, generando confianza y tranquilidad durante el retorno a las actividades académicas.

CONCLUSION

El acompañamiento institucional al **regreso a clases en el Colegio Montecarlo** se desarrolló conforme a los lineamientos de prevención y seguridad, evidenciando una **articulación efectiva entre la autoridad policial y la seguridad privada**, garantizando condiciones adecuadas para el inicio de la jornada escolar, **sin reporte de novedades**.



RELACION DE PUESTOS DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD

Los **22 puestos del dispositivo de RAM Seguridad** hacen parte integral del esquema de protección y acompañamiento a la **Secretaría de Educación**, garantizando la seguridad permanente de las instituciones educativas asignadas.

Cada puesto ha sido estratégicamente definido según las necesidades operativas de cada sede, cubriendo **porterías, rondas internas y externas**, con servicios **diurnos, nocturnos, 12 y 24 horas**, armados y no armados, según el nivel de riesgo y los lineamientos establecidos.

La articulación entre **RAM Seguridad y la Secretaría de Educación** permite mantener un entorno seguro para estudiantes, docentes, personal administrativo y

visitantes, asegurando el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Este dispositivo opera bajo protocolos claros de control, reporte y reacción, alineados con los requerimientos institucionales, reforzando el compromiso conjunto con la **protección, prevención y continuidad del servicio educativo**.

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	CANTIDAD GUARDAS	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
	I.E. María de los				24 / L-D / 15
	Ángeles Cano	1	3	Sin Armas	Diurna 9
	Portería 1				Nocturna
	I.E. María de los				24 / L-D / 15
1	Ángeles Cano	1	3	Sin Armas	Diurna 9
	Portería 2				Nocturna
	I.E. María de los				12 / L-S Sin
	Ángeles Cano	1	1	Sin Armas	Festivo /
	Rondero				Diurna
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Portería	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 1	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
2					
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 2	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 3 Cubo	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
3	Sección Escuela Antonio Derka	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Sección Escuela				24 / L-D / 15
4	Santo Domingo	1	3	Sin Armas	Diurna 9
	Savio				Nocturna
	Sección Escuela				24 / L-D / 15
5	Carpinelo	1	3	Sin Armas	Diurna 9
	Amapolita				Nocturna
	Sección Escuela				24 / L-D / 15

6	Nuevo Horizonte	1	3	Sin Armas	Diurna 9
	2				Nocturna
7	I.E. La Avanzada	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Sección Escuela La Avanzada	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	I.E. Bello Oriente Portería	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
8	I.E. Bello Oriente Rondero	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Sección Escuela Ceboga	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Bello Oriente				24 / L-D / 15
	Fundación María	1	3	Sin Armas	Diurna 9
	Madre				Nocturna
9	Sección Escuela Bello Oriente	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

10	I.E. Manuela Beltran Portería	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	I.E. Manuela Beltran Rondero	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
11	Sección Escuela San José	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
12	I.E. San Lorenzo De Aburra	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	I.E. San Lorenzo				12 / L-V Sin
	De Aburra Rondero	1	1	Sin Armas	Festivo / Diurna
13	Sección Escuela San Lorenzo De Aburra	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
14	I.E. José Antonio Galán Portería	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	I.E. José Antonio Galán Rondero	1	1	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna

15	I.E. Ramon Munera Lopera	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
16	Sección Escuela Alto de la Cruz	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
17	I.E. Reino de Bélgica Portería	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	I.E. Reino de Bélgica Rondero	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
18	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela Montecarlo Portería	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

	Montecarlo Rondero 1				
	I.E. La				
19	Candelaria	1	3	Sin Armas	
	Portería				
	I.E. La				
	Candelaria	1	1	Sin Armas	
	Rondero				
20	Sección Escuela la Esperanza 2	1	3	Sin Armas	
	I.E. Nuevo				
	Horizonte Paulo	1	3	Sin Armas	
	VI Portería				
21	I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI Portería Preescolar	1	3	Sin Armas	

22	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Portería	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Rondero	1	1	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Susana Diaz	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

CONFORMACIÓN DEL DISPOSITIVO TELEVIGIA

INFORME DE GESTION
Aliado estratégico: Televigia
Gestión: enero de 2026
Cliente: Secretaria de Educación
Total, sistemas de alarma: 200
No misionales: 1
Misionales: 199

GESTIÓN TÉCNICA

Institución educativa Aures: El día 13 de enero se realizó visita técnica debido a sistema de alarma incomunicado.

Causa: Modulo celular bloqueado, se reinicia dispositivo y se resuelve la falla.

Institución educativa Barrio San Nicolas: El día 14 de enero se realizó visita técnica debido a que el sistema de alarma no se auto arma y tampoco lo arman.

Causa: Hora y fecha de la alarma desconfigurada, se ajusta configuración y se deja habilitado el auto armado.

Institución educativa Aures: El día 15 de enero se realizó visita técnica debido a auto armado con anulación de dispositivo todos los días.

Causa: Se identifica que el contacto magnético de la zona 23 esta malo, se anula dispositivo mientras se aprueba cotización para su remplazo.

Sección escuela Los Comuneros: El día 16 de enero se realizó visita técnica debido a disparos del detector de movimiento de la sala de sistemas.

Causa: No se observa causa evidente de las activaciones, se ajusta sensibilidad de dispositivo y se deja en observación.

Sección escuela Guillermo Echavarria Misas: El día 19 de enero se realizó visita técnica para asignación de claves de acceso e inducción de manejo del sistema de alarma.

Causa: Solicitud vía correo electrónico debido a cambio de empresa de vigilancia física en la sede.

Institución educativa República de Venezuela: El día 19 de enero se realizó visita técnica debido a sistema de alarma incomunicado.

Causa: Modulo celular bloqueado, se reinicia dispositivo y se resuelve la falla.

Sección escuela Santiago Santamaria: El día 20 de enero se realizó visita técnica debido a disparos del contacto magnético de la sala de sistemas.

Causa: Puerta desajustada, se ajusta posición del dispositivo.

Institución educativa CASD José Espinoza Prieto: El día 21 de enero se realizó visita técnica debido a sistema de alarma bloqueado.

Causa: Pico de voltaje en la sede bloqueo el sistema, se reinicia y se deja nuevamente en funcionamiento.

Institución educativa La Esperanza: El día 26 de enero se realizó visita técnica debido a anulación de sensores zonas 4 y 15 todos los días.

Causa: Imán del contacto magnético zona 4 no estaba instalado, se adiciona y se resuelve la falla, detector de movimiento zona 15 tenía el cable cortado, se ajustan conexiones y se resuelve la falla.

Sección escuela Julio Arboleda: El día 26 de enero se realizó visita técnica debido a reporte de auto armado en horario no habitual.

Causa: Se ajusta hora y fecha del sistema de alarma ya que no correspondía con la real.

Institución educativa Caracas: El día 26 de enero se realizó visita técnica para asignación de claves de acceso e inducción de manejo del sistema de alarma.

Causa: Solicitud vía correo electrónico debido a cambios de personal en la sede.

Sección escuela Los Comuneros: El día 27 de enero se realizó visita técnica debido a que continúan los disparos del detector de movimiento de la sala de sistemas.

Causa: Debido a que no se observa causa evidente de las activaciones, se intercambia dispositivo y se deja en observación.

Institución educativa El Playón: El día 28 de enero se realizó visita técnica debido a reporte de auto armado en horario no habitual.

Causa: Se ajusta hora y fecha del sistema de alarma ya que no correspondía con la real.

LISTADO DE SEDES ACTUALIZADO

ITEM	SEDE
NO MISIONAL	ESCUELA DEL MAESTRO
1	C.E. CARLOS MESA SANCHEZ
2	C.E. EL MANZANILLO
3	C.E. EL SALADO
4	C.E. LA ALDEA
5	C.E. LA POTRERA
6	C.E. LA SUIZA

7	C.E. LA VOLCANA
8	C.E. LUIS MESA VILLA
9	C.E. MARIA PAULINA TABORDA
10	C.E. MONTAÑITA
11	C.E. LA FRISOLA
12	C.E. LEON ARANGO PAUCAR
13	C.E. TRAVESIAS EL MORRO
14	IE ALCALDIA DE MEDELLIN
15	IE ALFONSO LOPEZ
16	IE ALFONSO MORA NARANJO
17	IE ALTAVISTA
18	IE ALVERNIA
19	IE ANTONIO RICAURTE
20	IE ASIA IGNACIANA BACHILLERATO
21	IE ASIA IGNACIANA PRIMARIA
22	IE AURES
23	IE BARRIO SAN NICOLAS
24	IE BLANQUIZAL
25	IE CAMPO VALDES
26	IE CAPILLAS DEL ROSARIO
27	IE CARACAS
28	IE CASD JOSE ESPINOZA PRIETO
29	IE CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA (CEFA)
30	IE CIRO MENDIA
31	IE CIUDAD DON BOSCO

32	IE COMPARTIR
33	IE CONCEJO DE MEDELLIN
34	IE CRISTOBAL COLON
35	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 1
36	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 7
37	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 8
38	IE DIEGO ECHAVARRIA MISAS
39	IE EL CORAZON
40	IE EL PEDREGAL
41	IE EL PINAL
42	IE EL PLAYON
43	IE ENRIQUE OLAYA HERRERA
44	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
45	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR LABORATORIO
46	IE FE Y ALEGRIA GRANIZAL
47	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA
48	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA BLOQUE B
49	IE FE Y ALEGRIA SEGUNDA AGRUPACION TALLERES
50	IE FEDERICO OZANAM
51	IE FELIX DE BEDOUT MORENO
52	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA
53	IE FRANCISCO LUIS HERNANDEZ
54	IE FRANCISCO MIRANDA
55	IE FUNDADORES
56	IE GONZALO RESTREPO JARAMILLO

57	IE HECTOR ABAD GOMEZ
58	IE HECTOR ROGELIO MONTOYA
59	IE HORACIO MUÑOZ SUESCUN
60	IE IMPERIO DE JAPON
61	IE JAVIERA LONDOÑO (CENTRO)
62	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
63	IE JOSE ANTONIO GALAN
64	IE JOSE EUSEBIO CARO
65	IE JOSE MARIA BERNAL
66	IE JOSE MARIA BRAVO MARQUEZ
67	IE JUAN DE DIOS CARVAJAL
68	IE JOSE MARIA CESPEDES
69	IE JUAN XXIII
70	IE LA AMERICA
71	IE LA AVANZADA
72	IE LA ESPERANZA
73	IE LA INDEPENDENCIA
74	IE LA MILAGROSA
75	IE LA MILAGROSA BLOQUE B
76	IE LA PRESENTACION
77	IE LA SIERRA
78	IE LAS NIEVES
79	IE LIMONAR
80	IE LUSITANIA
81	IE LUIS LOPEZ DE MESA

82	IE MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ
83	IE MANUEL J. BETANCUR
84	IE MANUEL JOSE GOMEZ
85	IE MARIA DE LOS ANGELES CANO MARQUEZ
86	IE MARIA MONTESSORI
87	IE MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
88	IE NICANOR RESTREPO SANTA MARIA
89	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI
90	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI PREESCOLAR
91	IE NUEVO OCCIDENTE
92	IE OCTAVIO HARRY JACQUELINE KENNEDY
93	IE PABLO NERUDA
94	IE PEDRO CLAVER AGUIRRE
95	IE PEDRO LUIS VILLA
96	IE PEDRO LUIS VILLA MEDIATECNICA
97	IE PRADITO
98	IE PROGRESAR
99	IE RAMON MUNERA LOPERA
100	IE REPUBLICA DE HONDURAS
101	IE REPUBLICA DE URUGUAY
102	IE REPUBLICA DE VENEZUELA
103	IE ROSALIA SUAREZ
104	IE SAN AGUSTIN
105	IE SAN CRISTOBAL
106	IE SAN FRANCISCO DE ASIS

107	IE SAN JUAN BOSCO
108	IE SAN LORENZO
109	IE SAN ROBERTO BELARMINO
110	IE SANTA CRUZ
111	IE SANTO ANGEL
112	IE SEBASTIAN DE BELARCAZAR
113	IE SOR JUANA INES DE LA CRUZ
114	IE TRIUNFO SANTA TERESA
115	IE TULIO OSPINA
116	INEM JOSE FELIX DE RESTREPO BL 4 INDUSTRIAL
117	INEM JOSE FELIX DE RESTREPO BL 8 ADMIN
118	INEM JOSE FELIX DE RESTREPO BL 8 INFORMATICA
119	SE RURAL SANTA ELENA
120	SECCION ESCUELA AGRIPINA MONTES VALLE
121	SECCIÓN ESCUELA AGUSTIN NIETO CABALLERO
122	SECCION ESCUELA ALEJO PIMIENTA
123	SECCIÓN ESCUELA ALTO DE LA CRUZ
124	SECCION ESCUELA AMOR AL NIÑO
125	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS
126	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA
127	SECCION ESCUELA BATALLON GIRARDOT
128	SECCION ESCUELA BELLO ORIENTE (CEBOGA)
129	SECCION ESCUELA BETANIA
130	SECCION ESCUELA CARLOS VILLA MARTINEZ
131	SECCION ESCUELA CARPINELO AMAPOLITA

132	SECCION ESCUELA COLINAS DE ENCISO
133	SECCION ESCUELA CONTRANAL
134	SECCION ESCUELA CRISANTO LUQUE
135	SECCION ESCUELA DIVINA PROVIDENCIA
136	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR
137	SECCION ESCUELA ECHAVARRIA MISAS (INEM)
138	SECCION ESCUELA EDUARDO URIBE BOTERO
139	SECCION ESCUELA EL PEDREGAL
140	SECCION ESCUELA EL PINAL
141	SECCIÓN ESCUELA ESTADO DE ISRAEL
142	SECCION ESCUELA ESTEBAN JARAMILLO
143	SECCIÓN ESCUELA FE Y ALEGRIA #3
144	SECCION ESCUELA FE Y ALEGRIA POPULAR 2
145	SECCION ESCUELA FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA
146	SECCION ESCUELA FRANCISCO ANTONIO URIBE
147	SECCIÓN ESCUELA GERARDO DAVID
148	SECCION ESCUELA GRACIELA JIMENEZ BUSTAMANTE
149	SECCION ESCUELA HECTOR ROGELIO MONTOYA
150	SECCIÓN ESCUELA HOGAR ANTIOQUIA
151	SECCIÓN ESCUELA JUAN BAUTISTA MONTINI
152	SECCION ESCUELA JUAN CANCIO RESTREPO
153	SECCION ESCUELA JULIA AGUDELO
154	SECCION ESCUELA JULIO ARBOLEDA
155	SECCION ESCUELA LA AGRUPACION COLOMBIA
156	SECCIÓN ESCUELA LA CIMA SAN JOSE

157	SECCION ESCUELA LA COLINA
158	SECCION ESCUELA LA FRANCIA
159	SECCION ESCUELA LA FRONTERA
160	SECCION ESCUELA LA IGUANA
161	SECCION ESCUELA LA ISLA
162	SECCION ESCUELA LA UNION
163	SECCION ESCUELA LA VERDE
164	SECCION ESCUELA LICEO LEON DE GREIFF
165	SECCION ESCUELA LOS COMUNEROS
166	SECCION ESCUELA LUIS GUILLERMO ECHEVERRY
167	SECCION ESCUELA MANO DE DIOS
168	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 1
169	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 2
170	SECCIÓN ESCUELA MEDELLÍN
171	SECCION ESCUELA MERCEDES YEPES ISAZA
172	SECCIÓN ESCUELA MIGUEL DE AGUINAGA
173	SECCIÓN ESCUELA MINERVA
174	SECCION ESCUELA MUNICIPAL KENNEDY
175	SECCION ESCUELA MUNICIPAL LA ROSA
176	SECCION ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER
177	SECCION ESCUELA VICTOR GOMEZ RESTREPO P1
	SECCION ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES
178	SECCION ESCUELA NUEVO HORIZONTE 2
179	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO
180	SECCION ESCUELA PORFIRIO BARBAJACOB

181	SECCION ESCUELA RAFAEL J. MEJIA
182	SECCION ESCUELA RAFAEL URIBE URIBE
183	SECCION ESCUELA REFUGIO DEL NIÑO
184	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE CUBA
185	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE PERU
186	SECCION ESCUELA SAN JOSE
187	SECCION ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES
188	SECCION ESCUELA SAN PABLO
189	SECCIÓN ESCUELA SAN VICENTE DE PAUL
190	SECCIÓN ESCUELA SANTA BERNARDITA
191	SECCION ESCUELA SANTA MARIA GORETTI
192	SECCIÓN ESCUELA SANTIAGO SANTAMARÍA
193	SECCION ESCUELA SEGUROS BOLIVAR
194	SECCIÓN ESCUELA SIMONA DUQUE
195	SECCIÓN ESCUELA SOR JUANA INES DE LA CRUZ
196	SECCIÓN ESCUELA TOSCANA
197	SECCION ESCUELA VENTANITAS
198	SECCION ESCUELA VERSALLES
199	SECCION ESCUELA VILLA TURBAY
200	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES

Abonados no misionales:

ITEM	ABO	NOMBRE
1	4035	SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA

OBSERVACIONES

- Se envía anexo al informe de gestión archivo en Excel con el listado de todas las sedes, donde se referencian los días del mes en los que los usuarios no armaron el sistema de alarma y este se auto armó, también se registran los días en los que el auto armado no estaba activo y el sistema quedo desarmado.

Es de aclarar que la responsabilidad de activar el sistema de alarma es de los funcionarios delegados para este proceso, el auto armado es una opción que puede fallar y solo se evidencia cuando esto sucede.

Relación de los abonados de sistemas de alarmas no armados en enero 2026

ENERO DE2026																																				
		miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes		
ITEM	**SEDE**	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	**TOTAL**			
NOMISION	ESCUELA DEL MAESTRO																																**0**			
1	C.E. CARLOS MESA SANCHEZ																																**0**			
2	C.E. EL MANZANILLO																											X			X		**2**			
3	C.E. EL SALADO						X		X																								**2**			
4	C.E. LA ALDEA	X	X				X		X	X	X				X	X	X	X					X	X	X			X	X	X			**16**			
5	C.E. LA POTRERA																												X				**1**			
6	C.E. LA SUIZA	ALARMA INCOMUNICADA POR FALTA DE COBERTURA CELULAR																															**0**			
7	C.E. LA VOLCANA																																**0**			
8	C.E. LUIS MESA VILLA		X															X															**2**			
9	C.E. MARIA PAULIN																X																**1**			

	A TABORDA																													
10	C.E. MONTAÑITA																													**0**
11	C.E. LA FRISOLA																													**0**
12	C.E. LEON ARANGO PAUCAR																													**0**
13	IE ALCALDIA DE MEDELLIN	**X**	**X**	**X**		**X**	**X**		**X**	**X**	**X**		**X**		**X**	**X**	**X**	**X**	**X**		**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**26**
14	IE ALFONSO LOPEZ	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**31**
15	IE ALFONSO MORA NARANJO	**X**			**X**			**X**										**X**	**X**						**X**					**X**	**X**	**8**
16	IE ALTAVISTA	**X**	**X**							**X**	**X**				**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**		**X**	**16**
17	IE ALVERNIA	**X**	**X**	**X**	**X**		**X**	**X**		**X**					**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**		**X**	**X**	**X**	**X**	**22**
18	IE ANTONIO RICAURTE	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**					**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**21**
19	IE ASIA IGNACIANA BACHILLERATO	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**31**
20	IE ASIA IGNACIANA PRIMARIA	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**31**
21	IE AURES	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**				**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**21**
22	IE BARRIO SAN NICOLAS																														**0**
23	IE BLANQUIZAL	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**				**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**22**
24	IE CAMPO VALDES	**X**	**X**	**X**			**X**		**X**	**X**					**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**20**
25	IE CAPILLAS DEL ROSARIO	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**				**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**22**
26	IE CARACAS	**X**		**X**						**X**							**X**	**X**			**X**	**X**	**X**		**X**			**X**	**X**	**X**			**12**
27	IE CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA (CEFA)	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**23**

28	IE CIRO MENDIA			X										X			X													**3**
29	IE CIUDAD DON BOSCO	X	X	X										X	X	X	X				X		X	X			X	X				**12**
30	IE COMPARTIR																							X			X	X	X	X	X	**6**
31	IE CONCEJO DE MEDELLIN	X	X	X										X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**17**
32	IE CRISTOBAL COLON	X	X	X			X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**21**
33	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 1	X	X	X										X	X	X	X			X	X		X	X			X	X		X		**14**
34	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 7																															**0**
35	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 8																															**0**
36	IE DIEGO ECHAVARRIA MISAS		X	X	X		X	X	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X				X		X			**18**
37	IE EL CORAZON	X	X	X			X		X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**20**
38	IE EL PEDREGAL																															**0**
39	IE EL PINAL	X		X	X									X	X	X	X				X		X	X			X	X				**12**
40	IE EL PLAYON	X	X	X			X							X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**18**
41	IE ENRIQUE OLAYA HERRERA	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**22**
42	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**23**
43	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR LABORATORIO	**ALARMA INCOMUNICADA POR REMODELACIONES EN LA SEDE**																														**0**

44	IE FE Y ALEGRIA GRANIZAL			X			X	X	X		X					X	X				X	X		X				X	X	X	X	X	**15**
45	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA	X	X	X			X		X	X					X	X	X	X			X												**11**
46	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA BLOQUE B	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	**27**
47	IE FE Y ALEGRIA SEGUNDA AGRUPACION TALLERES																																**0**
48	IE FEDERICO OZANAM	X	X	X			X	X	X						X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**20**
49	IE FELIX DE BEDOUT MORENO	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	**27**
50	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**23**
51	IE FRANCISCO MIRANDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	**31**
52	IE FUNDADORES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	**31**
53	IE GONZALO RESTREPO JARAMILLO	X	X	X											X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X		X	**16**
54	IE HECTOR ABAD GOMEZ	X	X	X	X										X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**19**
55	IE HECTOR ROGELIO MONTOYA	X	X	X											X	X	X	X			X	X	X	X				X	X	X	X	X	**16**
56	IE HORACIO MUÑOZ SUESCUN	X	X													X	X	X			X	X	X	X				X	X	X	X	X	**14**
57	IE IMPERIO DE JAPON	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	**27**
58	IE JAVIERA LONDOÑO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	**31**

	(CENTRO)																													
59	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	23
60	IE JOSE ANTONIO GALAN	X	X	X	X		X		X	X					X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X	X	X	22
61	IE JOSE EUSEBIO CARO	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	26
62	IE JOSE MARIA BERNAL	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X	26
63	IE JOSE MARIA BRAVO MARQUEZ	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	31
64	IE JUAN DE DIOS CARVAJAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	31
65	IE JOSE MARIA CESPEDES	X	X	X	X		X	X		X					X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	23
66	IE JUAN XXIII	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	24
67	IE LA AMERICA	X	X	X			X	X	X	X					X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	22
68	IE LA AVANZADA	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	24
69	IE LA ESPERANZA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
70	IE LA INDEPENDENCIA	X	X		X				X						X	X	X	X			X	X	X		X	X		X	X	X			16
71	IE LA MILAGROSA	X							X	X					X			X			X		X						X	X		9
72	IE LA MILAGROSA BLOQUE B	X	X	X											X						X		X					X			X		8
73	IE LA PRESENTACION	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	27
74	IE LA SIERRA																																	0
75	IE LAS NIEVES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
76	IE LIMONAR	X	X	X			X	X	X						X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	21
77	IE LUSITANIA	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	23
78	IE LUIS LOPEZ DE MESA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	X	X	X	X	X	X	X	31
79	IE MAESTRO PEDRO	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X				X	X		X	X			X	X	X	X	X	21

	NEL GÓMEZ																														
80	IE MANUEL J. BETANCUR		X	X										X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**16**
81	IE MANUEL JOSE GOMEZ	X	X	X			X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**21**
82	IE MARIA DE LOS ANGELES CANO MARQUEZ	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**24**
83	IE MARIA MONTESSORI	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**23**
84	IE MARINA ORTH	**ALARMA INCOMUNICADA POR FALTA DE COBERTURA CELULAR**																													**0**
85	IE MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**22**
86	IE NICANOR RESTREPO SANTA MARIA																															**0**
87	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI	X	X	X			X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**21**
88	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI PREESCOLAR	X	X	X			X							X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**18**
89	IE NUEVO OCCIDENTE																															**0**
90	IE OCTAVIO HARRY JACQUELINE KENNEDY	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**23**
91	IE PABLO NERUDA	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	**23**
92	IE PEDRO CLAVER AGUIRRE	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**23**
93	IE PEDRO LUIS VILLA	X		X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X				X	X		X		**18**

94	IE PEDRO LUIS VILLA MEDIAT ECNICA	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	**23**
95	IE PRADIT O	X	X	X											X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**17**
96	IE PROGRE SAR			X						X							X					X	X	X						X	X	X	**9**
97	IE RAMON MUNER A LOPERA																X	X												X			**3**
98	IE REPUBLI CA DE HONDU RAS			X			X				X						X	X										X					**6**
99	IE REPUBLI CA DE URUGU AY	X	X	X											X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	**18**
100	IE REPUBLI CA DE VENEZU ELA	X	X	X	X		X		X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	**23**
101	IE ROSALIA SUAREZ	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**22**
102	IE SAN AGUSTI N						X																X							X			**3**
103	IE SAN CRISTOB AL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	**30**
104	IE SAN FRANCIS CO DE ASIS																						X										**1**
105	IE SAN JUAN BOSCO	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**24**
106	IE SAN LORENZ O	X	X	X					X						X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**18**
107	IE SAN ROBERT O BELARM INO	X	X	X			X	X	X	X					X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**21**
108	IE SANTA CRUZ	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**27**
109	IE SANTO ANGEL																																	**0**
110	IE SEBASTI AN DE BELARC AZAR	X	X	X											X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X				**15**
111	IE SOR JUANA INES DE LA CRUZ	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	**22**
112	IE TRIUNF			X			X		X										X														**4**

	O SANTA TERESA																														
113	IE TULIO OSPINA	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	22
114	INEM JOSE FELIX DE RESTREPO BL 4 INDUSTRIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	31
115	INEM JOSE FELIX DE RESTREPO BL 8 ADMIN	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	31
116	INEM JOSE FELIX DE RESTREPO BL 8 INFORMATICA	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	22
117	SE RURAL SANTA ELENA	X	X												X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X		X	15
118	SECCION ESCUELA AGRIPINA MONTES VALLE	X	X	X						X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X			18
119	SECCIÓN ESCUELA AGUSTIN NIETO CABALLERO	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	23
120	SECCION ESCUELA ALEJO PIMIENTA	X	X	X											X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
121	SECCIÓN ESCUELA ALTO DE LA CRUZ	X	X	X											X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X		X	X	16
122	SECCION ESCUELA AMOR AL NIÑO																								X				X				2
123	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
124	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA	X	X	X				X							X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	18
125	SECCION ESCUELA BATALLON	X	X	X											X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X		X	16

	GIRARDOT																													
126	SECCION ESCUELA BELLO ORIENTE (CEBOGA)			X										X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	15
127	SECCION ESCUELA BETANIA	X	X	X			X		X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	20
128	SECCION ESCUELA CARLOS VILLA MARTINEZ	X	X	X					X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X	18
129	SECCION ESCUELA CARPINELO AMAPOLITA	X	X											X	X	X	X						X					X		X		9
130	SECCION ESCUELA COLINAS DE ENCISO	X	X	X			X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	21
131	SECCION ESCUELA CONTRANAL	X	X	X										X	X	X	X			X	X	X	X				X	X	X		X	15
132	SECCION ESCUELA CRISANTO LUQUE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
133	SECCION ESCUELA DIVINA PROVIDENCIA	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	23
134	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR																															0
135	SECCION ESCUELA ECHAVARRIA MISAS (INEM)				X		X	X	X	X								NA														6
136	SECCION ESCUELA EDUARDO URIBE BOTERO	X	X	X			X	X	X	X	X				X		X	X			X	X		X	X			X		X	X	X	19
137	SECCION ESCUELA EL PEDREGAL																															0

138	SECCION ESCUELA EL PINAL																													0
139	SECCIÓN ESCUELA ESTADO DE ISRAEL		X	X										X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	16
140	SECCION ESCUELA ESTEBAN JARAMILLO																													0
141	SECCIÓN ESCUELA FE Y ALEGRIA #3									X					X									X							3
142	SECCION ESCUELA FE Y ALEGRIA POPULAR 2	X	X	X										X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X		X	16
143	SECCION ESCUELA FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA	X	X	X					X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	20
144	SECCION ESCUELA FRANCISCO ANTONIO URIBE	X	X	X						X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X		X	17
145	SECCIÓN ESCUELA GERARDO DAVID	X	X											X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	16
146	SECCION ESCUELA GRACIELA JIMENEZ BUSTAMANTE	X		X										X	X	X	X			X	X	X	X				X	X		X	X	14
147	SECCION ESCUELA HECTOR ROGELIO MONTOYA																															0
148	SECCIÓN ESCUELA HOGAR ANTIOQUIA	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	23
149	SECCIÓN ESCUELA JUAN BAUTISTA																												X			1

	MONTINI																													
150	SECCION ESCUELA JUAN CANCIO RESTREPO	X	X	X										X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	**17**
151	SECCION ESCUELA JULIA AGUDELO	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	**23**
152	SECCION ESCUELA JULIO ARBOLEDA		X																													**1**
153	SECCION ESCUELA LA AGRUPACION COLOMBIA																															**0**
154	SECCIÓN ESCUELA LA CIMA SAN JOSE																															**0**
155	SECCION ESCUELA LA COLINA		X												X		X				X		X							X	**6**
156	SECCION ESCUELA LA FRANCIA	X														X							X								**3**
157	SECCION ESCUELA LA FRONTERA																															**0**
158	SECCION ESCUELA LA IGUANA			X										X	X	X				X				X			X		X	X	**10**
159	SECCION ESCUELA LA ISLA													X	X	X	X			X	X		X	X			X	X	X			**11**
160	SECCION ESCUELA LA UNION	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	**27**
161	SECCION ESCUELA LA VERDE																					X		X				X				**3**
162	SECCION ESCUELA LICEO LEON DE GREIFF	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X				X		X					X	X	X	X	X	**18**
163	SECCION ESCUELA LOS COMUNEROS	X	X	X											X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X		X	**16**
164	SECCION ESCUELA LUIS GUILLER	X	X	X			X								X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X		X	**17**

	MO ECHEVERRY																													
165	SECCION ESCUELA MANO DE DIOS																													0
166	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
167	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 2	X	X	X											X	X	X			X	X	X	X			X	X	X			13
168	SECCIÓN ESCUELA MEDELLÍN																							X						1
169	SECCION ESCUELA MERCEDES YEPES ISAZA	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	23
170	SECCIÓN ESCUELA MIGUEL DE AGUINAGA																												X		1
171	SECCIÓN ESCUELA MINERVA	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	27
172	SECCION ESCUELA MUNICIPAL KENNEDY	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	23
173	SECCION ESCUELA MUNICIPAL LA ROSA	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	23
174	SECCION ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER		X	X				X							X					X		X		X			X	X	X		X	11
175	SECCION ESCUELA VICTOR GOMEZ RESTREPO P1																															0
	SECCION ESCUELA NUESTR	X	X																													2

	A SEÑORA DE LAS NIEVES																													
176	SECCION ESCUELA NUEVO HORIZONTE 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
177	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO							X																						1
178	SECCION ESCUELA PORFIRIO BARBAJACOB																			X	X	X				X	X		X	X	7
179	SECCION ESCUELA RAFAEL J. MEJIA	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X		X							17
180	SECCION ESCUELA RAFAEL URIBE URIBE									X						X		X									X	X			5
181	SECCION ESCUELA REFUGIO DEL NIÑO		X																		X										2
182	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE CUBA	X	X	X											X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X		15
183	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE PERU																															0
184	SECCION ESCUELA SAN JOSE						X	X		X	X											X						X			6
185	SECCION ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES																															0
186	SECCION ESCUELA SAN PABLO	X	X	X			X		X						X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	19
187	SECCIÓN ESCUELA SAN VICENTE DE PAUL	X	X	X											X	X	X	X			X	X	X	X				X	X	X	X	16
188	SECCIÓN ESCUELA SANTA	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	23

	BERNARDITA																														
189	SECCION ESCUELA SANTA MARIA GORETTI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
190	SECCIÓN ESCUELA SANTIAGO SANTAMARÍA	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	23
191	SECCION ESCUELA SEGUROS BOLIVAR	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	21
192	SECCIÓN ESCUELA SIMONA DUQUE	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	23
193	SECCIÓN ESCUELA SOR JUANA INES DE LA CRUZ	X	X	X					X						X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X		X	17
194	SECCIÓN ESCUELA TOSCANA	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	23
195	SECCION ESCUELA VENTANITAS		X	X												X					X								X			5
196	SECCION ESCUELA VERSALLES		X												X		X	X						X				X				6
197	SECCION ESCUELA VILLA TURBAY	X	X	X											X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
198	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES	X		X											X	X	X	X			X		X	X	X			X	X	X	X	X	15
	TOTAL CASOS AL DIA	133	135	133	38	23	99	87	97	98	75	29	23	50	136	136	142	140	34	23	135	132	133	137	122	41	23	137	138	135	119	124	3007
	PORCENTAJE DE SEDES QUE NO ARMARON X DIA	67	68	67	19	12	50	44	49	49	38	15	12	25	68	68	71	70	17	12	68	66	67	69	61	21	12	69	69	68	60	62	

Recordatorio Urgente sobre el Protocolo de Activación de los Sistema de Alarma

El presente comunicado tiene como objetivo recordarles la importancia crítica de seguir el protocolo de seguridad establecido al retirarse de las instalaciones. Hemos observado con preocupación que no se está realizando la activación manual del sistema de alarma al finalizar la jornada, permitiendo en su lugar que este se active de forma automática.

Esta práctica genera un espacio de tiempo sin protección, dejando las instalaciones vulnerables a posibles incidentes de seguridad.

El sistema de vigilancia electrónica es un recurso fundamental para complementar la seguridad perimetral y el control de acceso. Por lo tanto, es esencial que cada usuario se apropie de este recurso y lo utilice de manera adecuada. No activar el sistema de alarma manualmente anula su propósito de protección inmediata.

Les exhortamos a tomar conciencia sobre la importancia de este sencillo, pero vital, paso de seguridad.
Recomendaciones:

- Activación Manual: Asegúrense de armar el sistema de alarma de forma manual al ser la última persona en salir del área.
- Apropiación del Recurso: Consideren el sistema de alarma como una herramienta personal de protección que contribuye a la seguridad de toda la comunidad.

La colaboración de todos es indispensable para salvaguardar la integridad de la comunidad educativa y proteger los valiosos activos de las instituciones.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

PERIODO COTIZACION	NUMERO PLANILLA	VALOR PAGADO
ENERO	1070142265	$432.165.400
DICIEMBRE	9497553550	$17.869.300
DICIEMBRE	9497560597	$175.587.100
NOVIEMBRE	9495963027	$182.166.400
OCTUBRE	9494410558	$176.267.900
OCTUBRE	9494409665	$31.458.400
SEPTIEMBRE	9493049822	$67.604.600
SEPTIEMBRE	9493113614	$115.139.700
SEPTIEMBRE	9493113691	$27.167.100
AGOSTO	9491449582	$177.956.600
JULIO	9490067515	$147.467.000
ENERO	76274353	$246.672.800
JUNIO	9488295234	$145.911.900
ABRIL	9485756916	$144.819.600
MARZO	9484122651	$122.517.200
FEBRERO	9482789872	$100.192.500
ENERO	9481386854	$80.169.700
DICIEMBRE	9498105973	$391.027.500
NOVIEMBRE	9496526714	$395.967.500
OCTUBRE	9494909229	$382.002.000
SEPTIEMBRE	9493269678	$366.480.200
AGOSTO	9491792838	$400.773.500
JULIO	9490395506	$364.250.000
MAYO	9487177542	$138.386.900
FEBRERO	76912551	$198.717.300
MARZO	77416226	$221.404.700
ABRIL	78052053	$219.094.500
DICIEMBRE	9497091597	$994.733.700
DICIEMBRE	9497587343	$316.123.800
DICIEMBRE	36003273	$1.312.504.900
DICIEMBRE	6002228033	$41.223.900
NOVIEMBRE	7997325154	$40.680.300
OCTUBRE	7993735447	$40.499.200
SEPTIEMBRE	7989408563	$40.769.500
AGOSTO	7985360868	$40.294.900
JULIO	7981527164	$40.234.000
JUNIO	7977332073	$39.268.300
MAYO	7973805333	$39.417.100
ABRIL	7970136082	$38.064.400
MARZO	7965828294	$38.133.700

FEBRERO	7962504609	$38.508.700
ENERO	7958999377	$39.498.800
DICIEMBRE	83178310	$229.266.200
NOVIEMBRE	82441486	$231.727.900
OCTUBRE	81860616	$228.863.200
SEPTIEMBRE	81220877	$239.653.900
AGOSTO	80521047	$265.441.400
JULIO	79957591	$223.835.600
JUNIO	79321701	$233.888.300
MAYO	78694465	$213.859.500
JUNIO	9488935533	$389.235.900
DICIEMBRE	1077879836	$1.926.600
MAYO	9487544148	$347.566.700
MARZO	1072022711	$219.269.200
NOVIEMBRE	9496207590	$404.355.900
OCTUBRE	9494644239	$730.316.900
SEPTIEMBRE	9493091753	$681.569.300
AGOSTO	9491672432	$746.935.600
JULIO	9490232241	$664.602.700
JUNIO	9488676969	$726.404.500
MAYO	9487386190	$656.094.100
ABRIL	9485883389	$668.885.800
MARZO	9484426825	$667.393.900
FEBRERO	9483032555	$615.977.500
DICIEMBRE	9497638204	$745.559.300
ENERO	9481578092	$683.507.500
NOVIEMBRE	1077795245	$441.652.500
OCTUBRE	1076875431	$421.171.400
SEPTIEMBRE	1076210628	$403.115.000
AGOSTO	1075424808	$438.316.200
JULIO	1074681947	$393.508.400
JUNIO	1073825959	$440.716.100
MAYO	1073192762	$399.675.400
ABRIL	1072362845	$405.321.700
MARZO	1071654786	$419.672.700
FEBRERO	1070908994	$398.502.600
DICIEMBRE	1078234371	$397.456.200
ENERO	9481705052	$336.547.700
FEBRERO	9482850881	$302.455.700
MARZO	9484378307	$303.279.100
FEBRERO	1071010696	$297.724.900

ENERO	1070605332	$247.587.000
DICIEMBRE	9497134959	$362.927.900
NOVIEMBRE	9496207152	$382.173.200
OCTUBRE	9494654457	$366.792.400
SEPTIEMBRE	9493099561	$367.786.600
AGOSTO	9491623388	$416.123.300
JULIO	9490232950	$377.066.900
JUNIO	9488692247	$403.836.600
MAYO	9487384061	$354.895.100
ABRIL	9485908713	$371.629.500
MARZO	9484507074	$378.094.600
FEBRERO	9483013924	$313.767.300
ENERO	9481587848	$332.322.100
DICIEMBRE	9498191899	$324.815.800
NOVIEMBRE	9496575533	$343.384.000
OCTUBRE	9495010505	$321.681.300
SEPTIEMBRE	9493497649	$307.497.800
AGOSTO	9491851829	$341.375.700
JULIO	9490239648	$316.267.900
JUNIO	9488892820	$357.264.300
MAYO	9487571936	$324.955.500
ABRIL	9486077777	$300.911.600
ABRIL	9486077544	$344.753.600
DICIEMBRE	947840955	$7.137.900
TOTAL		**$33.140.428.900**

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

CERTIFICACION	TIPO IDENTIDAD	REVISOR FISCAL
01 de febrero de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
05 de enero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
05 de enero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de diciembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de noviembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de noviembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de septiembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS

01 de agosto de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
05 de febrero de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de julio de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de mayo de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de abril de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de marzo de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
03 de febrero de 2025	FERNEY GONGORA SALAS	FERNEY GONGORA SALAS
06 de enero de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de diciembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de noviembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de octubre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de septiembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de agosto de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de junio de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
06 de marzo de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de abril de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
05 de mayo de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
16 de enero de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
16 de enero de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
13 de enero de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
05 de enero de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de diciembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
03 de noviembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de octubre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de septiembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de agosto de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de julio de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de junio de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de mayo de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de abril de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de marzo de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de febrero de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
07 de enero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de diciembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de noviembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de octubre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de septiembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de agosto de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de julio de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
03 de junio de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de julio de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
16 de enero de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
03 de junio de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de abril de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
01 de diciembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
04 de noviembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de octubre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de septiembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA

01 de agosto de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de julio de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de junio de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de mayo de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de abril de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de marzo de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
05 de enero de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de febrero de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de diciembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de noviembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de octubre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de septiembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de agosto de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de julio de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de junio de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
05 de mayo de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de abril de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de marzo de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de enero de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
13 de febrero de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
07 de marzo de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
07 de abril de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
03 de marzo de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
03 de febrero de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
13 de enero de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de diciembre de 2025	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
04 de noviembre de 2025	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
10 de octubre de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
08 de septiembre de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
20 de agosto de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
08 de julio de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
03 de junio de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
05 de mayo de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
09 de abril de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
01 de marzo de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
10 de febrero de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
14 de enero de 2026	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de diciembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
04 de noviembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
06 de octubre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
04 de septiembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
05 de agosto de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de julio de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
09 de junio de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
05 de mayo de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
02 de mayo de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
16 de enero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO

La ESU, como empresa industrial y comercial del estado tiene implementado el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con la legislación vigente consagrada en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, haciéndolo extensivo a sus proveedores, o aliados, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo, enfermedades laborales de los contratistas, o subcontratistas.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero del Convenio No. 4600103556 DE 2025, detallado por cada uno de sus componentes. La información financiera incluye: valor total acumulado por componente, valor comprometido, total de liberaciones y porcentaje de ejecución (calculado como valor comprometido dividido entre el total del componente), todos actualizados a la fecha.

CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	RECURSO ADMINISTRAR TOTAL	DISPONIBILIDAD	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	SALDO GENERAL
33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	$129.713.880.266	$129.713.880.266	$129.713.880.266	$42.533.921.712	$87.179.958.554
33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	$60.047.697.688	$60.047.697.688	$60.960.684.363	$48.832.223.458	$11.215.474.230
33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	$752.891.719	$746.173.911	$746.173.911	$681.910.141	$70.981.578
TOTAL		**$190.514.469.673**	**$190.507.751.865**	**$191.420.738.540**	**$92.048.055.311**	**$98.466.414.362**

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero de cada contrato derivado del Convenio No. 4600103556 DE 2025, detallado por su respectivo compromiso, centro de costos, rubro, y valores totales de compromiso, pagos y liberaciones. También se incluye el saldo del contrato, calculado como compromisos menos liberaciones y pagos.

CONTRATO	COMPROMISO	CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	NOMBRE TERCERO	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	SALDO EN COMPROMISOS	COMPROMISO LIBERADO	EJECUCION
4600054-10	2025000137	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$9.144.727.386	$9.144.727.386	$0	$0	100.0 %

20240005 4-10-1	2025000633	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$3.508.007.678	$3.508.007.678	$0	$0	100.0 %
20240005 4-10-2	2025000813	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$9.356.487.883	$9.356.487.883	$0	$0	100.0 %
20240005 4-10-3	2025001126	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$3.539.616.913	$3.539.616.913	$0	$0	100.0 %
20240005 4-10-4	2025001330	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$1.138.943.340	$1.107.240.403	$31.702.937	$0	97.0 %
20240005 4-10-5	2026000034	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$1.219.700.935	$0	$1.219.700.935	$0	0.0 %
20240005 4-10-6	2026000161	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$256.861.004	$0	$256.861.004	$0	0.0 %
20240005 5-4	2025000138	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$8.158.877.833	$8.158.877.833	$0	$0	100.0 %
20240005 5-4-1	2025000606	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$7.262.477.285	$7.262.477.285	$0	$0	100.0 %
20240005 5-4-2	2025000711	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$7.744.709.017	$7.744.709.017	$0	$0	100.0 %
20240005 5-4-3	2025001124	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$4.043.058.329	$4.043.058.329	$0	$0	100.0 %
20240005 5-4-4	2025001323	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$978.264.184	$978.264.184	$0	$0	100.0 %
20240005 5-4-4	2025001323	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$192.897.584	$192.897.584	$0	$0	100.0 %
20240005 5-4-5	2025001393	33434	23202020080028	SEGURIDAD DE COLOMBIA	$17.955.729	$17.535.066	$420.663	$0	98.0 %

			SERVICIO DE VIGILANCIA	ANTIOQUIA LTDA					
20240005 5-4-6	2026000033	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$1.504.794.103	$0	$1.504.794.103	$0	0.0 %
20240005 5-4-7	2026000159	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$121.419.379	$0	$121.419.379	$0	0.0 %
20240005 6-9	2025000139	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$515.674.189	$515.674.189	$0	$0	100.0 %
20240005 6-9-1	2025000634	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$602.890.706	$602.890.706	$0	$0	100.0 %
20240005 6-9-2	2025000803	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$1.354.138.059	$1.354.138.059	$0	$0	100.0 %
20240005 6-9-3	2025001132	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$494.553.389	$376.701.502	$117.851.887	$0	76.0 %
20240005 6-9-4	2025001314	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$227.305.999	$0	$227.305.999	$0	0.0 %
20240005 6-9-5	2026000035	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$212.206.460	$0	$212.206.460	$0	0.0 %
20240005 6-9-6	2026000190	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$19.778.753	$0	$19.778.753	$0	0.0 %
20240005 7-10	2025000448	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$779.731.047	$779.731.047	$0	$0	100.0 %
20240005 7-10-1	2025000804	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$1.385.499.417	$1.385.499.417	$0	$0	100.0 %
20240005 7-10-2	2025001117	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$514.927.599	$514.927.599	$0	$0	100.0 %
20240005 7-10-3	2025001328	33336	23202020080028 SERVICIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$157.024.434	$156.930.415	$94.019	$0	100.0 %

			DE VIGILANCIA						
20240057-10-4	2026000039	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$212.206.460	$0	$212.206.460	$0	0.0 %
20240057-10-5	2026000162	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$7.853.893	$0	$7.853.893	$0	0.0 %
20240005 8-12	2025000140	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$6.871.089.776	$6.871.089.776	$0	$0	100.0 %
20240005 8-12-1	2025000635	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$2.022.802.410	$2.022.802.410	$0	$0	100.0 %
20240005 8-12-2	2025000800	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$6.781.823.520	$6.781.823.520	$0	$0	100.0 %
20240005 8-12-3	2025001145	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$2.565.066.733	$2.565.066.733	$0	$0	100.0 %
20240005 8-12-4	2025001324	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$175.834.378	$175.834.378	$0	$0	100.0 %
20240005 8-12-4	2025001324	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$728.218.182	$664.375.075	$63.843.107	$0	91.0 %
20240005 8-12-5	2026000036	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$1.078.807.788	$0	$1.078.807.788	$0	0.0 %
20240005 9-9	2025000141	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD ONCOR LTDA	$3.399.902.191	$2.486.915.516	$0	$912.986.675	100.0 %
20240006 0-7	2025000142	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$630.216.036	$630.216.036	$0	$0	100.0 %
20240006 0-7-1	2025000605	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$893.697.221	$893.697.220	$1	$0	100.0 %
20240006 0-7-2	2025000810	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$1.528.537.435	$1.528.537.435	$0	$0	100.0 %

20240006 0-7-3	2025001138	33336	23202020080 028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$782.074.306	$782.074.306	$0	$0	100.0 %
20240006 0-7-4	2025001326	33336	23202020080 028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$216.302.899	$216.259.471	$43.428	$0	100.0 %
20240006 0-7-5	2026000037	33335	23202020080 028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$279.743.731	$0	$279.743.731	$0	0.0 %
20240006 0-7-6	2026000167	33335	23202020080 028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$36.777.161	$0	$36.777.161	$0	0.0 %
20240006 1-4	2025000143	33336	23202020080 028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$1.745.735.326	$1.745.735.326	$0	$0	100.0 %
20240006 1-4-1	2025000637	33335	23202020080 028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$775.161.246	$775.161.246	$0	$0	100.0 %
20240006 1-4-2	2025000713	33335	23202020080 028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$1.944.374.660	$1.944.374.660	$0	$0	100.0 %
20240006 1-4-3	2025001127	33335	23202020080 028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$682.390.737	$682.390.737	$0	$0	100.0 %
20240006 1-4-4	2025001333	33336	23202020080 028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$184.119.176	$182.302.954	$1.816.222	$0	99.0 %
20240006 1-4-5	2026000046	33335	23202020080 028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$260.986.195	$0	$260.986.195	$0	0.0 %
20240006 1-4-6	2026000163	33335	23202020080 028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$21.236.080	$0	$21.236.080	$0	0.0 %
20240006 7-18	2025000144	33336	23202020080 028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$143.631.663	$143.631.663	$0	$0	100.0 %
20240006 7-18-1	2025000641	33335	23202020080 028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$119.741.571	$119.741.571	$0	$0	100.0 %
20240006 7-18-2	2025001098	33335	23202020080 028	TELEVIGIA LIMITADA	$77.296.117	$77.296.117	$0	$0	100.0 %

			SERVICIO DE VIGILANCIA						
2024000677-18-3	2025001212	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$18.621.604	$18.336.666	$284.938	$0	98.0 %
2024000677-18-4	2026000041	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$126.528.976	$0	$126.528.976	$0	0.0 %
2026000001-3	2026000225	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$20.227.112.864	$0	$20.227.112.864	$0	0.0 %
2026000003-3	2026000240	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	$2.522.498.721	$0	$2.522.498.721	$0	0.0 %
2026000004-5	2026000227	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$17.888.025.843	$0	$17.888.025.843	$0	0.0 %
2026000005-1	2026000237	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$1.477.912.136	$0	$1.477.912.136	$0	0.0 %
2026000006-1	2026000238	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$1.591.795.260	$0	$1.591.795.260	$0	0.0 %
2026000007-2	2026000245	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	$18.919.004.709	$0	$18.919.004.709	$0	0.0 %
2026000008-2	2026000243	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	$19.162.720.227	$0	$19.162.720.227	$0	0.0 %
2026000009-1	2026000239	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD RAM LTDA	$5.667.024.670	$0	$5.667.024.670	$0	0.0 %
2026000100-1	2026000242	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$918.186.360	$0	$918.186.360	$0	0.0 %
2026000111-1	2026000224	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	$4.283.151.645	$0	$4.283.151.645	$0	0.0 %
TOTAL					**$191.420.738.540**	**$92.048.055.311**	**$98.459.696.554**	**$912.986.675**	**48.0 %**

En el siguiente cuadro se presenta el desglose de las facturas pagadas correspondientes al Convenio No. 4600103556 DE 2025, especificando el contrato asociado, número de factura, mes de contabilización, número de radicado del recibo de conformidad y valor de la factura.

CONTRATO	RUBRO (COMPONENTE)	RADICADO DE FACTURA	PERIODO DE PAGO	PROVEEDOR	CONVENIO	VALOR
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3055 20251003777	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2970 20251001808	MARZO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.281.940.934
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2942 20251001126	FEBRERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.154.170.379
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2943 20251001127	FEBRERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$9.940.213
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2971 20251001809	MARZO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3035 20251003363	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.266.365.879
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2995 20251002459	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.272.525.937
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3034 20251003354	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3059 20251003902	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.081.971.297
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2994 20251002449	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.186
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3102 20251005159	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$71.953.280
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3059-1 20251003902	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.203.945.123
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3082 20251004473	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.203.305.893

202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3104 20251005161	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$9.350.195
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3083 20251004479	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3154 20251006323	OCTUBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.368.493.310
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3176 20251007041	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.310.180.066
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3105 20251005162	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$10.639.379
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3102-1 20251005159	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$976.059.566
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3155 20251006313	OCTUBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3177 20251007044	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3130 20251005626	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.370.079.603
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3103 20251005160	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.260.186.923
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3129 20251005627	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3176-1 20251007041	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.859.338
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3190 20251007513	DICIMEBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.357.925.440
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3219 20261000213	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.113.197.649
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3191 20251007514	DICIMEBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3221 20261000215	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$28.351.474

202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3219-1 20261000213	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$647.827.721
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3222 20261000216	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$7.021.286
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3220 20261000214	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$452.391.396
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08559 20251002282	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.275.090.715
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08440 20251001652	MARZO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$84.365.549
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08692 20251003109	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$82.841.003
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08691 20251003108	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.103.695.332
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08321 20251000876	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.186.640.769
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08439 20251001653	MARZO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.283.794.340
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08323 20251000880	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$58.839.971
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08560 20251002283	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$83.610.154
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09082 20251005133	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$45.676.683
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09081 20251005132	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$39.460.656
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08940 20251004368	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.305.625.637
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09080 20251005131	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.072.094.984
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08941 20251004374	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$82.841.003
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09079 20251005130	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.100.833.410
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08806 20251003767	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.364.517.979
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08691-1 20251003108	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$168.585.930

202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08807 20251003768	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$82.841.003
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09536 20251007030	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.246.255.292
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE090801 20251005131	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$252.691.676
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09290 20251005566	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.363.761
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09289 20251005565	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.493.209.570
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09415 20251006200	OCTUBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.493.437.808
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09416 20251006201	OCTUBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.375.455
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09537 20251006926	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.375.455
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09831 20261000165	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.246.928.554
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09676 20251007516	DICIMEBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.493.437.808
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09536-1 20251007030	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$216.316.512
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09677 20251007499	DICIMEBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.375.455
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832-1 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$192.897.584
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09833 20261000167	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$69.566.655
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE098311 20261000165	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$622.679.444
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$286.018.085
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832-2 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$306.172
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09834 20261000168	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$17.228.894
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER77056 20251002416	ABRIL	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$128.904.852
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER76841 20251001854	MARZO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$128.904.852

202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER77770 20251003391	MAYO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$128.904.852
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER76169 20251000910	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$64.452.431
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F78160 20251003858	JUNIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$64.507.202
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79220 20251005291	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.351.498
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER781601 20251003858	JUNIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$269.191.749
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER78492 20251004421	JULIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$331.347.459
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER80040 20251006353	OCTUBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$347.933.649
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79220-1 20251005291	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$154.357.606
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER80643 20251006965	NOVIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$318.051.341
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79221 20251005292	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$185.861.814
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79501 20251005788	SEPTIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$347.933.649
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER806431 20251006965	NOVIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$28.767.853
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81122 20251007609	DICIMEBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$347.933.649
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31902 20251004647	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$208.152.306
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31056 20251003455	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$256.502.717
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31479 20251004018	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$315.076.024
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32339 20251005358	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$174.733.206
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32338 20251005362	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$147.375.833
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32783 20251005656	SEPTIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$328.516.637
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33389 20251006277	OCTUBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$328.516.637

202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33819 20251006991	NOVIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$304.135.013
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31902-1 20251004647	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$102.222.091
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33819-1 20251006991	NOVIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$22.152.413
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01fi34312 20251007659	DICIMEBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$328.516.637
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI34831 20261000471	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$164.258.549
202400057-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI34832 20261000472	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$65.330.085
202400057-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI348311 20261000471	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$91.600.330
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM68713 20251001321	FEBRERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$764.187.127
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610104 20251003927	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.141.063.760
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69806 20251003304	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.619.457.109
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69807 20251003305	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69343 20251002579	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.610.083.745
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69344 20251002580	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69026 20251001976	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.611.161.891
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69031 20251001983	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610096 20251003864	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610104-1 20251003927	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$474.235.620
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610487 20251004484	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610486 20251004483	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.517.282.754
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611832 20251005270	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$15.063.758

202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612732 20251006562	OCTUBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.672.868.835
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612753 20251006571	OCTUBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.067
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611833 20251005271	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$17.082.066
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612245 20251005793	SEPTIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.676.890.244
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612246 20251005796	SEPTIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.068
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611830 20251005269	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$889.736.134
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610486-1 20251004483	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$58.002.084
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613033 20251007010	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.601.891.515
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611828 20251005268	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$752.437.682
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613034 20251007011	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.067
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613033-1 20251007010	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$56.786.225
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$793.340.839
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613807 20251007629	DICIMEBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.682.322.602
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613809 20251007630	DICIMEBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.067
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712-2 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$286.453.165
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614561 20261000452	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$41.251.601
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614560 20261000448	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$324.074.529
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712-1 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$175.834.378
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614562 20261000457	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$12.595.780
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19741 20251002398	ABRIL	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$846.928.943

202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19463 20251001640	MARZO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$849.207.003
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19965 20251003106	MAYO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$365.320.996
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19244 20251000867	FEBRERO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$425.458.574
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1760 20251003359	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$236.331.014
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1701 20251002287	ABRIL	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$157.554.009
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1668 20251001868	MARZO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$157.554.009
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1620 20251000896	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$78.777.004
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1783 20251003791	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$376.676.078
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1760-1 20251003359	MAYO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$140.345.064
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1840 20251004386	JULIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$376.676.078
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1869 20251004941	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$175.924.693
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1870 20251004940	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$204.044.966
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1921 20251005185	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.924.178
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1920 20251005177	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$5.269.729
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL20247 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$0
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1948 20251005603	SEPTIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$392.743.682
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1989 20251006214	OCTUBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$399.542.225
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL20247 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$349.087.962
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL202471 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$103.381.953
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL202471 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$0

202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2143 20261000311	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$226.222.438
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2091 20251007492	DICIMEBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$452.469.915
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2144 20261000312	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$80.283.079
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL21431 20261000311	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$135.976.392
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1650 20251002456	ABRIL	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$445.644.049
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1570 20251001102	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$226.968.019
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1694 20251003294	MAYO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$437.263.060
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1603 20251001877	MARZO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$448.910.840
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1734 20251003780	JUNIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$186.949.358
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1779 20251004624	JULIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$468.768.688
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE17341 20251003780	JUNIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$295.740.443
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1824 20251004889	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$10.652.115
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1927 20251006486	OCTUBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$498.732.074
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1970 20251006796	NOVIEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$448.880.003
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1825 20251004890	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$260.069.697
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1858 20251005368	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$2.426.924
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1824-1 20251004889	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$211.230.107
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2018 20251007599	DICIMEBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$12.586.436
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1859 20251005372	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$6.716.873
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1878 20251005628	SEPTIEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$503.732.546

202400061-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2018-1 20251007599	DICIMEBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$441.417.724
202400061-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2060 20261000186	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$240.973.013
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2061 20261000187	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$87.341.818
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE20601 20261000186	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$94.961.136
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83117 20251002460	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F81761 20251001829	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$26.343.261
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83116 20251002461	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$27.590.822
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F80301 20251000964	FEBRERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$67.400
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87216 20251004404	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85881 20251003907	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$27.841.297
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F84493 20251003102	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F80300 20251000960	FEBRERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$12.131.949
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F84492 20251003103	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$27.600.455
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F81762 20251001833	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85883 20251003906	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.141.625
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87215 20251004410	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$17.810.425
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87217 20251004408	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$2.189.124
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83118 20251002467	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$192.780
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85882 20251003903	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88641 20251005297	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$182.130

202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88640 20251005298	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88639 20251005293	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.033.970
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89984 20251005759	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91327 20251006266	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91328 20251006262	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$3.651.753
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92661 20251006894	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$4.421.743
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92660 20251006895	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$11.604.125
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92659 20251006896	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F872151 20251004410	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$10.223.545
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89985 20251005752	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$4.833.840
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91326 20251006264	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.130.307
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89983 20251005751	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.082.138
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92660-1 20251006895	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$16.574.350
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94024 20251007606	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.241.094
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94022 20251007605	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$13.450.689
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94023 20251007603	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95412 20261000402	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95413 20261000398	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$18.740.974
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F954131 20261000398	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$9.784.314
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95411 20261000396	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$8.552.352

TOTAL						**$92.048.055.311**

A continuación, se relaciona el resumen de la ejecución de los recursos:

RESUMEN FINANCIERO	
Recurso administrar total:	$190.514.469.673
Disponibilidad:	$190.507.751.865
Recurso comprometido:	$191.420.738.540
Pagos:	$92.048.055.311
Saldo general:	$98.466.414.362

4. INFORME JURÍDICO:

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

CONVENIO	ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	AMPARO	INICIO	VENCIMIENTO	VALOR AMPARADO
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Cumplimiento	16 de enero de 2025	30 de abril de 2028	$1.156.401.100
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Calidad del Servicio	16 de enero de 2025	30 de abril de 2028	$1.156.401.100
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Prestaciones Sociales	16 de enero de 2025	31 de diciembre de 2030	$578.200.550
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Cumplimiento	11 de diciembre de 2025	30 de abril de 2028	$1.159.268.112
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Calidad del Servicio	11 de diciembre de 2025	30 de abril de 2028	$1.159.268.112
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Prestaciones Sociales	11 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2030	$579.634.056
TOTAL						**$5.789.173.030**

En virtud de lo anterior, la Supervisión declara lo siguiente:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de ocho mil setecientos cuarenta y ocho millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos setenta y cuatro pesos ($8.748.949.774).

SPO 2024-1: $3.796.844.606

MIRO (Misional): $1.083.641.951

(No Misional): $39.620.059

SEGURIDAD DE COLOMBIA (Misional): $1.569.043.435

(No Misional): $57.590.711

SERACIS: $231.985.213

EXPERTOS (Misional): $214.639.622

ZONA DE SEGURIDAD: $316.285.118

VC SEGURIDAD: $284.038.497

SPO 2025-6: $4.923.541.346

EXPERTOS: $64.693.545

MIRO (Misional): $336.800.048

(No Misional): $2.510.666

SEGURIDAD DE COLOMBIA (Misional): $983.098.671

(No Misional): $51.313.770

SEGURIDAD NACIONAL: $99.417.987

SEGURIDAD RECORD: $1.018.498.375

SEGURIDAD RAM: $331.316.637

VIGILANCIA INDUSTRIAL: $183.503.558

VIGILANCIA SANTAFEREÑA (Misional): $991.973.198

(No Misional): $12.096.182

ZONA DE SEGURIDAD: $809.702.498

VC SEGURIDAD: $38.616.211

TELEVIGIA MONITOREO (Misional): $28.419.317

MONITOREO (No Misional): $144.505

Los servicios o los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros. Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Se verificó que las pólizas y/o garantías se encuentran vigentes para proceder con la liquidación del contrato.

Para constancia, se firma en Medellín, a los veintitrés (23) días del mes de febrero, del año dos mil veintiséis (2026).

Miguel Angel Ospina

Profesional Grado 1

Subgerencia de Servicios

Supervisor

mospina@esu.com.co

Revisó: Cesar Escobar. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad.

Proyectó: Claudia Monsalve. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad